

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA
SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.**

LUIS ORLANDO CENTENO PARRA

TRABAJO DE TITULACIÓN

**PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OBTENER EL TÍTULO DE
INGENIERO EN ECOTURISMO**



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO**

RIOBAMBA – ECUADOR

2015

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO TRIBUNAL DE TESIS CERTIFICA QUE: El trabajo de investigación titulado: **“PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO”**, de responsabilidad del señor egresado Luis Orlando Centeno Parra, ha sido prolijamente revisado, quedando autorizada su presentación.

TRIBUNAL:

Ing. Sandra Miranda

DIRECTORA

Ing. Carlos Ricaurte

MIEMBRO

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE RECURSOS NATURALES
ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO
Riobamba, Julio del 2015

DEDICATORIA

A Dios por haberme concedido la bendición de contar con una maravillosa familia y haber podido conocer estupendas personas en mi camino.

A mis padres Heriberto y Daysi, por su sacrificio, su gran ejemplo, su incondicional apoyo, y por constituirse en los pilares que siempre han estado prestos a sostenerme.

A mis hermanos y mejores amigos Xavier y Carina por su constante respaldo.

AGRADECIMIENTO

Al pilar de mi vida que es mi familia, por haberme motivado en la consecución de esta meta.

A la Facultad de Recursos Naturales de la ESPOCH, con especial reconocimiento a Escuela de Ingeniería en Ecoturismo por acogerme en sus aulas, lugar donde he encontrado a mis grandes amigos toda la vida y haber podido aprender de excelentes docentes con sus conocimientos técnicos y humanísticos, de aquellas con gran calidad humana y académica a quienes consideraré siempre verdader@s maestras y maestros.

A la ingeniera Sandra Miranda e ingenieros Gustavo Torres y Carlos Ricaurte, por su dirección, asesoramiento, generoso desprendimiento de conocimientos, tiempo y paciencia, gracias a ustedes por guiarme en la realización del presente trabajo.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado de Santiago de Calpi, en especial al Sr. Antonio Paca por la colaboración, apertura y facilidades proporcionadas.

TABLA DE CONTENIDO

I. PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.....	1
II. INTRODUCCIÓN.....	1
A. JUSTIFICACIÓN.....	2
B. OBJETIVOS.....	3
1. OBJETIVO GENERAL.....	3
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
C. HIPÓTESIS.....	4
III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	5
A. GENERALIDADES DEL TURISMO.....	5
1. TURISMO.....	5
2. ECOTURISMO.....	7
3. TURISMO SOSTENIBLE.....	8
4. TURISMO CULTURAL.....	9
5. TURISMO COMUNITARIO.....	9
6. CENTRO DE TURISMO COMUNITARIO.....	10
7. EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO.....	10
8. METODOLOGÍAS PARA EL ANÁLISIS SITUACIONAL.....	18
B. SISTEMA TERRITORIAL.....	21
1. MODELO TERRITORIAL.....	21
2. ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....	21
C. PLAN DE DESARROLLO.....	25
1. PLANIFICACIÓN TURÍSTICA.....	26
2. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO TERRITORIAL.....	26
3. ESTRUCTURACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PLAN.....	27
IV. MATERIALES Y MÉTODOS.....	32
A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR.....	32

1.	LOCALIZACIÓN.....	32
2.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	32
3.	LÍMITES.....	32
4.	CARACTERÍSTICAS CLIMÁTICAS	32
5.	CLASIFICACIÓN ECOLÓGICA	33
6.	CARACTERÍSTICAS DEL SUELO	33
7.	MATERIALES Y EQUIPOS	34
B.	METODOLOGÍA.....	34
1.	EVALUAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DE LA PARROQUIA.	35
2.	FORMULAR EL PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN	37
3.	ELABORAR LA PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA.....	37
4.	ESTRUCTURAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA ...	38
V.	RESULTADOS.....	39
A.	EVALUACIÓN EL POTENCIAL TURÍSTICO DE CALPI.....	39
1.	DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA PARROQUIA	39
2.	DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA TURÍSTICO	67
B.	FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN.....	139
1.	PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO.....	139
C.	ORDENAMIENTO TURÍSTICO TERRITORIAL.....	145
1.	MARCO LEGAL DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARROQUIAL	145
2.	MAPA USO ACTUAL SUELO	145
3.	MAPA RIESGOS.....	146
4.	IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS FUNCIONALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO	149
5.	ZONIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE USO TURÍSTICO	157
6.	PROPUESTAS DE RESOLUCIONES PARA EL GAD CALPI REFERENTES AL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	166
D.	ESTRUCTURACIÓN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.	167
1.	EJE: GOBERNANZA.....	171
2.	EJE: MARKETING Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	215
3.	EJE: EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	220
4.	EJE: FOMENTO DE INVERSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA	226
5.	EJE: MEDIDAS TRANSVERSALES DE GESTIÓN SOCIO- CULTURAL Y AMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE.....	231

6. PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE DE SANTIAGO DE CALPI	241
7. INVERSIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO POR AÑO DE INTERVENCIÓN.	242
VI. CONCLUSIONES	243
VII. RECOMENDACIONES	245
VIII. RESUMEN.....	247
IX. SUMMARY	248
X. BIBLIOGRAFÍA	249
XI. ANEXOS	253
ANEXO N° 1: LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	253
ANEXO N° 2: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE USO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	254
ANEXO N° 3: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	259
ANEXO N° 4: CUESTIONARIO APLICADO EN EL ESTUDIO DE LA DEMANDA.....	269
ANEXO N° 5: FICHAS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.	270

LISTA DE CUADROS

CUADRO N° 1: ÁMBITOS DE ESTUDIO PARA ELABORAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN ÁREA.....	12
CUADRO N° 2: ESTRUCTURA DEL SISTEMA TURÍSTICO	13
CUADRO N° 3: LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	40
CUADRO N° 4: COMPOSICIÓN ÉTNICA POR ASENTAMIENTO HUMANO EN LA PARROQUIA	42
CUADRO N° 5: IDIOMA EMPLEADO MAYORITARIAMENTE POR LA POBLACIÓN EN LA PARROQUIA.....	44
CUADRO N° 6: POBLACIÓN DE LA PARROQUIA POR GRUPOS ETÁREOS Y GÉNERO	45
CUADRO N° 7: FUENTES DE INGRESOS FAMILIARES.....	47
CUADRO N° 8: DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	49
CUADRO N° 9: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA	50
CUADRO N° 10: SERVICIOS DE TRANSPORTE DESDE Y HACIA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA.....	52
CUADRO N° 11: USO ACTUAL DEL SUELO EN LA PARROQUIA	57
CUADRO N° 12: FLORA SILVESTRE REPRESENTATIVA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	58
CUADRO N° 13: FLORA DOMÉSTICA REPRESENTATIVA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.	59
CUADRO N° 14: FAUNA SILVESTRE REPRESENTATIVA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.	59
CUADRO N° 15: AVES SILVESTRES REPRESENTATIVA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.	60
CUADRO N° 16: ANFIBIOS SILVESTRES REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	60
CUADRO N° 17: PECES SILVESTRES REPRESENTATIVOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.	60
CUADRO N° 18: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEGMENTO DE OCUPACIÓN	61
CUADRO N° 19: FUENTES DE INGRESOS FAMILIARES.....	63
CUADRO N° 20: REPRESENTANTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTIAGO DE CALPI	66
CUADRO N° 21: ORGANIZACIÓN INTERNA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CALPI.....	67
CUADRO N° 22: ORGANIZACIONES INTERNAS REPRESENTATIVAS EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	67
CUADRO N° 23: MATRIZ DE LA SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALPI.....	69
CUADRO N° 24: ACCIONES EJECUTADAS POR ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES.	73
CUADRO N° 25: PERCEPCIÓN DEL APOYO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO AL DESARROLLO DEL TURISMO.....	74
CUADRO N° 26: ESTABLECIMIENTOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN LA PARROQUIA CALPI.	77
CUADRO N° 27: ESTABLECIMIENTOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS EN LA PARROQUIA CALPI.....	78
CUADRO N° 28: MUSEOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	79
CUADRO N° 29: OFERTA TURISMO COMUNITARIO SUMAK KAWSAY	80
CUADRO N° 30: OFERTA TURISMO COMUNITARIO QUILLA PACARI.	81
CUADRO N° 31: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	83
CUADRO N° 32: BIENES PATRIMONIALES INMATERIALES DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	84
CUADRO N° 33: CUADRO RESUMEN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE S. DE CALPI	85
CUADRO N° 34: IDENTIFICACIÓN DE LAS LÍNEAS DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y VARIEDADES DE PRODUCTOS ESPECÍFICOS DEL ECUADOR APLICADOS A LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	86
CUADRO N° 35: VALORACIÓN DE LA AUTO IDENTIFICACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	88

CUADRO N° 36: MATRIZ PARA LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	89
CUADRO N° 37: UNIVERSO DE ESTUDIO	92
CUADRO N° 38: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	93
CUADRO N° 39: EDAD DE LOS ENCUESTADOS	94
CUADRO N° 40: GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS.....	95
CUADRO N° 41: RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS	96
CUADRO N° 42: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS	97
CUADRO N° 43: NIVEL DE INGRESOS DE LOS ENCUESTADOS	98
CUADRO N° 44: MOTIVACIÓN DE VIAJES DE TURISMO DE LOS ENCUESTADOS	99
CUADRO N° 45: FORMA DE ORGANIZACIÓN DE VIAJES DE TURISMO DE LOS ENCUESTADOS.....	100
CUADRO N° 46: CONFORMACIÓN GRUPAL DE VIAJES DE LOS ENCUESTADOS.....	101
CUADRO N° 47: MEDIOS INFORMATIVOS FRECUENTADOS POR LOS ENCUESTADOS	102
CUADRO N° 48: GASTO DIARIO POR PERSONA EN VIAJES DE ENCUESTADOS.....	103
CUADRO N° 49: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN LOS ENCUESTADOS	104
CUADRO N° 50: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN LOS ENCUESTADOS	105
CUADRO N° 51: TIEMPO DE PERMANENCIA EN SITIOS DE VISITA DE LOS ENCUESTADOS.....	107
CUADRO N° 52: CONOCIMIENTO DE SANTIAGO DE CALPI DE PARTE DE LOS ENCUESTADOS.....	108
CUADRO N° 53: DISPOSICIÓN DE LOS ENCUESTADOS PARA VISITAR SANTIAGO DE CALPI.....	109
CUADRO N° 54: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE INTERESAN VISITAR A LOS ENCUESTADOS	110
CUADRO N° 55: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE INTERESAN VISITAR A LOS ENCUESTADOS.....	111
CUADRO N° 56: ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE INTERESAN A LOS ENCUESTADOS	113
CUADRO N° 57: ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE INTERESAN A LOS ENCUESTADOS.	114
CUADRO N° 58: PREFERENCIA PARA SERVICIO DE HOSPEDAJE DE LOS ENCUESTADOS.....	116
CUADRO N° 59: PREFERENCIA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO DE ALIMENTOS DE LOS ENCUESTADOS	117
CUADRO N° 60: PREFERENCIA DE PAGO DE ENCUESTADOS	118
CUADRO N° 61: ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS PARROQUIAS: LICÁN, SAN JUAN, SAN ANDRÉS.....	121
CUADRO N° 62: CUADRO RESUMEN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LAS PARROQUIAS SAN JUAN, SAN ANDRÉS, LICÁN POR EL SUBTIPO	123
CUADRO N° 63: PRESENCIA DE RESERVAS NATURALES Y PARQUES NACIONALES EN LAS PARROQUIAS SAN JUAN, CALPI, SAN ANDRÉS	124
CUADRO N° 64: ANÁLISIS COMPARATIVO DE DESTINOS TURÍSTICOS GEOGRÁFICAMENTE CERCANOS A SANTIAGO DE CALPI.....	124
CUADRO N° 65: PLANTA TURÍSTICA DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS DEL CANTÓN GUANO.....	126
CUADRO N° 66: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA LICÁN, CANTÓN RIOBAMBA.....	127
CUADRO N° 67: ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN JUAN, CANTÓN RIOBAMBA.	128
CUADRO N° 68: DEMANDA INSATISFECHA EN TÉRMINOS DEL MERCADO OBJETIVO	130
CUADRO N° 69: MATRIZ CPES SITUACIÓN DEL TURISMO EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	131
CUADRO N° 70: MATRIZ DE INTERACCIÓN FODA (FO-DO Y FADA)	137
CUADRO N° 71: ESPACIOS FUNCIONALES Y OBJETIVOS DE DESARROLLO.....	149

CUADRO N° 72: MATRIZ DE COMPATIBILIDAD ENTRE USOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO DE ESPACIOS FUNCIONALES.....	157
CUADRO N° 73: ÁREAS TEMÁTICAS FUNCIONALES PLANDETUR 2020	167
CUADRO N° 74: PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS AL PLANDETUR 2020	169
CUADRO N° 75: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE.....	173
CUADRO N° 76: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	175
CUADRO N° 77: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE.....	175
CUADRO N° 78: MATRIZ MARCO LÓGICO: RESTAURACIÓN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS Y MANTENIMIENTO DE SEÑALÉTICA TURÍSTICA.	179
CUADRO N° 79: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA.....	182
CUADRO N° 80: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: DESARROLLO DE CALPI COMO DESTINO	182
CUADRO N° 81: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE REGISTROS ESTADÍSTICOS DEL TURISMO	186
CUADRO N° 82: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA EL TURISMO DEL ECUADOR	188
CUADRO N° 83: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL TURISMO DEL ECUADOR	188
CUADRO N° 84: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD PARA EL TURISMO	192
CUADRO N° 85: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL TURISMO.....	194
CUADRO N° 86: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL DEL TURISMO	195
CUADRO N° 87: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: PLAN PERMANENTE DE MANTENIMIENTO VIAL.....	198
CUADRO N° 88: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN EN LA DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS ORGANIZACIONES DE TURISMO COMUNITARIO.....	201
CUADRO N° 89: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	204
CUADRO N° 90: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA.....	204
CUADRO N° 91: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO FORMACIÓN DE LÍDERES Y PROMOTORES TURÍSTICOS LOCALES.....	209
CUADRO N° 92: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: PLAN DE NEGOCIOS PARA PRODUCTOS TURÍSTICOS COMUNITARIOS. ..	211
CUADRO N° 93: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO Y PATRIMONIO CULTURAL PARA EL TURISMO.	212
CUADRO N° 94: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL TURISMO COMUNITARIO Y PATRIMONIO CULTURAL PARA EL TURISMO DE ECUADOR	213
CUADRO N° 95: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: FORMULACIÓN DEL PLAN DE MARKETING TURÍSTICO DE LA PARROQUIA	217

CUADRO N° 96: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: ESTRUCTURACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO	218
CUADRO N° 97: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: ESTRUCTURACIÓN DEL MARKETING TURÍSTICO	219
CUADRO N° 98: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS	222
CUADRO N° 99: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	224
CUADRO N° 100: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS RECURSOS HUMANOS PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	224
CUADRO N° 101: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: CAPACITACIÓN PARA ACCESO A FUENTES DE FINANCIAMIENTOS PARA EL SECTOR TURÍSTICO E INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.....	228
CUADRO N° 102: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: APOYO A LA MICROEMPRESA TURÍSTICA SOSTENIBLE Y CADENAS DE VALOR	230
CUADRO N° 103: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: APOYO A LA MICROEMPRESA TURÍSTICA SOSTENIBLE Y CADENAS DE VALOR	230
CUADRO N° 104: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: PLAN DE REVITALIZACIÓN CULTURAL.....	233
CUADRO N° 105: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: MEDIDAS TRANSVERSALES DE TURISMO PARA LA GESTIÓN SOCIO-CULTURAL.....	235
CUADRO N° 106: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: MEDIDAS TRANSVERSALES DE TURISMO PARA LA GESTIÓN SOCIO-CULTURAL.....	235
CUADRO N° 107: MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL PROYECTO: PLAN DE MANEJO DE PÁRAMOS DE LA PARROQUIA	238
CUADRO N° 108: PRESUPUESTO Y POSIBLES FUENTES DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA: MEDIDAS TRANSVERSALES DEL TURISMO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	239
CUADRO N° 109: PERIODO DE EJECUCIÓN Y CRONOGRAMA DE INVERSIÓN PROGRAMA: MEDIDAS TRANSVERSALES DEL TURISMO EN LA GESTIÓN AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO CULTURAL.....	240
CUADRO N° 110: PRESUPUESTO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE	241
CUADRO N° 111: INVERSIÓN DEL PLAN POR AÑO DE INTERVENCIÓN.....	242

LISTA DE GRÁFICOS

GRÁFICO N° 1: USO ACTUAL DEL SUELO EN LA PARROQUIA	57
GRÁFICO N° 2: FUENTES DE INGRESOS FAMILIARES	62
GRÁFICO N° 3: EDAD DE LOS ENCUESTADOS	94
GRÁFICO N° 4: GÉNERO DE LOS ENCUESTADOS	95
GRÁFICO N° 5: RESIDENCIA DE LOS ENCUESTADOS	96
GRÁFICO N° 6: NIVEL DE INSTRUCCIÓN DE LOS ENCUESTADOS	97
GRÁFICO N° 7: NIVEL DE INGRESOS DE LOS ENCUESTADOS.....	98
GRÁFICO N° 8: MOTIVACIÓN DE VIAJES DE TURISMO DE LOS ENCUESTADOS	99
GRÁFICO N° 9: FORMA DE ORGANIZACIÓN DE LOS VIAJES DE TURISTAS.....	100
GRÁFICO N° 10: CONFORMACIÓN GRUPAL DE VIAJES DE LOS ENCUESTADOS	101
GRÁFICO N° 11: MEDIOS INFORMATIVOS FRECUENTADOS POR ENCUESTADOS	102
GRÁFICO N° 12: GASTO DIARIO POR PERSONA EN VIAJES DE ENCUESTADOS	103
GRÁFICO N° 13: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN LOS ENCUESTADOS	104
GRÁFICO N° 14: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN LOS ENCUESTADOS	106
GRÁFICO N° 15: TIEMPO DE PERMANENCIA EN SITIOS DE VISITA DE LOS ENCUESTADOS	107
GRÁFICO N° 16: CONOCIMIENTO DE SANTIAGO DE CALPI	108
GRÁFICO N° 17: DISPOSICIÓN DE LOS ENCUESTADOS PARA VISITAR SANTIAGO DE CALPI.....	109
GRÁFICO N° 18: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE INTERESAN VISITAR A LOS ENCUESTADOS	110
GRÁFICO N° 19: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE INTERESAN VISITAR A LOS ENCUESTADOS	112
GRÁFICO N° 20: ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE INTERESAN A LOS ENCUESTADOS.....	113
GRÁFICO N° 21: ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE INTERESAN A LOS ENCUESTADOS.....	115
GRÁFICO N° 22: PREFERENCIA PARA SERVICIO DE HOSPEDAJE DE LOS ENCUESTADOS	116
GRÁFICO N° 23: PREFERENCIA ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO DE ALIMENTOS DE LOS ENCUESTADOS	117
GRÁFICO N° 24: PREFERENCIA DE PAGO DE ENCUESTADOS	118

LISTA DE MAPAS

MAPA N° 1: MAPA POLÍTICO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	40
MAPA N° 2: MAPA LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	41
MAPA N° 3: USO ACTUAL DEL SUELO	147
MAPA N° 4: MAPA DE RIESGOS	148
MAPA N° 5: UNIDAD AGRICULTURA, GANADERÍA Y VIVIENDA.....	150
MAPA N° 6: UNIDAD DE PÁRAMOS.....	151
MAPA N° 7: UNIDAD DE BOSQUE PRIMARIO	152
MAPA N° 8: UNIDAD DE BOSQUES SECUNDARIOS	153
MAPA N° 9: UNIDAD DE USO TURÍSTICO	154
MAPA N° 9: ZONA DE PROTECCIÓN ESTRICTA.....	161
MAPA N° 10: ZONA DE TRANSICIÓN DE PÁRAMO.....	162
MAPA N° 11: ZONA DE USO INTENSIVO	163
MAPA N° 12: ZONA DE USO TURÍSTICO EXTENSIVO	164
MAPA N° 13: ZONA DE INTERÉS HISTÓRICO CULTURAL.....	165

LISTA DE ANEXOS

ANEXO N° 1: LOCALIZACIÓN DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	253
ANEXO N° 2: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	254
ANEXO N° 3: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE USO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	254
ANEXO N° 4: CUESTIONARIO APLICADO EN EL ESTUDIO DE LA DEMANDA	269
ANEXO N° 5: FICHAS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.....	270

LISTA DE ABREVIATURAS

CAPTURCH	Cámara Provincial de Turismo de Chimborazo
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
CORDTURCH	Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo
FEPTCE	Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador
GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
MAGAP	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
MINTUR	Ministerio de Turismo de Ecuador
ODM	Objetivos del Milenio
PDOT	Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
PLANDETUR	Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SEMPLADES	Secretaría de Planificación y Desarrollo de Ecuador

I. PLAN DE DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

II. INTRODUCCIÓN

Ecuador es un país con gran potencial turístico debido a su localización geográfica, variabilidad orográfica y confluencia histórica de grupos humanos, elementos que lo favorecen sobre mayoría de los países sudamericanos; cabe mencionar que con una superficie de aproximadamente 256.000 Km² permite a sus turistas realizar desplazamientos internos relativamente cortos. Sus cuatro regiones naturales permiten a la configuración de un país biodiverso, multiétnico y pluricultural, elementos que han sido objeto de varios reconocimientos patrimoniales a nivel mundial.

En el 2014 el turismo representó para el Ecuador la cuarta fuente de ingresos no petroleros y se considera como uno de los principales ejes de la transformación de la matriz productiva. La generación de empleos directos e indirectos, inclusión de mano de obra no calificada y la concienciación sobre el cuidado ambiental han permitido que esta actividad contribuya en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador (SENPLADES, 2013) a través del Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017 señala para la Zona de Planificación N° 3, la importancia de impulsar el crecimiento del turismo en sus diversas modalidades en el marco de la economía popular y solidaria.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) en el artículo N° 63 determina como funciones de un gobierno autónomo descentralizado parroquial rural “el fomento a la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados”.

El Ministerio de Turismo (MINTUR, 2007) en el Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador (PLANDETUR, 2020) entre sus objetivos impulsa “la

coordinación de esfuerzos de los sectores públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible en busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística”.

En el ámbito turístico, y con observación a la planificación rectora del desarrollo nacional (Plan Nacional del Buen Vivir), el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago de Calpi (GAD Santiago de Calpi) busca organizar responsablemente el uso de los recursos naturales y culturales, fomentando y direccionando los esfuerzos de los actores sociales vinculados al turismo. El Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible de la parroquia Santiago de Calpi del cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo es una herramienta sistemática de gestión, cuyas líneas estratégicas y fase programática buscan fortalecer al turismo como una actividad que genera dinámica económica local y garantiza el cuidado de sus recursos naturales y culturales.

A. JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional del Buen Vivir acusa la necesidad del “fortalecimiento de las actividades rurales no agropecuarias, como la artesanía, la pequeña industria y el turismo, como componentes esenciales de una acción integrada de desarrollo territorial” (SENPLADES, 2013). La economía de la parroquia Santiago de Calpi está basada en la agricultura y esta actividad ha venido sido impulsada como prioritaria por parte del GAD Santiago de Calpi; el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 – 2020 (PDOT Santiago de Calpi 2012-2020) considera al turismo como un eje de desarrollo, sin embargo es ligera la participación del gobierno local siendo por ley el llamado a fomentar el impulso de la parroquia en materia de turismo.

El PLANDETUR 2020 determina productos claves como: Ecoturismo-Turismo de Naturaleza, Turismo Cultural y Turismo de Deportes-Aventura. Del patrimonio turístico de la parroquia Santiago de Calpi se derivan actividades que se enmarcan dentro de estas tres líneas, y sus atractivos naturales y culturales se podrían integrar a la actual oferta del cantón Riobamba, teniendo en cuenta la cercanía de la parroquia a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo como sitio de interés turístico más importante de la provincia, lo cual genera una oportunidad para el desarrollo de productos complementarios para turismo receptivo e interno.

Los proyectos de Turismo Comunitario de Santiago de Calpi tales como: Sumak Kawsay de la comunidad de Palacio Real, Quilla Pacari de la comunidad de San Francisco de Cunuguchay, Urku Kunapa Wasi de la comunidad La Moya son iniciativas que buscan la diversificación de sus ingresos económicos y valorización de su cultura. Estos emprendimientos están siendo emulados por otras comunidades como Jatari Campesino y Nitiluisa, por tal motivo también es importante el protagonismo del GAD parroquial en la prestación o con la oportuna gestión de servicios públicos, a fin de permitir el crecimiento de la oferta y por consiguiente mejorar la calidad de vida de la población. El Turismo no es una actividad que se desenvuelva de manera independiente del desarrollo local, debe constituirse en un instrumento que apunte al bienestar de la población aplicado bajo principios de sostenibilidad.

El Plan de Desarrollo turístico Sostenible se considera como una herramienta de articulación al PDOT Santiago de Calpi 2012-2020, y por consiguiente a los niveles cantonal, provincial y regional. Su fase programática se alinea con el PLANDETUR 2020 generando un marco coordinador de esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible de esta unidad territorial.

B. OBJETIVOS.

1. Objetivo General

Elaborar el Plan de Desarrollo Turísticos Sostenible para la parroquia Santiago de Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

2. Objetivos Específicos

- a. Evaluar el potencial turístico de la parroquia.
- b. Formular el planteamiento filosófico y estratégico del plan.
- c. Elaborar el ordenamiento turístico de la parroquia.
- d. Estructurar la fase programática del plan.

C. HIPÓTESIS

El plan orienta el desarrollo turístico sostenible de la parroquia Santiago de Calpi.

III. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

A. GENERALIDADES DEL TURISMO

1. Turismo

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. (Organización Mundial de Turismo [OMT], 2014)

Morales es citado por Jimenez (2009) definiendo al turismo como:

Un real espacio de encuentro intercultural respetuoso y sano, en la medida en que se logren encontrar grupos de gentes con intereses comunes, como el conocimiento y defensa del medio ambiente, el respeto por las diferencias culturales, la protección de los paisajes con sus patrimonios naturales, arqueológicos y culturales (pág. 4).

Cárdenas (2001) también acota que:

Los desplazamientos en el tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un conjunto de actividades, bienes y servicios que se plantean, desarrollan, operan, y se ofrecen a la sociedad con fines de consumo, en lugares fuera de su residencia habitual en función de recreación, salud, descanso, familia, negocios, deportes y cultura.

En los marcos de las anteriores conceptualizaciones, queda claro del turismo como una actividad económica que se desarrolla dentro del espacio físico de una comunidad receptora, la cual se ha preparado previamente para compatibilizar sus recursos turísticos con la generación de bienes y servicios, a fin de ajustarse a los gustos y preferencias del viajero quien busca un espacio de convivencia armónica y de respeto fuera de su lugar de residencia.

A la par con el desarrollo de varios sectores de la economía, el turismo presenta numerosas y variadas alternativas para una demanda cada vez más exigente. La OMT (2014) en su

página web publica el documento El turismo: un fenómeno económico y social durante décadas, en el cual se señala:

El turismo ha experimentado un continuo crecimiento y una profunda diversificación, hasta convertirse en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo. El turismo mundial guarda una estrecha relación con el desarrollo y se inscriben en él un número creciente de nuevos destinos. Esta dinámica ha convertido al turismo en un motor clave del progreso socioeconómico. Actualmente el volumen de negocio del turismo iguala o incluso supera al de las exportaciones de petróleo, productos alimentarios o automóviles. El turismo se ha convertido en uno de los principales actores del comercio internacional, y representa al mismo tiempo una de las principales fuentes de ingresos de numerosos países en desarrollo. Este crecimiento va de la mano del aumento de la diversificación y de la competencia entre los destinos.

La OMT (2014) en su publicación Entender el Turismo: Glosario Básico refiere:

El turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas edificadas, en la población local y en los visitantes. Debido a estos impactos, la gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo.

De acuerdo a los razonamientos de la OMT, los beneficios que genera el turismo planificado y de manera consciente aportan significativamente en la variedad de ingresos de la población, lo cual coadyuva a mejorar sus condiciones socioeconómicas e impulsan la protección de su patrimonio cultural y ambiental.

La Planificación Nacional de Ecuador incorpora estas consideraciones y apunta al turismo como un pilar para desarrollo y diversificación de la matriz productiva. Según datos del MINTUR esta actividad en el 2014 creció el 14,2% y es la cuarta fuente de ingresos no petroleros del país.

El Ministerio de Turismo del Ecuador [MINTUR] a través de la Ley de Turismo del Ecuador (2002) define al turismo como: “el ejercicio de todas las actividades asociadas con el desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual; sin ánimo de radicarse permanentemente en ellos”.

Del concepto anterior se puntualiza que las diferentes actividades que se desarrollan en la actividad turística deben propiciar un equilibrio de los factores económico, social cultural y ambiental, los cuales requieren de la activa participación de los sectores públicos, privados y comunitarios a fin de estructurar diversos y personalizados productos turísticos.

2. Ecoturismo

El término ecoturismo fue definido inicialmente en la conferencia de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente Humano celebrada en Estocolmo en 1972, allí Maurice Strong presentó a la luz pública el término Eco-turismo. Pero fue el arquitecto mexicano Héctor Ceballos Lascuráin quién en 1983 creó el término y los conceptos básicos del Ecoturismo, los cuales han sido reconocidos por las autoridades de turismo mundial. (Jimenez, 2009, pág. 3)

El Ecoturismo es un concepto que puede proporcionarle a los destinos –ya sea en pequeñas operaciones o en planes para regiones enteras- la oportunidad de captar divisas económicas del turismo, al tiempo que mantiene, a largo plazo, la viabilidad económica y ambiental de la zona. Desafortunadamente, el término ecoturismo se ha utilizado con una gama de motivos tan amplia que va, desde aquellos que lo visualizan como una gran oportunidad para obtener del turismo los recursos financieros que les permitan soportar sus esfuerzos de conservación, hasta aquellos que simplemente lo ven como una estrategia para atraer nuevos y más rentables segmentos del mercado turístico. (Sandoval, 2006)

Cabe agregar que a la conceptualización del Ecoturismo alineada a los criterios de sostenibilidad se acotaría como una actividad diferenciada del turismo convencional, que se desarrolla en áreas protegidas la cual busca el equilibrio de las dimensiones socioeconómica, cultural y ambiental.

3. Turismo Sostenible

Acerenza (2007) señala que en la conferencia mundial sobre el medio ambiente y el desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, denominada Cumbre de la Tierra, con la adhesión formal de casi todas las naciones del mundo, se adoptó el concepto de desarrollo sostenible, el cual había sido definido con anterioridad por la propia Comisión de Brundthand como el “desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (pág. 11).

El mismo autor refiere a la OMT al establecer lo siguiente:

Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible, las cuales son aplicables a todas las formas de turismo en todos los destinos, incluidos de masa y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre estas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

El turismo sostenible debe por tanto:

- Dar un uso óptimo a los recursos ambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.
- Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales, arquitectónicos y vivos de sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y contribuyan a la reducción de la pobreza (pág. 15).

Por lo expuesto, el turismo sostenible busca ser una actividad económica rentable y responsable en el manejo de sus recursos, que proyecta la conservación de su patrimonio para que las generaciones futuras también hagan uso de los mismos.

4. Turismo cultural

Oxinalde es citado en el PLANDETUR 2020 quién señala que:

El turismo cultural abarca las actividades y experiencias culturales que atraen y fomentan el turismo. El turismo cultural significa sumergirse y disfrutar del estilo de vida de los habitantes del lugar, así como del entorno local y de los aspectos que determinan su identidad y carácter. Se basa también en la oferta de recursos históricos, arquitectónicos, artísticos y étnicos de una zona (pág. 54).

En este contexto, el turismo cultural es una sinergia entre el turismo propiamente dicho con la cultura de la comunidad receptora, donde la relación interpersonal del anfitrión con el visitante persigue la valorización del patrimonio cultural y natural.

5. Turismo comunitario

El turismo comunitario es: la relación entre la comunidad y sus visitantes desde una perspectiva intercultural en el contexto de viajes organizados, con la participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales y territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados. (Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador [FEPTCE], 2007, pág. 80)

El turismo comunitario es una forma de gestión del turismo que integra tres perspectivas fundamentales: una sensibilidad especial con el entorno natural y las particularidades culturales, la búsqueda de sostenibilidad integral (social y natural), y el control efectivo del negocio turístico por parte de las comunidades. Se trata, pues, de un modo de implementar el turismo que persigue equilibrar las dimensiones medioambientales y las culturales, con la particularidad de una gestión anclada en las comunidades. (Ruiz, E. y Solis, D., 2007, pág. 11)

Sobre la base de las consideraciones anteriores y aunque ambos autores no coinciden en el número de dimensiones que posee el turismo comunitario, quedan claras las características intrínsecas cuando refieren a que esta actividad se desarrolla en la convivencia con la comunidad y la prestación de los bienes y servicios proporcionados por los miembros de la comunidad.

6. Centro de turismo comunitario

MINTUR. (2009), define a un Centro de Turismo Comunitario (CTC) como el espacio turístico dentro del territorio comunitario que ofrece servicios de alojamiento, alimentos y bebidas, basados en una organización comunitaria que promueve un desarrollo local justo, equitativo, responsable y sostenible; basado en el rescate de su identidad, costumbres, tradiciones a través de un intercambio de experiencias con visitantes con la finalidad de ofertar servicios de buena calidad y mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

A lo señalado anteriormente, los CTC buscan promover un desarrollo sostenible de las comunidades basados en la revalorización de su cultura, a través del desarrollo de actividades turísticas (previstas en la ley) y en su zona de jurisdicción.

7. Evaluación del potencial turístico

La única manera de confirmar que un territorio posee verdaderamente un potencial de desarrollo turístico que justifique determinadas inversiones es a través de una evaluación rigurosa que tenga en cuenta los atractivos del territorio, la oferta, la demanda, la competencia y las tendencias del mercado. (Blanco, 2008)

Barrera, citado por Blanco (2008) el cual afirma que “una visión errónea del potencial turístico local puede provocar un sobredimensionamiento de los proyectos, con efectos negativos sobre el medio ambiente, la cultura, la actividad económica del territorio”. Así, el mismo autor señala que “una evaluación precisa del potencial turístico del territorio constituye una excelente base de adopción de decisiones para los organismos de desarrollo, ya que les permite minimizar los riesgos de implicarse en malas inversiones”.

Tierra (2011) acota que “el diagnóstico de potencialidad turística permitirá conocer las características generales del entorno del área geográfica (territorio) y el verdadero potencial turístico del área donde se pretende realizar un proyecto de turismo”.

A fin de determinar el potencial turístico es oportuna la fase de diagnóstico del área de estudio junto con la caracterización del sistema turístico, ambos elementos son relevantes al momento de determinar las estrategias de desarrollo de un área determinada.

a) Diagnóstico de las características generales del área

Este análisis consiste en la búsqueda de información secundaria a través de mapas topográficos, estudios económicos de las entidades locales regionales y nacionales de planificación y administración, información sobre estadísticas y censos, fotografías aéreas o terrestres, directorios locales y regionales; y oficinas de turismo gubernamentales locales y regionales, entre otras fuentes información referente a los siguientes ámbitos. (Tierra, 2011)

De lo anteriormente descrito, el nivel de planificación en una unidad territorial depende en gran medida de la información disponible y la integración de los mismos a la planificación de desarrollo. El diagnóstico no deberá enfocarse en las carencias y necesidades sino en las potencialidades de la población y sus recursos.

Tierra (2011), plantea el estudio de cinco ámbitos para determinar las características del área donde se realiza la evaluación del potencial turístico. Los ámbitos a ser considerados son: físico espacial, socio-cultural, ecológico-territorial, económico-productivo y político-administrativo.

Cuadro N° 1: Ámbitos de estudio para elaborar un diagnóstico de las características generales de un área

ÁMBITOS DE ESTUDIO PARA ELABORAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DE UN ÁREA	
ÁMBITOS	INFORMACIÓN A RECABAR
Físico espacial	División política, administrativa (provincia, cantón, parroquia, barrios, comunidad). Límites Vías de acceso
Socio cultural	Etnicidad (nacionalidad y pueblo). Historia Población (Total habitantes, número de familias, distribución por género y edad). Migración Nivel de instrucción Profesión u ocupación Servicios básicos disponibles (agua, energía, alcantarillado, recolección y tratamiento de desechos). Vivienda (tipo, propiedad, características). Salud Educación (tipo de establecimiento, niveles, número de estudiantes y docentes). Medios de transporte (unidades, frecuencia, precio). Comunicación Servicios sanitarios (tipo de baños, letrina, pozo ciego, pozo séptico). Combustibles utilizados Abastecimiento de productos
Ecológico territorial	Condiciones ambientales de la zona (clima, paisaje natural). Clasificación ecológica Usos de suelo (tipos, porcentaje, mapas). Descripción general de flora y fauna especies endémicas o en peligro de extinción (familia, nombre común y científico, usos). Hidrología Problemas ambientales
Económico productivo	Actividades económicas (tipo, ocupación). Desarrollo actual del turismo en la zona Participación o interés de la población en el desarrollo turístico
Político administrativo	Administración interna (organigrama, composición administrativa, funciones). Asociatividad (organizaciones) Análisis respecto al apoyo público o privado para el desarrollo turístico Instituciones que trabajan en la zona

Elaborado: Luis Centeno P.

Fuente: Tierra (2011)

b) Análisis del Sistema turístico

Cuadro N° 2: Estructura del sistema turístico



Elaborado: Tierra (2011)

Fuente: OMT

No existe una única versión explicativa del sistema turístico, lo cual no significa que haya muchos sistemas, sino sólo uno con varias facetas. El estudio de cada una de estas facetas es lo que ha dado origen a distintos modelos analíticos, uno de los cuales, se denomina oferta-demanda (Boullon, 2006, pág. 31).

“Tanto la oferta como demanda turística presentan peculiaridades que las distinguen de la oferta y demanda de productos físicos e, incluso, de la oferta de otros tipos de servicios”. (Acerrenza, 2004, pág. 28)

El sistema planteado se caracteriza por ser introspectivo, es decir observa las características propias de un territorio y el impacto que éstas pueden causar en la demanda; por tal motivo, luego de realizar un profundo análisis de propio sistema turístico es necesario observar el comportamiento de la competencia como un elemento externo al sistema turístico pero influyente en el desarrollo de la actividad turística.

Geoturismo, (2009) cita a la OMT y también plantea que el sistema turístico está compuesto por la oferta y la demanda:

1) La Demanda

Es el conjunto de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos. Es la suma de todos los bienes y servicios solicitados efectivamente por los consumidores, concretamente en cada uno de los sitios que visitan.

2) La Oferta

Esta se identifica con los agentes productores turísticos, los cuales, posibilitan la satisfacción de los turistas. Esta oferta posee ciertos elementos, como la supraestructura, equipamientos e instalaciones, infraestructura y atractivos turísticos:

Superestructura: Comprende todos los organismos especializados tanto públicos como privados encargados de optimizar y cambiar cuanto fuese necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que integran el sistema. Su objetivo es supervisar la calidad de los productos y servicios que se dan en la actividad turística.

Equipamientos e instalaciones: Hoteles, restaurantes, casinos, informaciones turísticas, casa de cambio, etc.

Infraestructura: Es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país, como por ejemplo los transportes, la energía y la sanidad.

Atractivos turísticos: Sitios naturales y manifestaciones culturales.

MINTUR (2004) define a los atractivos turísticos como: El conjunto de lugares, bienes, costumbres y acontecimientos que por sus características, propias o de ubicación en un contexto, atraen el interés del visitante. Los atractivos se clasifican en dos grupos: Sitios

Naturales y Manifestaciones Culturales, ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos. La Metodología para Inventario de Atractivos Turísticos manifiesta que: el inventario de atractivos turísticos es el proceso mediante el cual se registra ordenadamente los factores físicos, biológicos y culturales que como conjunto de atractivos, efectiva o potencialmente puestos en el mercado, contribuyen a confrontar la oferta turística del país. Proporcionan información importante para el desarrollo del turismo, su tecnificación, evaluación y zonificación en el sentido de diversificar las áreas del desarrollo turístico.

De los modelos de sistemas previamente revisados algunos autores consideran la denominación de una superestructura, supraestructura o estructura propiamente dicha. La definición semántica de cada uno de ellos involucra el accionar de los organismos públicos, privados y comunitarios en el desenvolvimiento del turismo. Por motivos explicativos nos acogeremos a la primera nominación la cual inicialmente propuesta por la OMT.

c) Declaración de la imagen turística de la zona

Tierra, (2011) señala que la formulación de la declaratoria de la imagen de un sitio turístico está en función del conocimiento de las características del área y de los atractivos, así como de la evaluación de éstos últimos (atractivos).

Para realizar la declaratoria de la imagen turística de la zona se procede a:

- Sistematizar las fichas de inventarios
- Procesar las fichas
- Analizar los cuadros por:
 - Tipos de atractivos
 - Por características
 - Calidad ambiental
 - Aptitud turística por atractivo
 - Jerarquía por atractivo
- Declaratoria de la imagen turística.

Para la redacción de la declaratoria de la imagen turística se debe describir:

- El número de los atractivos identificados en el sitio turístico, indicando a que categoría y tipos corresponden.
- Analizar el valor procesado de la media del estado de conservación, de la percepción del entorno y de la posibilidad de desarrollar actividades turísticas en base a los parámetros establecidos.
- Analizar la estructura porcentual, respecto de la jerarquía lo cual nos indica hacia qué mercado turístico es factible su promoción y futura comercialización

Con lo señalado, la realización de un inventario de recursos turísticos o la validación del mismo a través de su actualización, permite la construcción una figura mental a ser transmitida adecuadamente al consumidor, de tal manera que el mismo se sienta atraído por la expectativa generada.

d) Estudio de mercado

Las tendencias modernas para administrar una empresa indican que debemos analizar las características de los consumidores y orientar nuestros esfuerzos a satisfacer plenamente las necesidades de los clientes, lo que hace que uno de los factores centrales al estudiar proyectos es la determinación del mercado meta. Un estudio de mercado permite resaltar los detalles relevantes que visualizan y detectan si el producto derivado se puede comercializar. (Ocampo, 2003)

A más de considerar un análisis de la oferta y la demanda, es necesario investigar la competencia a fin de poder determinación de las oportunidades cuantitativas del mercado.

1) Inventario de la oferta sustitutiva y complementaria

En todo sitio turístico se encontrarán habitualmente tantos sustitutos como complementarios al o los productos que pretenden poner en el mercado. Se conocen como sustitutos a los bienes y/o servicios que pueden ser consumidos a cambio del que se piensa producir ya que satisfacen aproximadamente y con niveles parecidos de calidad las mismas necesidades. En cambio, los complementarios no están destinados a satisfacer las mismas necesidades que el producto sujeto del proyecto e incluso sirven de apoyo y atracción al

mismo. En ese sentido y como regla general las oportunidades del mercado para cualquier proyecto serán mayores en cuanto existan en zona donde se ubicará, menores sustitutivos y mayores complementarios. Para conocer la situación prevaleciente en materia de oferta deberá levantarse, dentro del estudio, un inventario general que cubra tanto los tipos de establecimiento disponibles en la región (desde hoteles hasta cines, teatros y empresas generales de esparcimiento) como sus categorías, capacidades, precios, tarifas y relaciones de cercanía al proyecto. (Hernández, 1997, pág. 67)

2) La estadística

“La estadística es una herramienta de trabajo fundamental para la mayoría de las ciencias, básica en el análisis de la actividad económica e indispensable para cualquier investigación comercial”. (Fernández, Cordero, y Córdoba, 2002, pág. 20)

3) Muestras y poblaciones

“Los expertos en estadística recogen datos de una muestra y utilizan esta información para hacer inferencias sobre la población que representa esa muestra. Así una población es un todo y una muestra es una fracción o segmento de ese todo” (Levin, R. y Rubin, S., 2004, pág. 9).

a) Población

“Una población es el conjunto de todos los elementos que estamos estudiando, acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones. Debemos definir esa población de modo que quede claro cuando cierto elemento pertenece o no a la población”. (Levin, R. y Rubin, S., 2004, pág. 10)

La población de estudio entre otras clasificaciones puede ser finita (elementos de tamaño y dimensiones conocidas) e infinita (tamaño y dimensiones desconocidas).

b) Muestra

“Una muestra es una colección de algunos elementos de la población, no de todos. La población de nuestra investigación” (Levin, R. y Rubin, S., 2004, pág. 10).

La muestra es un segmento que simboliza a la población cuya representatividad es determinada por un determinado margen de error asignado por el investigador.

Variable

Son aquellos elementos con capacidad de ser asignados valores cuantitativos.

Atributo

Aquellos elementos que por su naturaleza no pueden ser objeto de asignación de valores numéricos. Algunos autores también consideran a los atributos como una variable cualitativa.

4) Balance oferta - demanda

Según Hernández (1997) “para establecer este balance es necesario partir de las proyecciones de la oferta y la demanda elaboradas a un horizonte temporal mínimo de cinco años y mediante su comparación prever la futura existencia y al magnitud de los superávits o los déficit de la oferta” (pág. 70).

“Será viable el proyecto desde el punto de vista del mercado si tales proyecciones presentan déficits de oferta ampliamente superiores a los que cubrirá el proyecto con un dimensionamiento mínimo que le permita lograr adecuados niveles de rentabilidad”. (Ricaurte, 2005)

8. Metodologías para el análisis situacional

Para el levantamiento de información clave para la planificación se consideran las matrices CPES y FODA, debido a que las mismas permiten establecer interrelaciones de sus

componentes y tener una mejor perspectiva de la situación interna y externa de una empresa o unidad territorial.

a. Matriz CPES

Escobar, citado por Andino (2012, pág 14) refiere:

Los diagramas causa-efecto ayudan a pensar sobre todas las causas reales y potenciales de un suceso o problema, y no solamente en las más obvias o simples. Además, son idóneos para motivar el análisis y la discusión grupal, de manera que cada equipo de trabajo pueda ampliar su comprensión del problema, visualizar las razones, motivos o factores principales y secundarios, identificar posibles soluciones, tomar decisiones y, organizar planes de acción.

Esta matriz es una adaptación de la metodología planteada en modelos para evaluar el deterioro agroecológico y ambiental.

La matriz causa - efecto - problema - solución, se propone para el levantamiento de la información básica, una matriz estructurada por un conjunto de filas y columnas contentivas de la siguiente información:

- En una primera columna se le asignan números a cada una de las causas;
- Lista de los problemas seleccionados por la comunidad, ordenados de mayor a menor importancia;
- El efecto con el que se está relacionando,
- En la cuarta se colocan el conjunto de alternativas propuestas (soluciones) por los participantes durante la realización de los talleres vivenciales, ordenadas y relacionados de acuerdo con cada una de los problemas indicados en la columna anterior.

Para la aplicación de la matriz de se requiere que la población participe en la toma de decisiones y que estas estén orientadas a solucionar los problemas detectados. Es por ello es importante generar espacios de confianza entre los facilitadores y los participantes que permita desarrollar ideas, comentarios, sugerencias y aportes significativos.

b. Matriz FODA

La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier situación, individuo, producto, empresa, etc., que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo. Tanto las fortalezas como las debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, y solo se puede tener injerencia sobre las ellas modificando los aspectos internos. (Análisis FODA profesional, 2014)

1) Fortalezas

Son los contenidos de ámbito interno con que cuenta la empresa, que les permiten tener una posición privilegiada para hacer frente a los peligros. Son los recursos propios que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen y que pueden ser enfocadas a actividades que se desarrollen positivamente, etc.

2) Oportunidades

Son aquellos factores de espacio externo que resultan positivos, favorables, aprovechables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

3) Debilidades

Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la solución de dificultades internas, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan previa y positivamente.

4) Amenazas

Son aquellas situaciones que provienen del entorno (externos) y que pueden llegar a atentar incluso contra el desenvolvimiento o incluso la permanencia de la organización.

B. SISTEMA TERRITORIAL

El sistema territorial es una construcción social que representa el estilo de desarrollo de una sociedad; se forma mediante las actividades que la población práctica sobre el medio físico y de las interacciones entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema. La población se organiza en grupos de interés y genera instituciones que la vertebran, así como normas legales que, junto a las propias de todo el sistema, define las reglas del juego gracias a las cuales el sistema funciona de una manera que tiende al equilibrio. (Gómez, 2007, pág. 43)

Un sistema territorial debidamente organizado y normado tendrá mayores posibilidades de desarrollo en su conjunto, bajo tal circunstancia se podrá determinar el adecuado modelo territorial y a su vez establecer el ordenamiento bajo parámetros de sostenibilidad.

1. Modelo territorial

El modelo territorial es una imagen del sistema territorial representado sobre un plano en el que se muestra de forma sintética y simplificada las relaciones entre el medio físico, la población, las infraestructuras, la estructura y el funcionamiento del territorio del territorio. Como todo sistema, el territorial es muy complejo, lo que exige recurrir a modelos para describirlo e interpretarlo; un modelo es una imagen simplificada de un sistema, cuya calidad depende no tanto de la fidelidad con que representa el sistema modelizado cuanto de su capacidad para ayudar a la interpretación de su estructura y de su funcionamiento. (Gómez, 2007, pág. 45)

En el marco planes de desarrollo y ordenamiento territorial, el modelo territorial actual es la forma como funciona el territorio y el modelo de gestión busca determinar el mecanismo para maximizar las fortalezas del territorio y su población.

2. Ordenamiento Territorial

El (Ministerio de Coordinación de la Política del Ecuador y Gobiernos Descentralizados [COOTAD], 2010) establece las directrices que permiten a los gobiernos autónomos

descentralizados en todos sus niveles la toma de decisiones en función al desarrollo territorial amparado en la protección y respeto a la diversidad cultural, social y ambiental. Entre las atribuciones que también se encuentran el fomento a la inversión y el desarrollo económico en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, con enfoque popular y solidario.

El Artículo N° 64 del COOTAD (2010) señala que entre las funciones de los GAD parroquiales rurales está:

Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. Entre las funciones también se encuentra el fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

En ese sentido, y con el objeto de incentivar la inversión y el desarrollo de la actividad turística, el GAD parroquial puede realizar el correspondiente ordenamiento turístico, a fin que el mismo coadyuve en el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo parroquial. Amparado en el Art. 67, el GAD parroquial tiene atribuciones de “expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria siempre y cuando las mismas no contradigan los planes de desarrollo cantonal, provincial, regional y nacional.

Gómez (2007) señala que la ordenación del territorio es un concepto que integra la planificación socioeconómica con la física en una unidad geográfica concreta, cuyas determinaciones prevalecen sobre la planificación sectorial (urbanismo, planificación económica, etc). Se aplica en todos los niveles territoriales: supranacional, nacional, regional, provincial, municipal, local e inferior, mediante un conjunto de planes (instrumentos legales) que la legislación prevé para cada nivel (pág. 56).

El Ordenamiento Territorial presenta como rasgo diferencial, frente a otras disciplinas, el orientarse a una planificación integral del espacio objeto de actuación, contemplando e interrelacionando sistemáticamente la amplia diversidad de componentes, físicos y humanos, que conforman el territorio real. Otorgándole una extremada utilidad como

instrumento para mejorar la calidad de los espacios turísticos, dado el enfoque igualmente integral, que se hace actualmente necesario para la acción sobre destinos turísticos. El reconocimiento de que el grado de satisfacción en la demanda turística, y por ende las posibilidades de competitividad del destino turístico, dependerá de cuestiones que exceden el estricto ámbito de las empresas turísticas directamente implicadas, abarcando otras muy variadas: infraestructuras, equipamientos, medio ambiente, urbanismo, limpieza pública, sistema sanitario, entre otras. (Becerra y Toledo, 2014)

a. Ordenamiento turístico

Valencia (2014) señala que al ordenamiento turístico “se puede definir como la dirección y control de las actividades turísticas en un territorio, a través de los medios físicos que las hacen posibles y la refuncionalización del espacio donde se han de llevar a cabo”.

Hecha la observación anterior, al hablar de control de las actividades sobre el territorio, es pertinente por parte de la administración parroquial el establecimiento de espacios, unidades y zonas de interés turístico.

Fernández citado por Becerra y Toledo (2014) acota que la conocida orientación holística del ordenamiento territorial la hace especialmente apta para tener una visión que enriquece notablemente las posibilidades de planificación y gestión de los destinos, a través de la cual se buscaría el objetivo de lograr un desarrollo turístico equilibrado, en el que los diferentes componentes del sistema (tanto físicos como sociales e institucionales) se articulen armónicamente, de conjunto con el componente de diseño prospectivo de una realidad deseable, para evitar los impactos generados por la ausencia de reflexión previa acerca del modelo territorial-turístico idóneo para cada territorio.

La ordenación turística del territorio bajo la perspectiva de las anteriores conceptualizaciones coincide con la normativa nacional al señalar la importancia de establecer una dirección control y articulación de las actividades turísticas con los objetivos de desarrollo del territorio.

b. Proceso de Zonificación

Tierra (2011) señala que la zonificación parte de un mapeo participativo, utilizando mapas digitalizados en diferentes escalas; en base a este mapeo previo se define:

- Cartografía de los usos actuales del territorio.
- Definición geográfica de estos territorios con la asignación de usos prioritarios y/o preferentes.
- Cartografía de las funciones deseables en territorios comunales definidos (usos potenciales, en este caso turísticos).

En este mismo orden y dirección, la actual zonificación y más aún la recomendable zonificación debe sustentarse en un marco regulatorio y de control, es decir, que la zonificación debe considerarse como un instrumento del ordenamiento del territorio y mas no en una representación gráfica de un escenario deseado que no trasciende más allá de la representación cartográfica.

c. Cartografía de espacios funcionales

Tierra (2011) señala que la elaboración del mapa de espacios funcionales considera los siguientes criterios:

- Espacios de amortiguamiento (vegas, pantanos, marismas, dunas, matorrales, corredores de fallas geológicas.
- Espacios de prevención de remoción en masa y deslizamientos (taludes, quebradas)
- Espacios de interés especial (zonas arqueológicas, sitios históricos) que pueden ser utilizados para la actividad turística.
- Espacios reservados (áreas de captación de agua, áreas protegidas, turismo)

Cuando se realiza la zonificación comunitaria se identifican las unidades de zonificación (espacios funcionales) que luego son agrupadas en zonas macro por ejemplo:

- Unidad de agricultura, ganadería y vivienda.

- Unidad de páramos
- Unidad de bosques secundarios
- Unidad de bosque nativo.
- Unidad de pantanos y humedales
- Unidad de zonas geológicas inestables
- Unidad de uso turístico.

Cada unidad territorial, con sus propias debilidades y fortalezas está en la capacidad de determinar los espacios territoriales claves, así mismo determinar las unidades de uso actual para poder determinar sus zonas de interés de desarrollo turístico.

C. PLAN DE DESARROLLO

La (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [SEMPLADES], 2010) En el artículo 41 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas señala que: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

La planificación y la gestión del territorio a nivel parroquial tienen como referentes el Plan Nacional de Desarrollo y la Estrategia Territorial Nacional, sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben mantener la línea orgánico-funcional al articularse a los GAD's cantonales, provinciales y regionales.

La planificación es el resultado de un proceso lógico de pensamiento mediante el cual el ser humano analiza la realidad circundante y establece los medios que le permitirán transformarla de acuerdo con sus intereses y aspiraciones. Resulta así, que la forma adecuada de planificar consiste en analizar objetivamente una realidad y condicionar las acciones al problema. (Molina, S. y Rodríguez, S., 2005, pág. 51)

Wiley y Sons (2001, pág 5) señalan que las funciones primarias de la administración son la planeación (elaboración de metas), la organización (determinación de las actividades que deben llevarse a cabo para alcanzar las metas), el liderazgo (asegurarse de que un puesto de trabajo lo ocupa gente con habilidades adecuadas y motivarla para alcanzar mayores niveles de productividad) y el control (Seguimiento de actividades y metas).

De las dos últimas conceptualizaciones podemos acotar que la planificación es importante para el desarrollo de los sectores público, privado y comunitario, ya que mediante un pleno conocimiento de su realidad interna y externa, permiten a sus organizaciones (en sus diferentes tipos) proyectarse y maximizar sus beneficios mediante el establecimiento de oportunas metas.

1. Planificación turística

El Ecoturismo debe tener una planificación, una gestión y una promoción integral, de modo que las actividades económicas y recreativas tengan como objetivo la búsqueda de la conservación de los valores naturales, culturales y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y suburbanas. (Jimenez, 2009, pág. 5).

Drumm, Moore, Patterson y Terborg (2004) señalan que: “Las empresas de ecoturismo necesitan una planificación empresarial sólida para tener éxito, pero el proceso de planificación difiere del de otras industrias ya que también hay que considerar factores sociales y ambientales”.

La planificación turística se encontraría al servicio de la planificación territorial en términos del uso racional de los recursos naturales y culturales.

2. Plan de desarrollo turístico territorial

Blanco (2008) señala que la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Territorial es un proceso destinado a que los agentes locales y las instituciones adquieran cuatro capacidades: la de valorizar su entorno, la de actuar juntos, la de crear vínculos entre

sectores de tal modo que se mantenga el máximo valor añadido, y, por último, la de establecer relaciones con otros territorios y con el resto del mundo.

Estas cuatro capacidades pueden correlacionarse con las “cuatro dimensiones” de la competitividad territorial consideradas como:

- La competitividad social: capacidad de los agentes para actuar eficazmente de manera conjunta sobre la base de una concepción consensuada del proyecto y fomentada por una concertación entre los distintos niveles institucionales;
- La competitividad medio ambiental : capacidad de los agentes para valorizar su entorno haciendo del mismo un elemento “distintivo” de su territorio, garantizando al mismo tiempo la conservación y la renovación de los recursos naturales y patrimoniales;
- La competitividad económica: capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante la combinación de recursos que constituyan activos para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales;
- La localización en el contexto global: capacidad de los agentes para situarse con relación a los otros territorios y al mundo exterior en general, con objeto de hacer progresar su proyecto de territorio y de garantizar su viabilidad en el contexto de la globalización.

Resulta oportuno referir que en los últimos años los objetivos de planificación del turismo ya incorporan principios de responsabilidad y equilibrio en las dimensiones que conforman la sostenibilidad.

3. Estructuración programática del plan

a) Marco lógico

De la Fuente, (2014) determina que: “En la actualidad hablar de marco lógico es cada día más común, ya que es un instrumento que se utiliza para diseñar, planificar, supervisar y evaluar planes, programas y proyectos, tanto del sector público como del sector privado”.

Se observa claramente la aplicación del marco lógico como un instrumento de la planificación, el cual permite la estructuración ejecución y monitoreo de los resultados. El PLANDETUR 2020 incluye la referida matriz en la gestión estratégica, control y seguimiento de sus fases programática y operativa.

La Matriz de marco lógico es una tabla que tiene 4 filas y 4 columnas que resume toda la información de un programa o proyecto. Por una parte, está la lógica vertical que representa los objetivos del programa o proyecto (fin, propósito, componentes y actividades), en orden jerárquico de arriba hacia abajo, o sea, por ej.: no es posible lograr el objetivo propósito si no se logran los objetivos componentes. Por otra parte, está la lógica horizontal constituida por el resumen narrativo para cada objetivo, los indicadores con que se medirá cada objetivo, los medios de verificación que permiten comprobar lo medido y los supuestos que reflejan los riesgos a los que está sometido cada objetivo. Al combinar la lógica vertical y la horizontal se obtiene la matriz de marco lógico, donde, para cada línea de objetivo se tiene información sobre sus indicadores, medios de verificación y supuestos. (De la Fuente, 2014)

El (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo [PNUD], 2014) señala que metodología del Marco Lógico permite:

- La existencia de múltiples objetivos y acciones en un proyecto
- La definición con claridad de las responsabilidades
- Métodos adecuados de seguimiento y control
- Una sólida base objetiva y consensuada para comparar los resultados obtenidos con lo planificado

Para poder elaborar un Marco Lógico (ML) es necesario disponer de datos fiables y realizar un análisis de la situación. Esta fase de análisis, representa la identificación de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, además de las necesidades de investigación resultantes de un sistema de identificación de demandas.

Los pasos para la realización de una ML se resumen a continuación:

- Identificación de involucrados
- Identificación del problema y alternativas de solución en la que se analiza la situación existente, para visionar la situación esperada con el problema solventado o mitigado, y de esta forma diseñar, ejecutar, evaluar proyectos socio comunitarios.
- Diagnóstico participativo
- Análisis de los involucrados
- Análisis de problemas (realidad)
- Análisis de objetivos (futuro)
- Análisis de alternativas
- Elaborar la Matriz de Marco Lógico

El PNUD (2015) determina que la Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto/investigación. Posee cuatro columnas que suministran la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (resultados específicos a alcanzar).
- Medios de verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Y cuatro filas que presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto.

- Fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- Componentes/Resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Actividades requeridas para producir los Componentes/Resultados.

b) Plan

Ayala es citado por Ordaz (2014) define que un plan como “el conjunto coherente de metas e instrumentos que tiene como fin orientar una actividad humana en cierta dirección anticipada”. De igual manera, Blake, citado por Ordaz (2014) define que un plan es:

Un documento rector, producto del proceso de planeación. Consiste en el conjunto coordinado de objetivos, metas y acciones que relacionadas con las estrategias y programas jerarquizan una serie de políticas e instrumentos en el tiempo y el espacio, para alcanzar una imagen objetiva propuesta.

Bajo tales perspectivas se puede definir a un plan como un conjunto organizado y sistemático de programas que en función del tiempo, espacio y recursos orienta la consecución de un escenario deseado.

c) Programa

Arder es citado por Ordaz (2014) y señala que un programa es un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados o coordinados entre sí y que son de similar naturaleza. Un plan está constituido por un conjunto de programas; un programa operacionaliza un plan mediante la realización de acciones o proyectos..

Bajo esa perspectiva, un programa puede estar conformado por uno o varios proyectos interrelacionados de forma sistemática a fin de contribuir en el desarrollo del nivel inmediato superior (plan).

d) Proyecto

Blake es citado por Ordaz (2014) el cual señala que: el proyecto es definido hoy en día como la unidad más pequeña que puede planificarse analizarse y ejecutarse administrativamente, en forma independiente. La célula básica de cualquier plan de desarrollo es el proyecto, sin él no se ejecuta plan alguno.

Según lo expuesto, un proyecto es una serie de actividades que son organizadas de tal manera, para lo cual requiere de la asignación de recursos humanos y materiales a fin de conseguir el cumplimiento objetivos en un determinado tiempo. Al estar compuesto por actividades, éstas últimas a pesar de parecer no protagónicas, se convierten las la unidad base sobre las cuales se fundamenta el tejido de acciones que conforman un plan.

e) Actividad

A criterio personal, y bajo criterios de la planificación, puede ser considerada como el conjunto de acciones debidamente seleccionadas y organizadas que conllevan a la consecución de un proyecto. Son aquellos esfuerzos que en su conformación global llegan a la consecución un efecto macro.

IV. MATERIALES Y MÉTODOS

A. CARACTERIZACIÓN DEL LUGAR

1. Localización

El estudio se realizará en la parroquia rural de Santiago de Calpi perteneciente al cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

2. Ubicación geográfica

Latitud: 9817868 (UTM)

Longitud: 751067 (UTM)

Altitud: 3092 m.s.n.m.

Datos GPS: La georeferenciación fue proyectada en coordenadas UTM, zona 17S, Datum WGS 84 y refiere a la cabecera parroquial.

3. Límites

Según el (Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago de Calpi[GAD Santiago de Calpi] 2012) los límites de la parroquia son:

Norte: Parroquia de San Andrés, cantón Guano

Sur: Río Chibunga, comunidades Gatazos, cantón Colta

Este: Parroquia Licán, cantón Riobamba

Oeste: Parroquia San Juan, cantón Riobamba

4. Características climáticas

La parroquia Santiago de Calpi posee una altitud que oscila entre los 3000 msnm y 3956 msnm. El MAGAP (2012) señala que la parroquia Santiago de Calpi posee dos tipos de clima: Ecuatorial Mesotérmico seco y Ecuatorial Mesotérmico Semi húmedo.

a. Clima mesotérmico seco

El clima mesotérmico seco se presenta en el fondo de los valles de callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que las del clima anterior. Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales.

b. Clima mesotérmico semihúmedo

Otro clima del Ecuador es el mesotérmico semihúmedo. La precipitación anual es de 500 a 2.000 mm, tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre. Es el clima que más se encuentra en los valles de la Sierra, exceptuando los valles calientes como Guayllabamba y los que están sobre los 3.200 m de altitud. La temperatura media oscila entre 12 y 20 °C. La vegetación original de esta zona ha ido modificándose desde la llegada de los españoles, ya que es el sector donde se asientan las principales ciudades hoy en día.

5. Clasificación Ecológica

En base a la propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador Continental, al área de la parroquia Santiago de Calpi se le clasifica como: “Bosque siempreverde montano alto y Páramo herbáceo”. (Sierra, 1999)

6. Características del suelo

La Geomorfología corresponde en su mayor superficie a valles interandinos con relieves escarpados. La Litología pertenece a piroclastos, lahares y flujos de lava con formación de Volcánicos del Cotopaxi. Existe una importante extensión de andesitas, riolitas, piroclastos con formación Volcánicos del Pisayambo. (ODEPLAN-INFOPLAN, 2002)

7. Materiales y equipos

a. Materiales

- 1) Libretas de campo
- 2) Cuadernos de registro
- 3) Papel bond (resma)
- 4) Cartulina (pliego)
- 5) Papelógrafo (pliego)
- 6) Lápices
- 7) Bolígrafos
- 8) Marcador
- 9) Borrador
- 10) Cinta adhesiva
- 11) Memorias USB
- 12) Discos compactos (caja)
- 13) Tintas de impresora
- 14) Baterías recargables

b. Equipos

- 1) GPS
- 2) Cámara Digital
- 3) Computador
- 4) Impresora
- 5) Grabadora audio

B. METODOLOGÍA

Para el cumplimiento de los cuatro objetivos planteados se aplicaron técnicas exploratorias, descriptivas y explicativas y en base a los datos recolectados se procedió a realizar el respectivo análisis.

1. Evaluar el potencial turístico de la parroquia.

Para determinar la potencialidad turística de la parroquia se realizó el análisis del sistema turístico.

a. El diagnóstico de las características generales de la parroquia.

Se recopiló información primaria y secundaria de los ámbitos físico espacial, socio cultural, ecológico territorial, económico productivo y político administrativo. Los documentos base utilizados como fuentes secundarias fueron: planes de ordenamiento territorial de la parroquia, estudios previos realizados en Santiago de Calpi, mapas cartográficos. Esta información se complementó mediante entrevistas y salidas de campo.

b. Análisis del turismo como sistema

A más del método analítico sintético se recurrió a métodos analíticos deductivos para poder caracterizar la superestructura turística, planta turística (alojamiento, alimentos y bebidas, transporte, operación), oferta (atractivos turísticos), demanda y competencia.

Para la determinación de la planta turística local, la oferta y características de la competencia se recurrió a fuentes de carácter secundario, tales como estadísticas de Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente y Ministerio Coordinador del Patrimonio Cultural, unidades y empresas turísticas cantonales, PDOT's provincial, cantonal y parroquial. La información secundaria fue corroborada mediante salidas de campo y aplicación de las respectivas herramientas investigativas (entrevistas, encuestas y observación directa).

c. Análisis de la demanda

1) Universo

Considerando la jerarquía de los atractivos turísticos que posee la parroquia (I y II) y el interés que los mismos puedan generar en la población local y regional, como universo de

estudio de la demanda se establece a la población que por ingresos económico pertenece a la clase media y alta de las parroquias urbanas de los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda.

2) **Determinación de la muestra**

Para la determinación de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos, donde:

n =	Tamaño de la muestra
N =	Universo de estudio
P =	Probabilidad de ocurrencia (0,5)
Q =	Probabilidad de no ocurrencia (0,5)
e =	Margen de error
z =	Nivel de confianza

$$n = \frac{N(P \cdot Q)}{(N - 1) \cdot \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (P \cdot Q)}$$

3) **Perfil de turista**

Se determinó mediante la aplicación de encuestas según la muestra determinada; para la tabulación se utilizó software estadístico (SPSS 20 versión Trial) y el análisis general de resultados permitió conocer las características, gustos y preferencias del potencial turista.

El cuestionario fue elaborado en función a las necesidades de información para el presente estudio, el cual incluyó preguntas que permiten definir las características sociodemográficas y psicográficas del encuestado.

4) **Análisis situacional del turismo como sistema.**

Mediante la elaboración de matrices de cruce: causas efecto problema solución (CEPS) y fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) se determinó la situación del turismo en la parroquia.

2. Formular el planteamiento filosófico y estratégico del plan

Para determinar el marco filosófico y estratégico se empleó el método analítico – deductivo, tomando como base las matrices FODA y CEPS. Estas matrices de cruce permitieron establecer la filosofía del plan (misión, visión, objetivos y políticas).

a. Misión

Justifica la realización del plan de desarrollo de turismo sostenible de la parroquia Santiago de Calpi.

b. Visión

Se constituye en el escenario deseado en escala temporal (corto, mediano o largo plazo), siendo el resultado futuro de la misión, políticas y objetivo.

c. Valores

Elementos que motivan y direccionar la realización del plan.

d. Políticas

Se definieron las normas que rigen la forma de realizar las distintas actividades, o competencia en funciones.

3. Elaborar la propuesta de ordenamiento turístico de la parroquia

Mediante el análisis del uso actual del suelo, rango altitudinal, características del ecosistema y oferta turística se identificaron cinco espacios funcionales (unidad de agricultura, ganadería y vivienda, unidad de páramos, unidad de bosques secundarios, unidad de bosque nativo y unidad de uso turístico). Con la utilización de software cartográfico (Arc View 3.2) se procedió con la zonificación y mapeo del área de estudio, determinando zonas de interés turístico tales como: Zona de estricta protección, amortiguamiento, uso turístico intensivo, uso extensivo y de interés histórico cultural.

Para normar el desarrollo del turismo sostenible en la parroquia se elaboraron dos propuestas: la zonificación del espacio turístico según las zonas de interés determinadas y la implementación del consejo parroquial de turismo sostenible de la parroquia.

4. Estructurar los programas y proyectos para el desarrollo turístico sostenible de la parroquia

En base a las matrices de interacción FODA y CEPS que establecieron las estrategias de acción, se procedió a la estructuración de los programas, proyectos y actividades. Se empleó metodología de tipo analítica para la elaboración de matrices de Marco Lógico en la cual se detalló el presupuesto y cronograma de ejecución. Los programas y proyectos se ajustaron a los parámetros establecidos por el PLANDETUR 2020 para facilitar su articulación, ejecución e identificación de fuentes de financiamiento.

V. RESULTADOS

A. EVALUACIÓN EL POTENCIAL TURÍSTICO DE CALPI.

Para evaluar el potencial turístico de la zona de estudio se realizó un diagnóstico de las características generales de la parroquia y la caracterización del sistema turístico de la parroquia.

1. Diagnóstico de las características generales de la parroquia

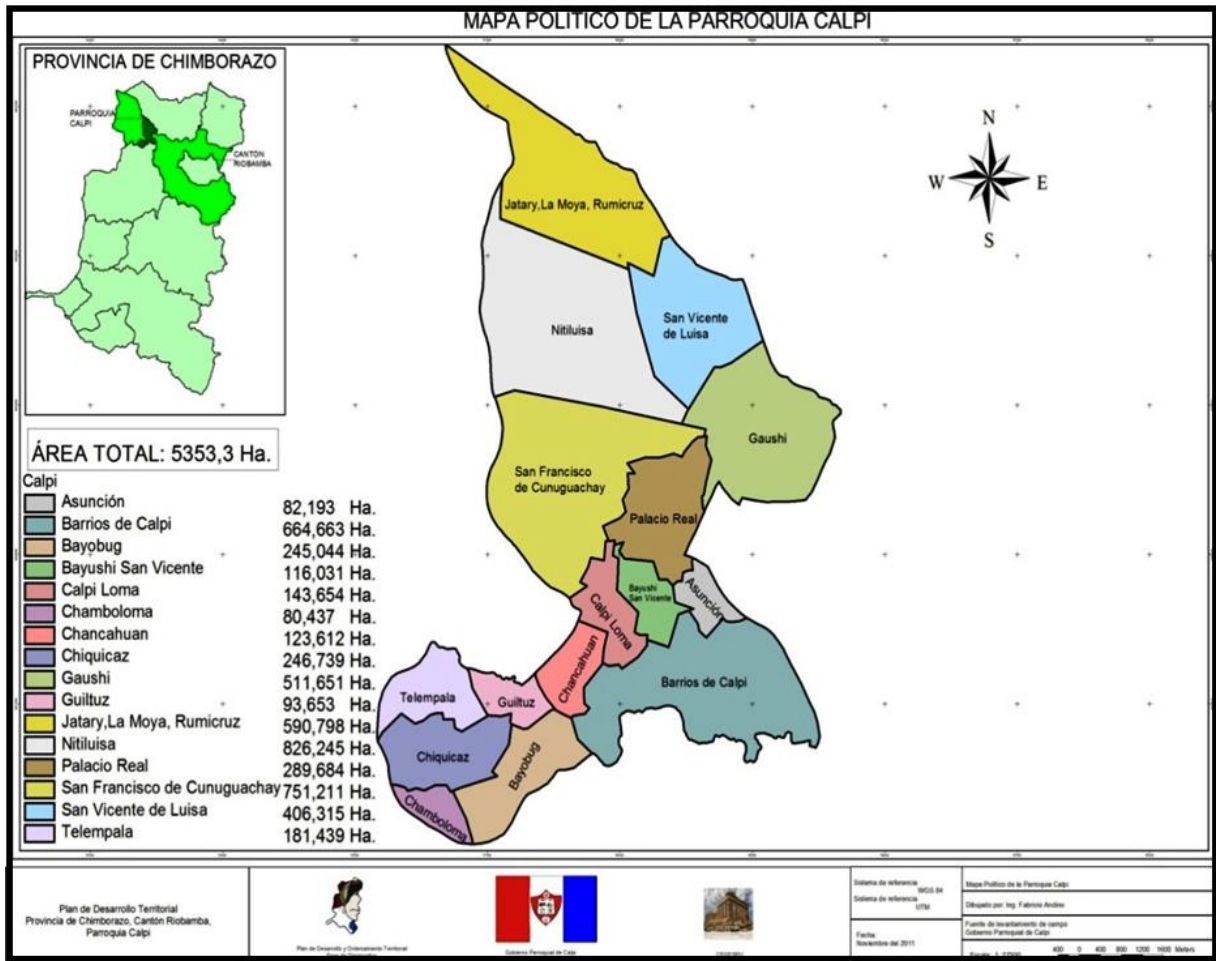
Para la realización del diagnóstico de las características generales del área se describieron los ámbitos físico espacial, socio cultural, ecológico territorial, económico productivo y político administrativo.

a. Ámbito físico espacial

1) División política administrativa

Calpi cuenta con 17 comunidades que integran la parroquia estas son: Asunción con 82,193ha. Palacio Real con 289,684ha. San Francisco de Cunuguachay con 751,211ha. Nitiluisa con 826,245ha. La Moya, Jatari Campesino, Rumicruz tienen 590,798ha. San Vicente de Luisa tiene 406,315ha. San José de Gausi posee 511,651ha. Bayushi San Vicente con 116,031ha. Calpiloma posee 143,654ha. San José de Chanchahuan tiene 123,044ha. San José de Bayobug posee 245,044ha, Chamboloma tiene 80,437ha. Chiquicaz con 246,739ha. Teल्पala 181,43ha). La zona urbana de la parroquia se divide en 11 barrios El Progreso, Las Fumarolas, Los Pinos, La Nubecita, El Complejo, El Belén, Guayaquil, La Florida, Jesús del Buen Poder, El Panecillo, Barrio Central, todos suman con una extensión de 664,663ha. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

Mapa N° 1: Mapa político de la parroquia Santiago de Calpi



Elaboración: ASOGOPARCH

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

2) Límites

Cuadro N° 3: Límites de la parroquia Santiago de Calpi

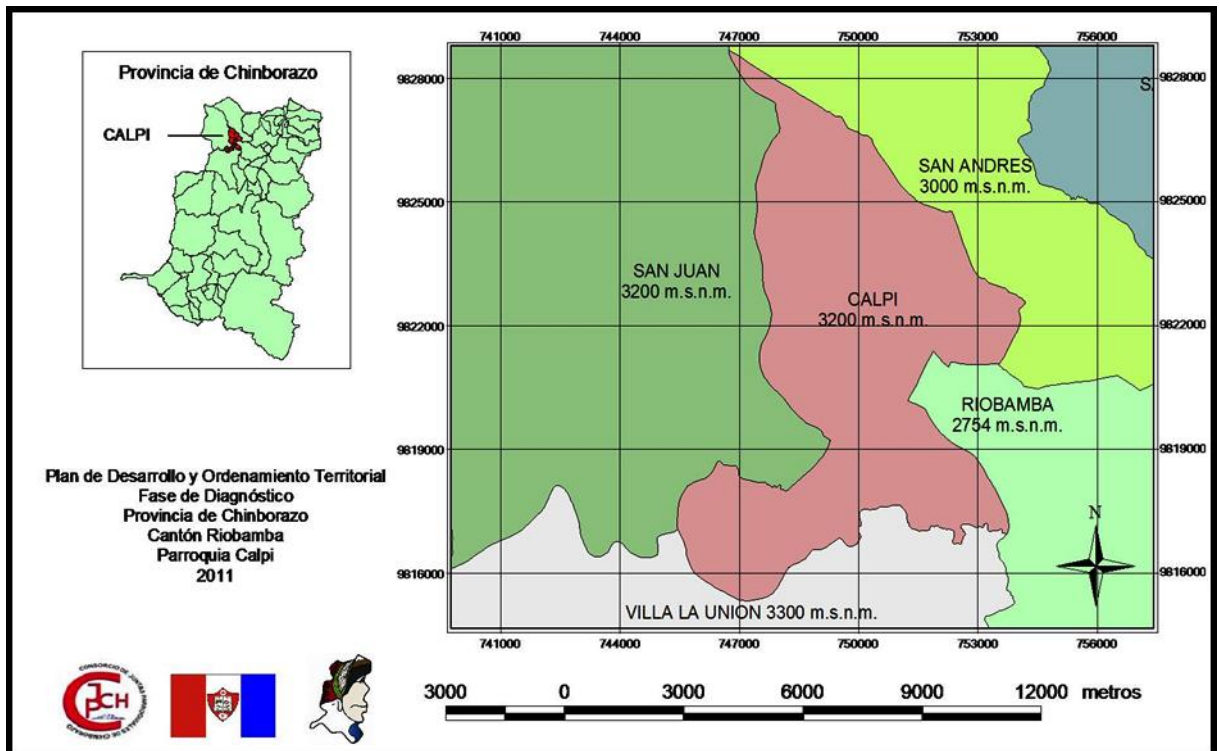
LÍMITES DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI		
REFERENCIA CARDINAL	PARROQUIA	CANTÓN
Norte	San Andrés	Guano
Sur	Villa la Unión	Colta
Este	Licán	Riobamba
Oeste	San Juan	Riobamba

Elaborado: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Los límites de la parroquia Santiago de Calpi son; Al norte la parroquia San Andrés, al sur el río Chibunga, el este la parroquia de Licán y al oeste la parroquia San Juan. (Mapa N° 2)

Mapa N° 2: Mapa Localización de la parroquia Santiago de Calpi



Elaborado: ASOGOPARCH

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

3) Vías de acceso

El acceso principal a la parroquia Santiago de Calpi se lo realiza por la carretera Panamericana la cual cruza por Riobamba y se dirige la zona austral y sur del Ecuador. Existen otras vías asfaltadas para acceder a la cabecera parroquial: por el tramo que atraviesa la parroquia San Juan (vía Guaranda-Riobamba) y desde la parroquia Licán por la vía Corona Real – Cundwana a través del sistema vial parroquial.

Las principales calles y transversales de la cabecera parroquia se hallan asfaltadas y adoquinadas. La mayoría de las comunidades cuentan con vías de asfalto y con 6 metros de ancho con señalización vial de orden vertical y horizontal. Partiendo desde los centros poblados comunales hacia los demás sectores (caseríos) existen tramos y otras vías que han sido, adoquinadas, lastradas, afirmadas o el acceso se lo realiza por medio de caminos de herradura.

Entre los principales ejes viales internos se cuenta el tramo que cruza la comunidad Cunduana, pasa por San José de Gaushi, San Vicente de Luisa, Rumicruz, Jatari Campesino, La Moya y Nitiluisa, otro de gran importancia es el tramo que conduce desde la cabecera parroquial a Palacio Real y San Francisco de Cunuachay. De igual manera se cuenta con un trayecto en regular estado el cual es asfaltado y adoquinado que conduce desde la vía Cemento Chimborazo hacia Guiltús, y San José de Chanchuan; desde la vía Cemento Chimborazo hasta las comunidades Bayobug, Chamboloma, Chiquicaz la vía es asfaltada, adoquinada y señalizada y el tramo Chiquicaz hacia Telempala es lastrado.

b. **Ámbito Socio cultural**

1) **Composición Étnica**

Cuadro N° 4: Composición étnica por asentamiento humano en la parroquia

COMPOSICIÓN ÉTNICA POR ASENTAMIENTO HUMANO EN LA PARROQUIA		
COMUNIDAD	POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE INDÍGENA	POBLACIÓN MAYORITARIAMENTE MESTIZA
Asunción		x
Palacio Real	x	
San José de Gaushi	x	
San Vicente de Luisa	x	
Jatari Campesino	x	
Nitiluisa	x	
Rumicruz	x	
San José de Cunuguachay	x	
Bayushi San Vicente	x	
Calpiloma	x	
San José de Chanchuan	x	
San José de Bayobuy	x	
Chamboloma	x	
Chiquicaz	x	
Telempala	x	
La Moya	x	
Guiltuz	x	
Barrios		x

Elaborado por: Luis Centeno P

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

En la cabecera parroquial y la comunidad Asunción su población se identificó mayoritariamente como mestiza, en cambio que en las demás comunidades de Calpi la población se incluye como indígena.

2) Historia

En sus inicios fue habitada por parcialidades aborígenes y Ayllus de los Calpis y Capac, cuyos jefes llamados Apus vestían trajes muy lujosos que los distinguían como tales. Calpi es un nombre que significa “Río de la Araña”, actualmente se la conoce como Santiago de Calpi en honor a su santo patrono. (Tenemaza, 2010)

Se encuentra entre las poblaciones más antiguas del Ecuador, ya que su establecimiento se remonta a los primeros años de la Colonia, cuando nuestro territorio se llamaba Real Audiencia de Quito. Fue centro importante de los más grandes obrajes de esa época, las ruinas de ellas aún pueden administrarse en el sitio denominado Wuashperia. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

Probablemente en el año de 1762 se estableció un curato y se inició la constitución de una de las primeras iglesia de nuestro territorio paralelamente con la iglesia de Balvanera, estos curatos encomendaban a cada pueblo a un santo para su protección, a esta población de gente bravía le encomendaron a Santiago el Mayor como nuestro protector. Como parroquia civil se estableció el 13 de Noviembre de 1830, pertenecieron al cantón Guano. Este decreto lo suscribieron el encargado del poder Pablo Merino y el entonces Ministerio de Gobierno General José, María Urbana. En el año de 1846, Calpi fue reintegrada al cantón Riobamba. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

3) Lengua

Los pobladores de las 17 comunidades de Calpi utilizan habitualmente el Kichwa y Castellano para comunicarse (en ocasiones combinan las dos lenguas), en la cabecera parroquial se utiliza únicamente el habla hispana castellana, esta práctica es más común esta práctica en los barrios de la cabecera parroquial.

4) Población

La parroquia Santiago de Calpi cuenta con una población total de 6469 habitantes. Del 100% de la población el 8,86% se encuentra asentada en las cabecera parroquial, específicamente ubicados en los barrios El Progreso, Las Fumarolas, Los Pinos, La

Nubecita, El Complejo, El Belén, Guayaquil, La Florida, Jesús del Buen Poder, Barrio Central, el Panecillo; mientras que el 91,14% se localizan dispersos en las 17 comunidades. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

Cuadro N° 5: Idioma empleado mayoritariamente por la población en la parroquia.

PORCENTAJES DE POBLACIÓN DE LA PARROQUIA CALPI POR COMUNIDAD		
COMUNIDAD	TOTAL POBLACIÓN	PORCENTAJE
Chiquicaz	327	5,1
Telepala	45	0,7
Gaushi	501	7,7
Nitiluisa	617	9,5
San José de Chanchuan	338	5,2
Chamboloma	335	5,2
Calpiloma	289	4,5
Jatari Campesino	208	3,2
Guiltuz	216	3,3
Rumicruz	392	6,1
San Francisco de Cunuguachay	512	7,9
La Moya	520	8,0
Asunción	395	6,1
Palacio real	338	5,2
San Vicente de Luisa	238	3,7
San José de Bayobug	225	3,5
Bayushi San Vicente	275	4,3
Barrios de Calpi	698	10,8
TOTAL	6469	100,0

Elaborado por: Luis Centeno P

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

5) Vestimenta

a) Vestimenta tradicional

En las comunidades de la parroquia Santiago de Calpi aún es arraigada la costumbre de los hombres al utilizar su vestimenta tradicional, práctica muy notoria especialmente en los adultos mayores. Así tenemos que para las mujeres el anaco, pollera, cinta de pelo, chalina, bayeta, faja y sombrero de lana forman parte de su vestido diario; mientras que los hombres visten botas de caucho, camisa, chompas, pantalón de tela y sombrero de paño.

b) Vestimenta actual

En la actualidad la gran mayoría de las personas viste de forma no tradicional incorporando en su vestimenta prendas occidentalizas o tendencias de la moda extranjera.

6) Estructura Familiar

Existen 1.827 jefes de familia y 237 jefas de familia de un total de 2064 familias, quienes son los responsables del cuidado y manutención de aproximadamente 3 miembros familiares.

7) Población desagregada por sexo y grupos de edad

De los 6469 habitantes de la parroquia Calpi, 3457 personas pertenecen a la población de género femenino (53%) y 3012 habitantes pertenecen a la población masculina (47%). La población económicamente activa comprenden los 3835 habitantes representados con el 59% del total de la población.

Cuadro N° 6: Población de la parroquia por grupos etáreos y género

GRUPOS ETÁREOS DE LA PARROAUIA CALPI			
GRUPOS ETÁREOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 1 año	52	58	110
1 y 9 años	499	548	1047
10 a 14 años	312	392	704
15 a 29 años	757	868	1625
30 a 49 años	622	703	1325
50 a 64 años	396	489	885
Más de 65 años	374	399	773
TOTAL	3012	3457	6469

Elaborado por: Luis Centeno P

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

8) Migración

a) Caracterización de la migración temporal dentro del país

La migración se ha constituido en estos últimos tiempos la alternativa más rápida para mejorar los ingresos familiares, siendo un fenómeno que ha inducido cambios en la vida de las familias de la parroquia. Debido a la migración se ha disminuido la fuerza laboral especialmente de la población joven que abandona el campo en busca de mejores oportunidades. La migración de los jefes de familia trae consecuencias como el abandono y desatención de las tierras, fracaso escolar de los miembros bajo su cuidado, y la desintegración familiar. Se estima que dos de cada diez familias de las comunidades de la parroquia registran la salida de un familiar directo hacia ciudades como: Riobamba, Quito, Guayaquil o Puyo. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

b) Caracterización de la migración permanente fuera del país

En los últimos años la parroquia Santiago de Calpi también experimenta la migración internacional de varios jefes de familia e hijos varones hacia países como: EE.UU, España, Italia, entre otros. El aporte a la economía familiar se reflejan en las remesas que los migrantes generan, en algunos casos los recursos económicos enviados son utilizados en la para la compra de inmuebles como terrenos, construcción de viviendas. Los familiares que poseen algún migrante en el extranjero son los más susceptibles a cambios en la vestimenta tradicional, este caso es más evidente en los jóvenes de la Parroquia.

En los talleres de recopilación de información para el ámbito para la elaboración del PDOT 2012 – 2021 se reportaron 52 casos en familias de parientes con migración permanente fuera del país, los sectores en los cuales se desempeñaron fueron: sector de la construcción, agrícola, industrial, y de servicios al cuidado de niños y ancianos.

Se ha podido considerar 52 del total casos reportados en la población de la parroquia, el 63% de los migrantes se encuentran en España, el 25% en Estados Unidos y el 12 en Italia.

9) Servicios básicos disponibles

Cuadro N° 7: Fuentes de ingresos familiares

SERVICIOS BÁSICOS DISPONIBLES EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI								
Comunidad	Servicio de agua de consumo humano y uso doméstico		Servicio energía eléctrica		Servicio alcantarillado		Servicio de recolección de basura	
	Forma de aprovisionamiento		Si	No	Si	No	Si	No
	Red pública	Agua entubada						
Asunción	X		X		X			X
Palacio Real	X		X		X			X
San José de Gaushi		X	X			X		X
San Vicente de Luisa		X	X			X		X
La Moya		X	X			X		X
Rumicruz		X	X			X		X
Jatari Campesino		X	X			X		X
Nitiluisa		X	X			X		X
San Francisco de Cunuguachay	X		X		X			X
Bayushi San Vicente		X	X			X		X
Calpiloma		X	X			X		X
San José de Chanchuan		X	X			X		X
San José de Bayobug		X	X			X		X
Chamboloma		X	X			X		X
Chiquicaz		X	X			X		X
Telempala		X	X			X		X
Guiltuz		X	X			X		X
Barrios	X		X		X		X	

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

a) Agua de consumo humano

Las 17 comunidades y la cabecera parroquial disponen de agua para uso doméstico. Los Barrios de la cabecera parroquial, y las comunidades de Asunción, Palacio Real y San Francisco de Cunuguachay disponen de red público de agua tratada. El resto de comunidades son abastecidas por medio de agua entuba.

b) Energía

La cobertura de energía eléctrica es satisfactoria, alcanzando a cubrir los requerimientos de los barrios de la cabecera parroquial y todas las concentraciones pobladas de las comunidades. Este servicio es proporcionado por la Empresa Eléctrica Riobamba S.A. a través del sistema interconectado.

c) Alcantarillado

Los barrios centrales, y las comunidades de San Francisco de Cunuguachay, Palacio Real y Asunción disponen de red de alcantarillado. Las demás comunidades recurren a la utilización de pozos sépticos para la eliminación de aguas servidas.

d) Recolección y tratamiento de desechos

La recolección de basura se la realiza por medio de vehículos pertenecientes al Ilustre Municipio de Riobamba, este servicio lo alcanza únicamente la cabecera parroquial, en cambio en las comunidades los pobladores deben encargarse de eliminar sus desechos por cuenta propia. Los desechos orgánicos tienen un buen aprovechamiento, estos desperdicios son utilizados como alimento del ganado porcino o son arrojados a los terrenos para su descomposición natural.

Los desechos sólidos que no reciben reutilización son arrojados en las quebradas, son quemadas, o a su vez es enterrada; afecta al ambiente y además se constituye en un foco de contaminación para las personas que habitan en la zona.

e) Vivienda

La arquitectura ha ido modificándose con el paso del tiempo, actualmente se utiliza materiales procesados e industrializados de demanda actual, los cuales responden a un menor tiempo de construcción de viviendas, mayor durabilidad de la cubierta, dejando de lado con ello la utilización de materiales de la zona para las construcciones de carácter vernáculo.

En la cabecera parroquial es más notoria la utilización de materiales de construcción modernos empleados en las viviendas muchas de las cuales llegan tener hasta tres pisos; en cambio en las comunidades las construcciones no sobrepasan los dos pisos y techos de dos a cuatro aguas de teja, prefabricados (zinc, eternit, policarbonatos) y la utilización combinada de materiales modernos y convencionales. La antigua arquitectura de las viviendas indígenas casi ha desaparecido y la utilización del adobe, cancagua, madera, paja y teja es cada vez menor.

En la Comunidad La Moya se pueden observar en conjunto viviendas vernáculas habitadas. Este tipo de viviendas se caracterizan por tener paredes de barro de 40cm de espesor con una puerta de ingreso y una ventana junto a la misma. Son construcciones de una sola planta y su techo para dos y cuatro aguas cubierto de paja y su área de construcción no supera los 25 metros cuadrados.

f) Salud

Los servicios de salud en la parroquia son atendidos en un Centro y Subcentro de Salud hasta donde acuden las personas a la prevención de enfermedades, aquí se brinda servicios de primeros auxilios, tratamientos preventivos, campañas médicas, estos cuentan con médicos, enfermeras, un(a) auxiliar de enfermería.

Cuadro N° 8: Disponibilidad de servicios de salud en las comunidades de la parroquia

SERVICIOS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI					
Comunidad	Nombre de la institución	Forma de administración		Tipo de institución	
		Pública MSP	IESS	Sub centro de salud	Centro de salud
Barrios	Sub Centro de Calpi	x		x	
Nitiluisa	Centro del seguro Campesino		x		x
San Francisco de Cunuguachay	Seguro Campesino IEES		x		x

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Para la atención primaria de salud en los barrios se encuentra proporcionado por el Sub Centro de salud de la parroquia que está administrado por el Ministerio de Salud Pública (MSP); en la Comunidad de Nitiluisa y San Francisco de Cunuguachay cuentan con un Centro del Seguro Campesino bajo dirección del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

10) Educación

Cuadro N° 9: Instituciones de educación en las comunidades de la parroquia

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ALUMNOS/ALUMNAS		NÚMEROS DE PROFESORES
		Hombres	Mujeres	
Palacio Real	Escuela “Pio Jaramillo”	12	20	4
San José de Gaushi	Centro educativo, San José de Gaushi	49	43	11
San Vicente de Luisa	Escuela “Almajuela”	14	12	2
La Moya	Escuela “Quipaypan”	15	9	2
Rumicruz	Escuela “Dr. José María Villagómez Román”	6	28	3
Jatari Campesino	Unidad Educativa Técnica Geovanny Calles	94	79	15
Nitoluisa	Colegio Nacional Autachi	70	72	19
	Escuela “Adolfo Jurado”	44	46	7
	Jardín Benjamín Costales Ruiz	5		1
San Francisco de Cunuguachay	Escuela Quitumbe	14	16	4
Calpiloma	Escuela “Galo Molina Gándara”	4	3	1
San José de Chanchahuan	Escuela República de Panamá	9	13	1
Chiquicaz	Escuela “Juan Montalvo”	43	12	4
Bayobug	Federico Páez	-	-	
Cabecera Parroquial	Colegio Víctor Proaño Carrión	163	115	20
	Escuela de niñas “Francisco de Miranda”	0	67	6
	Escuela Fiscal de niños Ecuador	80		13
	Jardín de Infantes Empresa Cemento Chimborazo	22	18	

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Todas las instituciones educativas son de régimen fiscal, de jornada matutina y de tipo Hispano. Únicamente son de tipo bilingüe la Unidad Educativa Técnica Geovanny Calles de Jatari campesino y el Centro educativo San José de Gaushi (Hispano-kichwa)

a) Analfabetismo

Según el (GAD Santiago de Calpi, 2012), “el analfabetismo en la población de Calpi se encuentra en el 31,67% para las mujeres, mientras que en hombres se ubica en el 15,51%”.

b) Acceso a servicios de educación

La parroquia Santiago de Calpi dispone de quince establecimientos de formación básica y tres de bachillerato. A pesar de la oferta de establecimientos de educación algunos padres de familia envían a sus hijos a estudiar en establecimientos del cantón Riobamba asumiendo que poseen un mejor nivel.

No existen establecimientos de formación superior, por tal motivo sus jóvenes deben acudir a Riobamba para acceder a los principales centros de educación superior, o centros de profesionalización (SECAP, Sindicato Choferes, etc.)

i. Servicios de educación básica (Escuela)

Los niños de las comunidades Guiltuz, Asunción, Bayushi y los barrios asisten a la escuela de la Cabecera parroquial, en las demás comunidades los niños asisten a las escuelas de su comunidad.

ii. Servicios de educación bachillerato (Colegio).

En la comunidad de Jatari Campesino está ubicado la unidad educativa Giovanni Calles; en Nitiluisa tenemos el colegio Nacional Autachi y en la cabecera parroquial se encuentra el colegio Víctor Proaño Carrión, a aquel centro de educación asisten el 61% de los estudiantes mientras que el 39% de los jóvenes asisten algún colegio de la ciudad de Riobamba.

iii. Servicios de educación superior (Universidad).

Los jóvenes de las comunidades y barrios de Calpi que han accedido a centros de educación superior deben desplazarse a la ciudad Riobamba, lugar donde se concentra la mayor oferta académica superior de la provincia.

iv. Centros de capacitación.

Los habitantes de los barrios y comunidades de la parroquia Santiago de Calpi que han optado por capacitarse deben asistir a las cabeceras parroquiales de Riobamba y Colta, especialmente para quienes buscan titularse como choferes profesionales.

11) Medios de transporte

Cuadro N° 10: Servicios de transporte desde y hacia las comunidades de la parroquia

SERVICIOS DE TRANSPORTE DESDE Y HACIA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	FRECUENCIA	PRECIO
Asunción	Público	URBESP Línea 16	06h00 hasta 20h00 Cada 15 minutos	0,25
Palacio Real	Público	Cooperativa Unidos	06h30, 07h30, 12h00, 16h00 y 18:00	0,35
San José de Gaushi	Público	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	0,30
San Vicente de Luisa	Público	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	0,40
Cunduana	Público	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	0,25
La Moya	Particular	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	0,40
Rumicruz	Público	Cooperativa Unidos	7h30 hasta 19h00	0,40
Jatari Campesino	Público	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	0,40
Nitiluisa	Público	Cooperativa Unidos	07:00 hasta 19:30	
San Francisco de Cunuguachay	Público	Cooperativa Unidos	12h00, 18h30	0,35

SERVICIOS DE TRANSPORTE DESDE Y HACIA LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA				
COMUNIDAD	TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	FRECUENCIA	PRECIO
Bayushi San Vicente	Público	San Juan	Cada 20 minutos	0,35
Calpiloma	Público	San Juan	Cada 20 minutos	0,35
San José de Chanchahuan	Particular	Particulares	Según demanda	1,00
San José de Bayobug	Particular	Particulares	Según demanda	1,00
Chamboloma	Particular	Particulares	Según demanda	0,75
Chiquicaz	Particular	Particulares	Según demanda	0,80
Telempala	Particular	Particulares	Según demanda	1,00
Guiltuz	Particular	Particulares	Según demanda	1,00
Barrios	Público	URBESP Línea 16 Calpi	06h00 hasta 20h00	0,25

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

El servicio de transporte desde y hacia las comunidades está dividido de la siguiente manera:

Para los barrios de la cabecera parroquial se cuenta con la frecuencia de la compañía de transportes URBESP, con operación de frecuencias cada 15 minutos a partir de las 06:h00 hasta las 20:h00 con salida y llegada desde Calpi. Las personas que viven en la comunidad de Asunción utilizan este servicio para su transporte pero deben movilizarse por sus medios hasta mediante una caminata de cinco minutos.

Para las comunidades de Cunduana, Gaushi, Rumicruz, La Moya, Jatari, Luisa las frecuencias de transporte parten desde el terminal interparroquial de Riobamba; realizan en único recorrido por las comunidades descritas y retornan a la cabecera cantonal. Las frecuencias que parten desde las comunidades de Santiago de Calpi son aquellas que se realizan en la mañana y llevan a los estudiantes a los establecimientos de educación parroquial y cantonal.

A pesar que la Cooperativa de transporte Unidos tiene autorizadas las frecuencias hacia las comunidades de Bayobug, Chamboloma, Chiquicaz y Telenpala, las unidades no prestan el

servicio debido a que mantienen diferencias con los pobladores y propietarios de las camionetas que prestan el servicio de transporte particular.

El resto de comunidades, utilizan el servicio de buses que se dirigen o pasan por parroquia de San Juan, entre estos buses de transporte público tenemos a klas cooperativas: San Juan, Flota Bolívar, Transporte Centinela, cuyos horarios oscilan entre 20 a 30 minutos.

Para las comunidades de Bayushig y Calpiloma, los pobladores deben salir a la carretera San Juan – Calpi para tomar las unidades de los buses “San Juan” y “Flota Bolívar”.

12) Acceso a medios de comunicación en las comunidades de la parroquia

Únicamente en la cabecera parroquial es posible la sintonía de la mayoría de las frecuencias radiales y televisivas; las comunidades con irregular relieve presentan una drástica interrupción para el espectro radioeléctrico.

La cobertura de telefonía fija proporcionada por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones es baja, actualmente cuentan con este servicio las comunidades de Asunción, Palacio Real, Nitiluisa, San Francisco de Cunuguachay, Bayushi San Vicente y los barrios centrales de la cabecera parroquial. En cuanto al servicio de telefonía móvil el 100% de la parroquia cuenta con la facilidad para acceder a las señales de telefonía celular proporcionados por los operadores Otecel (Movistar) y Conecel (Claro). En nueve de comunidades se ha observado la presencia de comercios relacionados al alquiler de equipos de comunicación telefónica (cabinas – locutorios) y equipos de informáticos con acceso a la red internet.

En la parroquia Santiago de Calpi no existen comercios para la venta de medios escritos como diarios y revistas, debiendo sus pobladores adquirirlos en Riobamba.

13) Combustibles utilizados

En las 17 comunidades y barrios, el combustible utilizado para la preparación de alimentos es el gas licuado de petróleo. La reducción de bosques para abastecimiento, el mayor tiempo

requerido para cocción de alimentos y la perjudicial inhalación de humo han motivado al reemplazo de la leña.

14) Abastecimiento de productos

Santiago de Calpi es una parroquia con aptitud agrícola, los productos que cultivan son destinados para consumo interno y el excedente para la comercialización en los mercados de Riobamba, Colta y Guamote.

Santiago de Calpi no posee un lugar destinado al acopio y comercialización de productos. Los días Domingo se improvisa un mercado en el parque central. El abastecimiento de otros productos se los realiza en la ciudad de Riobamba generalmente los días sábados. Existen tiendas de abastos en cada comunidad y en los barrios para la provisión de artículos de primera necesidad.

c. Ámbito Ecológico Territorial

1) Clasificación ecológica

En función del factor altitudinal, se señala que el 85% del territorio de la parroquia Santiago de Calpi (4557ha) se encuentran entre los 3000 msnm y los 3457 msnm, en contraparte, el 15 % de la parroquia (792ha) se halla entre los 3457 y 3956 msnm, esta zona abraza las áreas de las estribaciones montañosas y pajonal de páramo existente. Basados en la propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental Sierra (1999), encontramos que el territorio de Santiago de Calpi se encuentra ubicado en las siguientes formaciones vegetales:

a) Bosque siempreverde montano alto

Se extienden desde los 3.000 hasta los 3.400 m.s.n.m. Incluye la "Ceja Andina" o vegetación de transición entre los bosques montano altos y el páramo. El bosque siempreverde (húmedo) montano alto es similar al bosque nublado en su fisonomía y en la cantidad de musgos y plantas epífitas. Una diferencia importante es que el suelo tiende a estar cubierto por una densa capa de musgo y los árboles tienden a crecer irregularmente,

con troncos ramificados desde la base y en algunos casos muy inclinados o casi horizontales.

b) Páramo herbáceo

Los páramos herbáceos (pajonales) ocupan la mayor parte de las tierras entre los 3.400 y 4.000 m.s.n.m. En su límite inferior se encuentra la Ceja Andina arbustiva o, frecuentemente, campos cultivados donde el bosque andino ya ha sido forestado. Estos páramos están dominados por hierbas en penacho (manejo) de los géneros *Calamagrostis* y *Festuca*. Estos grupos de hierbas generalmente se entremezclan con otro tipo de hierbas y pequeños arbustos. Algunas especies, como por ejemplo *Calamagrostis effusa*,

2) Suelos

a) Tipografía

Mejía L. es citado por Pérez (2005) quien en su Mapa General de Capacidad-Fertilidad del Ecuador y por localización geográfica de la parroquia señala lo siguiente:

La tipografía del suelo está determinado por la clara presencia de Alofanos, suelos erosionados con fuertes pendientes, Alfisol, Tropept no óxidos, suelos rojos con caolinita, viejos Oxic Kaolinic Tropept/Ultisol Oxisol. Material pétreo, ripio, macadán, franco arenoso. Terreno laborable hasta los 0.70 m de profundidad. Los tres sectores: Norte, Medio y Sur, están en el rango de suelo Sdb que corresponde a los arenosos secos calcáreos. El Modificador, b, (calcáreos) determina horizontes álcicos. Es el caso de zonas secas-áridas localizadas en valles interandinos secos, subcálidos. Es un limitante para la actividad del potasio, K, el pH es mayor a 8.5, reduce la acción de los micro elementos asimilables Fe, Mn, Cu, Bo, Zn. La falta de Zn se traduce en un crecimiento lento de las plantas jóvenes, el maíz es muy sensible a esta diferencia.

“La tipografía del suelo de la parroquia Santiago de Calpi está determinado por suelos Negro Andino, Arena Limoso, Arcilla Limoso, Franco arenoso y Arena Arcilla Limoso”. (Pérez, 2005)

b) Uso del suelo

Cuadro N° 11: Uso actual del suelo en la parroquia

USO ACTUAL DEL SUELO EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI		
Uso actual del suelo	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Páramo. Pajonal	292.51	5.46
Pastos	87.027	1.63
Cultivos	2883.096	53.86
Bosque Natural y Plantado	756.224	14.13
Zonas erosionadas	320.212	5.98
Zonas abandonadas	256.684	4.79
Vegetación arbustiva	29.878	0.56
Zona rural amanzanada	654	12.22
Materiales pétreos	46.868	0.88
Zonas extractivas e industriales	26.72	0.50
TOTAL	5353.415	100

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

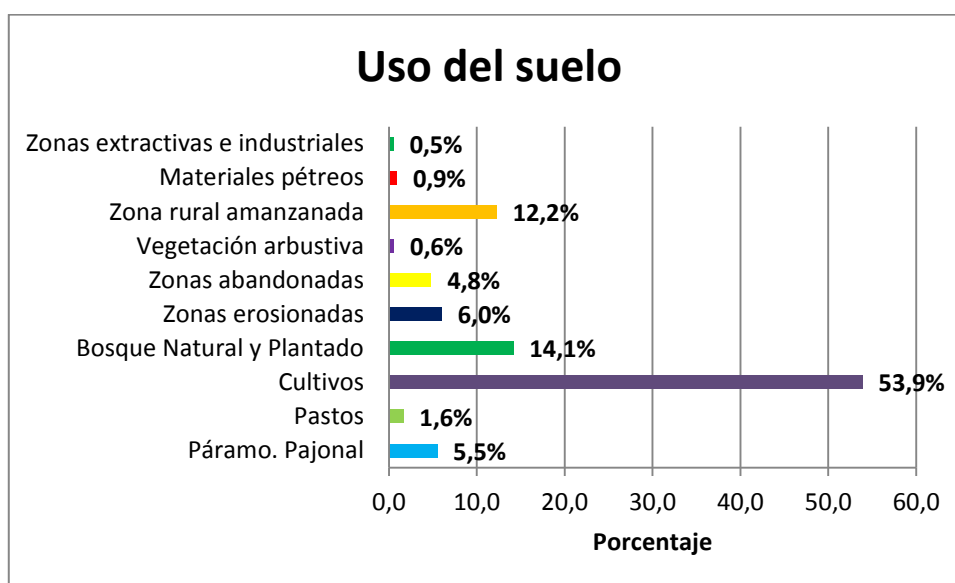


Gráfico N° 1: Uso actual del suelo en la parroquia

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: PDOT 2012 – 2021, GADPR Calpi

La zona de páramo-pajonal tiene 292ha, lo que corresponde al 5.4% del territorio, los pastos con 87ha representa el 1.63% de uso del suelo; el área de cultivo es de 2883ha que significa el 53.8%. En lo que corresponde a las zonas abandonadas y erosionadas con una extensión de 576896ha le corresponde al 10.78%. La zona rural amanzanada es de 654ha lo con el 12%, y se determinó que las zonas de provisión de materiales pétreos tienen 46868ha lo

que significa el 0.88%, y la zonas industriales tienen una extensión de 26.72ha lo que nos da un 0.50% del suelo ocupado.

3) Descripción general de flora y fauna

a) Flora

Cuadro N° 12: Flora silvestre representativa de la parroquia Santiago de Calpi.

FLORA SILVESTRE REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Aliso	Betuláceas	<i>Alnus acuminata</i>
Amapola	Papaveraceae	<i>Papaver rhoeas</i>
Berro	Brassicaceae	<i>Nasturtium officinale</i>
Borraja	Boragináceae	<i>Borago officinalis</i>
Cabuya	Agaváceae	<i>Agave filifera</i>
Cañitas	Oxalidáceae	<i>Oxalis andina</i>
Capuli	Rosaceae	<i>Prunas capulí</i>
Cedrón	Verbenaceae	<i>Aloysia triphylla</i>
Chilca	Asteraceae	<i>Baccharis latifolia</i>
Chuquiragua	Asteraceae	<i>Chuquiraga jussieui</i>
Ciprés	Cupresáceae	<i>Cupressus macrocarpa</i>
Cola de caballo	Equicetaceae	<i>Equisetum bogotenses</i>
Eucalipto	Leguminosae	<i>Acacia melanoxyton</i>
Gramma	Poaceae	<i>Pennisetum clandestinum</i>
Guanto	Solanáceae	<i>Datura arbórea</i>
Kikuyo	Poaceae	<i>Pennisetum clandestinum</i>
Llantén	Plantagináceae	<i>Plantago major</i>
Lupina	Fabaceae	<i>Lupinus sp.</i>
Marco	Asteraceae	<i>Ambrosia arborescens</i>
Malva	Malvaceae	<i>Lavatera arbórea</i>
Menta	Lamiaceae	<i>Mentha piperita</i>
Nabo	Brasicáceae	<i>Brassica napus</i>
Ortiga	Urticaceae	<i>Urtica dioica</i>
Paja	Poaceae	<i>Stipa ichu</i>
Pencos	Agavaceae	<i>Agave americana</i>
Pino	Pináceas	<i>Pinus radiata</i>
Quishuar	Escrofulariáceae	<i>Buddleja incana</i>
Rábano amarillo	Brassicaceae	<i>Raphanus sativus</i>
Ruda	Rutaceae	<i>Ruta graveolens</i>
Sábila	Liliaceae	<i>Aloe vera</i>
Santa María	Asteraceae	<i>Tanacetum parthenium</i>
Sigse	Poaceae	<i>Cortaderia rudiusscula</i>

FLORA SILVESTRE REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Tarasaco	Asteraceae	<i>Taraxacum officinale</i>
Tilo	Caprifoliáceas	<i>Sambucus nigra</i>
Trébol	Fabaceae	<i>Trifolium repens</i>
Trinitaria	Fabaceae	<i>Otholobium mexicanum</i>
Verbena	Verbenácea	<i>Verbena litoralis</i>
Yagual	Rosáceas	<i>Polylepis racemosa</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Cuadro N° 13: Flora doméstica representativa de la parroquia Santiago de Calpi.

FLORA DOMÉSTICA REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Alfalfa	Fabaceae	<i>Medicago sativa</i>
Apio	Apiaceae	<i>Apium graveolens</i>
Arveja	Fabaceae	<i>Pisum sativum</i>
Avena	Poaceae	<i>Avena sativa</i>
Cebada	Poaceae	<i>Hordeum vulgare</i>
Cebolla blanca	Liliácea	<i>Allium sp.</i>
Cebolla colorada	Liliácea	<i>Allium cepa</i>
Culantro	Apiaceae	<i>Coriandrum sativum</i>
Habas	Papilionacea	<i>Vicia faba</i>
Mashua	Tropeolácea	<i>Tropaeolum tuberosum</i>
Papas	Solanáceae	<i>Solanum tuberosum</i>
Perejil	Apiaceae	<i>Petroselinum sativum</i>
Quinua	Chenopodiaceae	<i>Chenopodium quinoa</i>
Zanahoria amarilla	Apiaceae	<i>Daucus carota</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

b) Fauna

Cuadro N° 14: Fauna silvestre representativa de la parroquia Santiago de Calpi.

MAMÍFEROS SILVESTRES REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Conejos	Leporidae	<i>Silvylagus brasiliensis</i>
Chucuri	Mustelidae	<i>Mustela frenata</i>
Lobos	Canidae	<i>Dusicyon culpaeus</i>
Ratón	Caenolestidae	<i>Caenolestes sp.</i>
Raposa	Didelphidae	<i>Marmosa robinsoni</i>
Venado	Cervidae	<i>Odocoileus virginianus</i>
Zorro	Canidae	<i>Pseudalopex griseus</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Cuadro N° 15: Aves silvestres representativa de la parroquia Santiago de Calpi.

AVES SILVESTRES REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Colibrí	Trochilidae	<i>Ensifera ensifera</i>
Gavilán	Accipitridae	<i>Buteo magnirostris</i>
Huirachuro	Cardinálidos	<i>Pheucticus chrysopeplus</i>
Mirlos	Turdidae	<i>Turdus chiguanco</i>
Palomas	Columbidae	<i>Columba livia</i>
Perdiz	Phasianide	<i>Alectoris sp.</i>
Quilico	Falconidae	<i>Falco sparverius</i>
Tórtolas	Columbidae	<i>Zenaida auriculata</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Cuadro N° 16: Anfibios silvestres representativos de la parroquia Santiago de Calpi.

ANFIBIOS SILVESTRE REPRESENTATIVOS DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Lagartija	Gymnophthalmidae	<i>Pholidobolus montium</i>
Rana	Ranidae	<i>Perezi seoane</i>
Sapo común	Bufo	<i>Bufo sp.</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

Cuadro N° 17: Peces silvestres representativos de la parroquia Santiago de Calpi.

PECES SILVESTRES REPRESENTATIVA DE CALPI		
NOMBRE COMÚN	FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO
Trucha	Salmónidae	<i>Salmo trutta</i>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

4) Hidrología

La parroquia Santiago de Calpi no cuenta con una red de hidrológica amplia, pudiendo destacarse como sistemas hídricos permanentes al río Chimborazo que cruza el sector occidental de la parroquia Calpi. La confluencia del río Cajabamba con el río Chimborazo forma el río Chibunga el cual bordea el perfil sur de la parroquia.

Existen varias quebradas las cuales en época de invierno recogen las aguas de las zonas altas y laderas, los riachuelos que se forman durante las precipitaciones son de rápida formación y con la característica de perder inmediatamente su caudal cuando cesan las precipitaciones debido principalmente a la escasa vegetación de las laderas y pérdida de

cobertura vegetal de sus pajonales de páramo que regulan naturalmente la escorrentía de agua hacia las zonas bajas.

Las precipitaciones son inferiores a los 500 mm anuales para las áreas con clima mesotérmico seco y de 500 a 2.000 mm para las zonas con clima mesotérmico semihúmedo, esta última tiene dos estaciones lluviosas que oscilan entre febrero-mayo y octubre-noviembre.

5) Problemas ambientales

Se ha determinado que las acciones que impactan sobre el recurso suelo en las zonas de páramo-pajonal son la presencia de desechos y basuras, el empleo de insumos químicos para el control de plagas y malezas, y pastoreo con ganado vacuno, ovino y mular.

En las comunidades que tienen superficie de páramo se sigue sembrando en pendientes fuertes (San Francisco de Cunuguachay, Chiquicaz, la Moya, Nitiluisa, Chamboloma y Telempala), las áreas que abarcan son extensas tienen una alta intensidad.

d. Ámbito Económico Productivo

1) Actividades económicas

Cuadro N° 18: Población económicamente activa por segmento de ocupación

FUENTES DE INGRESOS FAMILIARES		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	N°	Porcentaje (%)
Actividad agrícola	2451	53.1
Actividad pecuaria	775	16.8
Actividades de construcción	688	14.9
Actividades relacionadas con el comercio	227	4.9
Actividades artesanales	133	2.8
Empleados en el sector público	150	3.2
Empleados en el sector privado	184	3.9
TOTAL	4608	100

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

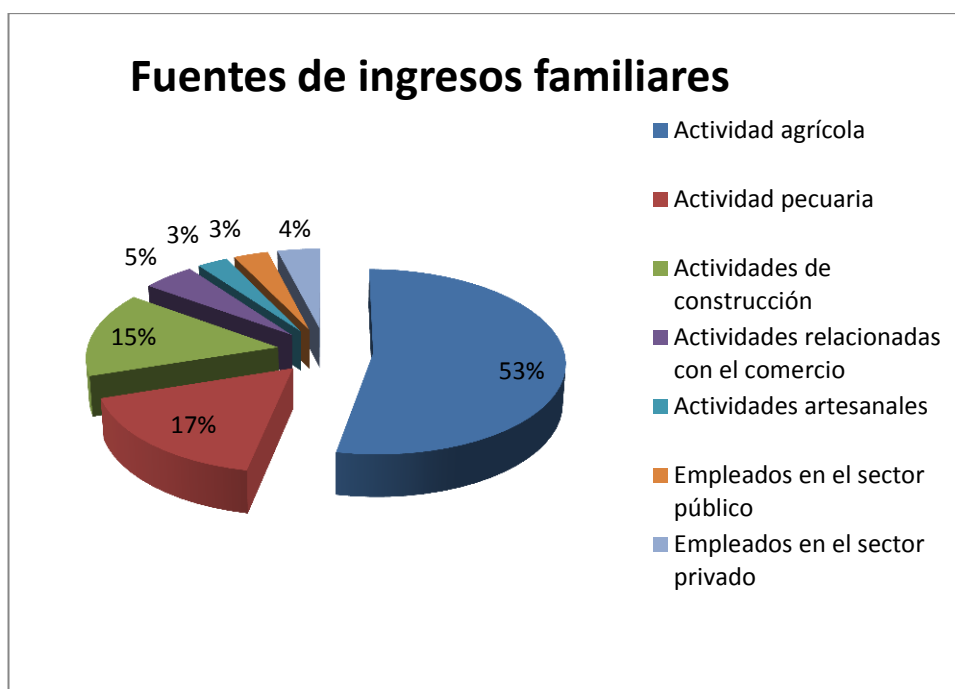


Gráfico N° 2: Fuentes de ingresos familiares

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: GAD Santiago de Calpi, 2012

El 53% de la población económicamente activa de la parroquia se dedica a la agricultura, seguido del 17% que se ocupa en actividades pecuarias y un 15% en la construcción. El 3% de la población se dedica a la elaboración de artesanías, este último segmento está directamente ligado a quienes integran algún Centro de Turismo Comunitario (CTC).

Cuadro N° 19: Fuentes de ingresos familiares

ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN SANTIAGO DE CALPI															
Comunidad	Actividad agrícola		Actividad pecuaria		Actividades de construcción		Actividades relacionadas con el comercio		Actividades artesanales		Empleados en el sector público		Empleados en el sector privado		Total de la población económicamente activa
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Chiquicaz	92	40.17	69	30.13	55	24.02	7	3.06	0	0.00	1	0.44	5	2.18	229
Telampala	15	46.88	10	31.25	7	21.88	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	32
Gaushi	140	47.14	63	21.21	60	20.20	26	8.75	5	1.68	1	0.34	2	0.67	297
Nitiluisa	203	61.14	70	21.08	33	9.94	15	4.52	0	0.00	11	3.31	0	0.00	332
San José de Chanchahuan	122	49.00	52	20.88	47	18.88	4	1.61	1	0.40	14	5.62	9	3.61	249
Chamboloma	126	48.84	45	17.44	42	16.28	41	15.89	0	0.00	1	0.39	3	1.16	258
Calpiloma	129	58.90	0	0.00	65	29.68	0	0.00	0	0.00	20	9.13	5	2.28	219
Jatari Campesino	89	64.49	25	18.12	16	11.59	2	1.45	1	0.72	1	0.72	4	2.90	138
Guiltuz	106	65.03	31	19.02	19	11.66	3	1.84	1	0.61	0	0.00	3	1.84	163
Rumicruz	208	72.98	42	14.74	25	8.77	6	2.11	2	0.70	0	0.00	2	0.70	285
San Francisco de Cunuguachay	245	61.87	62	15.66	26	6.57	9	2.27	23	5.81	12	3.03	19	4.80	396
La Moya	285	66.28	75	17.44	56	13.02	6	1.40	2	0.47	1	0.23	5	1.16	430
Asunción	192	61.15	52	16.56	38	12.10	10	3.18	6	1.91	4	1.27	12	3.82	314
Palacio Real	125	53.19	36	15.32	25	10.64	3	1.28	40	17.02	4	1.70	2	0.85	235
San Vicente de Luisa	105	62.50	30	17.86	27	16.07	4	2.38	1	0.60	0	0.00	1	0.60	168
San José de Bayobug	82	47.67	38	22.09	32	18.60	17	9.88	0	0.00	1	0.58	2	1.16	172
Bayushi San Vicente	90	45.69	45	22.84	17	8.63	2	1.02	34	17.26	1	0.51	8	4.06	197
Barrios de Calpi	97	19.64	30	6.07	98	19.84	72	14.57	17	3.44	78	15.79	102	20.65	494
TOTAL	2451		775		688		227		133		150		184		4608

Elaborado por: Luis Centeno P.**Fuente:** GAD Santiago de Calpi, 2012

a) Actividad Agrícola

El 53,19% de la población dedica a la agricultura lo cual muestra la aptitud agrícola de la parroquia. Los productos abastecen el consumo interno y los mismos son comercializados en las principales ferias de Riobamba y Colta incluso son adquiridos directamente por intermediarios para la comercialización de los mismos en la región costa, puntualmente en los mercados de productos agrícolas de la ciudad Guayaquil. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

b) Actividad pecuaria

El 16,82% de la población se dedica al manejo de especies menores en sus granjas para consumo interno y comercialización en menor escala. La ganadería vacuna no es muy intensa, destacan los rebaños de ganado ovino y la crianza del ganado porcino. Al existir grandes extensiones de pasto cultivado los rebaños de ovinos son conducidos a las estribaciones y zonas de páramo para la dotación de alimento. De igual manera el manejo de camélidos no es muy numeroso, pero lo suficiente para abastecer la demanda de fibras y carne para los emprendimientos comunitarios dedicados a la preparación de alimentos y elaboración de textiles. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

c) Actividades de construcción

“El 4.93% de los pobladores de Calpi se dedican a actividades relacionadas a la construcción, tanto como contratistas de obra, albañiles o peones. Este segmento corresponde a las personas que migran temporalmente a los cantones cercanos donde son requeridos”. GAD Santiago de Calpi, 2012

d) Actividades de comercio

“El 5% de la población económicamente activa se dedica a la venta de los productos agropecuarios cultivados o a intermediación comercial de los mismos. Los mercados frecuentes para esta actividad se encuentran en Riobamba, Colta y Guamote”. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

e) Artesanías

“El 2.89% de la población se dedica a la elaboración de artesanía tales como bufandas, llaveros, guantes gorras, abrigos, correa, ponchos derivados de camélidos andinos y ovinos”. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

f) Empleados en el sector público.

“Se ha podido determinar que un 3,26% se encuentran vinculados laboralmente al sector público. El mayor número de personas corresponden a quienes se forman parte de las fuerzas armadas o policía y sector educativo”. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

g) Empleados en el sector privado

La presencia cercana de las Empresas Cemento Chimborazo y Mendogas ha incluido en la contratación de moradores de Calpi. De todas maneras el cantón Riobamba genera mayores oportunidades de vinculación laboral, “el 3,46% de la población trabaja en relación de dependencia alguna empresa del sector privado”. (GAD Santiago de Calpi, 2012)

e. Ámbito Político Administrativo

1) Administración interna

El GAD parroquial de Calpi, está conformado por los entes estructurales que le permiten cumplir con los objetivos previstos en el reglamento general que rige y orienta su acción, además cuenta con un manual de funciones y reglamento interno mismo que determina con claridad las funciones y responsabilidades a cumplir en cada comisión de trabajo.

El gobierno autónomo descentralizado parroquial, está integrado por los vocales elegidos por votación popular, entre los cuales el más votado lo preside con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral.

Cuadro N° 20: Representantes del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santiago de Calpi periodo (2014-2019)

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI 2014		
NOMBRE	CARGO	COMISIÓN
Sr. Antonio Jurado	Presidente	
Sr. Walter Paucar	Vicepresidente	Coord. comisión de transporte
Sr. Antonio Paca	Primer vocal	Coord. comisión áreas verdes
Srta. Sofía Guamán	Segundo vocal	Coord. comisión arte, social.
Sr. Caetano Morocho	Tercer vocal	Coord comisión producción

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: (GAD Santiago de Calpi, comunicación personal, 14 de Julio del 2015)

El periodo de la reciente administración inició el 14 de Mayo del 2014 y culminará en el 2019, cuya estructuración de las comisiones no señala alguna con enfoque exclusivo a la actividad turística, a diferencia del gobierno saliente que combinaba al turismo con los asuntos de equidad de género y la responsabilidad era asignada al tercer vocal.

a) Presidente de la Junta Parroquial Santiago de Calpi.

Es la primera autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, elegido de acuerdo a los requisitos y regulaciones previstas en la ley de materia electoral. Le corresponde las atribuciones establecidas en el Artículo 70 del COOTAD.

b) Vocales de la Junta Parroquial Santiago de Calpi.

Los vocales intervienen con voz y voto en las sesiones y deliberaciones, son encargados de intervenir en asambleas parroquiales y en todas las instancias de participación y fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo a lo establecido en el COOTAD.

Las diecisiete comunidades mantienen como organización central el cabildo, el cual está conformado por un presidente, un vicepresidente y tres vocales. Adicionalmente se cuenta con otras organizaciones de carácter interno que apoyan la gestión de los cabildos.

Cuadro N° 21: Organización interna en las comunidades de la parroquia Calpi

ORGANIZACIÓN INTERNA EN LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CALPI		
ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE DIRECTIVOS	ACCION PRINCIPAL
Cabildo comunitario	5	Gestión comunitaria.
Asociación mujeres	5	Equidad de género.
Juntas de agua potable / entubada	5	Planificación dotación del recurso agua para consumo humano.
Juntas de agua de riego	5	Planificación dotación del recurso agua para consumo agrícola y pecuario.
Club deportivo	5	Planificación deportiva

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Luis Centeno P.

c) Otras organizaciones

Cuadro N° 22: Organizaciones internas representativas en la parroquia Santiago de Calpi

ORGANIZACIONES INTERNAS REPRESENTATIVAS EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI	
COMUNIDAD	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
Cabecera parroquial	“Hermandad de la santísima virgen” Santiago de Calpi
	Liga Deportiva Selección de Santiago de Calpi
	Junta Administradora de Agua Potable
	Coop. De Vivienda Fumarolas
	Organización de Músicos y Banda de músicos Santiago de Calpi
	Organización de Personas con capacidades especiales
San José de Gaushi	Banco de mujeres
	Santa Lucia empresa
Asunción	Caja comunitaria
Chamboloma	Agua de riego
Palacio Real	Sumak Kawsai
San Francisco de Cunuguachay	Quilla Pacari
	Org. Productores de cuyes

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Luis Centeno P.

2. Diagnóstico del sistema turístico

El sistema turístico está conformado por dos elementos que interactúan entre sí con el visitante, estos son: La oferta y la demanda.

a. Estudio de la Oferta

Para la elaboración del presente estudio se consideran cuatro componentes intrínsecos y extrínsecos que motivan la visita y condicionan permanencia del turista en un destino, entre ellos analizaremos la superestructura turística, la planta turística, la infraestructura y las atracciones con sus actividades.

1) Superestructura turística

Cuadro N° 23: Matriz de la superestructura turística de Santiago de Calpi

MATRIZ DE LA SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALPI			
INSTITUCIÓN	INTERES	ACCIONES	POTENCIALIDADES
Coordinación 3 de Ministerio de Turismo del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer, dirigir y coordinar las políticas generales de desarrollo del turismo. - Regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control del Turismo - Promover y fomentar el turismo. - Ejecutar proyectos, programas y prestación de servicios complementarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación Turística. - Calificación de proyectos. - Implementación de señalética. - Preparación de guías nativos. - Asesoramiento y financiamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión administrativa y financiera - Personal técnico
Dirección Provincial de Ambiente Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar el manejo sostenible de los recursos naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación Técnica. - Implementación de proyectos. -Elaboración de estudios técnicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión administrativa y financiera - Personal técnico
Regional 3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC	<ul style="list-style-type: none"> - Catalogar, documentar, proteger y potenciar los bienes patrimoniales 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de protección del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión administrativa y financiera - Personal técnico
Policía Nacional del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> - Atender la seguridad ciudadana y el orden público, proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar y el orden público - Desarrollo de planes de seguridad ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos logísticos. - Recursos tecnológicos. - Personal operativo.
Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> - Preservar, promover, fomentar, investigar, y difundir el arte, ciencia y patrimonio cultural. - Fortalecimiento de la identidad nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento a la difusión del arte (musical). 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión administrativa. - Acceso a canales de comunicación
Gobierno autónomo descentralizado de la provincia de	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar, construir y mantener el sistema vial. - Ejecutar, en coordinación del GAD parroquial obras en cuencas y micro cuencas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento y mantenimiento vial. - Fomento a las actividades 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Administrativa. - Personal técnico

MATRIZ DE LA SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALPI			
INSTITUCIÓN	INTERES	ACCIONES	POTENCIALIDADES
Chimborazo	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la inversión y el desarrollo económico en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> productivas. - Fortalecimiento del sector agrícola con la dotación de sistemas de riego. - Fortalecimiento de la actividad turística en la parroquia. - Promoción turística en ferias. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos económicos. - Competencia en áreas de desarrollo.
Gobierno autónomo descentralizado municipal de Riobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Regular el uso y la ocupación del suelo. - Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental. - Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación. - Planificar, construir y mantener los espacios públicos destinados al desarrollo social. - Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de ordenanzas de uso de suelo. - Dotación y mejoramiento de servicios básicos. - Mejoramiento de equipamiento de salud. - Conservación de espacios públicos. Restauración del patrimonio cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Administrativa. - Personal técnico - Recursos económicos. - Competencia en áreas de desarrollo.
Departamento de Turismo del GAD Municipal Riobamba	<ul style="list-style-type: none"> - Conducir el desarrollo turístico cantonal. - Apoyar la operación de los servicios turísticos y la promoción. - Incentivar la Conservación del Ambiente, del Patrimonio natural y Cultural de las parroquias urbanas y rurales. - Elaborar y poner en marcha planes y campañas de desarrollo de promoción turística del Cantón - Participar en ferias o eventos nacionales e internacionales para la difusión de los atractivos y productos turísticos del Cantón 	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción turística de servicios y atractivos turísticos. - Impulso a la conservación ambiental. - Promoción en ferias de turismo. - Gestión para la dotación y mantenimiento de señalética. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Administrativa. - Personal técnico - Desarrollo de actividades y eventos turísticos - Acceso a medios de comunicación.

MATRIZ DE LA SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALPI			
INSTITUCIÓN	INTERES	ACCIONES	POTENCIALIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con instituciones de carácter público y/o privado la señalización turística del Cantón, y su promoción a través de los diferentes medios de difusión colectiva. - Capacitar anualmente a todos los prestadores de servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación turística a prestadores de servicios. 	
Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Santiago de Calpi	<ul style="list-style-type: none"> -Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas. -Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo. -Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad. -Prestar los servicios públicos. -Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social.. -Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana. -Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial. -Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural. -Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. -Promover la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ordenamiento territorial y turístico. -Ejecución de proyectos turísticos que beneficien el desarrollo de la parroquia. -Mantenimiento vial coordinado. -Desarrollo de planes de desarrollo turístico, protección de la biodiversidad, protección del ambiente, preservación cultural. -Gestión interinstitucional para el desarrollo. -Gestión para dotación de servicios básicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Gestión Administrativa. -Recursos económicos. -Competencia en áreas de desarrollo. -Coyuntura política.

MATRIZ DE LA SUPERESTRUCTURA TURÍSTICA DE SANTIAGO DE CALPI			
INSTITUCIÓN	INTERES	ACCIONES	POTENCIALIDADES
Cámara Provincial de Turismo de Chimborazo (CAPTURCH)	<ul style="list-style-type: none"> -Liderar la promoción turística. -Mejorar estándares de calidad en servicio, a través de un proceso continuo de capacitación e intercambio de experiencias entre los socios -Fomentar la unidad y los consensos que permitan el desarrollo turístico local y nacional 	<ul style="list-style-type: none"> -Promocionar el potencial turístico de Santiago de Calpi. -Capacitación a prestadores de servicios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Administrativa. Personal técnico
Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTURCH)	<ul style="list-style-type: none"> -Elabora y comercializa excursiones y paquetes turísticos. -Oferta de productos turísticos competitivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinación de los CTC asociados. -Comercialización de productos a través de su operadora (Puruhá Razurku). -Asistencia para el diseño de productos turísticos. -Capacitación turística. 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión Administrativa. Personal técnico
Instituciones de Educación Superior	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación y aporte científico y tecnológico para el desarrollo sostenible de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Estudios técnicos y diseño de propuestas de planes y proyectos. -Capacitación. -Asesoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Potencial científico y tecnológico.

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: MINTUR (2014); MAE (2014); COOTAD (2010); CAPTURCH (2014); CORDTURCH (2014); INPC (2014); Torres (2012); Aucancela (2011); Castillo (2012)

a) **Percepción sobre las acciones ejecutadas por organismos gubernamentales y no gubernamentales**

Cuadro N° 24: Acciones ejecutadas por organismos gubernamentales y no gubernamentales.

ACCIONES ORGANISMOS GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES EN CALPI	
ORGANISMO	ACCIONES EN EJECUCIÓN
GAD Provincial de Chimborazo	Proyectos en vialidad, agua de riego, forestación.
GAD Cantonal de Riobamba	Difusión cultural
GAD Parroquial de Santiago de Calpi	Financiamiento de proyectos agro productivos y pecuarios. Gestión obras servicios básicos.
Regional 3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC	Difusión cultural
Coordinación Ministerio de Turismo	Adecuación de Museos, Capacitación, señalética.
Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo	Difusión cultural
Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente de Chimborazo	Reforestación
Cámara Provincial de Chimborazo de Turismo	Promoción turística.
Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo	Elaboración y comercialización excursiones y paquetes turísticos.
Pastoral indígena de Calpi	Organización comunal, y gestión para generación de recursos monetarios locales y extranjeros para autogestión de proyectos.
Instituciones de Educación Superior	Estudios In situ. Proyectos estudiantiles de investigación.

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Luis Centeno P.

b) Nivel de intervención del sector público, privado y comunitario en el desarrollo turístico de la parroquia

Cuadro N° 25: Percepción del apoyo del sector público y privado al desarrollo del turismo

PERCEPCIÓN AL APOYO PÚBLICO Y PRIVADO AL DESARROLLO DEL TURISMO EN CALPI			
ORGANIZACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA	ALTO	MEDIO	BAJO
Regional 3 del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC		X	
Coordinación Zona 3 Ministerio de Turismo		X	
Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca		X	
Dirección Provincial del Ministerio del Ambiente de Chimborazo		X	
Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo			X
GAD Provincial Chimborazo	X		
GAD Cantonal de Riobamba		X	
GAD Parroquial de Santiago de Calpi		X	
Cámara Provincial de Chimborazo de Turismo			X
Instituciones de Educación Superior		X	
Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo		X	
Instituciones de educación superior		X	
COICAL			X
Pastoral indígena de Calpi	X		
Petroecuador			X
Mendogas			X

Fuente: Trabajo de campo

Elaboración: Luis Centeno P.

Durante la realización de las mesas de turismo y ambiente para la elaboración del PDOT 2012-2021 Calpi y posterior corroboración mediante entrevistas a los dirigentes comunales, la percepción de las comunidades y barrios respecto a la contribución al turismo por parte de los organismos de sector público y privado son:

i. Ministerio de Turismo.

El Ministerio de Turismo ha realizado proyectos de capacitación a guías nativos de turismo, implementación y adecuación de museos temáticos en las comunidades de La Moya y Palacio Real. Se ha proporcionado señalización de senderos y atractivos turísticos de la parroquia. Estos proyectos al momento se encuentran implementados y son operados por las comunidades citadas como parte de la oferta turística de las mismas. En recorridos realizados por los senderos se evidencia deterioro en las leyendas y demás materiales de apoyo a la

interpretación, El desgaste de pintura y barnices, así como el envejecimiento de sus materiales son ocasionados por la acción de fenómenos meteorológicos.

ii. GAD Provincial Chimborazo

El aporte en vialidad y proyectos de riego han sido las obras en las cuales el Gobierno Autónomo descentralizado de la Provincia de Chimborazo es destacado por los dirigentes parroquiales. Actualmente el GAD provincial proporciona mantenimiento permanente a las vías asfaltadas de la parroquia con la contratación de personal de la parroquia para su ejecución. El mantenimiento de canales de riego, rehabilitación de sistemas por aspersión y la construcción de reservorios para agua de riego ha generado el fortalecimiento en el sector agrícola.

iii. GAD Cantonal Riobamba

El alcance de la gestión recurrente al turismo del GAD Cantonal ha sido enfocado a la promoción de los atractivos con los que cuenta la parroquia, el aporte económico ha sido significativo en la realización de actos culturales y religiosos en la parroquia.

iv. CORDTUCH

La Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo se ha constituido en una organización clave en el desarrollo de los CTC de Calpi. Su acción de coordinación ha permitido el posicionamiento de los productos debido a la capacitación operativa y gestión comercial de los productos Quilla Pacari y Sumak Kawsay. Esta organización además cuenta con la integración de otros nueve CTC en la provincia de Chimborazo. El emprendimiento de la Comunidad de La Moya (Urku Cunapac Wasi) aún no se ha afiliado a esta organización.

v. Pastoral indígena de Calpi.

El párroco Pierrick Van Dorpe ha venido motivando en los pobladores de las comunidades la ejecución de actividades que ayuden a mejorar la economía de las familias de Calpi. En varias comunidades ha gestionado la implementación de unidades productivas tales como

talleres de artesanías, talleres de textiles, procesamiento de productos agrícolas (quinua, zanahoria), y logística para el turismo, este último segmento ha sido el más reconocido entre los pobladores de la parroquia.

Los pobladores de varias comunidades miran en el turismo una oportunidad de generación de ingresos tomando como referencia los proyectos de Palacio Real y San Francisco de Cunuguachay y La Moya. Otras comunidades se van sumando a la iniciativa para adecuar su territorio con elementos que motiven la permanencia del turista, tal es el caso de Jatari y Nitiluisa.

La pastoral indígena de Calpi también proporciona el seguimiento del manejo de camélidos andinos en la parroquia, proyecto emprendido años atrás por parte la Diócesis de Riobamba. Los habitantes de las comunidades interesadas en incorporar este tipo de camélidos en sus comunidades solicitan a la pastoral la adquisición de los mismos, la cual gestiona la dotación con valores considerablemente menores (hasta del 80% inferiores) en relación al precio que se comercializa en otras comunidades y parroquias.

vi. GAD parroquial Calpi

Ha venido gestionando (acuerdos y convenios) con los organismos competentes sobre la dotación de infraestructura y colaboración técnica. La principal actividad económica de los habitantes es la agricultura y el GAD Calpi ha concentrado sus esfuerzos en la potenciar este sector diversificando la producción. Cabe resaltar que la economía de las familias de la parroquia no es abastecida en su totalidad por los recursos que genera la producción agrícola, por lo que el turismo comunitario se ha constituido en una importante fuente de ingresos complementarios para mejorar la economía de los miembros de las comunidades que han conformado asociaciones productivas.

- **Comisión de turismo parroquial de Santiago de Calpi**

Los representantes del Gobierno Autónomo de la Parroquia Santiago de Calpi para permitir mayor celeridad de los sectores estratégicos de desarrollo han asumido responsabilidades en calidad de presidente y coordinadores.

La comisión de turismo de la parroquia Santiago de Calpi a través del pleno del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia entre sus funciones está en la responsabilidad de proponer proyectos de desarrollo del sector y sugerir la asignación presupuestaria en el plan operativo anual.

De igual manera la comisión de equidad de género y turismo está en la capacidad de gestionar junto con las otras comisiones la ejecución de proyectos y actividades en la cual el sistema turístico de la parroquia sea beneficiado.

A pesar que el Plan de Desarrollo de la parroquia de Calpi determina proyectos de inversión en materia de turismo los mismos no han llegado a ejecutarse. El fortalecimiento y diversificación del sector agrícola junto con la atención de servicios básicos han sido prioridad de atención y los proyectos han sido ejecutados en su mayoría, por consiguiente el desarrollo de sector turístico tendría la respectiva cabida y atención para su desarrollo para el presente periodo de gobierno.

2) Planta turística de Santiago de Calpi

La Ley de Turismo y el Reglamento de aplicación de la Ley de Turismo del Ecuador establecen las actividades turísticas que pueden ser desarrolladas por personas naturales o jurídicas; para tal efecto, la planta turística se considera como la gama de servicios puesto a disposición del viajero y el turista a fin de satisfacer sus necesidades.

Entre los establecimientos prestadores de servicios turísticos tenemos:

a) Alojamiento

Cuadro N° 26: Establecimientos prestadores de servicios de alojamiento en la parroquia Calpi.

NOMBRE ESTABLEC.	DIRECCIÓN	TIPO	CATEGORÍA	CAPACIDAD	NÚMERO DE HAB.	CONTACTO
CTC Quilla Pacari	Comunidad San Francisco Cunuguachay	Albergue Comunitario	n/d	6	2 Cabañas	032-949-416
CTC Sumak Kawsay	Comunidad Palacio Real	Hospedería Comunitaria	n/d	3	3 casas familiares	032-205-500
Hostal Amado	Cabecera Parroquial	Hostal	n/d	20	8 habitaciones	0992984690

Fuente: Trabajo de Campo

Elaborado por: Luis Centeno P.

El CTC Quilla Pacari ofrece alojamiento en cabañas andinas y alimentación; el producto se complementa con la convivencia comunitaria local, recorrido por senderos y la visita a las microempresas de artesanías, mermelada y fideos (Marca Ahuana). Para acceder a este tipo de servicio o el producto (completo) se lo realiza bajo reservación debido a que no hay atención continua en las instalaciones.

El CTC Sumak Kawsay de Palacio Real ha adecuado tres casas familiares para ofrecer servicio de hospedaje y vivienda preparada tiene la capacidad de alojar a un turista. el usuario puede realizar su reservación vía telefónica.

Hostal Amado. En la cabecera parroquial se encuentra un establecimiento de alojamiento tipo hostel con la inclusión de garaje para los usuarios, los cuales deben realizar previa reservación dado que no se cuenta con atención permanente; en el establecimiento no se incluye la prestación de alimentos ni bebidas. El sitio de garaje lo constituye un espacio físico no contiguo a la construcción Actualmente cuenta con una capacidad de 20 personas.

No se han identificado establecimientos de alojamiento catastrados, y existe la iniciativa de algunas comunidades para implementar el servicio de hospedaje mediante la construcción de cabañas – albergue o la adecuación de viviendas para recibir a sus turistas a manera de hospederías comunitarias.

b) Servicio de alimentos y bebidas

Cuadro N° 27: Establecimientos prestadores de servicios de alimentación y bebidas en la parroquia Calpi.

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TIPO	CATEGORÍA	CAPACIDAD	MESAS	PRECIO PROM.	CONTACTO
Patrón Santiago	Panamericana Sur, desvío a San Juan	Restaurante	n/d	32	10	\$ 2,00	032-620-124
Sumak Kawsay	Comunidad Palacio Real	Restaurante	n/d	32	10	\$ 6,00	032-620-500

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Luis Centeno P.

El CTC Quilla Pacari posee un comedor de atención exclusiva para atender a sus turistas que adquieren el producto completo de la comunidad; a diferencia del CTC de Palacio Real

Sumak Kawsay cuya operación es diaria en horario de 11:h00 a 15:h00. El paradero Patrón Santiago al momento tiene el mismo comportamiento en horario de atención cuyos productos van dirigidos al horario de almuerzo (excepto los días sábados y domingos).

c) Museos

Cuadro N° 28: Museos de la parroquia Santiago de Calpi

RAZÓN SOCIAL	NOMBRE MUSEO	TIPO	DIRECCIÓN	PRECIO INGRESO	CONTACTO
Urkunapak Wasi	Museo de la montaña	Museo temático	Comunidad La Moya	\$ 1,00	0960067444
Sumak Kawsay	Museo de la llama	Museo temático	Comunidad Palacio Real	\$ 2,00	032-620-500

Fuente: Trabajo de campo

Elaborado por: Luis Centeno P.

El museo de la montaña (CTC Urkunapak Wasi) comprende la exhibición de los elementos de uso tradicional en el diario vivir de la población indígena, adicionalmente se cuenta con una sección que relata las leyendas de las montañas más altas que encierran la provincia de Chimborazo haciendo énfasis en las que se pueden divisar desde la parroquia. Un pasaje ha sido diseñado para mostrar al turista las leyendas y el misticismo que se ha venido transmitiendo generacionalmente respecto al Templo Machay. El horario de operación es de (07:h00 – 17:h00 / Lunes a Domingo)

El Museo de la Llama en la comunidad Palacio Real opera de forma simultánea con su restaurante (11:h00 – 15:h00 / Lunes a Domingo). Comprende un conjunto de elementos que hacen relación a la trascendencia que ha tenido este camélido andino en la cotidianidad de la población indígena. Existen áreas específicas que señalan el calendario de la llama en relación con la naturaleza y el cosmos y los usos ancestrales y actuales proporcionados.

d) Operación de servicios turísticos

i. Proyectos turísticos comunitarios

La operación de los servicios turísticos de la cabecera parroquial no se encuentran catastrados, por lo que es necesaria su regularización según lo determinado por la Ley de Turismo y sus reglamentos, como también con la ordenanza municipal.

En cuanto a los emprendimientos de carácter turístico - comunitario, la CORDTUCH a través de la operadora de turismo Puruha Razurku se constituye en la empresa turística que facilita la comercialización de once emprendimientos CTC, entre ellos Sumak Kawsay y Quilla Pacari.

- **Producto turístico comunitario SUMAK KAWSAY**

Cuadro N° 29: Oferta turismo comunitario SUMAK KAWSAY

OFERTA TURISMO COMUNITARIO SUMAK KAWSAY	
Parroquia:	Calpi
Comunidad:	Palacio Real
N° de habitaciones (3 casas – hospedería)	3
Plazas disponibles de hospedaje	3
N° de mesas	11
N° de sillas	32
Plazas disponibles de alimentación	32
Servicios que oferta	Restauración, alojamiento e información.
Precio promedio de alimentación (en dólares)	4
Atractivos principales	Museo de la llama, Comunidad Palacio Real, Sendero Simón Bolívar, Sendero Miraloma (Nevados), Sendero de las piedras pintadas, Sendero piedra endiablada, taller artesanal,
Actividades	Visita al museo de la llama, degustación de comida típica preparada a base de carne de llama y platos andinos, guianza por senderos, caminata.
Tours que oferta:	CAMINATA DE LA LLAMA. (Riobamba-Palacio Real -Riobamba) con una duración de 1 día, el costo de 2 a 3 personas es de \$30, de 4 a 9 es de \$25, más de 10 es de \$20. El costo incluye guía nativo, ingreso al museo, alquiler de una llama para recorrido por senderos, interpretación de senderos., artesanía de cortesía, además interpretación cosmovisión en torno a la llama, prácticas ancestrales,

OFERTA TURISMO COMUNITARIO SUMAK KAWSAY	
	gastronomía andina y con carne de llama. Cuando el turista arriba directamente a las instalaciones del CTC, el precio del paquete es de \$15,00 el cual incluye los mismos servicios excepto el traslado desde la comunidad (transfer).

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

La comunidad Palacio Real ha emprendido en la ejecución de actividades de turismo comunitario como una alternativa productiva complementaria a su economía. El CTC Sumak Kawsay es una de las iniciativas de reciente adhesión a la CORDTUCH y cuenta con una oferta basada en la convivencia comunitaria y manejo de camélidos andinos, utilizando como recursos la gastronomía local, visita talleres de hilanderías y trasquilado, recorridos por senderos temáticos, el museo temático de la llama y demás actividades cotidianas de este pueblo Puruwá.

Cuentan con una fábrica de textiles que es el lugar donde procesan las fibras de camélidos andinos, insumo que se lo utiliza en la elaboración de artesanías y prendas de vestir.

- **Producto turístico comunitario QUILLA PACARI**

Cuadro N° 30: Oferta turismo comunitario Quilla Pacari.

OFERTA TURISMO COMUNITARIO QUILLA PACARI	
Parroquia:	Calpi
Comunidad:	San Francisco de Cunuguachay
N° de habitaciones	4
Plazas de hospedaje disponibles	6
N° de mesas	1
N° de sillas	8
N° de plazas de alimentación	8
Servicios que oferta	Alojamiento y alimentación.
Precio de hospedaje por Pax. (en dólares)	6 (únicamente hospedaje)
Precio promedio de alimentación (en dólares)	3,5
Atractivos principales	Fábrica de mermeladas, Comunidad San Francisco de Cunuguachay.
Actividades	Convivencia comunitaria. Visita a la fábrica de mermeladas.
Tours que oferta:	No cuenta con tours.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

Quilla Pacari, es un modelo de proyecto alternativo, integrado por la Organización de mujeres, asociación que busca del bienestar de sus familias y la comunidad en general, sus actividades: convivencia comunitaria, paseo en bicicletas, medicina tradicional andina, elaboración de artesanías y eventos culturales, promueven un inesperado encuentro con los indígenas del pueblo Puruwa. CORDTUCH (2014)

En la comunidad de San Francisco de Cunuguachay destaca el producto comunitario Quilla Pacari, basado en la convivencia comunitaria y la inclusión de visitas a la fábrica de mermelada y taller de elaboración de artesanías y recorridos por la comunidad.

- **Oferta turismo comunitario Urkunapak Wasi**

En la comunidad de La Moya de se halla la asociación Urkunapak Wasi, comunidad que cuenta con el Museo de la Montaña que hace alusión a las creencias ancestrales referentes a las montañas que rodean el sector. El valor de ingreso es de \$1,00 y ofrecen la alternativa de realizar recorridos por tres senderos (loboñan, inka ñan y al Templo Machay en Reserva Faunística Chimborazo). Los recorridos tienen una duración promedio de cuatro a seis horas con un nivel de dificultad y esfuerzo medio.

Junto al museo se encuentra la tienda de artesanías en la cual se exhiben los productos desarrollados por los miembros de la asociación. Estos productos están basados en la elaboración de prendas de vestir en fibra de lana de oveja y camélidos andinos.

3) Infraestructura

La infraestructura y servicios básicos está directamente relacionada con la inversión del Estado y gobiernos autónomos en determinadas áreas, que a más de satisfacer las necesidades de la población sirven de apoyo a la actividad turística. Este apartado fue descrito en el presente documento en el diagnóstico de las características generales de la parroquia, donde se analizaron los factores físico espacial, socio cultural, ecológico territorial, económico productivo y político administrativo.

4) Atracciones y actividades

a) Atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Calpi

Cuadro N° 31: Atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Calpi

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI										
N°	Long. UTM	Lati. UTM	Altitud	Parroquia	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado conserv
1	751958	9819090	3178	Calpi	Cerro Yanahurco	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I	Alterado
2	751307	9818242	3100	Calpi	Basílica de Calpi	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	-	No alterado
3	751349	9818246	3098	Calpi	Iglesia Colonial	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	-	Alterado
4	751288	9818254	3096	Calpi	Grupo Étnico de Calpi	Cultural	Etnografía	Grupos Étnico	-	Alterado
5	750900	9820400	3200	Calpi	Museo de la Llama	Manifestaciones Culturales	Histórico	Museo	-	No alterado
6	746873	9817634	3490	Calpi	Mirador Telenpala	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I	Alterado
7	748977	9825338	3255	Calpi	Museo de la Montaña	Manifestaciones Culturales	Histórico	Museo	-	No alterado
8	748446	9826840	3520	Calpi	Mirador La Moya	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I	Alterado

Dato: Sistema de coordenadas UTM, Datum PSAD_56

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de Campo

b) Bienes patrimoniales inmateriales de la parroquia Santiago de Calpi

Cuadro N° 32: Bienes patrimoniales inmateriales de la parroquia Santiago de Calpi

N°	ASENTAMIENTO HUMANO	DENOMINACIÓN	GRUPO SOCIAL	LENGUA	ÁMBITO	SUBÁMBITO	DETALLE	FECHA O PERIODO	SENSIBILIDAD AL CAMBIO
1	Chancaguana	Pushcanarumi	Puruha	Kichwa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos	No determinado	Continua	Alta
2	Calpi	Lugar del nacimiento del viento	Puruha	Kichwa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Espacios simbólicos	No determinado	Ocasional	Alta
3	Calpi	Infusión de chuquiragua	Puruha	Kichwa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina Tradicional	No determinado	Continua	Alta
4	Calpi	Limpia con cuy	Puruha	Kichwa	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medicina Tradicional	No determinado	Continua	Baja
5	Calpi	Toros de pueblo	Puruha	Kichwa	Artes del espectáculo	Juegos Tradicionales	Juegos rituales o festivos	Anual	Baja

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Torres (2014)

5) Potencial turístico de la parroquia Santiago de Calpi

a) Cuadro resumen de los atractivos turísticos de S. de Calpi.

Cuadro N° 33: Cuadro resumen de los atractivos turísticos de S. de Calpi

RESUMEN DE ATRACTIVOS TURISTICOS DE CALPI				
NOMBRE DEL ATRACTIVO	CATEGORÍA	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Cerro Yanahurco	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I
Mirador de Telempala	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I
Mirador de la Moya	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I
Basílica de Calpi	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	-
Iglesia Colonial	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	-
Grupo Étnico de Calpi	Manifestaciones Cultural	Etnografía	Grupos Étnico	-
Museo de la Llama	Manifestaciones Culturales	Histórico	Museo	-
Museo de la Montaña	Manifestaciones Culturales	Histórico	Museo	-

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

Se han identificado tres atractivos como sitios naturales de jerarquía I, los cuales se consideran como atractivos sin suficiente merito, pero consideradas como parte del patrimonio turístico, como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

Calpi cuenta con cinco atractivos de manifestación cultural de representatividad parroquial, de los cuales cuatro fueron asignados previamente con jerarquía II por el Ministerio de Turismo, donde se los considera como atractivos con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes sean del mercado interno como receptivos, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas. Para el caso de la validación del inventario no se evaluaron las características intrínsecas y extrínsecas de los atractivos culturales por consideraciones ambiguas de criterio al cual se somete el evaluador al momento de valorar y valorizar una manifestación de cultura.

Los ocho atractivos turísticos más relevantes de la parroquia se constituyen en complementarios para atractivos con mayor jerarquía, por distancia geográfica se

correlacionan a la Reserva de Producción Faunística, al nevado Chimborazo y con potencial alcance al segmento de los usuarios que viven la experiencia del ferrocarril ecuatoriano en las diferentes rutas que parten desde Riobamba.

b) Líneas de productos turísticos y variedades de productos específicos del Ecuador aplicados a los atractivos de la parroquia

Cuadro N° 34: Identificación de las líneas de productos turísticos y variedades de productos específicos del Ecuador aplicados a los atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Calpi.

LÍNEAS DE PRODUCTOS TURÍSTICOS Y VARIEDADES DE PRODUCTOS ESPECÍFICOS DEL ECUADOR APLICADOS A LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI.		
CIRCUITOS GENERALES	VARIEDADES	NOMBRE DEL ATRACTIVO
Turismo comunitario	Turismo comunitario	Pueblo de Calpi / Comunidades con CTC's
Ecoturismo y turismo de naturaleza	Observación de flora y fauna	Mirador Telempala, Páramos de la Moya
Turismo de deportes y aventura	Deportes terrestres	Mirador Telempala – Páramo de Moya
	Deportes aéreos	Mirador Telempala
Agroturismo	Haciendas, fincas y plantaciones	Pueblo de Calpi / /Comunidades con CTC's
Turismo Cultural	Patrimonios naturales y culturales	Pueblo de Calpi
	Mercados y artesanías	Tiendas de artesanías de los Museos de la Montaña y de la Llama.
	Gastronomía	Pueblo de Calpi / Comunidades con CTC's
	Fiestas populares	Pueblo de Calpi
	Turismo religioso	Iglesia Colonial y Basílica de Calpi.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de Campo

El PLANDETUR 2020 determina las líneas de productos turísticos y las variantes que las integran; este cuadro es de utilidad para el análisis de aplicabilidad en la oferta de atractivos turísticos de Santiago de Calpi.

Seis de un total de diez variedades turísticas se desarrollan en los atractivos de las comunidades que cuentan con CTC's, lo cual denota que la base de la actividad turística de

Santiago de Calpi se está desarrollando en las comunidades que cuentan con proyectos turísticos en sus territorios.

c) Análisis del potencial turístico de la parroquia Santiago de Calpi

Para determinar el potencial turístico de la parroquia Santiago de Calpi se han considerado los resultados de la jerarquía de los atractivos turísticos más representativos de la parroquia. La totalidad de los atractivos corresponden a la jerarquía I y previamente el Ministerio de Turismo del Ecuador realizó la asignación de jerarquía II a cuatro atractivos de manifestación cultural. La base de la actividad turística de la parroquia se concentra en el territorio de las comunidades que cuentan con proyectos turísticos. Esto demuestra la importancia de la organización de la población para generar actividades y experiencias que llaman la atención del segmento de visitantes que buscan una opción diferente a la oferta convencional. Por lo señalado se deriva que el potencial turístico de la parroquia Santiago de Calpi corresponde el Turismo Comunitario y el Turismo Cultural y al Turismo de Deportes y Aventura.

6) Imagen turística de la parroquia.

Para la determinación de la imagen turística se consideró el potencial turístico de la parroquia, la categoría de los atractivos identificados (Naturales-Culturales) y una identificación histórica – representativa de la parroquia turística de la parroquia.

La imagen turística de la parroquia debe ser definida de tal manera que sea fácil de recordar, que llame la atención y describa brevemente el potencial turístico de la parroquia. Según entrevistas a los dirigentes de las comunidades se solicitó una característica que identifique a su comunidad y parroquia y las más sugeridas fueron:

Calpi Musical; Tradición e identidad cultural.

Estas dos frases reflejan el distintivo que ha posicionado a la parroquia en el contexto cultural de la provincia y del país. Calpi se ha destacado por ser cuna de talentosos músicos quienes han demostrado sus capacidades artísticas dentro y fuera de la parroquia. La banda de

músicos de Santiago de Calpi goza de gran prestigio que le ubican entre los mejores ensambles musicales de la provincia (bandas de pueblo).

A las dos alternativas propuestas se asignó la valoración en tres niveles (1 bajo, 2 medio, 3 alto) para determinar la frase de auto identificación que integraría la imagen turística de la parroquia.

Cuadro N° 35: Valoración de la auto identificación histórico-cultural de la parroquia Santiago de Calpi

VALORACIÓN DE LA AUTO IDENTIFICACIÓN TURÍSTICA DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI		
CONSIDERACIONES	<i>“Calpi musical”</i>	<i>“Tradición e identidad cultural”</i>
Fácil de recordar	3	2
Original	2	1
Creativa	2	2
Conciso	3	3
Impactante	1	3
Describe el producto	1	3
Valoración ponderada	12	14

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de Campo

Bajo tal valoración y considerando el patrimonio turístico de la parroquia, la imagen de la parroquia se define como:

“Santiago de Calpi, pueblo con tradición e identidad cultural, de amable gente, fértiles tierras, vistosos paisajes y melodías con aire andino”.

“Calpi, tradición e identidad cultural”

b. Estudio de la demanda turística de Santiago de Calpi

Mediante la elaboración de la matriz de investigación de mercados propuesta por Ricaurte Carlos (2007) se elaboró el cuestionario que permitió determinar las características sociodemográficas y psicográficas del segmento objetivo de mercado.

Cuadro N° 36: Matriz para la investigación de mercados

OBJETIVOS DEL ESTUDIO DE MERCADO	NECESIDADES DE INFORMACIÓN	FUENTES Y TÉCNICAS DE INFORMACIÓN	PREGUNTAS N° / ORDEN
<p>Determinar el universo de estudio y calcular el tamaño y distribución de la muestra</p>	<p>TURISTAS NACIONALES Y EXTRAJEROS (POTENCIALES VISITAS A SANTIAGO DE CALPI)</p> <p>Población de los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda con capacidad de gasto para realizar actividades turísticas.</p>	<p>Fuentes secundarias:</p> <p>Proyecciones de los habitantes de los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda para el año 2013. Datos proporcionados por el INEC.</p> <p>Porcentajes de población con ingresos medios y altos de los habitantes de los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda. Datos proporcionados por el INEC (Informe de pobreza por ingresos y distribución de la riqueza Diciembre 2013).</p>	<p>¿Cuántos habitantes existen en los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda?</p> <p>¿Qué porcentaje de la población de los cantones Ambato, Riobamba y Guaranda cuenta con capacidad de gasto para realizar actividades turísticas?</p>
<p>Determinar el perfil del mercado objetivo y potencial</p>	<p>VAR. SOCIODEMOGRÁFICAS:</p> <p>Edad Género Procedencia Nivel de instrucción Ingresos mensuales</p>	<p>Fuentes primarias:</p> <p>Encuestas</p>	<p>VAR. SOCIODEMOGRÁFICAS:</p> <p>¿Cuál es su edad?</p> <p>¿Cuál es su género?</p> <p>¿Cuál es su procedencia?</p>

	<p>VAR. PSICOGRÁFICAS:</p> <p>Motivo de viaje. Forma de organización del viaje. Conformación de viaje (individual – grupal). Medios de información para elección de destinos turísticos. Nivel de gasto. Requerimiento de servicios turísticos. Tiempo de permanencia en lugares de visita. Disposición a visitar Calpi. Tipo de atractivos turísticos que le gustaría visitar en Calpi? Tipo de atractivos turísticos Tipo de actividades turísticas. Tipo de alojamiento de preferencia. Tipo de establecimiento de alimentos y bebidas de preferencia. Aspecto de los establecimientos turísticos de Calpi. Forma de pago.</p>	<p>¿Cuál es su nivel de instrucción?</p> <p>¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales familiares?</p> <p>VAR. PSICOGRÁFICAS:</p> <p>¿Cuál es el principal motivo de sus viajes de turismo?</p> <p>¿Quién organiza sus viajes de turismo?</p> <p>¿Con quién realiza sus viajes de turismo?</p> <p>¿Qué medio informativo utiliza para seleccionar destinos turísticos?</p> <p>¿Cuánto gasta por día y por persona en sus viajes de turismo?</p> <p>¿Qué servicios turísticos utiliza en sus viajes?</p> <p>¿Qué tiempo permanece en el lugar de visita?</p> <p>¿Se ha enterado por algún medio de Santiago de Calpi?</p>
--	--	--

		<p>¿Le gustaría visitar la parroquia Santiago de Calpi?</p> <p>¿Qué atractivos turísticos le gustaría visitar en Calpi?</p> <p>¿Qué actividades le gustaría realizar en Calpi?</p> <p>¿En caso que requiera alojarse en Calpi, que tipo de hospedaje preferiría?</p> <p>¿Qué tipo de establecimiento de alimentos y bebidas sería de su elección en Calpi?</p> <p>¿Cuál es la forma de pago que prefiere?</p>
--	--	---

Elaborado: Luis Centeno P.

Fuente: Ricaurte (2005)

1) Universo de estudio

El potencial turístico de Calpi está dado por 8 atractivos, 3 Sitios Naturales de jerarquía I y 5 Manifestaciones Culturales no evaluados cuantitativamente en el presente estudio (estudios previos determinan una jerarquía I y II a los atractivos culturales), lo que permitirá relacionar el mercado potencial en función de la jerarquía de atractivos que es de carácter local y regional.

Por consiguiente, se considera como universo a la población urbana que por ingresos y distribución de la riqueza no pertenecen al segmento pobre y pobre extremo, es decir a la clase media y alta de las ciudades Riobamba, Ambato y Guaranda, a quienes se considerarían como consumidores que dentro de sus hábitos de consumo dedican tiempo y capacidad adquisitiva para realizar actividades de esparcimiento.

En Diciembre de 2013 el INEC señala que a nivel nacional existe un 25.55% de pobres y 8.61% de pobres extremos. La pobreza por ingresos y distribución de la riqueza se basa en el cálculo de una línea de pobreza (\$78.10 mensuales por persona) y el criterio de medición que aplica es la capacidad adquisitiva de requerimientos mínimos para obtener una canasta básica de bienes

Cuadro N° 37: Universo de estudio

UNIVERSO DE ESTUDIO						
CIUDAD	POBLACIÓN	POBLACIÓN URBANA		POBLACIÓN NO POBRE		% DISTR. MUESTRA
	PROY. 2013	% POB. URBANA	POB. URBANA	% POB. POBRE Y POBRE EXTREMA NAC. 2013	POB. NO POBRE (65,9%)	
Ambato	356009	50,0%	178005	34,10%	117305	49%
Riobamba	243760	64,8%	157956		104093	44%
Guaranda	99897	26,0%	25973		17116	7%
TOTAL	699666		361934		238515	100%

Elaborado: Luis Centeno

Fuente: INEC

2) Tamaño de la muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos para poblaciones finitas, considerando un margen de error del 5%.

Dónde:

- n = Tamaño de la muestra
- N = Universo de estudio (238515)
- P = Probabilidad de ocurrencia (0,5)
- Q = Probabilidad de no ocurrencia (0,5)
- e = Margen de error (0.05)
- z = Nivel de confianza (1,75)

$$n = \frac{N(P \cdot Q)}{(N - 1) \cdot \left(\frac{e}{z}\right)^2 + (P \cdot Q)}$$

$$n = \frac{238515(0,5 \times 0,5)}{(238515 - 1) \cdot \left(\frac{0,05}{1,96}\right)^2 + (0,5 \times 0,5)}$$

$$n = 306$$

3) Distribución de la muestra

En Octubre del 2014 se aplicaron 306 encuestas en función a la distribución poblacional de las ciudades Ambato, Riobamba y Guaranda, las cuales se estratificaron en los barrios de las parroquias urbanas.

Cuadro N° 38: Distribución de la muestra

UNIVERSO DE ESTUDIO		
CIUDAD	DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA	PORCENTAJE
Ambato	150	49%
Riobamba	135	44%
Guaranda	21	7%
TOTAL	306	100%

Elaborado: Luis Centeno

Fuente: Trabajo de campo

4) Análisis cuantitativo de las encuestas.

a) Edad

Cuadro N° 39: Edad de los encuestados

ENCUESTADOS: GRUPOS POR EDAD					
RANGOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE	FREC. RELATIVA	MCA	\bar{X}
14 – 25	111	36,3	0,36	19,5	7,08
25 – 37	91	29,7	0,30	30,5	9,06
37 – 48	60	19,6	0,20	42,5	8,33
48 – 59	38	12,4	0,12	53,5	6,63
59 – 70	6	2,0	0,02	64,5	1,29
Total	306	100,0	1,00		32,39

Fuente: Encuesta

Elaboración: Luis Centeno P.

Dónde:

Límite inferior (Li): 18; Límite superior (Ls): 64; Recorrido (Rcdo): 47;

N° de grupos: 5; Rango: 11

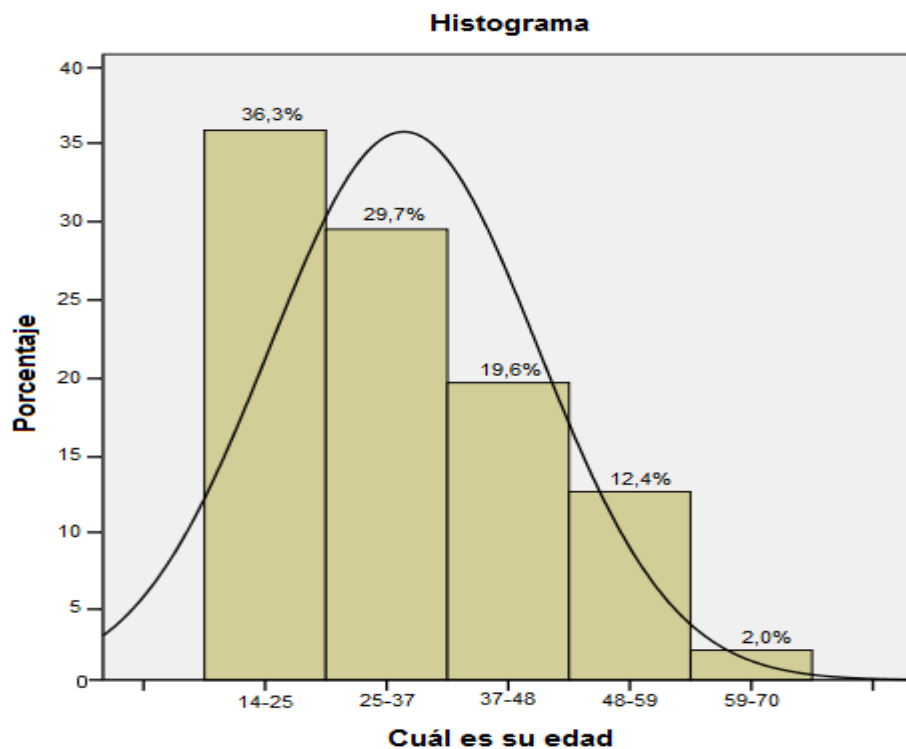


Gráfico N° 3: Edad de los encuestados

Análisis:

El histograma que representa la edad de los encuestados señala que 36% se encuentran en el intervalo 14 a 25 años; el 30% están entre los 25 a 37 años; el 20% comprende el rango

entre 37 a 48 años; el 12 % entre los 48 a 59 años y el 2% entre los 59 a 70 años. El 86% de los encuestados se encuentra en una edad inferior a los 48 años. La media aritmética del grupo encuestado se halla en los 32,39 años.

b) Género

Cuadro N° 40: Género de los encuestados

ENCUESTADOS: GÉNERO		
GÉNERO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Femenino	144	47,1
Masculino	162	52,9
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta



Gráfico N° 4: Género de los encuestados

Análisis:

El 53% de las personas encuestadas corresponden al género masculino y el 47% personas de género femenino.

c) Residencia de los encuestados

Cuadro N° 41: Residencia de los encuestados

ENCUESTADOS: RESIDENCIA		
CIUDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Riobamba	115	37,4
Ambato	171	56,0
Guaranda	20	6,6
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

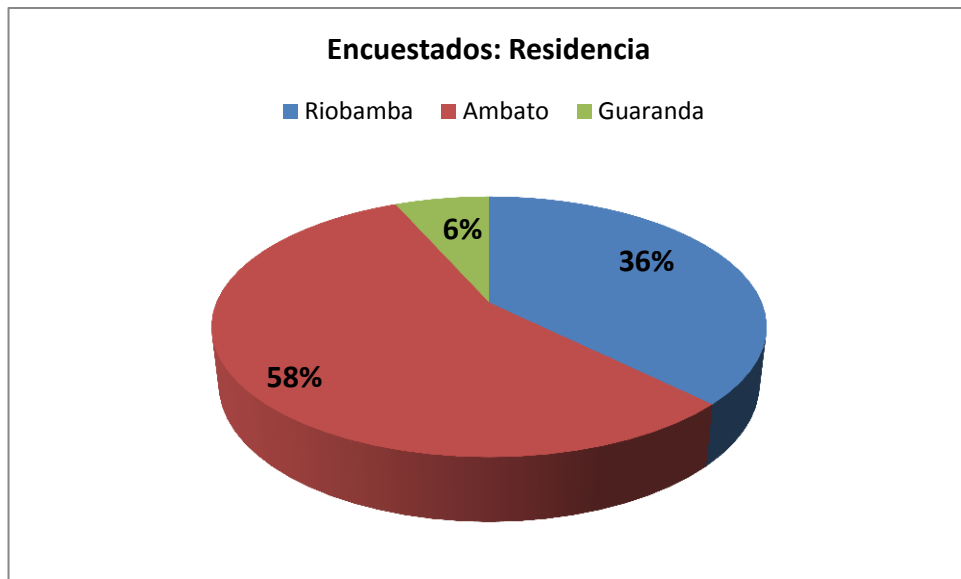


Gráfico N° 5: Residencia de los encuestados

Análisis:

El 58% de los encuestados residen en Ambato; el 36% en Riobamba y el 6% en Guaranda. Esta pregunta sirvió de filtro para corroborar el segmento geográfico de este estudio de mercado.

d) Nivel de Instrucción de los encuestados

Cuadro N° 42: Nivel de instrucción de los encuestados

ENCUESTADOS: NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NIVEL DE INSTRUCCIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
E. Básica	43	14,1
Bachillerato	128	41,8
Superior	131	42,8
Post grado	4	1,3
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

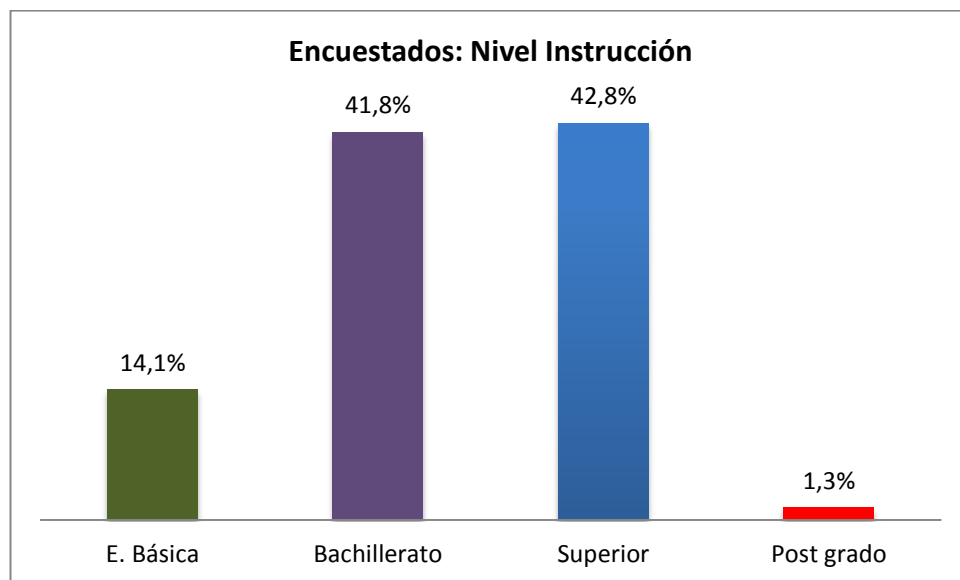


Gráfico N° 6: Nivel de instrucción de los encuestados

Análisis:

El 43% de los encuestados se halla caracterizado por poseer instrucción superior; el 42% posee instrucción secundaria (Bachillerato). La población objeto del presente estudio posee un nivel medio-alto de preparación académica.

e) Nivel de ingresos de los encuestados

Cuadro N° 43: Nivel de ingresos de los encuestados

ENCUESTADOS: INGRESOS MES					
INGRESOS MES	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE	FRECUENCIA RELATIVA	MCA	\bar{X}
(338-1082)	257	83,99	0,840	710	596,31
(1083-1826)	35	11,44	0,114	1454	166,31
(1827-2570)	12	3,92	0,039	2198	86,20
(2571-3314)	1	0,33	0,000	2942	9,61
(3315-4058)	0	0,00	0,000	3686	0,00
(4059-4802)	1	0,33	0,003	4430	14,48
Total	306	100,00	1,000		872,90

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

Dónde:

Li: \$340; Ls: \$4800; Rcd: 4460; N° de grupos: 6; Rango: 744

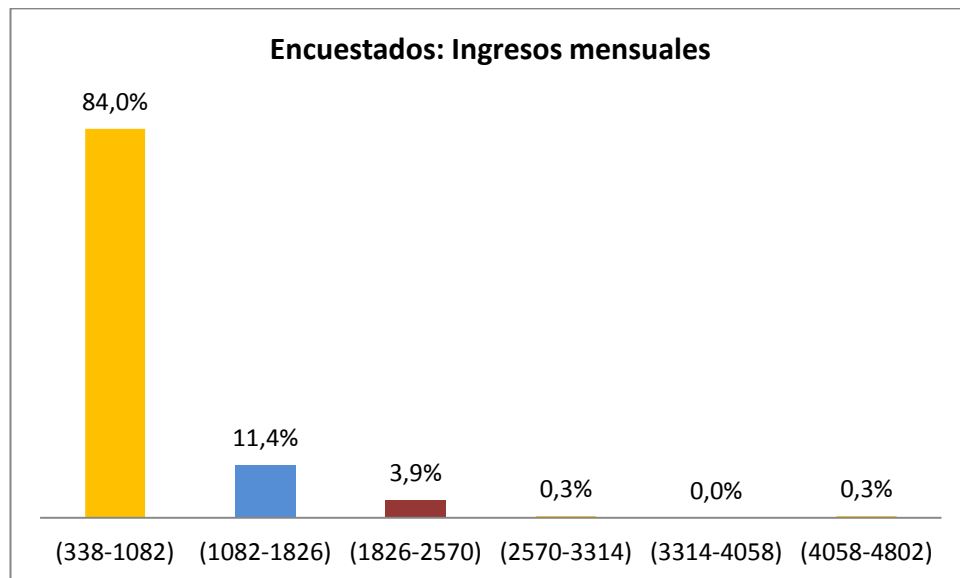


Gráfico N° 7: Nivel de ingresos de los encuestados

Análisis:

El 84% de la población encuestada percibe una remuneración mensual entre \$(340 – 1082) y el 11% posee ingresos mensuales entre \$(1082-1826). La media aritmética de los ingresos de la población estudiada es de \$872,90.

f) Motivación de viajes de turismo de los encuestados

Cuadro N° 44: Motivación de viajes de turismo de los encuestados

ENCUESTADOS: MOTIVACIÓN VIAJES		
MOTIVO PRINCIPAL	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Recreación	235	76,8
Investigación	18	5,9
Educación	25	8,2
Intercambio Cultural	28	9,2
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

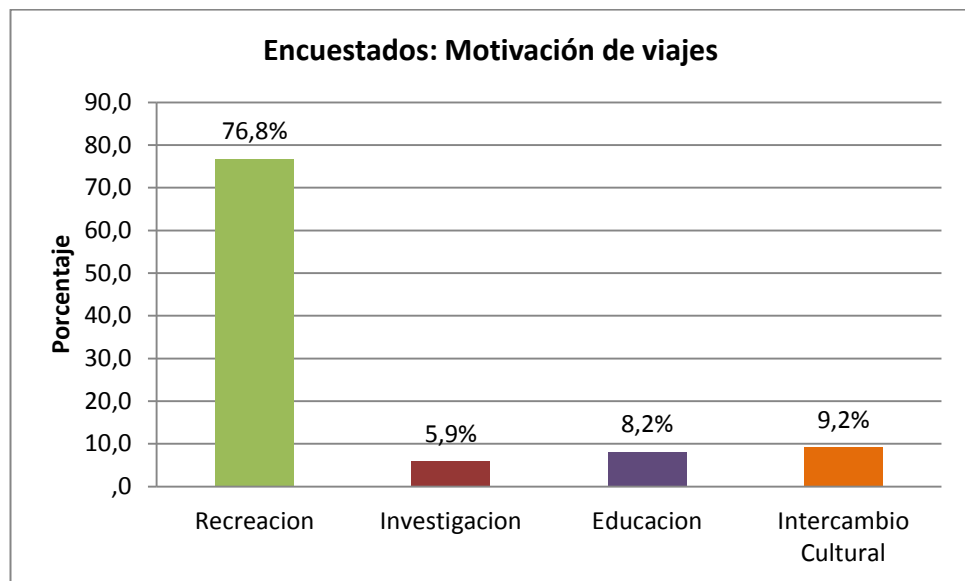


Gráfico N° 8: Motivación de viajes de turismo de los encuestados

Análisis:

El 77% de los encuestados señalan que el principal motivo para realizar sus viajes de turismo es la recreación; el 9% viajan impulsados por el intercambio cultural; el 8% por educación y el 6% por investigación.

g) Forma de organización de viaje de los encuestados

Cuadro N° 45: Forma de organización de viajes de turismo de los encuestados

ENCUESTADOS: ORGANIZACIÓN VIAJES		
MODALIDAD	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Mediante agencia	21	6,9
Personalmente	278	90,8
Otros	7	2,3
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P

Fuente: Encuesta

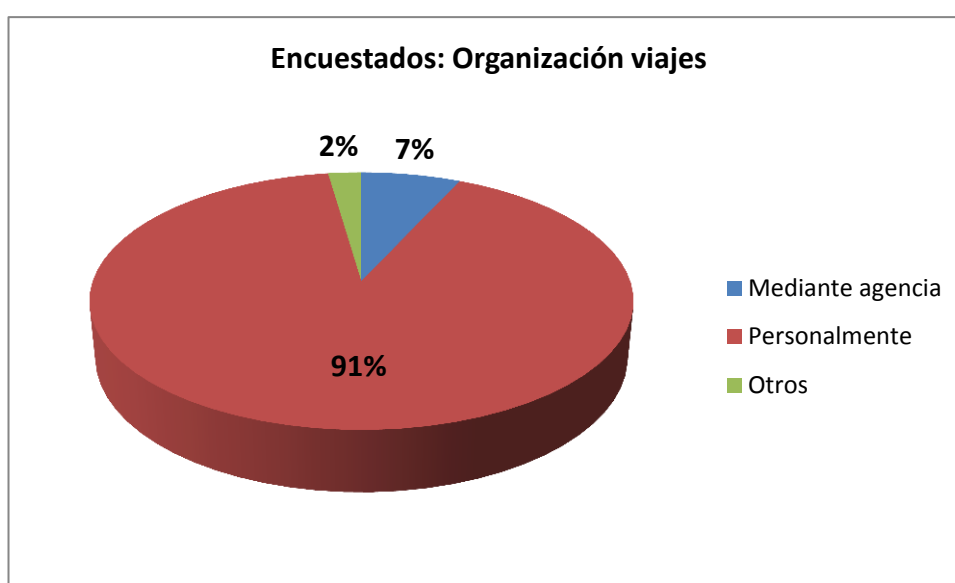


Gráfico N° 9: Forma de organización de los viajes de turistas

Análisis:

El 91% de los encuestados organizan sus viajes ellos mismo; el 7% por medio de algún intermediario, y el 2% reportó organización por terceras personas diferentes a las anteriores.

Los resultados señalan los esfuerzos de promoción que se deben realizar para llegar al visitante nacional y extranjero que viaja sin intermediación. El segmento de las agencias de viaje y su correspondiente influencia en el turista extranjero es de gran importancia para establecer mecanismos de negociación e incluir los atractivos y productos turísticos de Santiago de Calpi en sus itinerarios.

h) Conformación grupal de los encuestados

Cuadro N° 46: Conformación grupal de viajes de los encuestados

ENCUESTADOS: CONFORMACIÓN GRUPO DE VIAJE		
PREFERENCIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Solo	26	8,5
Pareja	37	12,1
Familia	205	67,0
Amigos	26	8,5
Compañeros	12	3,9
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

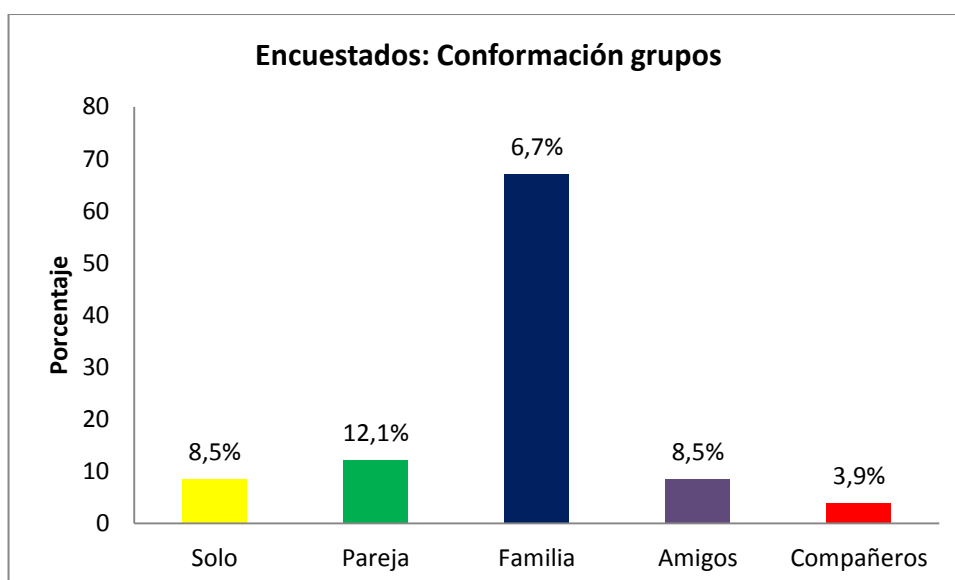


Gráfico N° 10: Conformación grupal de viajes de los encuestados

Análisis:

El 67% de los encuestados prefieren realizar sus viajes de turismo en familia; el 12% en pareja; con amigos y solitario con el 8,5% cada uno.

La conformación grupal de los viajes es de forma familiar; la oferta turística debe considerar esta modalidad de viaje a fin de poder contar con la capacidad operativa de atención a los requerimientos de la demanda.

i) Medios informativos frecuentados por los encuestados

Cuadro N° 47: Medios informativos frecuentados por los encuestados

ENCUESTADOS: MEDIOS INFORMATIVOS FRECUENTADOS		
MEDIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Amigos	143	46,7
Agencias	22	7,2
Diarios	10	3,3
Internet	81	26,5
I tour	9	2,9
Radio	13	4,2
Revistas	6	2,0
Televisión	16	5,2
TravelBooks	1	,3
Otros	5	1,6
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

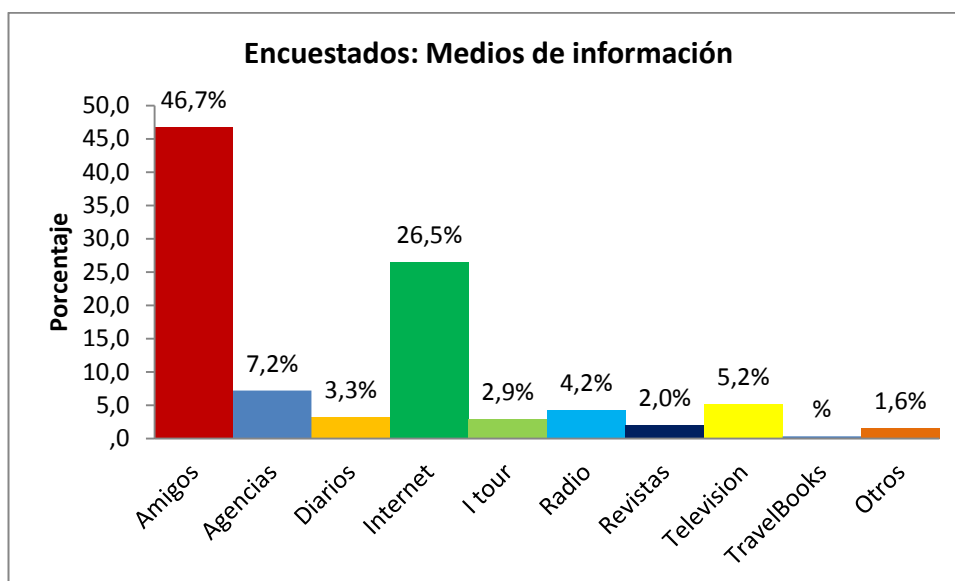


Gráfico N° 11: Medios informativos frecuentados por encuestados

Análisis:

En cuanto al medio informativo que utilizan los encuestados para elegir su destino turístico, la recomendación de amigos destaca con un porcentaje del 47%; la siguiente fuente informativa más recurrida es el internet con un 27%, el 7% recurren a las agencias de viaje.

Las recomendaciones de amigos influyen significativamente en la decisión de destinos de los encuestados, por ello es importante desarrollar y operar productos de calidad a fin de generar una agradable experiencia en el consumidor; este tipo de promoción es gratuita y por lo general llegaría a otros potenciales consumidores de los productos y servicios de la parroquia.

j) Gasto diario por persona en viajes de encuestados

Cuadro N° 48: Gasto diario por persona en viajes de encuestados

ENCUESTADOS: CAPACIDAD GASTO DIARIO		
RANGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
10 - 30	110	35,9
31 - 60	103	33,7
61 - 100	60	19,6
Más de 100	33	10,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

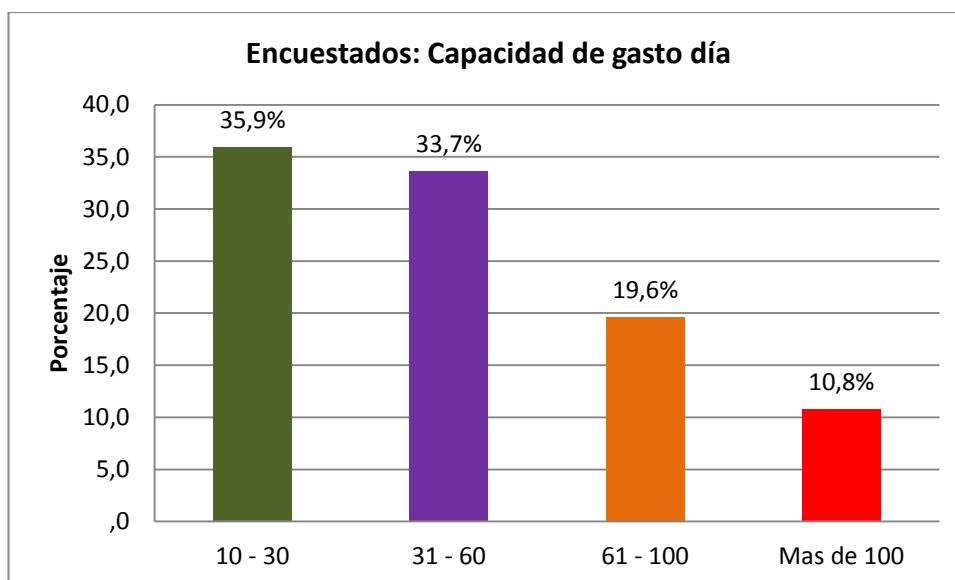


Gráfico N° 12: Gasto diario por persona en viajes de encuestados

Análisis:

El gasto diario por persona de los turistas nacionales que se ubica entre \$10-\$30 se ve representado con el 36%; con el 34% se muestra la población con capacidad de gasto por día entre el \$31 y \$60; el 20% señalaron poder gastar entre \$61-\$100.

El gasto diario de un turista o visitante nacional va desde los \$10 hasta los \$60; considerando la preferencia grupal de viaje del mismo (en familia), se hace necesaria la elaboración de productos y servicios al alcance de su economía y el establecimiento de descuentos por volumen de compra, sin desmerecer la calidad del producto que se ofrece.

k) Servicios turísticos que contratan los encuestados

Cuadro N° 49: Servicios turísticos que contratan los encuestados

ENCUESTADOS: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN		
SERVICIO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Alimentación	176	35,3
Alojamiento	177	35,5
Transporte	134	26,9
Guianza	12	2,4
Total	499	100

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

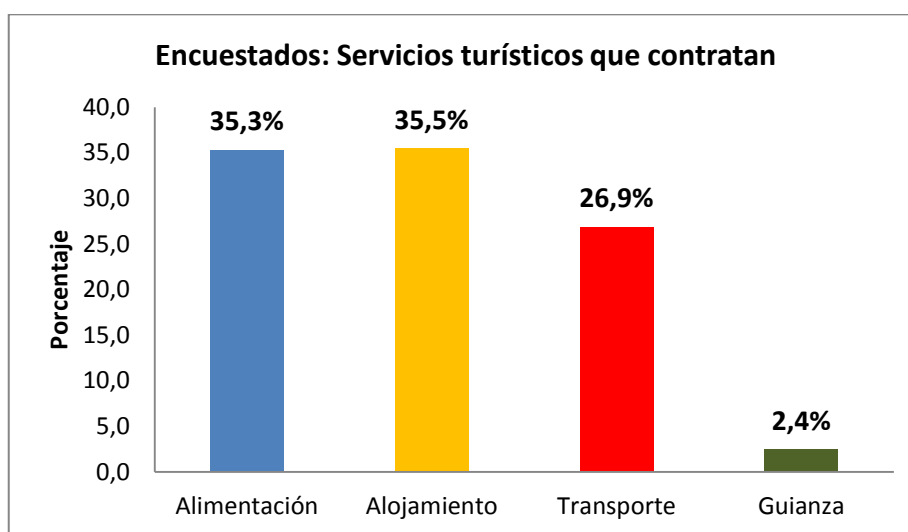


Gráfico N° 13: Servicios turísticos que contratan los encuestados (Respuesta múltiple por servicio)

Análisis:

El servicio turístico que más contratan los encuestados en sus viajes de turismo es el alojamiento representado por el 36%; los servicios de alimentación son requeridos por el 35% de la población y el 27% contratan transporte para llegar a los destinos seleccionados.

Con una muestra de 306 encuestas, los encuestados tuvieron la libertad de seleccionar varias alternativas, por consiguiente se obtuvieron 499 elementos seleccionados, los cuales fueron distribuidos porcentualmente en los cuatro servicios puestos a consideración. Los datos referentes a las combinaciones reflejadas de cada encuesta se señalan en el cuadro N°50.

Cuadro N° 50: Servicios turísticos que contratan los encuestados (Análisis multivariable)

ENCUESTADOS: SERVICIOS TURÍSTICOS QUE CONTRATAN		
SERVICIOS TURÍSTICOS REQUERIDOS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Alimentación	49	16,0
Alojamiento	56	18,3
Transporte	62	20,3
Guianza	5	1,6
Alimentación-Transporte	13	4,2
Alimentación-Alojamiento	60	19,6
Alojamiento-Transporte	7	2,3
Alimentación-Alojamiento-Transporte	47	15,4
Alimentación-Alojamiento-Guianza	2	0,7
Alimentación-Alojamiento-Transporte-Guianza	5	1,6
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

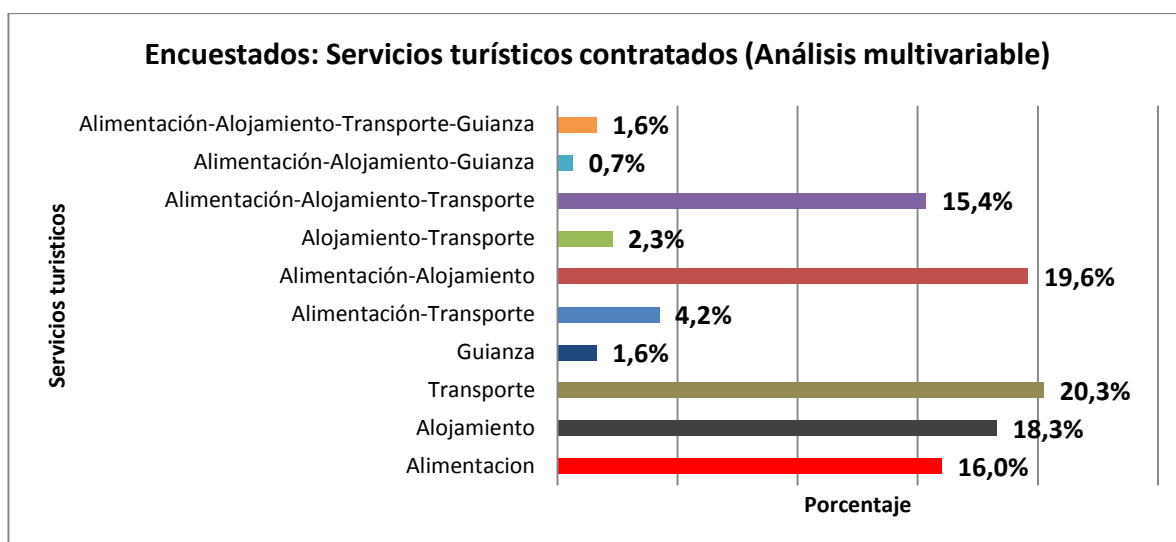


Gráfico N° 14: Servicios turísticos que contratan los encuestados

Análisis:

El 20% de los encuestados requieren de la contratación de los servicios de alimentación y alojamiento en sus viajes de turismo, con igual proporción se encuentra la población que únicamente demanda de la contratación de transporte; el 18% de la población solicita exclusivamente alojamiento y el 16% solamente alimentación. El 15% de los encuestados demandan de una negociación que incluya de manera global el transporte, la alimentación y el hospedaje. Este último porcentaje ofrece un escenario ideal para la elaboración de paquetes que puedan integrar el mayor número de servicios turísticos.

Con una muestra de 306 encuestas, los encuestados tuvieron la libertad de seleccionar varias alternativas, por consiguiente se obtuvieron un total de combinaciones equivalente a la muestra.

I) Tiempo de permanencia en sitios de visita de los encuestados

Cuadro N° 51: Tiempo de permanencia en sitios de visita de los encuestados

ENCUESTADOS: TIEMPO DE PERMANENCIA		
RANGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
De 1 a 3 días	237	77,5
de 4 a 5 días	48	15,7
Más de 5 días	21	6,9
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

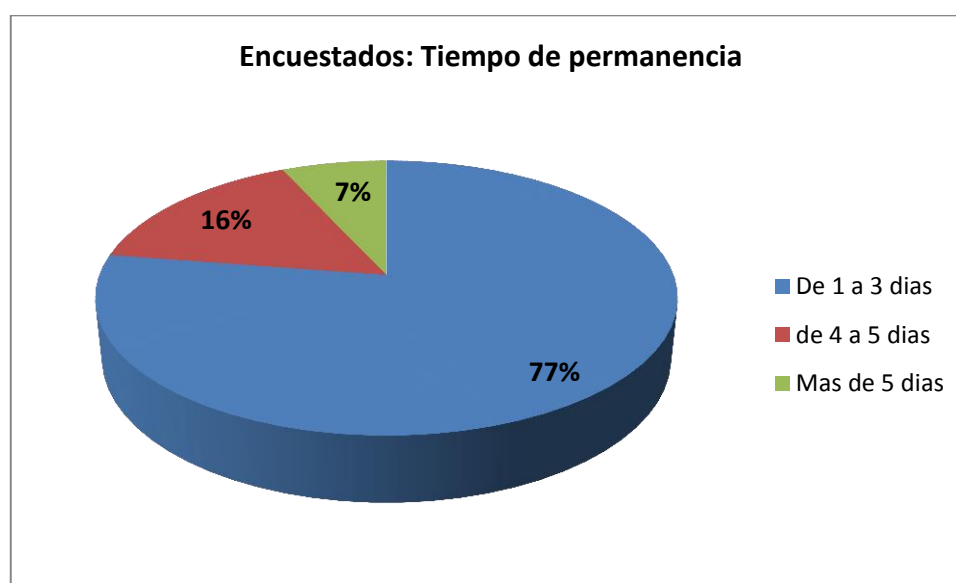


Gráfico N° 15: Tiempo de permanencia en sitios de visita de los encuestados

Análisis:

El 77% de los encuestados señalan que el tiempo de permanencia en sus viajes de es de un día a tres días; el 16% de 4 a 5 y el 7% más de 5 días. Estos datos señalan la oportunidad de generar productos que involucren el hospedaje del turista.

m) Conocimiento de Santiago de Calpi de parte de los encuestados

Cuadro N° 52: Conocimiento de Santiago de Calpi de parte de los encuestados

ENCUESTADOS: CONOCE SANTIAGO DE CALPI		
AFIRMACIÓN	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Si	89	29,1
No	217	70,9
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

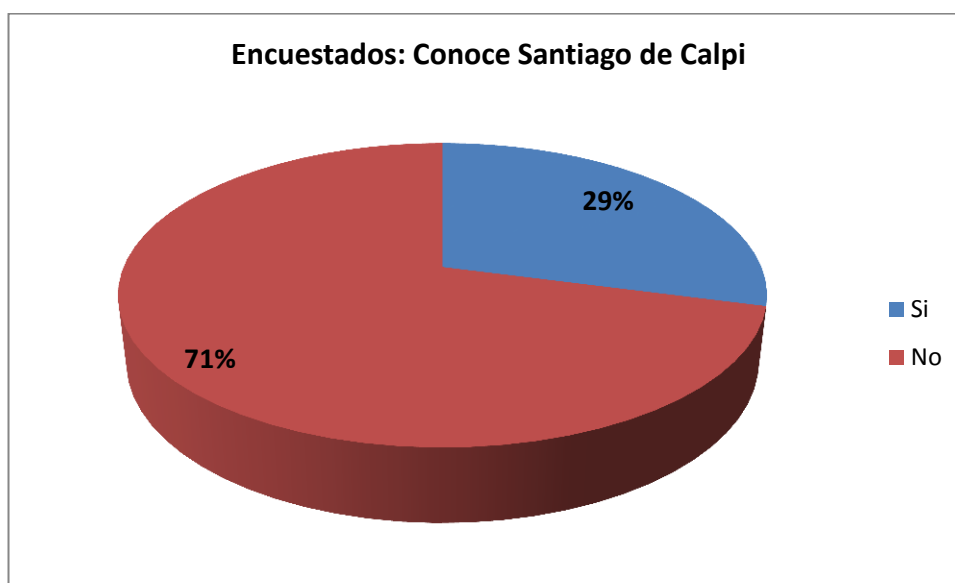


Gráfico N° 16: Conocimiento de Santiago de Calpi

Análisis:

Los encuestados que no han visitado Calpi corresponden a un 71% y aquellos que han visitado previamente la parroquia responden 29%. Es importante el diseño, fortalecimiento y promoción de los atractivos, productos y servicios turísticos de Santiago de Calpi a fin de generar una expectativa de visita de parte del segmento que desconoce de la parroquia.

n) Disposición de los encuestados para visitar Santiago de Calpi

Cuadro N° 53: Disposición de los encuestados para visitar Santiago de Calpi

ENCUESTADOS: DISPOSICIÓN PARA VISITAR LA PARROQUIA		
AFIRMACION	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Si	282	92,2
No	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta



Gráfico N° 17: Disposición de los encuestados para visitar Santiago de Calpi

Análisis:

La disposición para visitar la parroquia Santiago de Calpi corresponde al 92%; el 8% de la población no se mostró interesada en visitar los atractivos de la parroquia. La opinión de las personas que mostraron desinterés de visita no serán tomadas en cuenta en las siguientes preguntas, considerándose los datos de los mismos como perdidos.

o) Atractivos turísticos que interesan visitar a los encuestados

Cuadro N° 54: Atractivos turísticos que interesan visitar a los encuestados (Análisis multivariable)

ENCUESTADOS: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE DESEA VISITAR		
ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE DESEAN VISITAR	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Museos temáticos andinos	43	14,1
Cerros miradores	40	13,1
Paramos	18	5,9
Templos religiosos	13	4,2
Festividades parroquiales (Pueblo Calpi)	57	18,6
Cerros-Miradores-Festividades parroquiales	15	4,9
Museos andinos-Paramos	12	3,9
Museos andinos-Cerros miradores	12	3,9
Museos andinos-Festividades parroquiales	14	4,6
Museos andinos-Cerros miradores-Paramos	6	2,0
Museos andinos-Templos religiosos	6	2,0
Museos andinos-Cerros y miradores-Paramos-Templos religiosos-Festividades parroquiales	9	2,9
Cerros miradores-Paramos	7	2,3
Otras combinaciones	30	9,8
Datos perdidos (No responde)	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

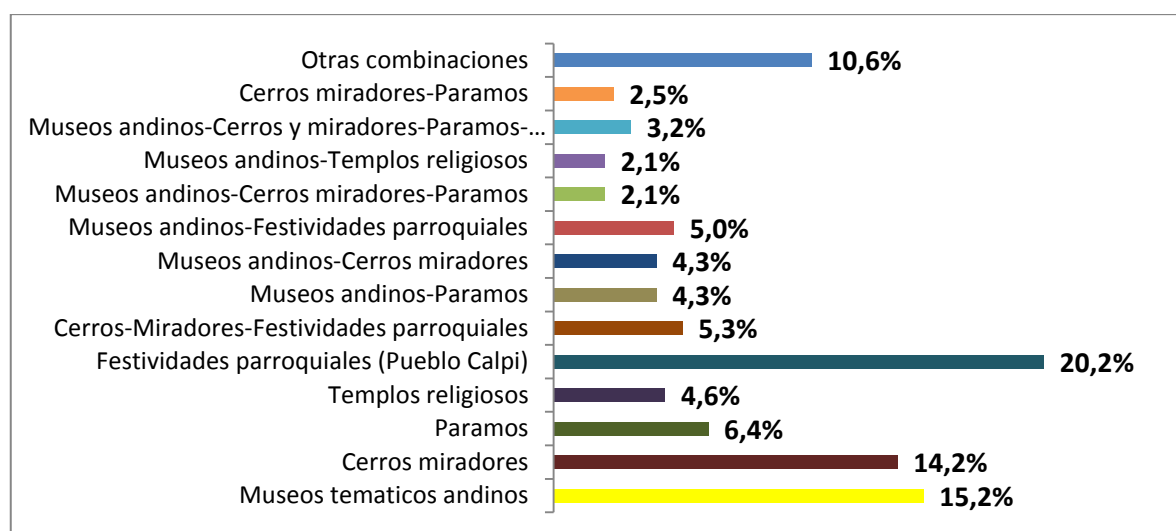


Gráfico N° 18: Atractivos turísticos que interesan visitar a los encuestados (Análisis multivariable)

Análisis:

El 20% de los encuestados se muestran interesados en participar en la celebración de las festividades parroquiales; el 15% visitarían los museos temáticos andinos; el 14% de la población consideran su visita a los cerros y miradores de Calpi; el 6% se sintieron atraídos exclusivamente por los páramos y el 5% gustaría realizar su visita para conocer de manera global los museos andinos, los cerros y miradores y páramos. El último segmento que muestra la combinación de visita a varios atractivos debería ser tomados en cuenta en la estructuración de los productos turísticos de la parroquia.

Con una muestra de 306 encuestas y con 24 datos perdidos derivados de las respuestas que no fueron consideradas por las personas que no visitarían la parroquia, los encuestados tuvieron la libertad de seleccionar entre varias alternativas, por lo tanto se obtuvieron un total de combinaciones equivalente a 282 datos válidos.

Cuadro N° 55: Atractivos turísticos que interesan visitar a los encuestados

ENCUESTADOS: ATRACTIVOS TURÍSTICOS QUE INTERESAN VISITAR		
TIPO DE ATRACTIVO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Museos temáticos andinos	127	28,8
Cerros miradores	98	22,2
Paramos	64	14,5
Templos religiosos	49	11,1
Festividades parroquiales (Pueblo Calpi)	103	23,4
Total	441	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

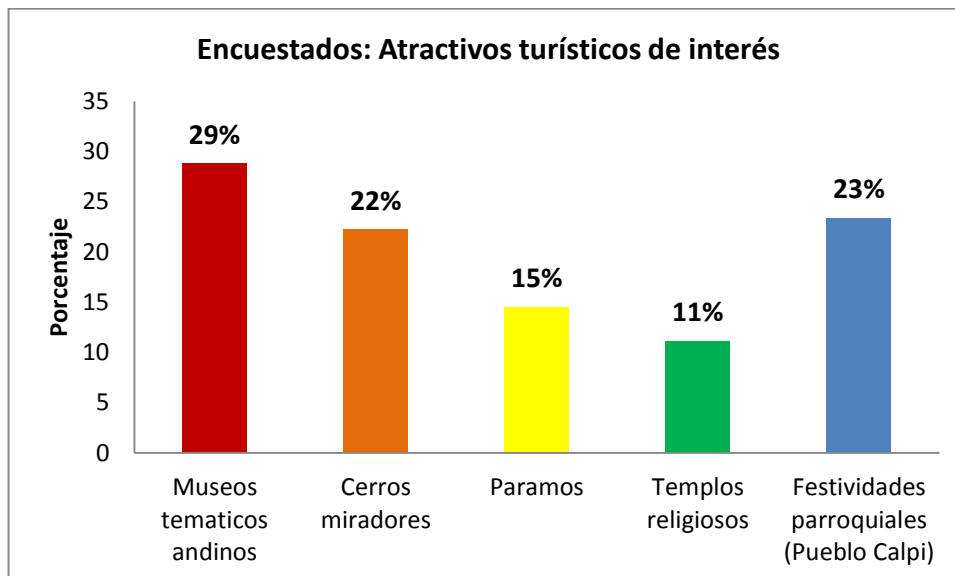


Gráfico N° 19: Atractivos turísticos que interesan visitar a los encuestados

Análisis:

Como atractivos individuales, los museos temáticos andinos son los que mayor interés generan en los encuestados con el 29%, seguido de las festividades parroquiales con el 23%; los cerros-miradores con el 22%, los páramos con el 15% y los templos religiosos con el 11%. Los porcentajes que denotan la aceptación del tipo de atractivos no permite evidenciar una marcada diferencia, lo cual denota el interés que todos generan en la población objeto de estudio.

Con una muestra de 306 encuestas y 282 datos válidos, los encuestados pudieron seleccionar varias alternativas; se obtuvieron 411 elementos seleccionados que fueron distribuidos porcentualmente en los tipos de atractivos que posee la parroquia.

p) Actividades turísticas que interesan a los encuestados

Cuadro N° 56: Actividades turísticas que interesan a los encuestados

ENCUESTADOS: ACTIVIDADES DE INTERÉS		
ACTIVIDADES	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Convivencia comunitaria	30	4
Visita a museos	99	14
Gastronomía	110	16
Deportes de aventura	116	17
Trekking	29	4
Compra de artesanías	55	8
Visita a templos religiosos	53	8
Fiestas parroquiales	62	9
Conocer la cultura	60	9
Agroturismo	12	2
Fotografía	53	8
Otros	8	1
Total	687	100

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

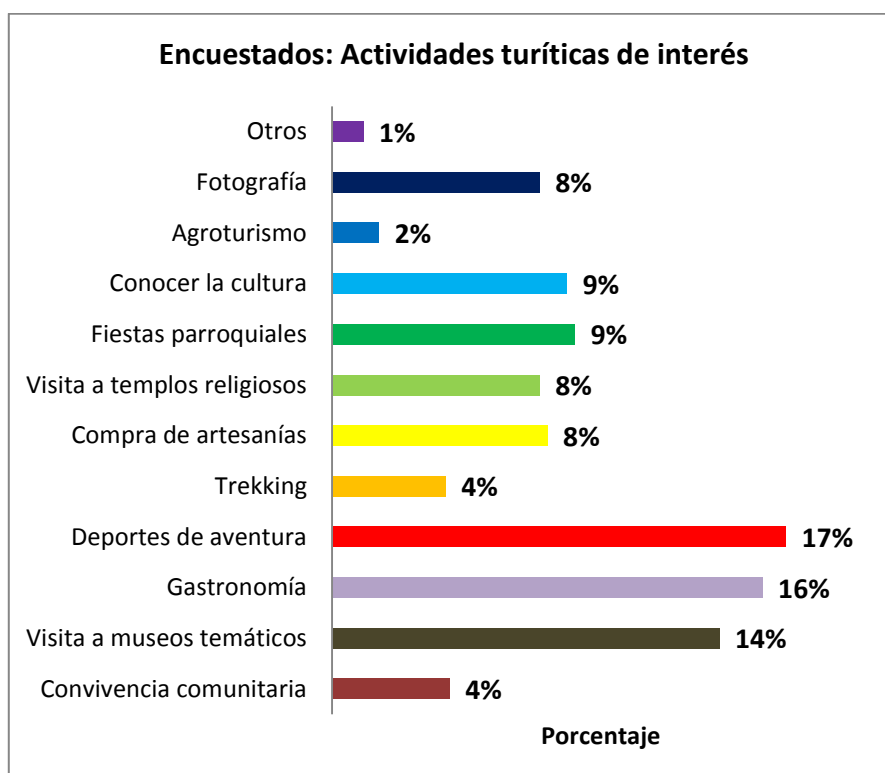


Gráfico N° 20: Actividades turísticas que interesan a los encuestados

Análisis:

Las actividades turísticas que mayor interés generan en los encuestados son: con el 17%, los deportes de aventura, seguido de la gastronomía con el 16% y la visita a museos temáticos con el 14%. Asistir a los eventos de las fiestas parroquiales con el 9% y en igual proporción conocer la cultura; con el 8% para cada una destacan la visita a templos religiosos, la compra de artesanías y la fotografía.

Con una muestra de 306 encuestas y 282 datos válidos, los encuestados pudieron seleccionar varias alternativas; se obtuvieron 687 elementos seleccionados que fueron distribuidos porcentualmente en las diversas actividades que el encuestado desea realizar en Calpi.

Cuadro N° 57: Actividades turísticas que interesan a los encuestados. (Análisis multivariable)

ENCUESTADOS: ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE INTERÉS		
ACTIVIDADES TURÍSTICAS	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Convivencia comunitaria	5	1,6
Visita a museos	13	4,2
Gastronomía	10	3,3
Deportes de aventura	29	9,5
Compra de artesanías	3	1,0
Visita a templos religiosos	9	2,9
Fiestas parroquiales	12	3,9
Conocer la cultura	10	3,3
Fotografía	4	1,3
Gastronomía-Deportes de aventura	6	2,0
Visita a museos-Gastronomía	9	2,9
Visita a museos-Deportes de aventura	8	2,6
Gastronomía-Visita a templos religiosos	4	1,3
Gastronomía-Deportes de aventura-Trekking	3	1,0
Visita a museos-Gastronomía-Visita a templos religiosos	3	1,0
Gastronomía-Deportes de aventura-Fotografía	3	1,0
Deportes de aventura-Compra de artesanías	3	1,0
Visita a museos-Gastronomía-Fiestas parroquiales	3	1,0
Deportes de aventura-Fiestas parroquiales	4	1,3
Otras combinaciones	141	46,1
Datos perdidos (No responde)	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

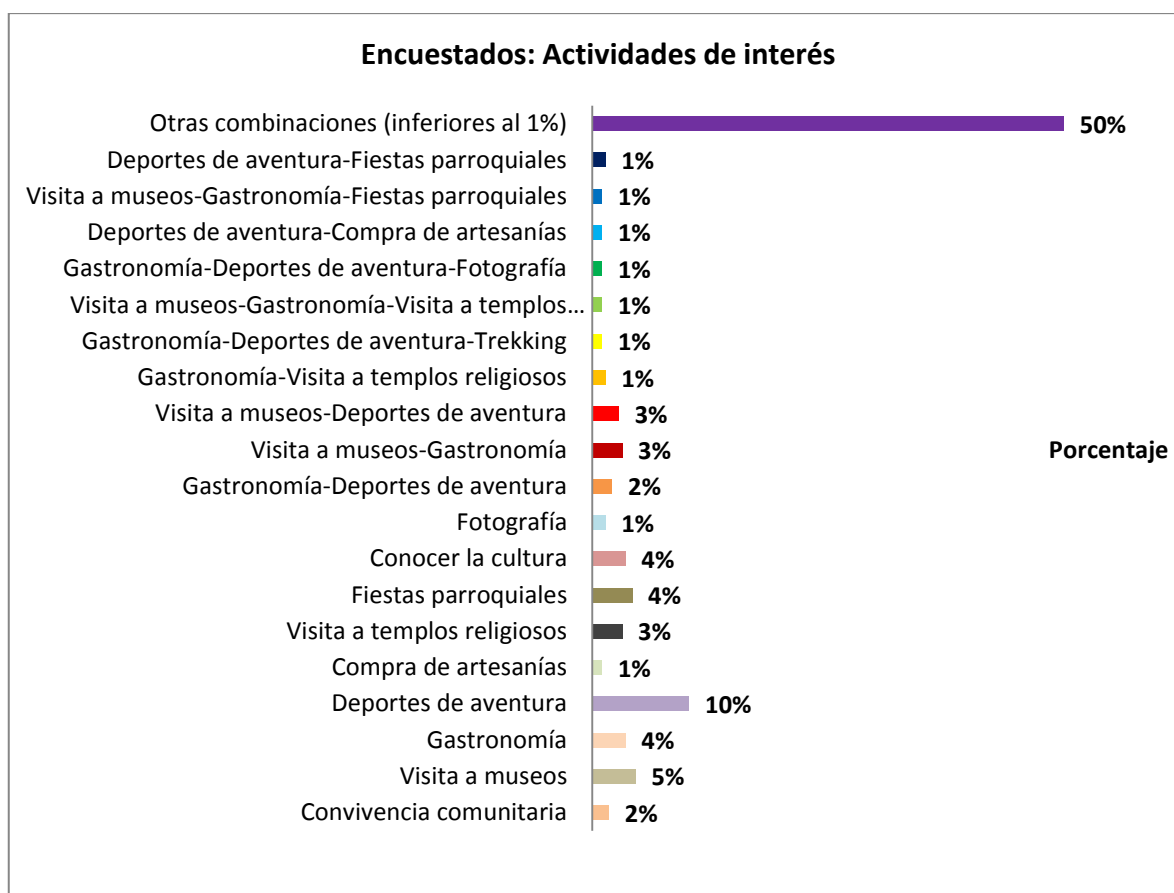


Gráfico N° 21: Actividades turísticas que interesan a los encuestados (Análisis multivariable)

Análisis:

El 10% de los encuestados se muestran interesados en realizar deportes de aventura; el 5% gustaría visitar los museos temáticos andinos; el 4% de la desea degustar de la gastronomía, con igual porcentaje se encuentran quienes esperan conocer la cultura al igual de quienes asistirían a las fiestas parroquiales; el 3% combinaría en sus actividades la visita a museos y la práctica de deportes de aventura; con el 3% también se encuentran aquella población que visitaría los museos y degustaría de la gastronomía.

Con una muestra de 306 encuestas y con 24 datos perdidos de las respuestas que visitarían la parroquia. Los encuestados pudieron seleccionar entre varias alternativas a la vez, por lo tanto se obtuvieron un total de combinaciones equivalente a 282 datos válidos.

q) Preferencia para servicio de hospedaje de los encuestados

Cuadro N° 58: Preferencia para servicio de hospedaje de los encuestados

ENCUESTADOS: PREFERENCIA DE HOSPEDAJE		
TIPO DE HOSPEDAJE	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Cabañas Andinas	186	60,8
Hospederías comunitarias	36	11,8
Hostal	58	19,0
Otros	2	0,7
Datos perdidos (No responde)	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

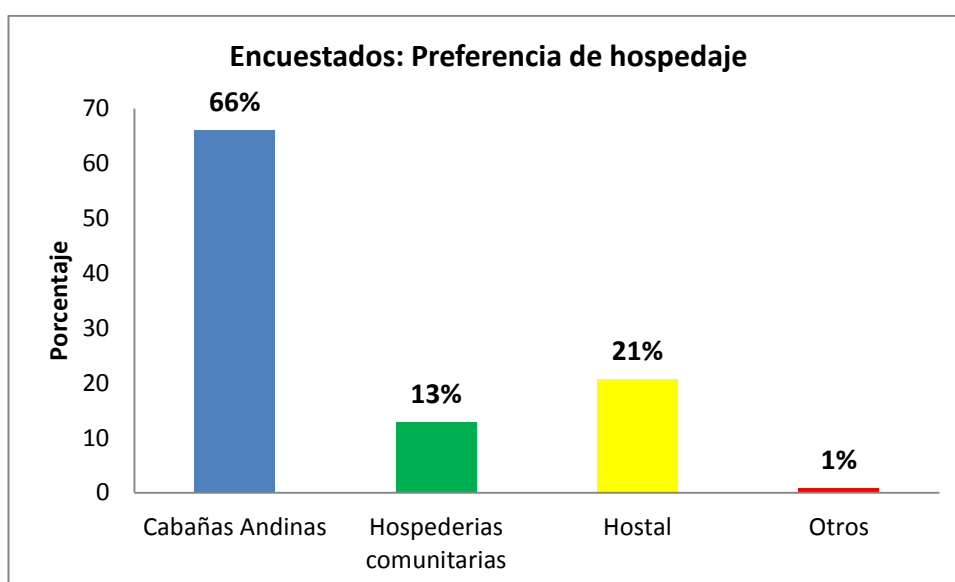


Gráfico N° 22: Preferencia para servicio de hospedaje de los encuestados

Análisis:

De las opciones de tipo de hospedaje disponibles en Santiago de Calpi para servicio de hospedaje, el 66% prefiere las cabañas, el 21% considera a los hostales y un 13% alojarse en alguna hospedería comunitaria. De la oferta de alojamiento de Santiago de Calpi, el hospedaje en cabañas resulta más atractivo para quienes muestran intención de pasar la noche en la parroquia.

r) **Preferencia establecimientos de servicio de alimentos de los encuestados**

Cuadro N° 59: Preferencia establecimientos de servicio de alimentos de los encuestados

ENCUESTADOS: PREFERENCIA ESTABLECIMIENTO DE ALIMENTOS		
TIPO ESTABLECIMIENTO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Restaurante	212	69,3
Establecimiento comunitario	65	21,2
Otros	5	1,6
No responde	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

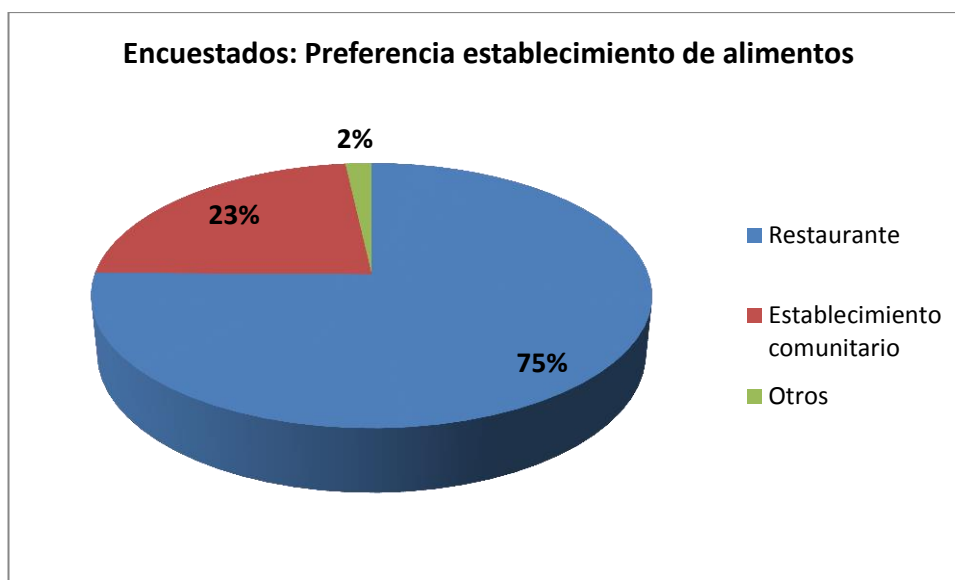


Gráfico N° 23: Preferencia establecimientos de servicio de alimentos de los encuestados

Análisis:

El 75% de los encuestados eligieron un restaurante, el 23% en establecimientos comunitarios y el 2% algún otro tipo como por ejemplo el mercado de la localidad. Dentro de la tipología de establecimientos que oferta la parroquia Santiago de Calpi, la que mayor aceptación alcanza por parte de la demanda nacional son los restaurantes.

s) Preferencia de pago de encuestados

Cuadro N° 60: Preferencia de pago de encuestados

ENCUESTADOS: PREFERENCIA PAGO		
FORMA DE PAGO	FRECUENCIA ABSOLUTA	PORCENTAJE
Efectivo	260	85,0
Cheque	1	0,3
Tarjeta de Crédito	18	5,9
Transferencia	3	1,0
No responde	24	7,8
Total	306	100,0

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuesta

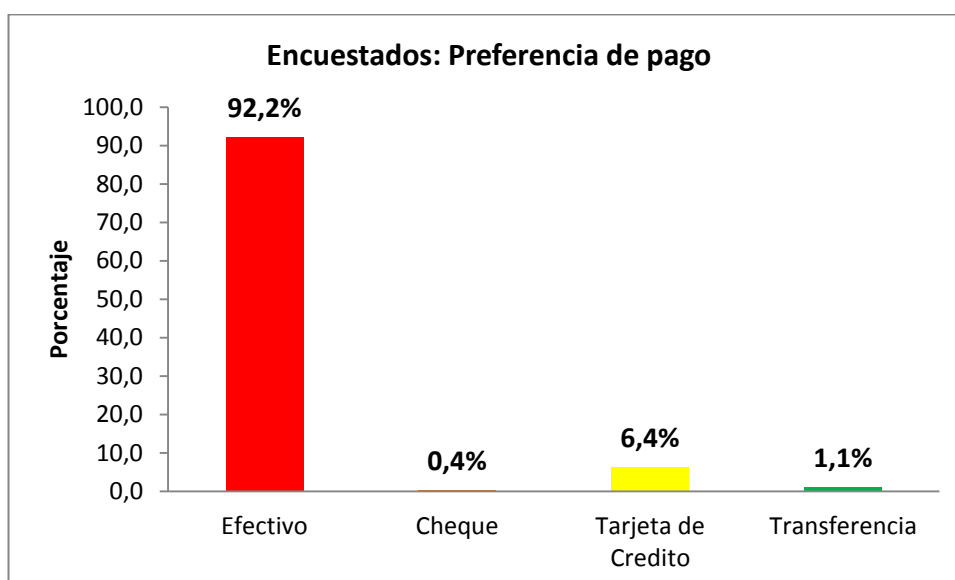


Gráfico N° 24: Preferencia de pago de encuestados

Análisis:

El 92% de los encuestados prefiere pagar sus consumos con dinero efectivo y el 6,4% mediante tarjeta de crédito.

5) Perfil del turista potencial de Santiago de Calpi

- **Perfil del turista nacional**

Los potenciales visitantes y turistas de Santiago de Calpi son hombres en el 53% y mujeres en el 47%; el 98% de los se encuentra en una edad inferior a los 59 años, con preparación superior el 43% y secundaria el 42%. El 84% percibe una remuneración mensual entre \$(340 – 1082) y el 11% ente \$(1082 - 1826). El 77% señala que el principal motivo para realizar sus viajes de turismo es la recreación; el 9% viajan impulsados por el intercambio cultural; sus viajes de turismo son organizados sin intermediación para el 91%, prefiriendo realizar sus viajes de turismo en familia en el 67%. La recomendación de amigos al momento de elegir los sitios de visita o destinos influye en el 47%; y el internet el internet para el 27%.

El 70% posee capacidad de gasto diario por persona \$10 y \$60 siendo los servicios turísticos que más contratan el alojamiento con el 36%, la alimentación con el 35% y el 27% contratan transporte para llegar a los destinos. El 77% tienen un tiempo de permanencia en sus viajes de es de un día a tres días.

El 71% no conoce Calpi, y el 92% se muestra interesado en visitar la parroquia. Como atractivos individuales, los museos temáticos andinos son los que mayor interés generan en los encuestados con el 29%, seguido de las festividades parroquiales con el 23%; los cerros-miradores con el 22%, los páramos con el 15% y los templos religiosos con el 11%. Las actividades turísticas que mayor interés generan en los encuestados son: con el 17%, los deporte de aventura, degustación de la gastronomía con el 16%, visita a museos temáticos con el 14%, asistir a los eventos de las fiestas parroquiales con el 9% y en igual proporción conocer la cultura; con el 8% se encuentra a quienes preferirían la visita a templos religiosos, la compra de artesanías y la fotografía.

El 66% prefiere las cabañas, el 21% considera a los hostales y un 13% alojarse en alguna hospedería comunitaria. El 75% de los encuestados seleccionarían un restaurante como establecimiento de alimentos y el 23% en establecimientos comunitarios. El 92% de los encuestados prefiere pagar sus consumos con dinero efectivo y el 6,4% mediante tarjeta de crédito.

c. Análisis de la competencia turística de Santiago de Calpi.

Parte del sistema turístico es la competencia, con fines de análisis comparativo se considera como competencia interna a las parroquias rurales aledañas de la ciudad de Riobamba (Licán y San Juan) y como competencia externa a la parroquia rural San Andrés del cantón Guano. Se determinó la situación turística del turismo rural de las poblaciones geográficamente cercanas a la parroquia, con la finalidad de establecer las oportunidades de desarrollo y las acciones a desarrollarse como distingo competitivo y de crecimiento interparroquial. Se consideró como competencia a las parroquias cercanas a Santiago de Calpi debido a que la oferta de servicios y atractivos turísticos son similares a los que posee Calpi, además se considera la ubicación que todas éstas comparten en cercanía a los focos de turismo de la provincia y a Riobamba como centro de distribución.

1) Atractivos turísticos de las parroquias: Licán, San Juan, San Andrés.

Cuadro N° 61: Atractivos turísticos de las parroquias: Licán, San Juan, San Andrés.

CUADRO RESUMEN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARROQUIAS: LICÁN, SAN JUAN, SAN ANDRÉS							
N°	Parroquia	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado conservación
1	Licán	Iglesia San Francisco de Macají	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	II	No alterado
2	Licán	Iglesia San Pedro de Licán	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	II	No alterado
3	Licán	Taller de fundición de Bronce	Manifestaciones Culturales	Etnográfica	Artesanías en metales	II	No alterado
4	Licán	Grupo Étnico Licán	Cultural	Etnografía	Grupos Étnico	II	Alterado
5	Licán	Taller de artesanías con derivados de Avestruz africana	Manifestaciones Culturales	Etnográfica	Artesanías	II	No alterado
6	Licán	Museo Nacional Alfonso Escobar León	Manifestaciones Culturales	Histórico	Museo Arqueológico	II	Alterado
7	San Juan	Iglesia de San Juan Bautista	Manifestaciones Culturales	Histórico	Arquitectura Religiosa	II	No alterado
8	San Juan	Mirador de San Juan	Sitios Naturales	Montaña	Cerro	I	Alterado
9	San Juan	El Camino del Inca	Manifestaciones Culturales	Histórico	Zona arqueológica	II	Alterado
10	San Juan	Cuartel del Inca	Manifestaciones Culturales	Histórico	Zona arqueológica	II	Deteriorado
11	San Juan	Feria de San Juan	Manifestaciones Culturales	Etnográficas	Ferias y Mercados	II	No alterado
12	San Juan	Yana Rumi	Sitio Natural	Formaciones geológicas	Piedra	II	No alterado
13	San Juan	La Chorrera	Sitio Natural	Rio	Cascada	II	Alterado
14	San Juan	Grupo Étnico de San Juan Bautista	Cultural	Etnografía	Grupos Étnico	II	No alterado
15	San Juan	Palacio del Inca	Manifestaciones Culturales	Histórico	Zona arqueológica	II	No alterado
16	San Juan	Reserva de Producción Faunística de Chimborazo	Sitio Natural	Sistema de Áreas protegidas	Reserva de Producción Faunística	III	No alterado
17	San Andrés	Cascada de Cóndor Samana	Sitios Naturales	Ríos	Cerro	II	
18	San Andrés	Volcán Chimborazo	Sitios Naturales	Montañas	Arquitectura	IV	

CUADRO RESUMEN DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS PARROQUIAS: LICÁN, SAN JUAN, SAN ANDRÉS							
Nº	Parroquia	Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Jerarquía	Estado conservación
					Religiosa		
19	San Andrés	Templo Machay	Sitios Naturales	Montañas	Arquitectura Religiosa	II	
20	San Andrés	Reserva de producción faunística Chimborazo	Sitios Naturales	Sistema de áreas Protegidas	Grupos Étnico	III	
21	San Andrés	Encañonado de Abraspungo	Sitios Naturales	Encañonado	Museo	II	
22	San Andrés	Vertientes de Santa Elena	Sitios Naturales	Ríos	Fuentes	I	
23	San Andrés	Estación de Urbina	Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura Civil		
24	San Andrés	Tallados en Piedra	Manifestaciones culturales	Etnografía	Artesanías en piedra		
25	San Andrés	Restos arqueológicas de la Asunción	Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas arqueológicas		
26	San Andrés	Iglesia de San Andrés	Manifestaciones culturales	Arquitectura y espacios urbanos	Arquitectura religiosa		

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Torres (2012); Ordoñez (2010)

La parroquia Licán cuenta con seis atractivos de jerarquía II, siendo todos ellos manifestaciones culturales. La parroquia San Juan posee diez atractivos en su mayoría de jerarquía II con siete manifestaciones culturales y tres sitios naturales. San Andrés con diez atractivos posee seis de carácter natural y cuatro culturales de categoría II.

Los atractivos turísticos de San Juan, San Andrés y Licán corresponden en su mayoría a Jerarquía I y II, únicamente la parroquia San Andrés incluye en su inventario a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo y a la cual se le ha asignado jerarquía III; esta última puede ser complementada por los atractivos de las jerarquías anteriores.

2) Atractivos turísticos de las parroquias San Juan, San Andrés, Licán por subtipo

Cuadro N° 62: Cuadro resumen de los atractivos turísticos de las parroquias San Juan, San Andrés, Licán por el subtipo

ATRATIVOS TURÍSTICOS DE LAS PARROQUIAS SAN JUAN, SAN ANDRÉS, LICÁN POR SUBTIPO	
Subtipo	Cantidad
Grupos Étnico	3
Arquitectura Religiosa	6
Cerro	2
Museo	1
Museo Arqueológico	1
Artesanías en metales	1
Artesanías en piedra	1
Sitios Arqueológicos	4
Artesanías	1
Ferias y mercados	1
Piedra	1
Cascada	1
Reserva producción Faunística	1
Fuentes	1
Total	26

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Torres (2012); Ordoñez (2010)

Al agrupar los atractivos turísticos de las parroquias San Juan, San Andrés y Licán por el subtipo tenemos que seis atractivos corresponden a arquitectura religiosa, con tres atractivos grupos étnicos y sitios arqueológicos, por consiguiente la fortaleza general al igual que la parroquia Santiago de Calpi radica en manifestaciones culturales, etnias y sitios arqueológicos.

3) Áreas protegidas ubicadas en las parroquias San Juan, Calpi, San Andrés

Cuadro N° 63: Presencia de reservas naturales y parques nacionales en las parroquias San Juan, Calpi, San Andrés

ÁREAS PROTEGIDAS UBICADAS EN PARROQUIAS SAN JUAN, CALPI, SAN ANDRÉS		
Cantón	Parroquia	Nombre Área Protegida
Riobamba	Santiago de Calpi	---
	San Juan	Reserva de producción de fauna Chimborazo
	Licán	---
Guano	San Andrés	Reserva de producción de fauna Chimborazo

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN – INFOPLAN (2002)

Las parroquias Santiago de Calpi y Licán no cuentan con áreas inscritas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). En cambio las parroquias San Juan y San Andrés poseen extensiones territoriales insertas en la Reserva Faunística Chimborazo.

Cuadro N° 64: Análisis comparativo de destinos turísticos geográficamente cercanos a Santiago de Calpi

COMPARACIÓN CON DESTINOS TURÍSTICOS SIMILARES			
Cantón	Parroquia	Ventajas	Desventajas
Riobamba	San Juan	Cercanía a Nevado Chimborazo Vías en buen estado Emprendimientos turísticos comunitario técnicamente estructurados Infraestructura Turística Presencia Áreas Protegidas Guías Nativos capacitados	Degradación ecosistema Limitado apoyo técnico instituciones públicas y privadas Transculturación Paquetes turísticos a elevado costo para turista nacional Atractivos turísticos jerarquía I y II
Riobamba	Licán	Cercanía a Riobamba como centro de distribución Vías en buen estado	Infraestructura Turística limitada Degradación ecosistema

COMPARACIÓN CON DESTINOS TURÍSTICOS SIMILARES			
Cantón	Parroquia	Ventajas	Desventajas
			<p>Limitado apoyo técnico instituciones públicas y privadas</p> <p>Transculturación</p> <p>No cuenta con paquetes turísticos</p> <p>Atractivos turísticos jerarquía I y II</p>
Guano	San Andrés	<p>Cercanía geográfica al Nevado y reserva Faunística Chimborazo</p> <p>Vías en buen estado</p> <p>Emprendimientos turísticos comunitarios técnicamente estructurados</p> <p>Infraestructura Turística</p> <p>Presencia Áreas Protegidas</p> <p>Guías Nativos capacitados</p>	<p>Transculturación</p> <p>Paquetes turísticos a elevado costo para turista nacional</p> <p>Atractivos turísticos jerarquía I y II</p>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Torres (2012); Ordoñez (2010)

4) Planta turística de las parroquia San Andrés, San Juan y Licán

a) Planta turística de la parroquia San Andrés

Cuadro N° 65: Planta turística de la parroquia San Andrés del cantón Guano

ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN ANDRÉS								
TIPO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	PLAZA ALOJAMIENTO	CAMAS	PLAZAS ALIMENTOS Y BEBIDAS	MESAS	CONTACTO
Alimentos y bebidas								
Restaurante	San Juan Loma	Barrio La Panadería, San Andrés	Segunda			48	6	032904514
Alojamiento								
Albergue	Urbina	Km. 20 Vía a Ambato	Tercera	30	16			032942215
Motel	Sedución	Sector Sigsipamba San Andrés	Tercera	40	20			032904204
Hosteria	Porton Andino	San Pablo Km 13 - San Andrés	Primera	14	8	148	30	032904636
Hosteria	La Andaluza	Chuquipogyo Km 16 Panamericana Norte	Primera	105		288		032949371
Albergue	Portal Andino	Comunidad Cóndor Samana	Tercera	14	7	48	6	
O.T.C.								
Turismo Comunitario	Asociación Razu Ñan	Pulinguí San Andrés	s/n	20		20		032606774
Turismo Comunitario	Asociación De Mujeres Visión Futura	Santa Lucia de Chuquipogui	s/n	15		15		032606774
Turismo Comunitario	Comunidad Calshi de San Andrés	San Andrés, Comunidad Calshi	s/n	8		8		032606774
TOTAL				246		575		

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Catastro turístico Ministerio de Turismo (2014); Valdivieso (2010)

b) Planta turística de la parroquia Licán

Cuadro N° 66: Establecimientos de servicios turísticos de la parroquia Licán, cantón Riobamba

TIPO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	PLAZA ALOJAMIENTO	CAMAS	PLAZAS ALIMENTOS Y BEBIDAS	MESAS	CONTACTO
Alimentos y bebidas								
Marisquería	Rincón marino	Avenida principal y Saraguro	s/n			60	15	francodj@hotmail.com
Bar	Freedom	Saraguro y avda. Principal	s/n			24	6	
Bar	Ferog	Licán, km 4 Panamericana sur	s/n			80	20	032303316
Alojamiento								
Hostal	Volcán	Licán, km 4 Panamericana sur	s/n	20	10			0969269677
Recreación, diversión y esparcimiento o de reuniones, parques de atracciones estables								
Centro de recreación turística	Complejo deportivo El Rey	Corona real - licán	s/n			100	20	032303262
TOTAL				20		264		

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

c) **Planta turística de la parroquia San Juan**

Cuadro N° 67: Establecimientos de servicios turísticos de la parroquia San Juan, cantón Riobamba.

TIPO	NOMBRE	DIRECCIÓN	CATEGORÍA	PLAZA ALOJAMIENTO	CAMAS	PLAZAS ALIMENTOS Y BEBIDAS	MESAS	CONTACTO
Alimentos y bebidas								
Cafetería	Café–restaurante La Tertulia	Santa Teresita	Cuarta			90	11	032933 186
Alojamiento								
	Cerro blanco	San Juan	Segunda	36	16			SN
Albergue	Albergue estrella del Chimborazo	Comunidad Pulingui San Pablo km 36 vía al Chimborazo	Primera	16	8			032364278
Hostería	Dream garden	San juan	Segunda	11	7	36	8	032963928
Recreación sala de interpretación								
Centro de interpretación	Centro de interpretación artesanal Tambohuasha	Tambohuasha	s/n			16	4	
O.T.C.								
Turismo comunitario	Turismo comunitario – UCASAJ	Santa teresita	s/n	12	6	32	8	032933 286
Turismo comunitario	CTC- Casa Cóndor	Pulingui san pablo	s/n	30	15	30	8	032606 774
Turismo comunitario	CTC. Achik ñan	Chimborazo	s/n	30	12	30	9	032 554 040 - 0999833205
TOTAL				135		234		

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Miranda (2014)

5) Análisis de la planta turística de la competencia.

La parroquia rural San Andrés del cantón Guano posee una planta turística de alojamiento de primera, segunda y tercera categoría. Los Centros de Turismo Comunitario llevan varios años en el mercado y además se encuentran formando parte de la CORDTUCH.

En la parroquia Licán no se evidencian servicios y productos turísticos enfocados al mercado internacional, su oferta se enfoca a la población de la ciudad de Riobamba. Destaca un establecimiento en el cual se ha invertido para prestar servicios como Centro de Recreación Turística.

La parroquia San Juan cuenta con un establecimiento de hospedaje de primera categoría, con la incorporación de nueva planta turística como una hostería en la cabecera parroquial, la cual potencializa la oferta turística de esta parroquia. Además posee tres proyectos de turismo comunitario con varios años de operación y asociados a la CORDTUCH y la FEPTCE.

La planta turística de hospedaje y alimentación de la parroquia de Calpi al momento se encuentra reducida frente a las parroquias rurales geográficamente contiguas. Una de las ventajas competitivas de la parroquia son sus museos como centros de interpretación y la consolidación y surgimiento de emprendimientos de turismo comunitario en la parroquia.

Se deberá trabajar en el fortalecimiento y desarrollo del turismo comunitario, revitalizar la cultura a nivel de parroquial, destacar las manifestaciones artísticas y festivas. Se requiere buscar mecanismos para acrecentar la planta turística para ofertar servicios de alojamientos y alimentos y bebidas.

d. Análisis de la cuota objetivo de mercado

El segmento objetivo que pretende alcanzar el presente plan es la población de ingresos medios y altos de los cantones Ambato, Guaranda y Riobamba, debido al alcance de interés local y regional que generan los principales atractivos turísticos de la parroquia. Por consiguiente lo constituyen 238515 personas, de las cuales el 11% poseen ingresos que les

permiten realizar actividades de turismo, el 29% conocen y el 71% no conoce la parroquia, el 92% están dispuestas a visitar Calpi.

La demanda insatisfecha en términos de mercado objetivo se constituye de la siguiente manera:

Cuadro N° 68: Demanda insatisfecha en términos del Mercado Objetivo

DEMANDA INSATISFECHA EN TÉRMINOS DE MERCADO OBJETIVO		
Población urbana con ingresos medio y altos de los cantones Ambato, Guaranda y Riobamba		238515
Personas que conocen la parroquia:	29%	69169
Personas dispuestas a visitar la parroquia:	92%	219434
Mercado potencial actual:	11%	26237
Mercado potencial futuro:	71%	169346

Elaboración: Luis Centeno P.

Fuente: Encuestas

Se considera un mercado enorme potencial actual y futuro que podría ser captado, Si se plantea como cuota objetivo de mercado captar el 5% para los próximos 10 años, el número de turistas por año sería de 1097.

e. Análisis situacional del turismo en la parroquia

Con el fin de analizar la situación turística de la parroquia y contar con los instrumentos para desarrollar la parte filosófica y estratégica del plan se desarrollan las matices CPES y FODA para el análisis interno y externo del turismo de la parroquia.

La matriz CPES incluye las relaciones entre causalidad de las acciones y sus efectos derivados las cuales parten de un problema específico. La matriz FODA es una herramienta que permite analizar el ambiente interno y externo facilitando la formulación de estrategias que deben aplicarse.

1) Matriz CPES

Cuadro N° 69: Matriz CPES Situación del turismo en la parroquia Santiago de Calpi

MATRIZ CPES (CAUSA-PROBLEMA-EFECTO-SOLUCIÓN)				
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCION	RESPONSABLES
<p>Reducido presupuesto del GAD Calpi.</p> <p>Falta de gestión de los cabildos para gestión de obras a nivel al gobierno parroquial y provincial</p>	<p>Déficit en la dotación de servicios básicos.</p>	<p>Servicios básicos no abastecen en su totalidad</p> <p>Condicionadas facilidades para el visitante o turista.</p> <p>Limitados productos turísticos</p> <p>Demanda turística decreciente.</p>	<p>Ejecutar proyectos de dotación de servicios básicos de calidad para todas las comunidades.</p> <p>Proporcionar el respectivo mantenimiento y ejecutar un plan de mejoras para los servicios básicos.</p> <p>Emprender en todas las organizaciones de la parroquia para elaborar y gestionar proyectos en las comunidades.</p>	<p>GAD Calpi</p> <p>Cabildos de comunidades</p> <p>Organizaciones parroquiales</p>
<p>Prácticas agropecuarias inadecuadas que priorizan el volumen de producción.</p> <p>Avance de la frontera agrícola hacia la zona de páramo.</p>	<p>Degradación del ambiente</p>	<p>Deterioro de calidad del paisaje.</p> <p>Reducción de biodiversidad de flora y fauna de la parroquia.</p>	<p>Establecer la zonificación parroquial respectiva.</p> <p>Capacitación en buenas prácticas agropecuarias y producción orgánica.</p> <p>Capacitación a pobladores en manejo y eliminación de basura</p> <p>Implementar un proyecto de manejo de residuos sólidos en la parroquia.</p>	<p>Ministerio del Ambiente</p> <p>GAD Chimborazo</p> <p>GAD Calpi</p> <p>Cabildos de comunidades</p>

MATRIZ CPES (CAUSA-PROBLEMA-EFECTO-SOLUCIÓN)				
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCION	RESPONSABLES
			Ejecutar proyectos para mitigar deforestación y avance de la frontera agrícola.	
<p>No existe una base de datos que genere estadísticas del movimiento turístico en la parroquia.</p> <p>Falta de promoción de la riqueza natural y cultural de la parroquia.</p> <p>Escaso desarrollo de nuevos productos turísticos.</p>	Desconocimiento de la oferta y la demanda turística	<p>Desconocimiento de capacidad instalada</p> <p>Falta de diversificación de la oferta turística.</p> <p>No se genera asociatividad entre los productos turísticos existentes.</p>	<p>Comisión de turismo debe asignar personal para la generación, desarrollo y manejo de información estadística y georeferenciada.</p> <p>Organizar con los prestadores de servicios turísticos de la parroquia para atención y registro de consumidores.</p> <p>Elaborar un Plan de Marketing turístico para la parroquia.</p>	<p>Ministerio de Turismo</p> <p>GAD Chimborazo</p> <p>GAD Calpi</p> <p>Prestadores de servicios turísticos de la parroquia.</p>
<p>Actividades turísticas no generan gran dinámica económica.</p> <p>Limitado acceso a créditos para emprender en nuevos proyectos.</p> <p>Falta de promoción turística</p>	Escasa planta turística	Turistas no se motivan a visitar Calpi la cual se ha convertido en una parroquia de paso.	<p>Promocionar el potencial turístico de Santiago de Calpi para motivar la visita.</p> <p>Capacitar a la población en emprendimientos y oportunidad de negocios turísticos y de acceso a créditos financieros para los mismos.</p>	<p>Ministerio de Turismo</p> <p>GAD Chimborazo</p> <p>GAD Calpi</p> <p>Entidades Financieras - Crediticias</p> <p>Prestadores de servicios turísticos.</p>
Falta de organización y coordinación de la comisión de turismo de	No existe zonificación del espacio turístico	Limitado desarrollo de actividades de Turismo de aventura, comunitario,	<p>Establecer zonas de uso turístico.</p> <p>Capacitar a la población sobre el</p>	<p>GAD Calpi</p> <p>GAD Riobamba.</p>

MATRIZ CPES (CAUSA-PROBLEMA-EFECTO-SOLUCIÓN)				
CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	SOLUCIÓN	RESPONSABLES
la parroquia.		agroturismo. Inadecuado uso del espacio turístico	uso y conservación de los recursos turísticos.	Organizaciones de la parroquia

Fuente: Mesa trabajo / Entrevistas

Elaborado por: Luis Centeno P.

2) Análisis FODA

a) Factores Internos

i. Fortalezas

F1. Ubicación geográfica cercana a Riobamba como centro de distribución turística y a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo.

F2. Se cuenta con ocho atractivos, tres de ellos son naturales y cinco culturales.

F3. El irregular relieve permite poseer diversidad paisajística.

F4. Vías en excelentes condiciones desde la cabecera parroquial hacia las comunidades.

F5. Según el PDTO 2012-2021 Calpi el turismo es un eje de desarrollo de la parroquia.

F6. La Junta Parroquial cuenta con autonomía administrativa, financiera y económica.

F7. Se ha fortalecido en desarrollo y diversificación del sector agrícola.

F8. Emprendimientos en turismo comunitario en proceso de consolidación y otros se encuentran en formación.

F9. Emprendimientos comunitarios promueven la elaboración de productos a partir de materias primas locales.

F10. Manejo de camélidos andinos con fines de sostenibilidad productiva cultural y ecológica.

ii. Debilidades

D1. Servicios básicos no atendidos en su totalidad.

D2. Falta de protagonismo de la comisión de turismo, GAD parroquial no se emprende en proyectos que beneficien a la parroquia.

D3. No se cuenta con un plan de desarrollo de turismo para la parroquia.

D4. Recursos económicos previstos en el PDTO 2012-2021 Calpi para turismo no son utilizados para emprender en proyectos de turismo

D5. No se cuenta con un banco de convenios con instituciones para el fortalecimiento del turismo en la parroquia.

D6. Avance de la frontera agrícola y reducción de zona de páramos.

D7. Degradación ambiental.

D8. Limitado asesoramiento en temas de turismo y cuidado del ambiente.

D9. Escasa planta e infraestructura turística.

D10. Sistema de transporte público no cubre todas las comunidades.

D11. No se cuenta con imagen turística de la parroquia

D10. Migración de la población joven.

b) Factores Externos

i. Oportunidades

O1. PLANDETUR 2020, coordina esfuerzos públicos, privados y comunitarios para desarrollo del turismo sostenible.

O2. PDOT's provincial y cantonal impulsan actividad turística como eje dinamizador de la economía.

O3. Crecimiento de la demanda nacional e internacional para productos comunitarios estructurados.

O4. Establecimiento de mancomunidades en sectores estratégicos con parroquias vecinas.

O5. Asistencia técnica de instituciones de educación superior.

O6. Apoyo técnico y de capacitación de la CORDTUCH y FEPTCE para diseño técnico y comercialización de productos.

O7. Apoyo de la pastoral indígena de Calpi con recursos y voluntarios que incentivan la productividad en la parroquia.

ii. Amenazas

A1. Desastres Naturales.

A2. Cambio climático

A3. Inestabilidad política

A4. Crisis económica mundial

A5. Acelerado desarrollo de destinos y productos en parroquias vecinas.

3) Solución Estratégica

a) Interacción Matriz FODA (FO-DO y FADA)

Las matrices de interacción FODO y FADA permiten confrontar el ambiente interno, externo y los aspectos positivos y negativos de la parroquia en materia de turismo. La Matriz FODO contrapone las fortalezas con oportunidades y las debilidades con oportunidades y la matriz FADA enfrenta las fortalezas con amenazas y las debilidades con amenazas. Estas matrices son expresadas en términos de conseguir un escenario positivo, y con ello lograr determinar las estrategias a aplicarse.

Cuadro N° 70: Matriz de Interacción FODA (FO-DO y FADA)

INTERACCIÓN MATRIZ FODA (FO-DO y FADA)	
FORTALEZAS – OPORTUNIDADES FO	DEBILIDADES – OPORTUNIDADES DO
<p>Apuntar el crecimiento de la demanda turística basada en la ubicación geográfica de la parroquia Santiago de Calpi cercana a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo y a Riobamba como centro de distribución, para diversificar la oferta turística aprovechando los atractivos turísticos y patrimonio intangible.</p> <p>Articular el PDTO 2012-2021 Calpi con los PDOT cantonal y provincial en observancia a los parámetros establecidos en el PLANDETUR y el PIMTE 2014.</p> <p>Establecer acuerdos interinstitucionales para el desarrollo y consolidación de los productos de turismo de la parroquia, empleando como elementos la aptitud agrícola del sector, emprendimientos comunitarios y manejo de camélidos andinos.</p> <p>Impulsar el establecimiento de mancomunidades para cuidado del ambiente y fomento a la actividad turística.</p>	<p>Coordinar con el GAD Provincial la dotación y mejora de servicios básicos.</p> <p>La comisión de turismo de Calpi se convierte en una instancia determinante en el desarrollo del turismo en Calpi</p> <p>Elaborar un plan de desarrollo para el turismo sostenible según lineamientos del PLANDETUR 2020</p> <p>Rescatar el respectivo presupuesto que determina el PDTO 2012-2021 Calpi para materia turística y se emprende en los proyectos definidos.</p> <p>Elaborar un banco de convenios con instituciones para el fortalecimiento del turismo en la parroquia.</p> <p>Realizar convenios con el GAD Chimborazo y Ministerio del Ambiente para la conservación de páramos y reducir la degradación ambiental.</p>

INTERACCIÓN MATRIZ FODA (FO-DO y FADA)	
	<p>Establecer convenios de asistencia técnica a instituciones de educación superior con asesoramiento en temas de turismo y cuidado del ambiente.</p> <p>Impulsar el desarrollo de la planta e infraestructura turística para cubrir los requerimientos de la creciente demanda del turismo nacional e internacional.</p>
FORTALEZA – AMENAZAS FA	DEBILIDADES – AMENAZAS DA
<p>Desarrollar nuevos productos en función al crecimiento de la demanda y el surgimiento de nuevos productos en destinos similares.</p> <p>Proporcionar de manera permanente el mantenimiento vial para el acceso a comunidades.</p> <p>Diversificar la oferta turística para captar un amplio segmento de preferencias de la demanda y evitar la estacionalidad de la demanda.</p> <p>Impulsar la actividad agrícola de productos andinos con enfoque a desarrollar actividades de turismo comunitario.</p> <p>Fomentar el desarrollo de emprendimientos comunitarios como servicios turísticos y el procesamiento de materia prima producida en la parroquia con fines de diferenciación competitiva.</p> <p>Fomento en el manejo de camélidos andinos establecer áreas de exclusividad para proteger los páramos y contribuir a la reducción del cambio climático</p>	<p>Impulsar la gestión política por parte de los cabildos y GAD parroquial hacia los organismos públicos y privados para dotación de obras de infraestructura y servicios básicos.</p> <p>Evaluar periódicamente la gestión de los miembros de la comisión de turismo de la parroquia.</p> <p>Desarrollar un plan de marketing y productos acorde a las necesidades del mercado y evolución de la competencia.</p> <p>Establecer convenios con la Secretaría Nacional de Riesgos, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior para desarrollar planes integrales de seguridad en la parroquia.</p> <p>Reducir el avance de la frontera agrícola en zona de páramos y evitar la deforestación en pendientes para evitar desastres naturales.</p> <p>Establecer acuerdos con el Ministerio del Ambiente para contar con asesoramiento en temas de ambiente manejo de páramos.</p> <p>Monitorear el desarrollo del turismo en destinos similares y emular las acciones de desarrollo exitosas.</p>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

B. FORMULACIÓN DEL PLANTEAMIENTO FILOSÓFICO Y ESTRATÉGICO DEL PLAN.

1. Planteamiento filosófico

El planteamiento filosófico del plan nos permite establecer la misión, visión, objetivos, valores y estrategias que proporcionarán dirección a la presente propuesta.

a. Misión

Impulsar el desarrollo turístico sostenible de la parroquia Santiago de Calpi mediante el fortalecimiento en la gestión de los recursos naturales y culturales, promoviendo el desarrollo actividades turísticas que fortalezcan la identidad cultural y el desarrollo local.

b. Visión

En el año 2021, la parroquia Santiago de Calpi será una parroquia que mantiene su identidad cultural, será considerada como referente del turismo comunitario y de naturaleza en la provincia de Chimborazo, incidiendo en al respeto de su patrimonio natural y cultural y mejoramiento de la calidad de vida de su población.

c. Valores

El presente plan ha sido elaborado bajo los siguientes preceptos:

Sostenibilidad: Capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las generaciones futuras.

Transparencia: Claro, respetando el principio de honradez y claridad de gestión.

Respeto: Valorización de todos los recursos de la naturaleza y humanos.

Honestidad: Comportamiento justo, transparente e incluyente

Responsabilidad: Corresponsabilidad y conciencia de las acciones y efectos.

Compromiso: Decisión auto convencida del beneficio común.

Pertinencia: Accionar prudente, conveniente y coherente

d. Objetivos

Objetivo general

Fomentar la actividad productiva en la parroquia Santiago de Calpi mediante la aplicación un modelo de desarrollo sostenible del turismo con efectiva gestión socio-cultural y ambiental.

Objetivos específicos

Utilizar responsablemente los recursos naturales y culturales para el desarrollo de la actividad turística en la parroquia.

Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible en la parroquia.

Impulsar el desarrollo de la planta turística con características de calidad y candidez, generando una imagen positiva en el visitante de la parroquia.

Gestionar la constante atención de los servicios básicos de la parroquia a fin de facilitar el desarrollo del turismo en la parroquia.

Generar una oferta turística sostenible y competitiva y consolidar de los productos turísticos que se encuentran operativos.

Proponer planes de capacitación para la conservación de los recursos naturales, culturales y del entorno paisajístico como elementos base de la actividad turística de la parroquia.

Proponer la necesidad de diseñar planes de revitalización cultural a fin de mantener la identidad cultural de la parroquia.

Establecer convenios con entidades públicas, privadas y comunitarias en materia de asesoría técnica y financiamiento de proyectos.

Proponer la elaboración de un plan de marketing turístico para la parroquia Santiago de Calpi.

e. Políticas

Las políticas del PLANDETUR 2020 se ajustan a las propuestas en el presente plan siendo sintetizadas de la siguiente manera:

El turismo sostenible es el modelo de desarrollo y eje dinamizador de la economía de la parroquia.

La gestión del turismo en la parroquia apunta al coordinado funcionamiento entre los actores público, privado y comunitario.

Se considera de interés colectivo la valorización y conservación del patrimonio turístico cultural y natural, sustentado en un desarrollo equilibrado del territorio.

Se defiende y protege a los territorios donde se desarrollan actividades turísticas frente a actividades extractivas y de alto impacto.

Se optimiza las oportunidades que el ejercicio de las actividades turísticas puede generar al desarrollo productivo, social y ambiental, mediante la dinamización de las cadenas de valor integradas.

Se busca la competitividad del sistema turístico con productos y servicios de calidad, características de sostenibilidad y la diferenciación del valor agregado por el aporte local al turismo.

f. Estrategias

Las estrategias del plan se basan en función al diagnóstico expresado en la matriz FODA y en concordancia articulada al PLANDETUR 2020.

1) Eje gobernanza

Articular el PDTO 2012-2021 Calpi con los PDOT cantonal y provincial en observancia a los parámetros establecidos en el PLANDETUR y el PIMTE 2014.

Impulsar el establecimiento de mancomunidades para cuidado del ambiente y fomento a la actividad turística.

Rescatar el respectivo presupuesto que determina el PDTO 2012-2021 Calpi para materia turística y se emprende en los proyectos definidos.

Establecer convenios con la Secretaría Nacional de Riesgos, Ministerio de Salud Pública y Ministerio del Interior para desarrollar planes integrales de seguridad en la parroquia.

Realizar convenios con el GAD Chimborazo y Ministerio del Ambiente para la conservación de páramos y reducir la degradación ambiental.

Impulsar la gestión política por parte de los cabildos y GAD parroquial hacia los organismos públicos y privados para dotación de obras de infraestructura y servicios básicos.

Establecer acuerdos interinstitucionales para el desarrollo y consolidación de los productos de turismo de la parroquia, empleando como elementos la aptitud agrícola del sector, emprendimientos comunitarios y manejo de camélidos andinos.

Elaborar un banco de convenios con instituciones para el fortalecimiento del turismo en la parroquia.

Establecer acuerdos con el Ministerio del Ambiente para contar con asesoramiento en temas de ambiente y cambio climático.

Evaluar periódicamente la gestión de los miembros de la comisión de turismo de la parroquia.

2) Eje marketing y promoción turística

Desarrollar un plan de marketing y productos acorde a las necesidades del mercado y evolución de la competencia según lineamientos del PIMTE 2014.

Monitorear el desarrollo del turismo en destinos similares y emular las acciones de desarrollo que se están consolidando.

3) Eje formación y capacitación

Establecer convenios de asistencia técnica a instituciones de educación superior con asesoramiento en temas de turismo y cuidado del ambiente.

Desarrollar nuevos productos en función al crecimiento de la demanda y el surgimiento de nuevos productos en destinos similares.

4) Eje fomento de inversiones y gestión financiera

Impulsar el desarrollo de la planta e infraestructura turística para cubrir los requerimientos de la creciente demanda del turismo nacional e internacional.

Fomentar el desarrollo de emprendimientos comunitarios como servicios turísticos y el procesamiento de materia prima producida en la parroquia con fines de diferenciación competitiva.

5) Eje Medidas transversales de gestión sociocultural y ambiental

Revitalizar la cultura de la parroquia fin de mantener la identidad cultural de la parroquia.

Reducir el avance de la frontera agrícola en zona de páramos y evitar la deforestación en pendientes para evitar desastres naturales y fomentar estableciendo áreas de exclusividad para proteger los páramos y contribuir a la reducción del cambio climático.

C. ORDENAMIENTO TURÍSTICO TERRITORIAL.

1. Marco legal del Ordenamiento Territorial Parroquial

El Art. 242 de la Constitución de la República determina que: “el Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales”;

En el Art. 241 de la Constitución de la República se establece que: “la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los niveles de los gobiernos autónomos descentralizados, dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales”;

El COOTAD (2010) señala: “los procedimientos y requisitos para la creación de regiones, provincias, cantones y parroquias las cuales precisan de una delimitación territorial detallada y definida”.

“Que para el ejercicio de las competencias que por mandato constitucional y legal les fueron asignadas a los gobiernos autónomos descentralizados, es necesaria una delimitación física detallada del territorio”. (Ley para la fijación de límites territoriales internos, 2013)

El ordenamiento turístico de una unidad territorial permite establecer las áreas potencialmente utilizables y establecer la respectiva zonificación para el desarrollo sostenible del turismo.

2. Mapa uso actual suelo

El cuadro N°11 y el mapa N° 3 señalan que la mayor extensión de territorio está destinada a la producción agrícola (54% de la superficie parroquial), en especial el cultivo de hortalizas, seguido de numerosas y dispersas áreas de bosques plantados. Se evidencian extensiones erosionadas (6%) las cuales van desde los 3200 msnm hasta los 3956 msnm, incluyendo terrenos con pendientes pronunciadas.

3. Mapa riesgos

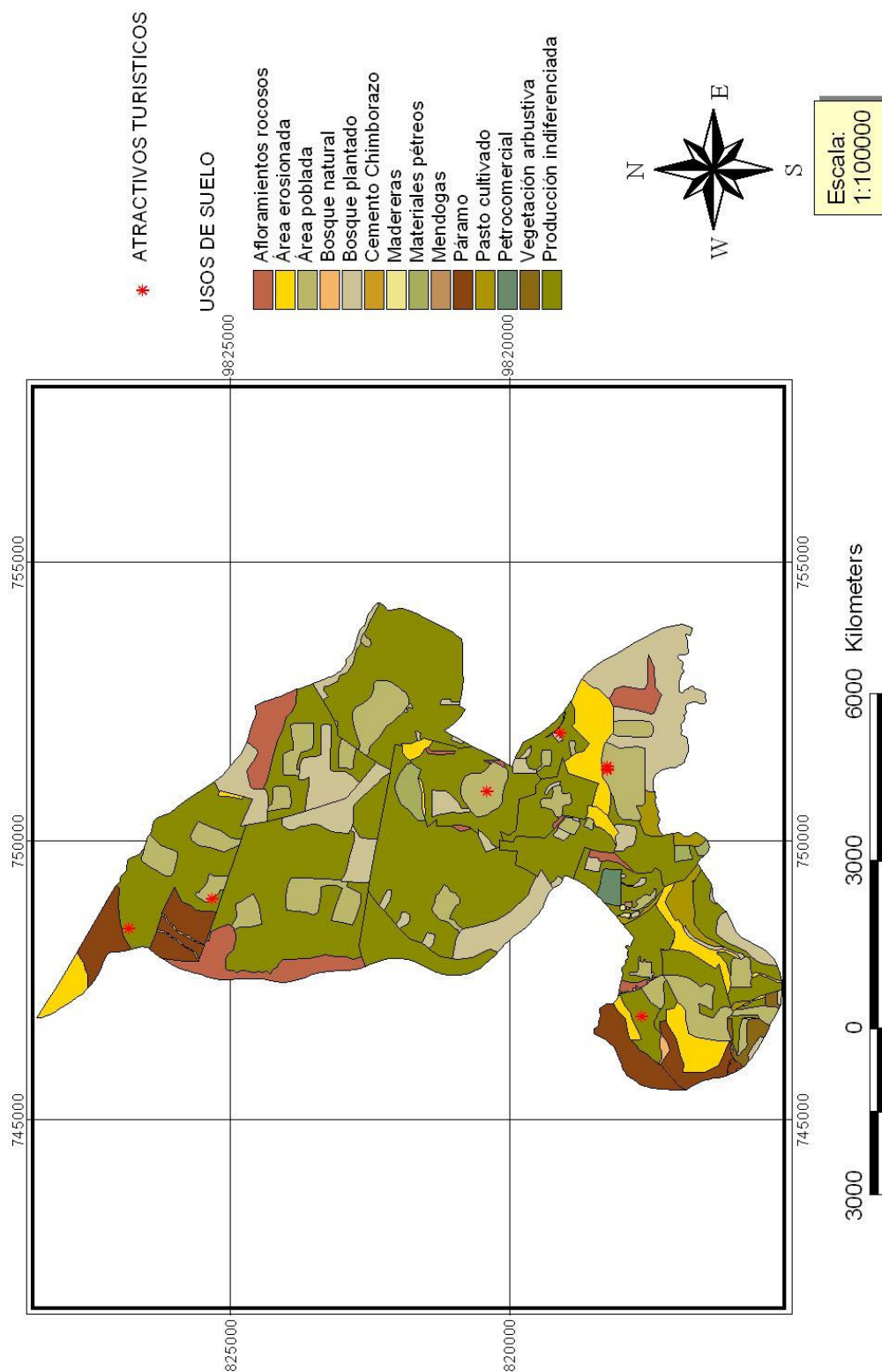
Uno de los mayores problemas que afrontará la parroquia a largo plazo la parroquia es el avance del proceso erosivo, debido principalmente al desgaste del suelo y falta de protección frente a los fenómenos meteorológicos. Aquella afectación incidirá en gran medida en la baja producción agrícola y consecuente presión en las zonas páramo y terrenos con pendientes pronunciadas en búsqueda de tierras productivas.

Adicionalmente la presencia de quebradas con pendientes pronunciadas y desprovistas de vegetación acelera su deterioro especialmente en estaciones de lluvia; la falta de cobertura vegetal protectora acelera el desgaste superficial del suelo y su escurrimiento puede ocasionar inundaciones o desbordamiento de los riachuelos temporales que se forman cuando las precipitaciones son abundantes.

Tanto en la comunidad La Moya como en las comunidades Chiquicaz y San Francisco de Chamoloma se evidencian evidencias fallas geológicas mediante cortes perpendiculares y hundimientos respecto a la rasante terrestre.

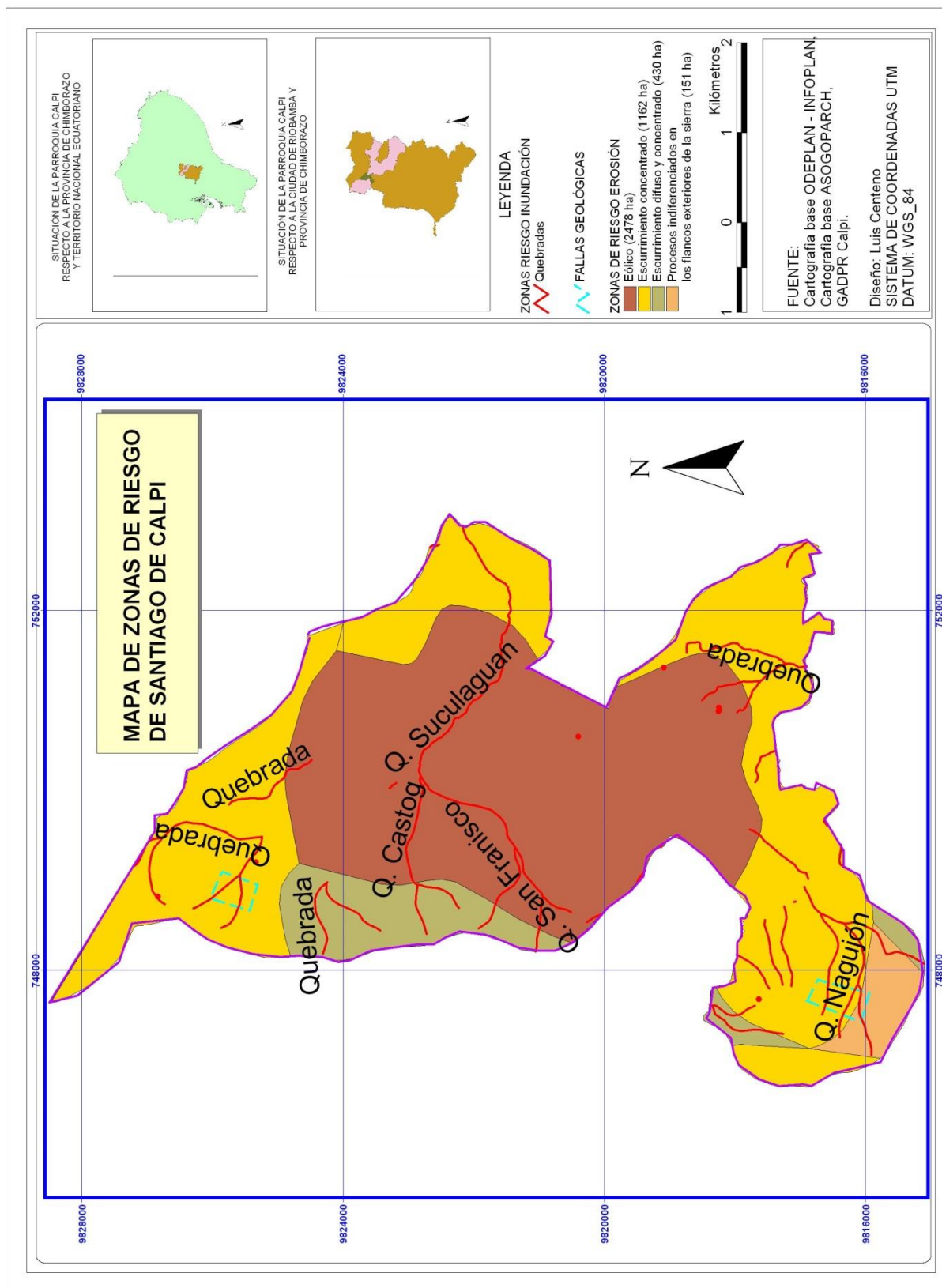
Mapa N° 3: Uso actual del suelo

USO ACTUAL DEL SUELO



Elaborado por: Luis Centeno P.
 Fuente: Odeplan-Infoplan, Trabajo de campo

Mapa N° 4: Mapa de Riesgos



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Odeplan-Infoplan, Trabajo de campo

4. Identificación de espacios funcionales y objetivos de desarrollo

Considerando la cartografía del uso actual de suelo y mapa de posibles riesgos, se identificaron los espacios funcionales factibles para desarrollar turismo en la unidad territorial.

Cuadro N° 71: Espacios funcionales y objetivos de desarrollo

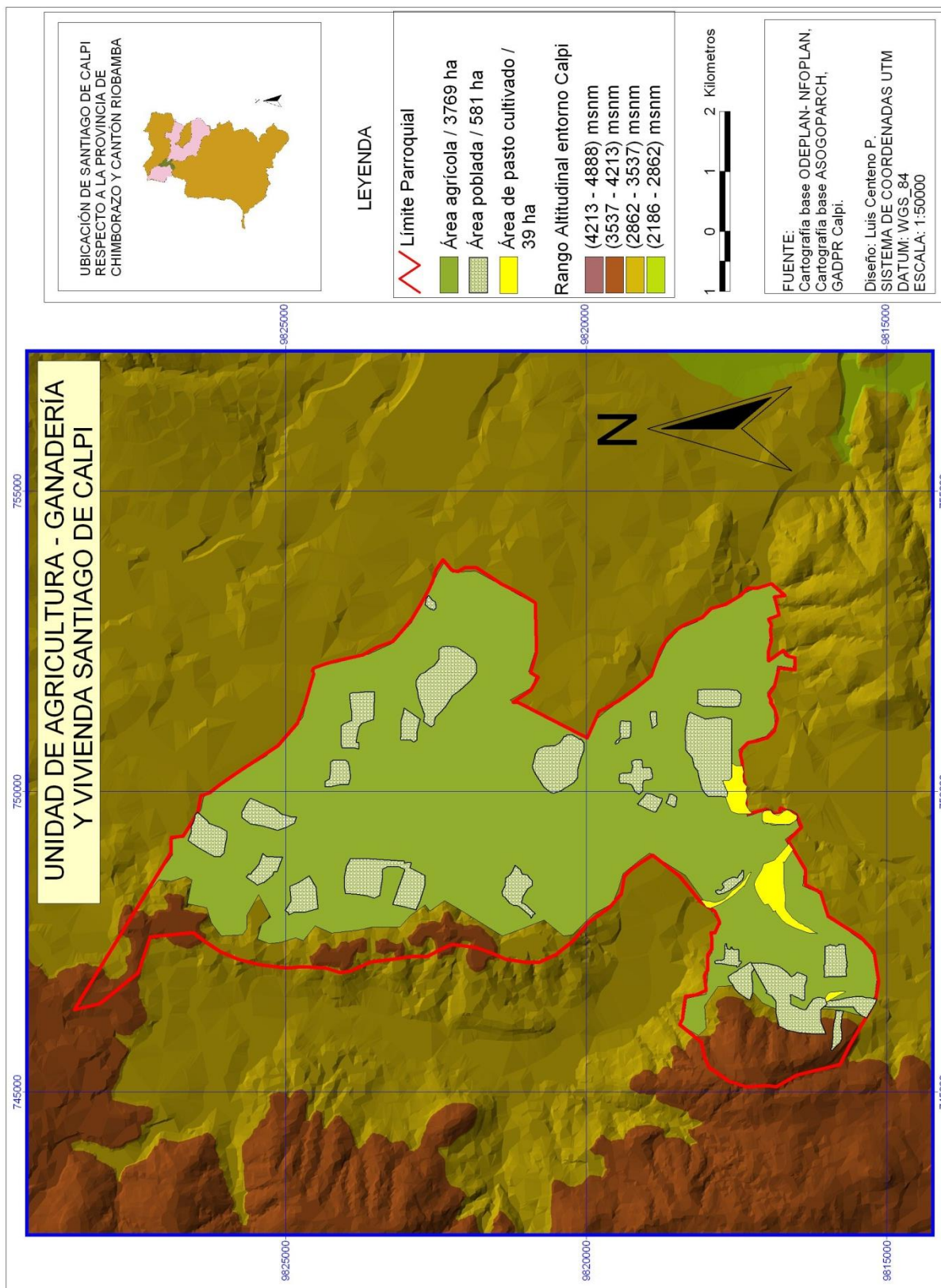
ESPACIO FUNCIONAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO PARA CADA UNIDAD
Unidad de agricultura, ganadería y vivienda	Establecer recomendaciones para actividad económica de la parroquia Santiago de Calpi. Fomentar la introducción de los camélidos andinos. Fomentar el crecimiento organizado de áreas de concentración poblacional.
Unidad de páramos	Proteger el ecosistema de páramo como recurso turístico de uso responsable y protección de fuentes de agua.
Unidad de bosques secundarios	Proveer de materia prima para actividades de cotidianas y establecimiento de áreas de recuperación de flora nativa.
Unidad de bosque nativo.	Conservar el bosque nativo con fines de recuperación la flora y fauna de la zona.
Unidad de uso turístico	Identificar las zonas de uso turístico.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Mesa trabajo

a. Mapa de espacios funcionales de Santiago de Calpi

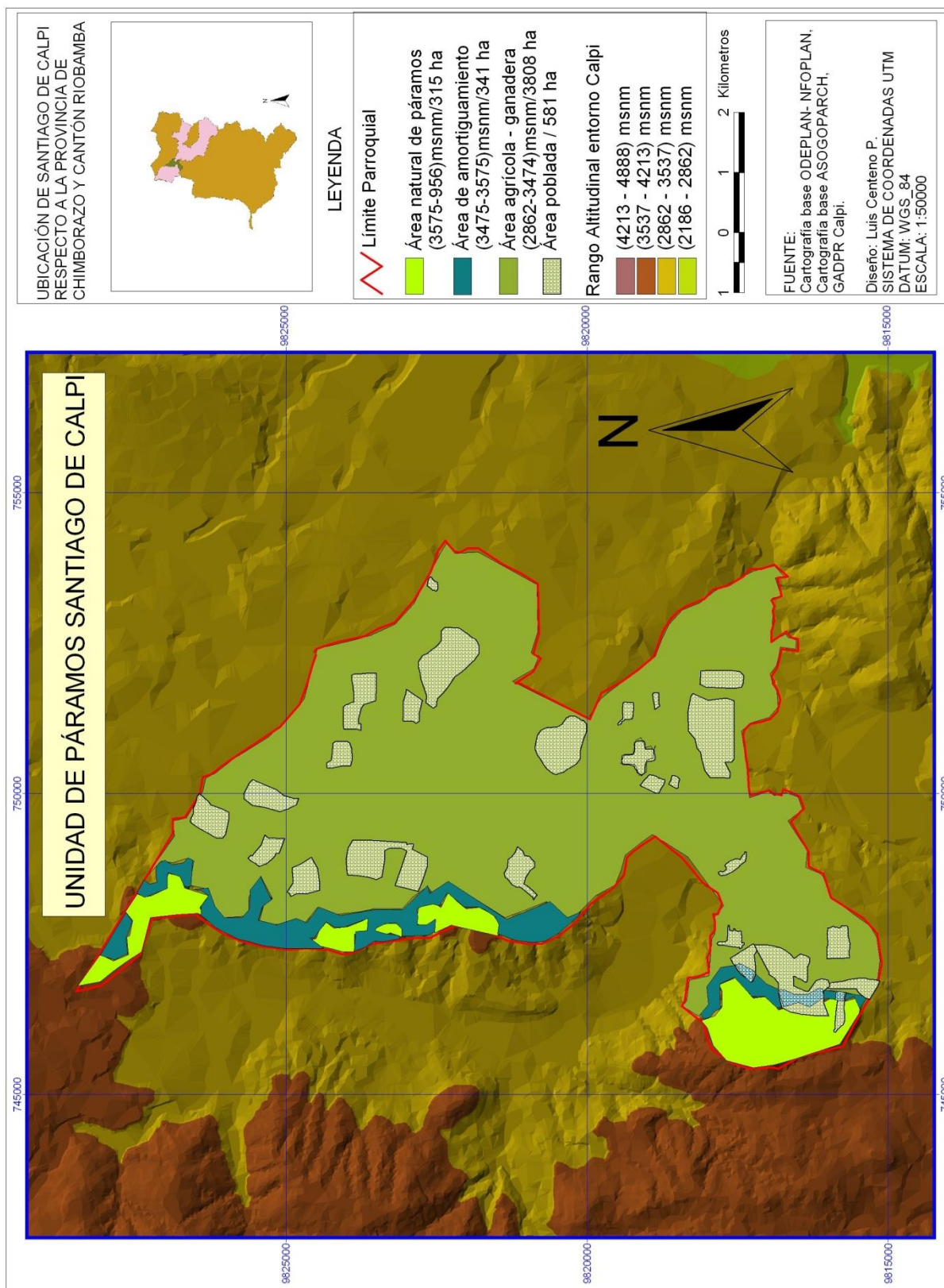
Mapa N° 5: Unidad agricultura, ganadería y vivienda



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

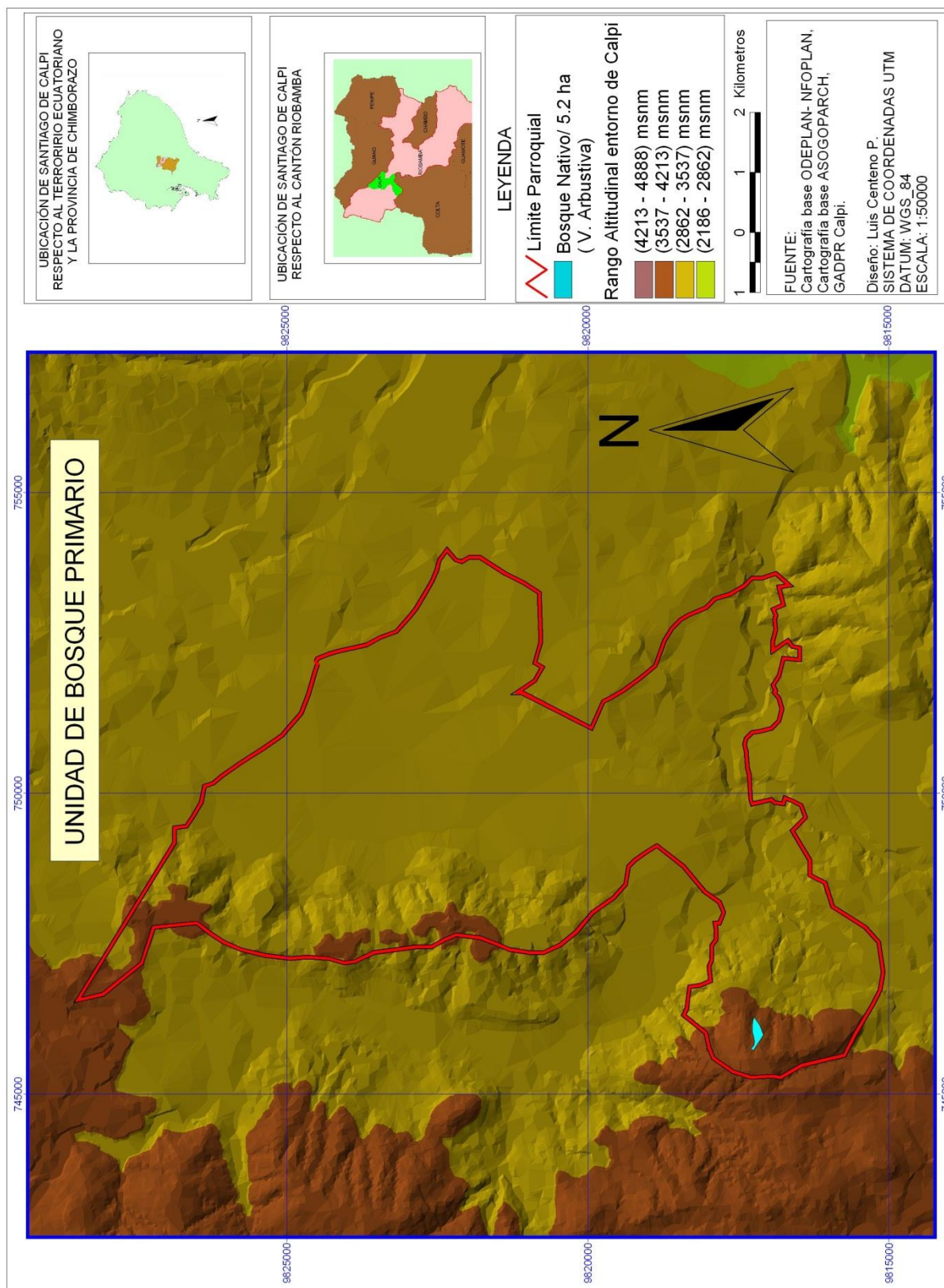
Mapa N° 6: Unidad de páramos



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

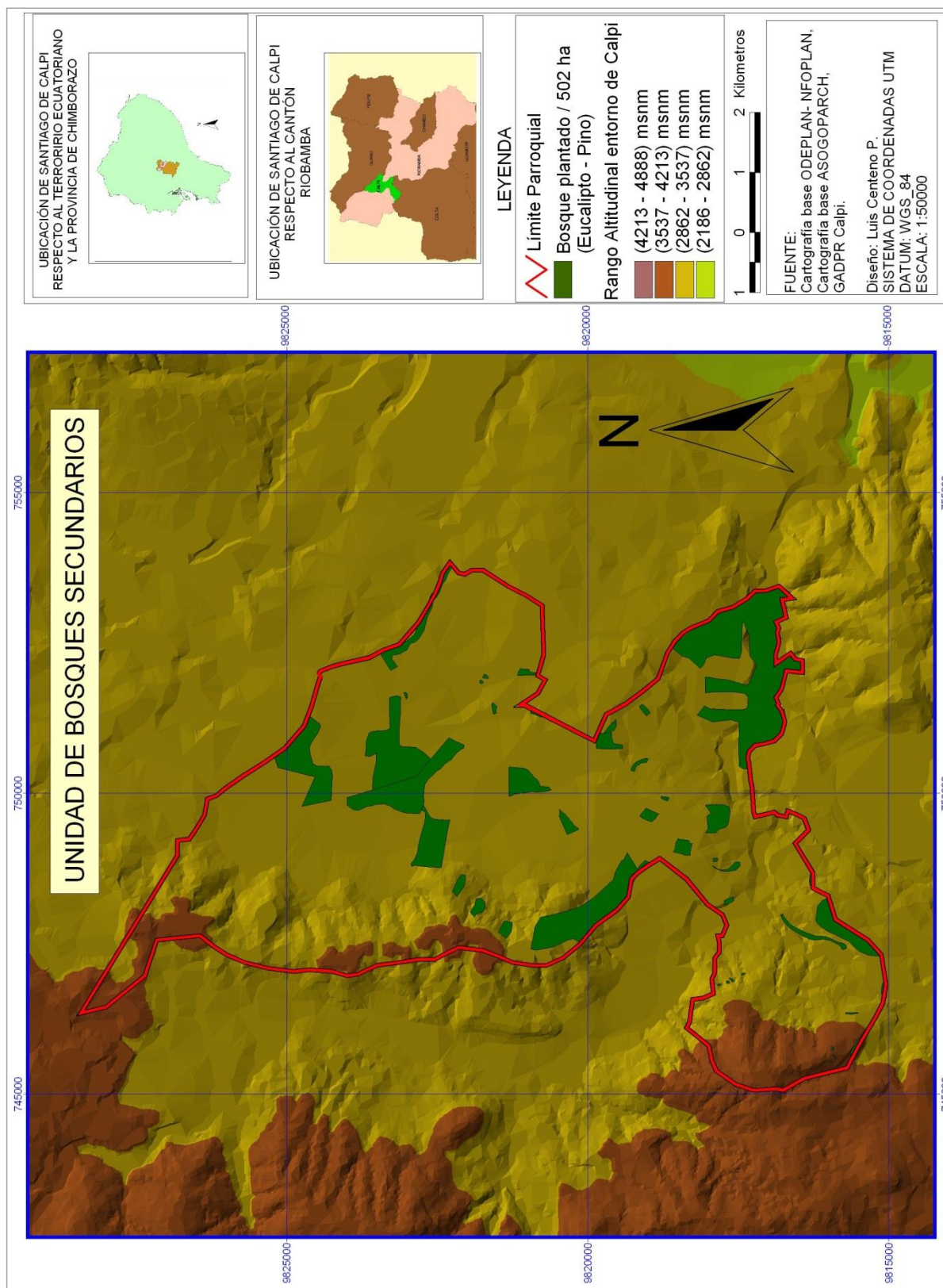
Mapa N° 7: Unidad de bosque primario



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

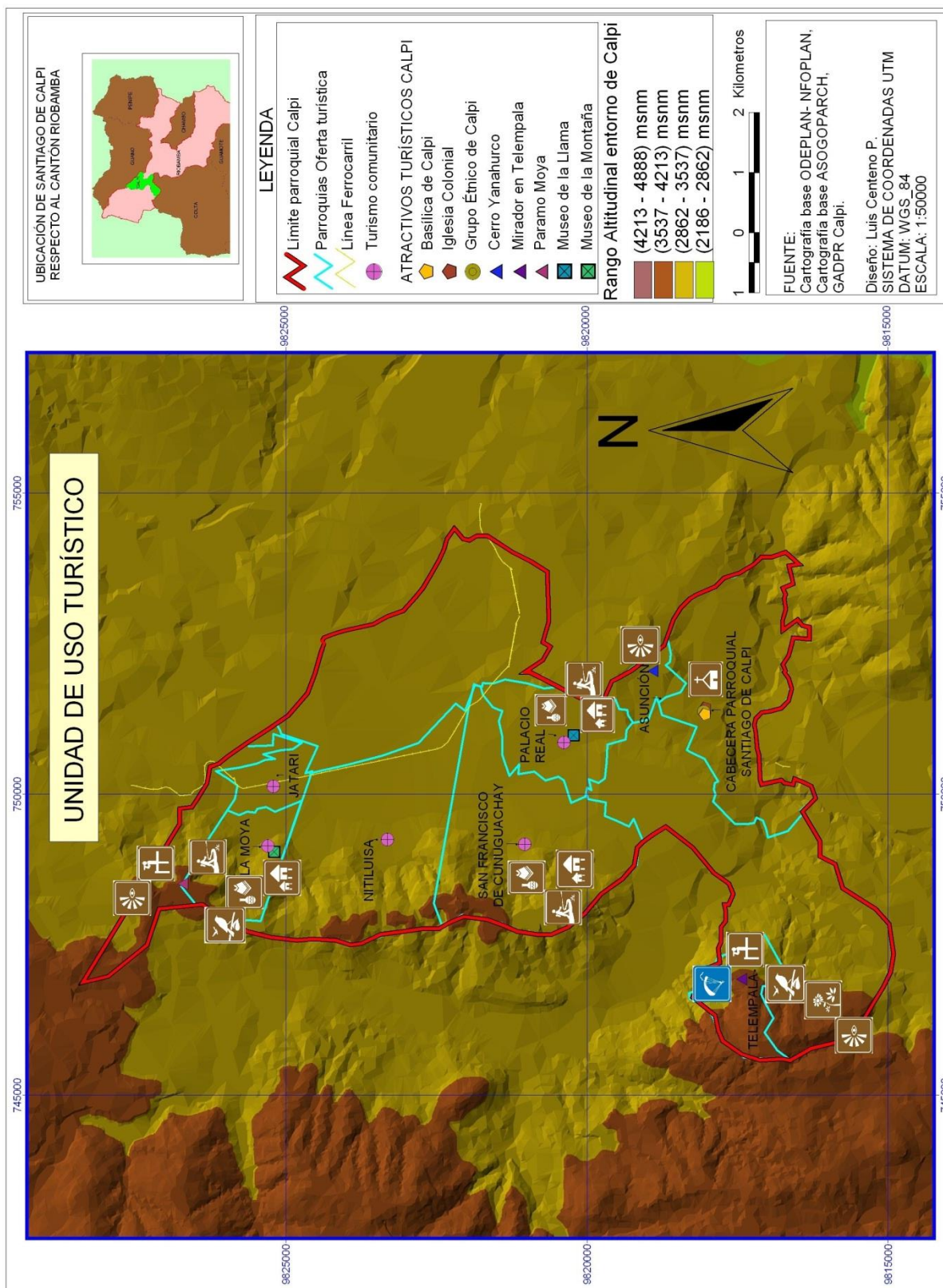
Mapa N° 8: Unidad de bosques secundarios



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

Mapa N° 9: Unidad de uso turístico



Elaborado por: Luis Centeno P.
Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

1) Unidad de agricultura, ganadería y vivienda

La unidad de agricultura, ganadería y vivienda es compatible con actividades de turismo comunitario siempre se proporcione la correspondiente autorización por algún miembro de la comunidad. Esta condición de suma importancia especialmente en los territorios de las comunidades que cuentan con CTC.

La mayor parte de la superficie es cultivada, aquella que no se encuentran en producción evidencia que hace varios años fueron objeto de esta actividad. Los sistemas de riego no son suficientes y la población acusa que décadas atrás la agricultura dependía del régimen climático el cual era regular.

De implementarse las condiciones de riego necesarias, el área agrícola comprendería las 3769ha; los asentamientos poblados de sus comunidades alcanzan las 581ha.

2) Unidad de páramos

La unidad de páramos es totalmente compatible con actividades tales como turismo comunitario y turismo de naturaleza. Es una unidad apta para actividades como interpretación ambiental, y observación de flora y fauna se requiere del consentimiento de la comunidad o compañía de un guía local. Se calcula aproximadamente 315 ha de páramo que oscilan desde los 3475 msnm hasta los 3956 msnm y 341 ha de zonas de transición que se han ubicado en las estribaciones montañosas a una altitud entre los 3475 msnm y los 3575 msnm.

3) Unidad de bosque nativo

No se han evidenciado áreas significativas de bosque nativo, existen pequeños remanentes no mayores a un área de 100 metros cuadrados ubicados en sus estribaciones montañosas. El establecimiento de áreas de bosques nativos será de gran ayuda como recurso turístico y de protección de las comunidades.

En la actualidad los bosques cultivados son de propiedad privada. Para su uso turístico se requiere de la autorización del propietario, comunidad o compañía de una persona de la

localidad. Para esta unidad se recomienda el reemplazo de las especies exóticas por nativas o la utilización agrícola-pecuaria para evitar la presión a las zonas de páramo.

4) Unidad de uso turístico

Es la unidad mayormente permisiva que las anteriores, restringida a determinadas actividades a los usos determinadas actividades como la cabalgata y el ciclismo por el impacto al recurso suelo que generan los mismos y los cuales serán controlados o limitados. Las unidades de uso turístico se han zonificado de acuerdo en cinco zonas de acuerdo a las zonas de interés y características de las actividades que se desarrollan en la misma.

a. Matriz de compatibilidad entre usos turísticos y objetivos de desarrollo de espacios funcionales

Cuadro N° 72: Matriz de compatibilidad entre usos y objetivos de desarrollo de espacios funcionales

Usos de conformidad con los objetivos	Caminatas	Cabalgatas	Ciclismo	Interpretación ambiental	Observación de flora y fauna	Turismo Comunitario
Espacios Funcionales						
Unidad de agricultura, ganadería y vivienda	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Yellow	Green
Unidad de páramos	Yellow	Red	Red	Blue	Blue	Green
Unidad de bosques secundarios	Green	Yellow	Yellow	Blue	Blue	Green
Unidad de bosque nativo.	Green	Red	Red	Blue	Blue	Green
Unidad de uso turístico	Green	Yellow	Yellow	Green	Green	Green

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Trabajo de campo

Nota: Simbología de matriz de compatibilidad entre usos y objetivos de desarrollo de espacios funcionales

Red	Usado excluido	Yellow	Usado posible con restricciones rígidas
Blue	Usado limitado bajo restricción	Green	Usado deseable
	No aplica		

5. Zonificación de la unidad de uso turístico

El turismo como actividad humana genera diferentes impactos (positivos o negativos) en factores como la naturaleza, cultura, economía, etc. Considerando la sensibilidad de cambio de determinadas zonas se han establecido cinco zonas de uso turístico en función a las actividades turísticas realizables tomando también en cuenta el paisaje de los entornos cercanos y lejanos a un atractivo como un elemento del espacio turístico.

a) Zona de estricta protección

Según el Mapa N°9, esta zona está destinada a la protección del ecosistema de páramo como unidad de conservación de biodiversidad, servicios ambientales, productiva y como componente primordial con fines de educación ambiental e interpretación turística. Se recomienda el uso de esta zona exclusivamente para proyectos académicos de recuperación ambiental, el uso turístico sostenible y prácticas ancestrales de corresponsabilidad ambiental. Comprende los páramos naturales con vegetación de páramo no intervenida, las cuales por su densidad de flora se configuran como hábitats silvestres. Se han identificado cuatro comunidades que poseen páramos no intervenidos los cuales se hallan en las comunidades La Moya, Nitiluisa, Telempala y Chiquicaz, poseen una extensión conjunta de 61,53 ha. Al momento todas las áreas de páramo citadas se encuentran en peligro de ser convertidas en terrenos de producción agrícola, por lo cual es necesaria la implementación de acciones que favorezcan su conservación.

Para el área de pajonal comprendido entre Telempala y Chiquicaz (57,09 ha) se recomienda la inclusión en el programa socio páramo para protección y beneficio de sus propietarios. Los pajonales de La Moya y Nitiluisa identificados deben ser protegidos y su entorno debe emprender un proceso de recuperación a mediano plazo.

b) Zona de transición

Es una zona paralela a la de protección estricta, su función es constituirse en el límite de la unidad de agricultura, ganadería y vivienda. Esta zona a más de convertirse en la primera barrera estratégica de protección, es un área de recuperación de áreas páramo perdidas por cambio de actividad en el uso del suelo.

Comprenden las estribaciones montañosas comprendidas entre los 3375 msnm y los 3475msnm (341 ha) y las zonas naturales de páramo que se han convertido en zonas agrícolas. El área total de la zona de amortiguamiento es de 742,5 ha. Ver Mapa N° 10,

Actualmente son áreas dedicadas a la agricultura con cultivos de arveja, quinua, habas, papas; recomienda conservar este tipo de cultivos bajo prácticas de sistemas agroecológicos

que permitan la recuperación y conservación de sus suelos, limitando el cultivo en terrenos con pendientes superiores al 60% y recuperando las zonas degradadas.

c) Zona de uso turístico intensivo

Con características de turismo urbano al caracterizarse por recibir visitas de corto tiempo a sitios de gran densidad poblacional, con motivación y permanencia proporcional a la realización y duración de eventos programados. Es un área visualmente homogénea en medida a la distribución de sus construcciones y calles, por estas últimas el turista puede ingresar y desplazarse sin restricciones.

Es una zona que ha venido recibiendo la afluencia masiva de turistas o visitantes y se caracteriza por su temporalidad marcada evidenciada al reportar un déficit de capacidad instalada. Bajo tales consideraciones se determina como zona de uso intensivo de la parroquia Santiago de Calpi a su cabecera parroquial y la zona circundante al Cerro Yanahurco al cual ascienden en esporádicas ocasiones visitantes que llegan a la parroquia. En esta zona se concentra el aparataje político, de servicios de la parroquia tales como infraestructura, acceso a servicios básicos y de comunicación, seguridad, salud y salida a rutas hacia otros atractivos de la parroquia. Ver Mapa N° 11

d) Zona de uso turístico extensivo

El creciente interés de las comunidades para desarrollar actividades de turismo comunitario amerita la integración de los recursos que disponen las comunidades, la experiencia de interculturalidad cuenta con la participación consensuada de sus habitantes respetando sus derechos culturales y territoriales.

Por distancia geográfica, características del producto turístico comunitario, esta zona se caracteriza por las siguientes razones:

- Reciben turistas y visitantes no convencionales, que buscan una experiencia educacional, cultural y personalizada.
- Es una zona que no se caracteriza por afluencia masiva de personas.

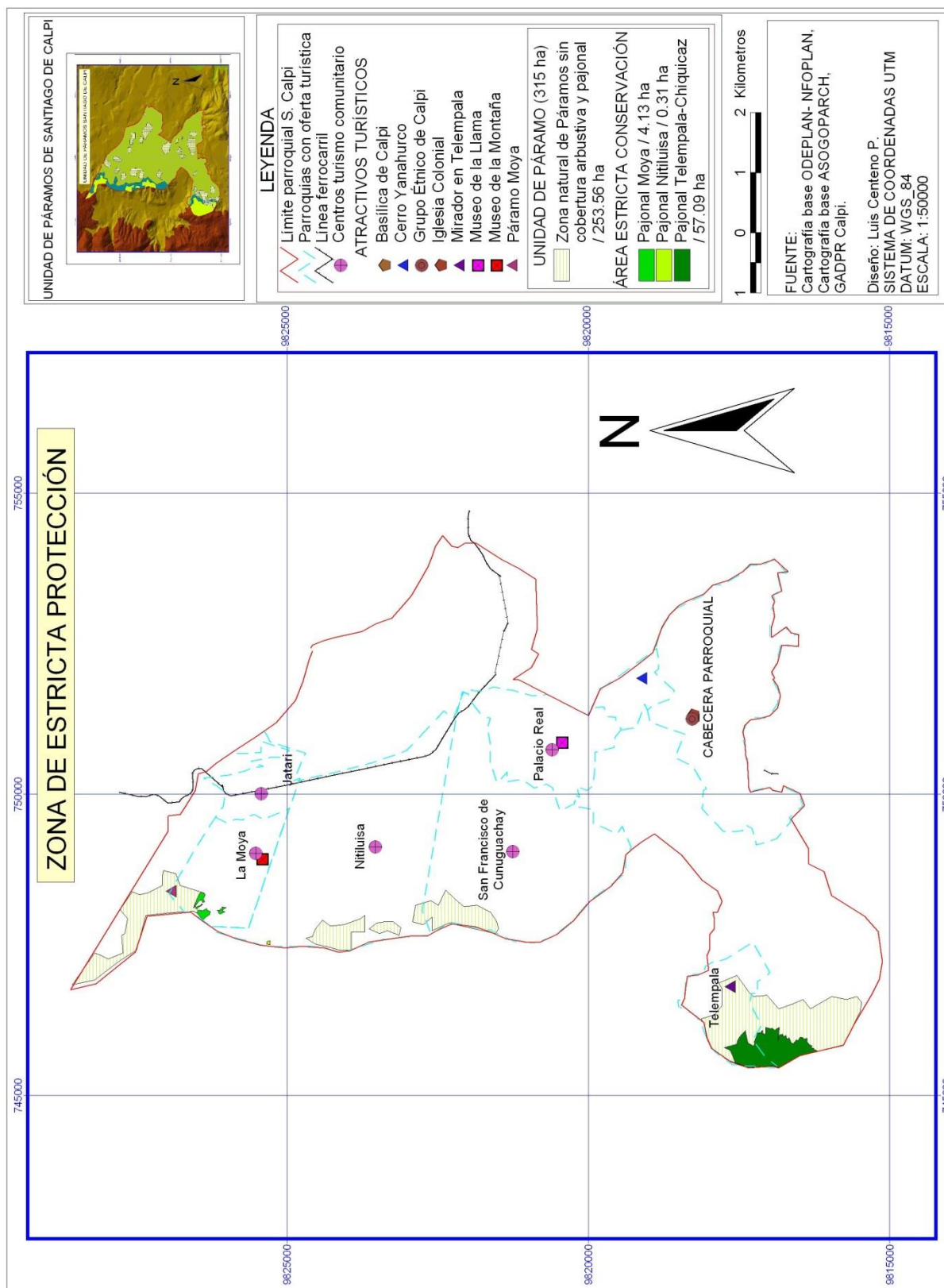
- En estas zonas se requieren de acciones permanentes encaminadas a la revitalización cultural y estudios de capacidad de carga turística.
- Para la realización de actividades de turismo de manera individual (sin recurrir a CTC de la parroquia) se requiere la previa autorización de la correspondiente autoridad comunal.

Comprenden los territorios comunitarios de los CTC, OTC que actualmente se encuentran operando y los que se encuentran en conformación. Ver Mapa N° 12

e) Zona de interés histórico cultural

Es una zona que requiere de un profundo levantamiento de información a fin de y rescatar memoria colectiva del pueblo de Santiago de Calpi y fortalecer la identidad histórica patrimonial; esta zona comprende todas las comunidades y barrios que cuenten con elementos tangibles e intangibles que pueden ser de relevancia en el rescate de la cultura de la parroquia. Mientras no se realice un plan de revitalización cultural de todas las comunidades de la parroquia todas las comunidades serán consideradas como zonas de interés histórico cultural. Ver Mapa N° 13

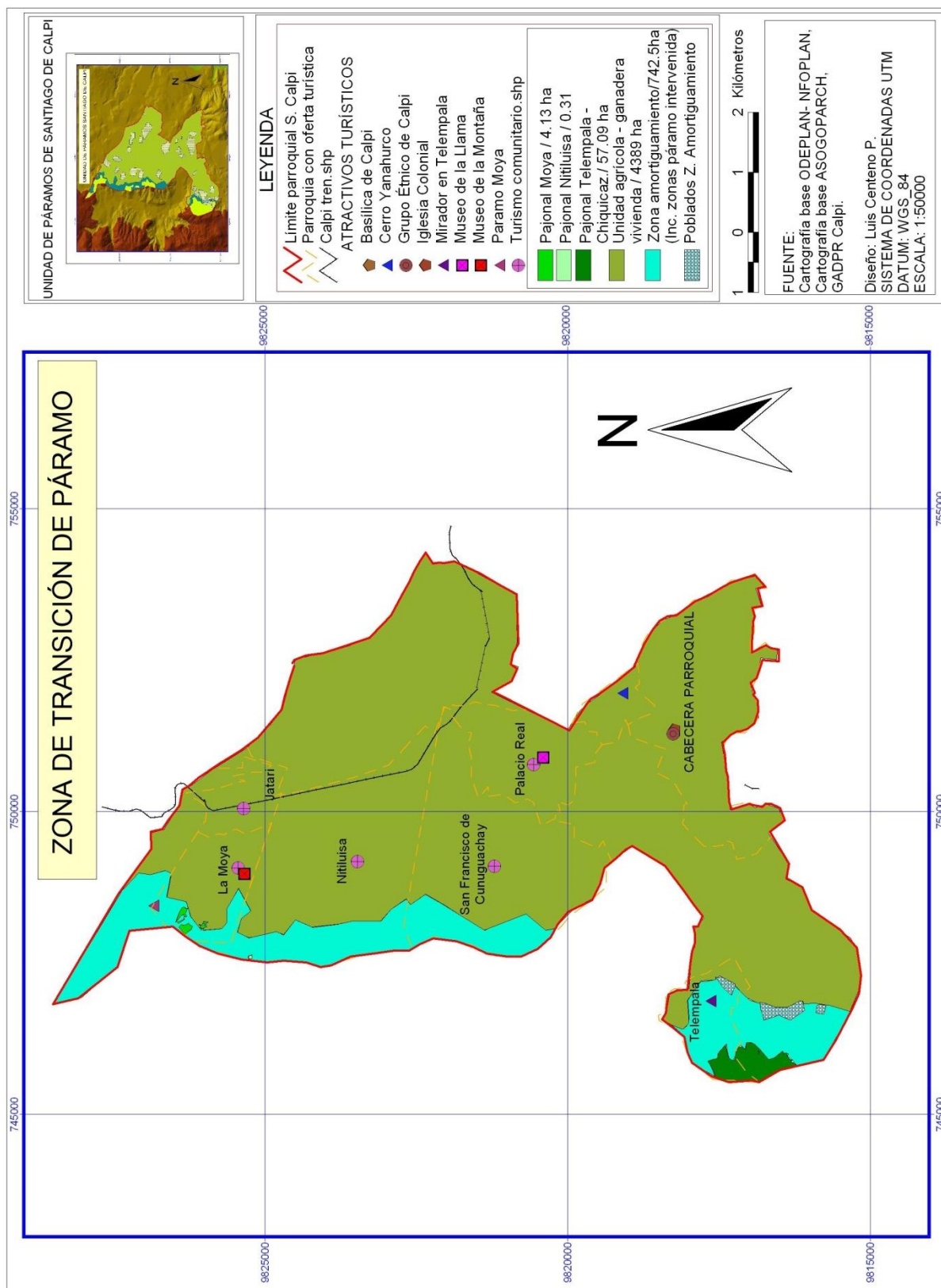
Mapa N° 10: Zona de protección estricta



Elaborado por: Luis Centeno P.

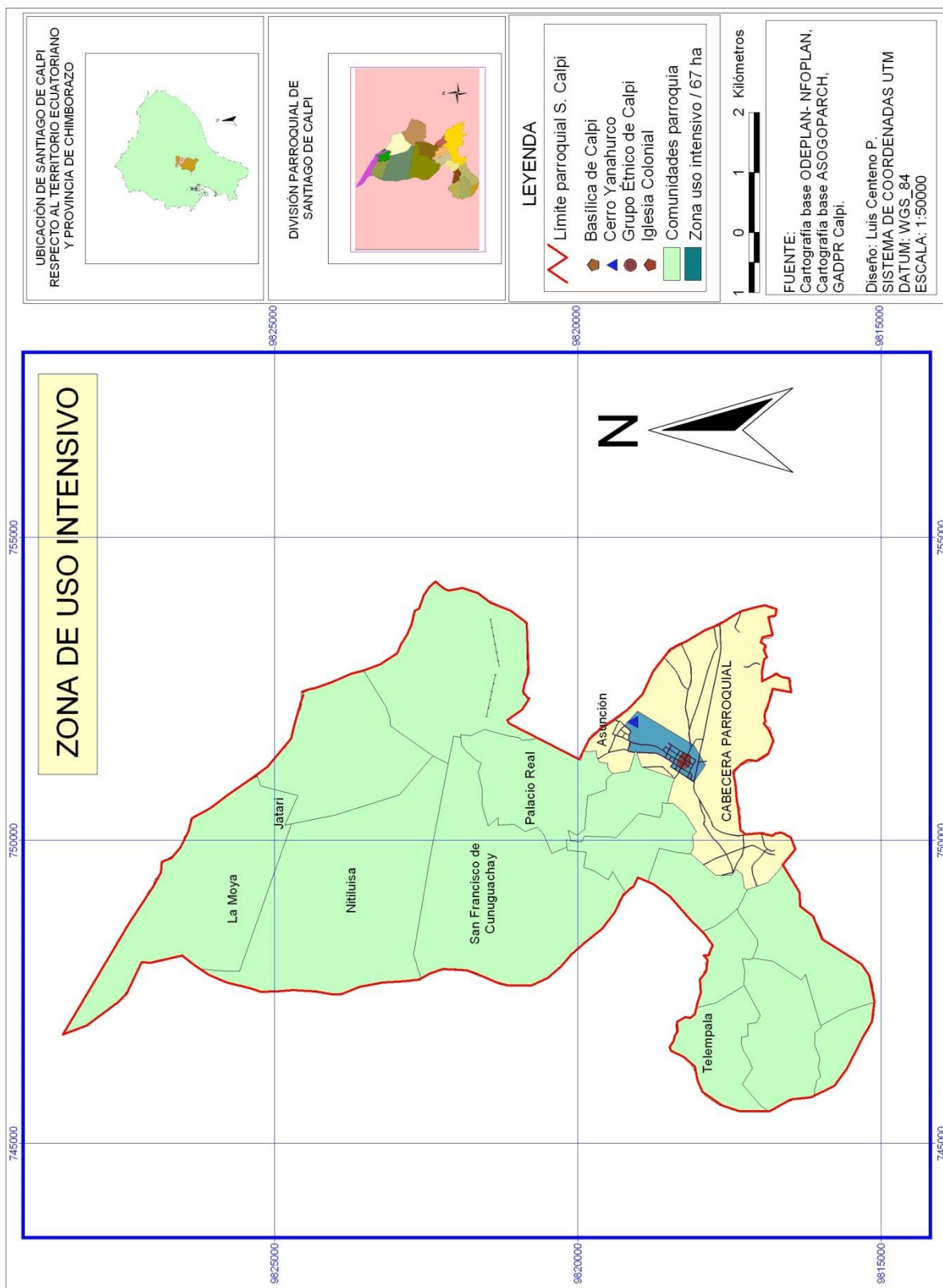
Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

Mapa N° 11: Zona de transición de páramo



Elaborado por: Luis Centeno P.
Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

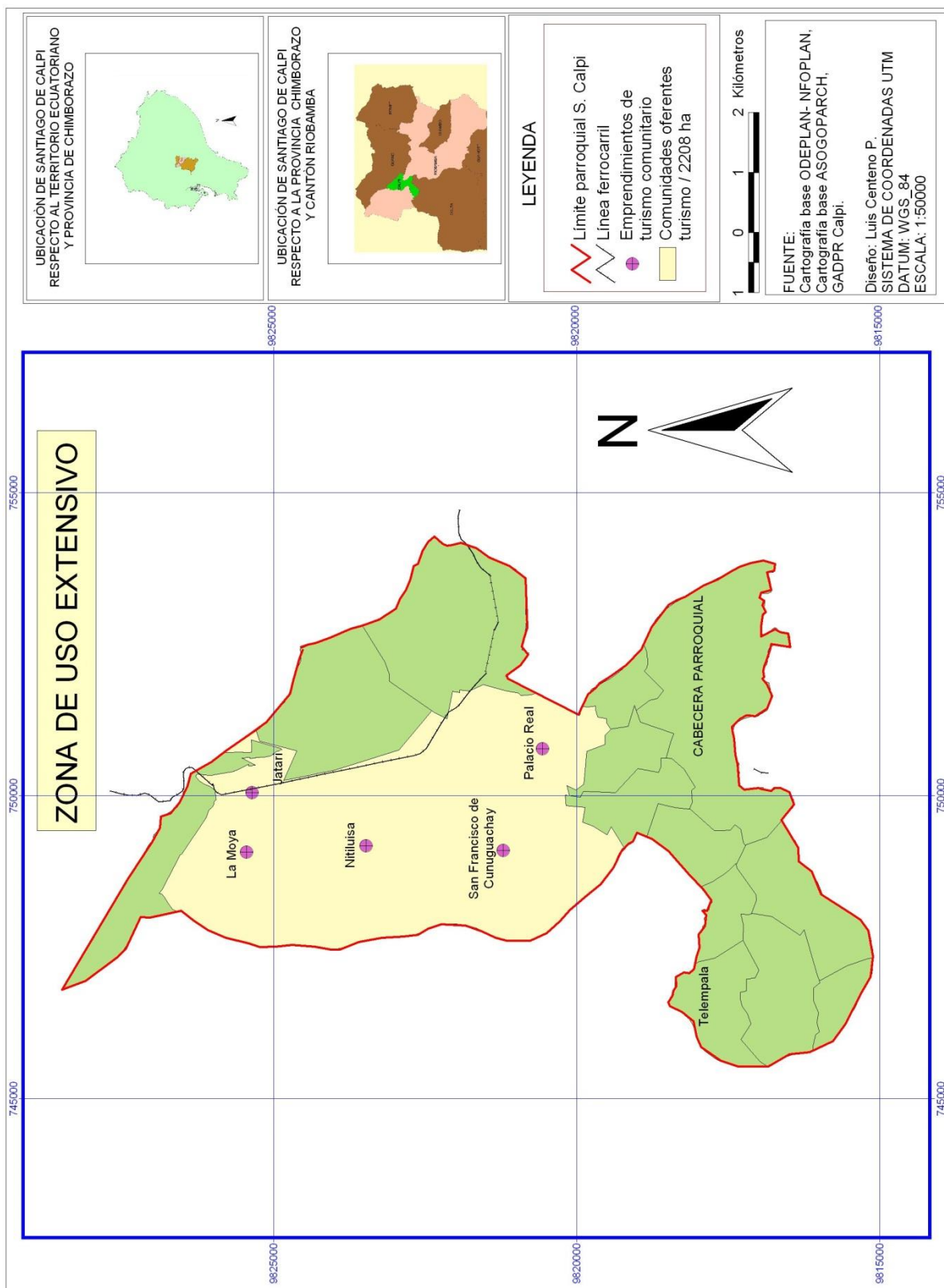
Mapa N° 12: Zona de uso intensivo



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

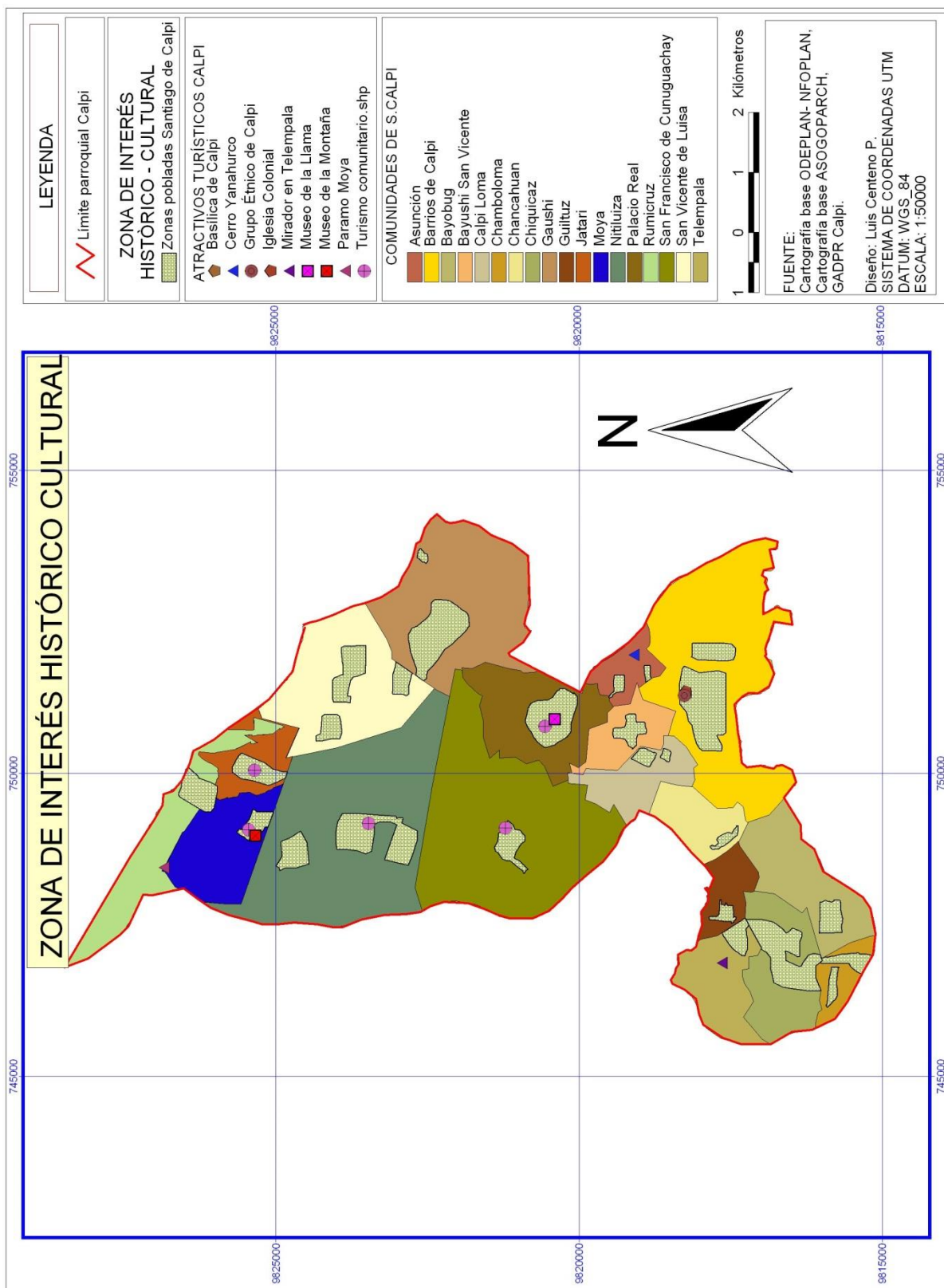
Mapa N° 13: Zona de uso turístico extensivo



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

Mapa N° 14: Zona de interés histórico cultural



Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: ODEPLAN-INFOPLAN (2002); Trabajo de campo

6. Propuestas de resoluciones para el GAD Calpi referentes al desarrollo del turismo sostenible de la parroquia.

Se han elaborado dos propuestas que normarán el desarrollo del turismo sostenible en la parroquia Santiago de Calpi.

La primera consiste en una resolución para regulación de actividades de turismo sostenible para la parroquia Santiago de Calpi determina la zonificación turística anual y determina las zonas de intervención prioritaria. (Anexo N° 2)

La segunda propuesta establece la implementación de la Consejo Parroquial del Turismo Sostenible, la generación de la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible y perfil del personal técnico que coordinará la oficina. Además establece los parámetros de operación de los establecimientos turísticos de la parroquia y señala la importancia de la zonificación turística. Para la elaboración la propuesta se tomó como base la ordenanza para regulación de actividades de turismo sostenible del cantón Pallatanga. (Anexo N° 3)

D. ESTRUCTURACIÓN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE LA PARROQUIA.

El PLANDETUR 2020 elabora una propuesta programática de acciones estratégicas y concretas; este documento plantea seis grandes áreas temáticas funcionales de las cuales se derivan los programas y proyectos de acción.

Cuadro N° 73: Áreas temáticas funcionales PLANDETUR 2020

ÁREAS TEMÁTICAS FUNCIONALES PLANDETUR 2020
Gobernanza
Formación y capacitación de recursos humanos
Formación y capacitación de desarrollo turístico
Marketing y promoción turística
Desarrollo de destinos y facilitación turística
Fomento de inversiones y gestión financiera

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: PLANDETUR 2020

Articulando las áreas temáticas del PLANDETUR 2020, con el análisis estratégico del turismo determinado en la fase filosófica del presente estudio, se han adecuado un total de 13 proyectos, los cuales se encajan en 11 de los 22 programas del documento de rector de la planificación del turismo del Ecuador señala.

Cabe señalar que la nominación de los proyectos propuestos no pudiera coincidir con los señalados en el Plan Nacional de Turismo del Ecuador, pero la naturaleza de los mismos proporcionan el direccionamiento a cada uno de los ejes en función a las necesidades locales, extensión territorial, cobertura poblacional y mercado.

En el siguiente cuadro se exponen los programas y proyectos los cuales se clasifican según su eje de acción. Con ello se busca proporcionar una articulación local, provincial y nacional; además señalan la línea de proyecto al que pertenece en el caso de gestionar individual o colectivamente el financiamiento y ejecución de los mismos. Considerando que los planes de desarrollo turísticos provinciales y cantonales observan los lineamientos del

PLANDETUR 2020, el presente plan se incorpora en la planificación turística inmediatamente superior.

Cuadro N° 74: Programas y proyectos articulados al PLANDETUR 2020

PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS AL PLANDETUR 2020		
EJES DEL PLANDETUR	PROGRAMA	PROYECTOS
GOBERNANZA	Coordinación interinstitucional para el turismo sostenible	Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo de la parroquia Calpi
	Desarrollo de Santiago de Calpi como destino	Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.
	Sistema de información estratégica para el turismo del Ecuador	Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo
	Consolidación de la seguridad integral del turismo	Plan integral de seguridad para el turismo
	Infraestructura turística	Plan permanente de mantenimiento vial.
		Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de turismo comunitario.
	Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo de Ecuador	Formación de líderes y promotores turísticos locales.
Plan de negocios para productos comunitarios		
MARKETING Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	Estructuración del marketing turístico	Plan de Marketing Turístico de la parroquia
EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible	Capacitación para prestadores de servicios turísticos.
FOMENTO DE INVERSIONES Y GESTIÓN FINANCIERA	Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor	Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.

PROGRAMAS Y PROYECTOS ARTICULADOS AL PLANDETUR 2020		
EJES DEL PLANDETUR	PROGRAMA	PROYECTOS
MEDIDAS TRANSVERSALES DE GESTIÓN SOCIO-CULTURAL Y AMBIENTAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE	Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural	Plan de revitalización cultural de la parroquia
	Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio cultural	Plan de manejo de páramos de la parroquia

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

1. Eje: Gobernanza

a. Programa: Coordinación interinstitucional para el Turismo Sostenible

1) Descripción y justificación del programa

Según el COOTAD son funciones de un gobierno descentralizado parroquial el fomento a la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.

La gestión integral del turismo implica la coordinada conexión con los organismos públicos, privados y comunitarios para el aprovechamiento de las potencialidades de cada uno de los actores. El GAD Calpi deberá asumir la responsabilidad para eficiente coordinación de la superestructura del sistema turístico de la parroquia y proporcionar un direccionamiento concertado evitando la pérdida de esfuerzos y recursos.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Identificar y comprometer la participación de los organismos que componen la Superestructura turística de la parroquia.
- Elaborar una hoja de ruta que permita aunar esfuerzos para el desarrollo del turismo en la parroquia.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y establecer acuerdos de cooperación mutua.
- Elaborar cronogramas para monitorear las acciones comprometidas
- Gestionar la conformación de la Consejo Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia Santiago de Calpi.

b) Metas de gestión

- Instituir reuniones semestrales de concertación del desarrollo turístico de la parroquia con los integrantes de la superestructura turística y demás actores del sector turístico, en Santiago de Calpi.
- Transparentar la gestión del turismo en la parroquia mediante informes mensuales en la página web de la parroquia y de los resultados obtenidos que se generan estos encuentros interinstitucionales y el avance de los compromisos adquiridos por cada entidad o actor.
- En el 2017 se institucionaliza el Consejo Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia Santiago de Calpi.

3) Proyecto

Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo de la parroquia Calpi.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo sostenible

Cuadro N° 75: Matriz de marco lógico del proyecto: Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo sostenible.

PROYECTO: Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo sostenible.			
OBJETIVO: Fortalecer la organización interinstitucional interna y externa del GAD parroquial de Calpi como organismo competente del desarrollo del turismo sostenible.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Se fortalece la coordinación y comunicación entre el GAD parroquial y los organismos que intervienen en el turismo de Santiago de Calpi.</p>	<p>Al finalizar el 2016 se ha conseguido firmar acuerdos conjuntos e individuales que favorecen al desarrollo del turismo sostenible de la parroquia.</p>	<p>Informes. Actas compromiso. Banco fotográfico.</p>	<p>Todos los integrantes de la superestructura turística que intervienen en la parroquia Santiago de Calpi, demuestran interés y corresponsabilidad en el desarrollo de actividades conjuntas que favorezcan el desarrollo del turismo en la parroquia.</p>
<p>PROPÓSITO En la parroquia de Santiago de Calpi se identifican a los organismos vinculados al turismo y establecen convenios / cartas compromiso de comunicación y corresponsabilidad.</p>	<p>En el cuarto trimestre del 2016 se cuenta con un análisis de la situación turística de Santiago de Calpi y se caracteriza a los organismos públicos, privados y comunitarios que intervienen en la actividad turística de Calpi (Superestructura).</p>	<p>Informe técnico. Cartas compromiso. Certificados participación. Banco fotográfico.</p>	<p>Actores de la Superestructura se comprometen de acuerdo a su competencia y potencialidades a desarrollar el turismo en la parroquia.</p>
<p>COMPONENTES C1. Actores del turismo de la</p>	<p>A finales del 2020 se cuenta con</p>	<p>Número de oficios recibidos y</p>	<p>Las convocatorias cuentan con</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
parroquia se comprometen con el desarrollo del sector.	la confirmación de asistencia del 100% de los invitados a las reuniones y mesas de trabajo extendidas a los actores de turismo de Santiago de Calpi.	confirmados. Cartas compromiso.	aceptación de los integrantes de la Superestructura y confirman asistencia.
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>C1.A1: En observancia a reglamento de Conagopare, reestructurar las comisiones del GAD Parroquial a fin de proporcionar exclusiva responsabilidad de una comisión al turismo (Comisión de Turismo de la parroquia de Santiago de Calpi), dejando de ser una comisión de responsabilidad compartida (Comisión de equidad de género y turismo).</p> <p>C1.A2: Elaborar un informe técnico del análisis de la situación actual del turismo en la parroquia.</p> <p>C1.A3: Facilitar y gestionar el aparato logístico para las reuniones de trabajo de los actores del turismo de Santiago de Calpi.</p> <p>C1.A4: Convocar a mesas de trabajo y reuniones a los actores del turismo de la parroquia Santiago de Calpi.</p> <p>C1.A5: Establecer acuerdos y convenios con las instituciones vinculadas al turismo de la parroquia.</p> <p>C1.A6: Proporcionar el seguimiento a los acuerdos y convenios establecidos.</p> <p>C1.A7: Instaurar la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia S. Calpi.</p>			<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO</p> <p style="text-align: right;">100,00</p> <p style="text-align: right;">1.500,00</p> <p style="text-align: right;">2.800,00</p> <p style="text-align: right;">700,00</p> <p style="text-align: right;">700,00</p> <p style="text-align: right;">700,00</p> <p style="text-align: right;">2000,00</p>
TOTAL			8500,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
convenios establecidos.							
C1.A7: Instaurar la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia S. Calpi.		2000					

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

b. Programa: Desarrollo de Santiago de Calpi como destino

1) Descripción y justificación del programa

El programa tiene por finalidad potencializar los atractivos turísticos, mejorar y ampliar la oferta de servicios turísticos de la parroquia para fortalecer la imagen de la parroquia como destino turístico rural.

El presente programa se enfoca a la gestión para la restauración de los atractivos que se encuentran deteriorados o en proceso de degeneración, incluyendo las facilidades de acceso y señalética turística implementada años atrás, las cuales también se ha degradado con el paso del tiempo.

Al momento de la realización del presente estudio se observa que la señalética que se encuentra a la intemperie se encuentra deteriorada, dificultando el acceso a la información que poseen los mismos; así mismo, se proporciona el mantenimiento a senderos que conducen los atractivos turísticos de la parroquia.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Gestionar al organismo competente la restauración de los atractivos turísticos de la parroquia
- Proporcionar el respectivo mantenimiento a los senderos que conducen a los atractivos y diseñarlos en el caso no hayan sido implementados.
- Contribuir en la restauración de la señalética turística que ha sido deteriorada.

b) Metas de gestión

- A finales del 2015 el 100% de la señalética existente ha sido restaurada y restituida.
- En el primer semestre del 2016 se implementa señalética en los sitios que no han sido intervenidos.
- Cada año se proporciona mantenimiento de senderos o la implementación de los mismos en sitios que no disponen de los mismos.
- Hasta finales del 2015 se gestiona la restauración de los atractivos turísticos que se encuentra en estado de deterioro.

3) Proyecto

Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.

4) Matriz marco lógico del proyecto: Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.

Cuadro N° 78: Matriz marco lógico: Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.

PROYECTO: Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.			
OBJETIVO: Proporcionar las facilidades turísticas de interpretación de los atractivos turísticos de la parroquia.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Se conservan en buen estado los atractivos turísticos de la parroquia.</p>	Desde el 2015 hasta el 2021, el 100% los atractivos turísticos son monitoreados y se gestiona oportuna intervención de los mismos en caso de requerirlo	<p>Informes semestrales de la comisión de turismo de la parroquia y Oficina de Gestión del Turismo.</p> <p>Envío y recepción de informes a instituciones competentes.</p> <p>Fichas de inventarios turísticos.</p>	Las instituciones responsables de la conservación del patrimonio natural y cultural intervienen inmediatamente en atención a los requerimientos de restauración y mantenimiento de atractivos y facilidades turísticas
<p>PROPÓSITO Se cuenta con un cronograma establecido por los dirigentes de la comunidades para informar el estado de conservación de los atractivos turísticos que se encuentran en su territorio y se establecen y se ejecutan acciones de intervención a los mismos</p>	Al finalizar el 2016, el 100% de las comunidades que poseen atractivos turísticos reportan mensualmente el estado de conservación de los mismos y de la señalética turística.	Informes presentados a la comisión de turismo de la parroquia.	Las comunidades colaboran con el cuidado y mantenimiento de sus atractivos turísticos.
<p>COMPONENTES C1. Restauración de los atractivos</p>	A partir del 2015 y hasta el 2021	Informes presentados por parte de	Los atractivos turísticos son

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>turísticos de la parroquia.</p> <p>C2. Mantenimientos correctivos, mantenimientos preventivos de senderos turísticos.</p> <p>C3. Mejoramiento de la calidad paisajística en el entorno inmediato de los atractivos turísticos.</p>	<p>se establece una red de vigilancia comunitaria y se gestiona inmediatamente la intervención de la señalética y de los atractivos turísticos.</p> <p>A partir del 2015 y con frecuencia semestral, se coordina con los organismos de turismo comunitario la realización de acciones de mantenimiento en sus senderos y señalética.</p> <p>A partir del 2015 y con frecuencia anual se convocan a mesas de trabajo a los representantes de las comunidades que cuentan con atractivos turísticos para mejorar la calidad el paisaje del entorno inmediato</p>	<p>las comunidades.</p> <p>Informes presentados de la comisión de turismo u oficina de turismo, GAD parroquial e instituciones competentes.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Cartas de compromiso.</p> <p>Listado de asistencia.</p> <p>Cartas de compromiso.</p>	<p>atendidos inmediatamente al momento de reportar acciones de restauración, rescate o reconstrucción.</p> <p>Pobladores de comunidades y barrios colaboran de manera entusiasmada en el cuidado de mantenimiento de los atractivos turísticos y sus facilidades (señalética).</p> <p>Propietarios de inmuebles se muestran de acuerdo a las acciones de mejoramiento del entorno inmediato a los atractivos turísticos.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES		PRESUPUESTO	
C1.A1: Se realizan diagnósticos del estado de los atractivos.			4900,00
C1.A2: Se presentan informes semestrales a los organismos correspondientes del estado de conservación de los atractivos.			7000,00
C1.A3: Se gestiona la restauración de los atractivos turísticos de la parroquia que requieren intervención.			14000,00
C1.A4: Se cuenta con un fondo anual de salvamento del patrimonio turístico natural y cultural			35000,00
C2.A1: Se ejecutan diagnósticos semestrales del estado de los senderos y señalética.			
C2.A2: Se informa a las instituciones pertinentes de los trabajos requeridos en senderos y señalética.			2100,00
C2.A3: Se ejecutan trabajos de mantenimiento de los senderos y señalética.			1400,00
C3.A1: Se realizan diálogos con los propietarios de terrenos cercanos a los atractivos para comunicar la importancia de la restituir la flora andina en la parroquia.			7000,00
C3.A2: Se ejecutan trabajos de forestación de especies nativa y reemplazo de especies exóticas.			2100,00 21000,00
TOTAL			97300,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
C3.A1: Se realizan diálogos con los propietarios de terrenos cercanos a los atractivos para comunicar la importancia de la zonificación turística y restituir la flora andina en la parroquia.	300	300	300	300	300	300	300
C3.A2: Se ejecutan trabajos de forestación de especies nativa y reemplazo de especies exóticas	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

c. Programa: Sistema de información estadística para el turismo.**1) Descripción y justificación del programa**

Uno de los grandes problemas al momento de emprender proyectos de desarrollo es la inexistencia de información específica. Al momento no existen cifras que señalen el número de visitas a los atractivos de la parroquia y a sus comunidades. El proyecto apunta a que se generen herramientas y el hábito de registro en todos los establecimientos que prestan los servicios turísticos en la parroquia. La información será compilada por la Comisión de Turismo de la parroquia o la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible de Santiago de Calpi, se registrará y procesará estadísticamente a fin de convertirse en una de las herramientas para el diagnóstico, gestión, investigación, monitoreo del turismo y toma de decisiones.

2) Objetivos y metas de gestión**a) Objetivos**

- Generar conciencia en los prestadores de servicios de la parroquia acerca de la importancia de registrar la información de los consumidores para poder contar con indicadores que faciliten la toma de decisiones.
- Equipar logísticamente a la comisión de turismo para el procesamiento y generación de información.
- Capacitar al personal encargado en el manejo de sistemas informáticos de procesamiento de información estadística y georeferenciación.

b) Metas de gestión

- Antes de finalizar el 2015 la Comisión de Turismo cuenta con la logística necesaria para su operación.
- Antes del 2015 la coordinación de la Comisión de Turismo se capacita en el manejo de herramientas estadísticas y generación de información.
- A partir del 2016 la comisión de turismo de la parroquia Santiago de Calpi es una instancia integrante del GAD Santiago de Calpi que proporciona información estadística para desarrollo de proyectos y toma de decisiones.

3) Proyecto

Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo

Cuadro N° 81: Matriz de marco lógico del proyecto: Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo

PROYECTO: Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo			
OBJETIVO: Implementar un sistema de estadísticas turísticas en la parroquia para la toma de decisiones			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN La Comisión de Turismo de Santiago de Calpi cuenta con información estadística de los atractivos, servicios turísticos y demanda.</p>	<p>A partir el 2017 se cuenta con información referente a la tasa de variación de turistas y visitantes de Santiago de Calpi, y mantiene actualizado el inventario de atractivos turísticos y el registro de servicios turísticos que se encuentran operativos.</p>	<p>Presentación de informes inmediatos y oportunos a los solicitantes.</p> <p>Provisión de información turística impresa a los solicitantes.</p>	<p>Los establecimientos turísticos de la parroquia Santiago de Calpi contribuyen con la generación de información de la demanda que perciben.</p>
<p>PROPÓSITO En la parroquia de Santiago de Calpi, la Comisión de Turismo procesa información estadística del comportamiento del turismo en la parroquia.</p>	<p>A finales del 2015, el 100% de los establecimientos se hallan registrados y caracterizados en la base de datos de la comisión de turismo.</p> <p>A partir del 2016 se inicia con la recopilación de información y se cuenta con cifras referentes a la llegada de turistas y visitantes en Santiago de Calpi.</p>	<p>Informes mensuales de afluencia.</p> <p>Actas recepción de información de visitantes y turistas.</p>	<p>La comisión de turismo a través de su delegado procesa exitosamente la información recibida.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>COMPONENTES</p> <p>C1. Registro, manejo y emisión de información turística en la parroquia.</p> <p>C2. Generación de información por parte de los servidores turísticos de la parroquia</p>	<p>A finales del 2015 los establecimientos prestadores de servicios turísticos son capacitados y reciben las herramientas para recopilar información de sus consumidores (demanda).</p>	<p>Proformas y facturas. Número de oficios recibidos y confirmados. Cartas compromiso. Registros de asistencia a capacitación. Acta entrega recepción de herramientas de registro de información.</p>	<p>Se cuenta con el presupuesto para equipar a la comisión de turismo de la parroquia.</p> <p>Los prestadores de servicios turísticos de Calpi perciben la importancia de generar información del visitante.</p>
<p style="text-align: center;">ACTIVIDADES</p> <p>C1.A1: Adquirir mobiliarios y ambientes para la operación de la comisión de turismo parroquial.</p> <p>C1.A2: Adquirir equipo informático y georeferenciación. (Computador personal de escritorio, computador portátil, impresora, GPS)</p> <p>C1.A3: Adquirir software de procesamiento informático.</p> <p>C1.A3: Capacitar a la coordinación de la comisión de turismo en el manejo de programas informáticos para el procesamiento y generación de información estadística y georeferenciada.</p> <p>C2.A1: Convocar y realizar mesas de trabajo a prestadores de servicios turísticos de la parroquia para definir formatos y metodología de recopilación de información.</p> <p>C2.A2: Reproducción de herramientas de registro turístico de la parroquia. (Fotocopiadora)</p> <p>C2.A3: Proporcionar y compilar herramientas estadística entregadas a los prestadores de servicios turísticos.</p>			<p style="text-align: center;">PRESUPUESTO</p> <p style="text-align: right;">1000,00</p> <p style="text-align: right;">2800,00</p> <p style="text-align: right;">450,00</p> <p style="text-align: right;">300,00</p> <p style="text-align: right;">1120,00</p> <p style="text-align: right;">1300,00</p> <p style="text-align: right;">700,00</p>
<p>TOTAL</p>			<p style="text-align: right;">7670,00</p>

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
información.							
C2.A2: Reproducción de herramientas de registro turístico de la parroquia. (Fotocopiadora)	1300						
C2.A3: Proporcionar y compilar herramientas estadística entregadas a los prestadores de servicios turísticos.	100	100	100	100	100	100	100

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

d. Programa: Consolidación de la seguridad integra del turismo.**1) Descripción y justificación del programa**

Uno de los problemas en los principales destinos turísticos ecuatorianos es la seguridad, la cual genera un ambiente de desconfianza en el turista, imagen que es transmitida en ocasiones mucho más rápido que los beneficios de un sitio, y a su vez puede terminar por empañar una excelente experiencia previa y concluir con una propaganda negativa y gratuita al punto de no poder ser recomendado nuevamente como destino.

A pesar de no existir registros de lamentables incidentes sobre los turistas y visitantes que llegaron a conocer los atractivos de la parroquia, no se puede despreocupar el asunto de salvaguarda integral dado que la generación de una desfavorable reputación puede incidir sobremanera en los emprendimientos de turismo comunitario que se están consolidando y más en los que se hallan formando al momento.

A pesar que el Comité de Operaciones Emergentes Parroquial de Santiago de Calpi (COE) es el encargado de la protección de la vida de los pobladores de Santiago de Calpi, es necesario expandir el cuidado al turista y prestadores de servicios en aspectos de salud, integridad física y económica a fin de conseguir una acción holística para prevenir y reaccionar con asertividad

a) Objetivos y metas de gestión**b) Objetivos**

- Incrementar la seguridad en sitios y temporadas de mayor confluencia turística de la parroquia.
- Generar un ambiente de seguridad al visitante de la parroquia Santiago de Calpi.
- Establecer mecanismos de reacción ante situaciones de amenaza y atención de emergencias.

- Colaborar con la vigilancia y cuidado de los atractivos turísticos.

c) Metas de gestión

- Al finalizar el 2015 se desarrolla el plan de seguridad para el turismo de la parroquia.
- A partir del 2015 y hasta el 2021, y con periodicidad anual se evalúa la efectividad de las acciones implementadas en materia de seguridad del turista.
- Al finalizar el 2021 se no cuenta con reportes de acciones delictivas en contra de la parroquia y las emergencias se han atendido oportunamente y Santiago de Calpi se consolida como un destino seguro.

2) Proyecto:

Plan integral de seguridad para el turismo.

3) Matriz de marco lógico del proyecto plan integral de seguridad para el turismo

Cuadro N° 84: Matriz de marco lógico del proyecto plan integral de seguridad para el turismo

PROYECTO: Plan integral de seguridad para el turismo			
OBJETIVO: Generar un ambiente de seguro en los turistas y prestadores de servicios de Santiago de Calpi.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Se refuerza la seguridad en zonas turísticas de la parroquia Santiago de Calpi.</p>	<p>Al finalizar el 2015 se ha conseguido conseguir acuerdos conjuntos e individuales que favorecen al desarrollo del turismo sostenible de la parroquia.</p>	<p>Informes. Actas compromiso. Certificados participación. Banco fotográfico.</p>	<p>Todos los integrantes de la superestructura turística que intervienen en la parroquia Santiago de Calpi, demuestran interés y corresponsabilidad en el desarrollo de actividades conjuntas que favorezcan el desarrollo del turismo en la parroquia.</p>
<p>PROPÓSITO En la parroquia Santiago de Calpi no se registran incidentes delictivos y la respuesta a emergencias se cumple según la planificación del COE parroquial</p>	<p>En el cuarto trimestre del 2015 se capacita a los operadores de turismo de la parroquia sobre acciones emergentes ante situaciones de riesgo a turistas</p>	<p>Informe técnico. Cartas compromiso. Certificados participación. Banco fotográfico.</p>	<p>Actores de la Superestructura se comprometen de acuerdo a su competencia y potencialidades a desarrollar el turismo en la parroquia.</p>
<p>COMPONENTES C1. Capacitación en Seguridad y Salud Ocupacional en</p>	<p>Desde el 2015 hasta el 2021 se cuenta con la confirmación de asistencia</p>	<p>Número de oficios recibidos y confirmados.</p>	<p>Las convocatorias cuentan con aceptación de los integrantes de la Superestructura y confirman asistencia.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>establecimientos prestadores de servicios turísticos.</p> <p>C2. Capacitaciones en buenas prácticas en la preparación de alimentos</p> <p>C3. Patrullajes incrementados en sitios de concurrencia turística.</p> <p>C4. COE parroquial de Calpi incorpora acciones de seguridad del turista al POA.</p>	<p>del 90% de las invitaciones las reuniones y mesas de trabajo extendidas a los actores de turismo de Santiago de Calpi.</p>	<p>Buzón y libros de quejas y sugerencias.</p> <p>Cartas compromiso.</p> <p>Bitácoras de patrullajes.</p> <p>Informes de gestión de seguridad.</p>	<p>Los prestadores de servicios de alimentos y bebidas cumplen a cabalidad el manual de buenas prácticas en la preparación de alimentos.</p> <p>Se incorpora la seguridad del turista como aspecto fundamental para desarrollo del turismo en Calpi</p>
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
<p>C1.A1: Se convoca a los prestadores de servicios turísticos a capacitaciones anuales sobre Seguridad y Salud Ocupacional.</p>			700,00
<p>C1.A2: Se capacita anualmente a los prestadores de servicios sobre Seguridad y Salud Ocupacional.</p>			6300,00
<p>C1.A3: Se rotula los establecimientos en base a consideraciones técnicas de seguridad</p>			350,00
<p>C1.A4: Se realizan simulacros anuales de atención de emergencias en los establecimientos de prestación de servicios turísticos.</p>			1400,00
<p>C2.A1: Se capacita anualmente a los establecimientos de alimentos y bebidas en el manejo y preparación de alimentos.</p>			6300,00
<p>C3.A1: Elaboración conjunta con la Policía Nacional del Plan Integral de Seguridad Turística de la parroquia.</p>			7000,00
<p>C4.A1: La Comisión de Turismo participa activamente como miembro del COE parroquial</p>			7000,00

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
en la elaboración del plan operativo anual.			
TOTAL			29050,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

4) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 85: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Consolidación de la seguridad integra del turismo

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 29050

ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES
GAD parroquial Santiago de Calpi, Prestadores de Servicios turísticos de la parroquia, COE Parroquial, Secretaría de Gestión de Riesgos, Policía Nacional, Ministerio de Turismo.	Ministerio de Turismo, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud, Secretaría de Gestión de Riesgos, GAD'S provincial, cantonal, parroquial.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 86: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Consolidación de la seguridad integra del turismo

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Plan integral de seguridad para el turismo	4150	4150	4150	4150	4150	4150	4150
C1.A1: Se convoca a los prestadores de servicios turísticos a capacitaciones anuales sobre Seguridad y Salud Ocupacional.	100	100	100	100	100	100	100
C1.A2: Se capacita anualmente a los prestadores de servicios sobre Seguridad y Salud Ocupacional.	900	900	900	900	900	900	900
C1.A3: Se rotula los establecimientos en base a consideraciones técnicas de seguridad.	50	50	50	50	50	50	50
C1.A4: Se realizan simulacros anuales de atención de emergencias.	200	200	200	200	200	200	200
C2.A1: Se capacita anualmente a los establecimientos de alimentos y bebidas en el manejo y preparación de alimentos.	900	900	900	900	900	900	900
C3.A1: Elaboración conjunta con la Policía Nacional del Plan anual de seguridad turística de la parroquia.	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
C4.A1: La comisión de turismo participa activamente como miembro del COE parroquial en la elaboración del plan operativo anual	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

e. Programa: Infraestructura turística

1) Descripción y justificación del programa

Para el turista la calidad de un destino tiene mucha relación con la infraestructura básica de la población que los recibe, la dotación de agua potable, energía, vías de comunicación, alcantarillado, señalización, accesos a medios de comunicación, elementos que facilitan su llegada, permanencia e influyen en la experiencia final del turista.

Es importante ampliar la cobertura de servicios, mejorar los existentes o mantener los que se hallan en excelente estado. El programa señala de la importancia de mantener en buen estado las vías de comunicación como una fortaleza estratégica de desarrollo del turismo, y dotar de las facilidades de calidad a los centros de turismo comunitario a fin de garantizar la integridad de los visitantes y demostrar una imagen de gestión organizacional fortalecida.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Mejorar la dotación de servicios en las comunidades especialmente en aquellas donde se realizan actividades turísticas a fin de generar una imagen positiva de la comunidad al turista.
- Proveer de agua técnicamente tratada con fines de mejorar la salud de la población y garantizar el bienestar de los turistas.
- Contar con vías en excelente estado como una fortaleza estratégica de la parroquia para el desarrollo del turismo.
- Contar con planes de mantenimiento preventivos y correctivos con fines de optimizar costos que generan una reconstrucción o rehabilitación parcial o total de los elementos que abastecen de servicios básicos a la parroquia.

b) Metas de gestión

- Al finalizar el 2021 las vías de la parroquia Santiago de Calpi se mantienen en excelentes condiciones, las cuales facilitan el desplazamiento de turistas y visitantes a la parroquia.
- Al finalizar el 2021 las comunidades cuentan con servicio de agua tratada, y los centros poblados comunales cuentan con alcantarillado.

3) Proyectos

- Plan permanente de mantenimiento vial.
- Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de turismo comunitario.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Plan permanente de mantenimiento vial.

Cuadro N° 87: Matriz de marco lógico del proyecto: Plan permanente de mantenimiento vial.

PROYECTO: Plan permanente de mantenimiento vial.			
OBJETIVO: Contar con vías en excelentes condiciones para el desplazamiento de los turistas dentro de la parroquia.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN El sistema vial de acceso a las comunidades de Santiago de Calpi y sus atractivos turísticos permanecen en excelente estado debido a las respectivas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>Al finalizar el 2021, el 100% de las vías que conducen a las comunidades de Santiago de Calpi se encuentran en buen estado debido a los oportunos trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo.</p>	<p>Informes Convenios con GAD provincial de Chimborazo</p>	<p>El GAD provincial de Chimborazo y Ministerio Transporte y Obras Públicas asignan oportunamente recursos para atención al sistema vial de la parroquia.</p>
<p>PROPÓSITO En las vías que conducen a las comunidades y atractivos turísticos de la parroquia Calpi no se evidencian áreas de degradación asfáltica que dificulten el acceso.</p>	<p>A partir del 2015, el 100% de los caminos asfaltados y adoquinados son monitoreados mensualmente y cuentan con personal para mantenimiento.</p> <p>A partir del 2018 se ejecuta el plan de mantenimiento vial.</p> <p>Para el 2019 no se evidencian áreas de deterioro en la carpeta asfáltica.</p>	<p>Informes de inspecciones a vías. Acuerdos y convenios con el GAD provincial Chimborazo para mantenimiento oportuno de vías.</p>	<p>Se cuenta con recursos del GAD parroquial para mantenimiento de vías y quebradas naturales.</p> <p>Se cuenta con los recursos del GAD provincial, cantonal y Ministerio de Obras públicas para ejecutar acciones de mantenimiento vial.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Hasta el 2019, el 50% de las calles adoquinadas que se encuentran con irregularidades reciben mantenimiento.		
<p>COMPONENTES</p> <p>C1. Mantenimiento preventivo y correctivo</p> <p>C2. Limpieza y conservación de quebradas hídricas.</p>	<p>A partir del 2015 se emiten y entregan informes mensuales del estado de las vías y quebradas.</p> <p>A partir del 2015 y hasta el 2021 con frecuencia mensual se contratará una cuadrilla para mantenimiento vial y otra para limpieza de quebradas.</p> <p>En el 2016 se contrata y se cuenta con un estudio técnico para ejecución de un plan de mantenimiento vial de la parroquia.</p> <p>A finales del 2016 los 18 líderes parroquiales son reunidos para identificar mecanismos de cuidado de las vías, cuencas hidrográficas (quebradas).</p>	<p>Informes técnicos</p> <p>Facturas</p> <p>Cartas compromiso</p> <p>Entrega de estudio plan Mantenimiento vial.</p> <p>.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto para contratar el estudio para el plan de mantenimiento vial.</p> <p>Se cuenta con presupuesto para contratación de cuadrillas.</p> <p>Los pobladores de las comunidades cuidan los elementos que conforman el sistema vial de la parroquia.</p>
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Se ejecutan frecuentes inspecciones para verificar estado de las vías (monitoreo).			8400,00
C1.A2: Se contratan cuadrillas para limpieza del sistema de drenaje de vías.			16800,00

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
C1.A3: Se presentan continuos informes al GAD provincial y se gestiona atención oportuna a requerimientos del sistema vial.			4200,00
C1.A4: Se realizan reuniones con dirigentes comunales para comunicar del cuidado y protección de las tapas de alcantarillado las cuales son sustraídas constantemente.			2520,00
C1.A5: Se restituyen las tapas metálicas de alcantarillas sustraídas.			2100,00
C1.A6: Se diseña un estudio de plan de mantenimiento vial.			10000,00
C2.A1: Se ejecutan frecuentes inspecciones para verificar estado quebradas (monitoreo).			8400,00
C2.A2: Se contratan cuadrillas para limpieza del sistema de quebradas y senderos turísticos.			16800,00
C2.A3: Se capacita a la población sobre responsable eliminación de desechos.			3600,00
TOTAL			72820,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Matriz de marco lógico del proyecto: Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de Turismo Comunitario.

Cuadro N° 88: Matriz de marco lógico del proyecto: Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de Turismo Comunitario.

PROYECTO: Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de Turismo Comunitario.			
OBJETIVO: Mejorar y ampliar la cobertura de servicios básicos en las comunidades, con prioridad en aquellas que desarrollen actividades de turismo sostenible.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Se ha ampliado la cobertura de dotación de servicios básicos para las comunidades en las que se desarrolla el turismo en la parroquia</p>	<p>En el 2021, todas las comunidades y barrios que prestan servicios de turismo cuentan con una cobertura del 100% de agua de consumo con tratamiento técnico, se ha una red de alcantarillado y se ha gestionado el recorrido de un vehículo recolector de basura con frecuencia semanal.</p> <p>En el 2021 el subcentro de salud de Santiago de Calpi cuenta con equipamiento y personal médico con capacidad de atender a los requerimientos de la población y</p>	<p>Reporte de medidores de caudal.</p> <p>Número de usuarios registrados en junta agua potable y aportes por el servicio.</p> <p>Número de viviendas que disponen sistema alcantarillado</p> <p>Reportes de volumen de basura recolectada.</p> <p>Inventarios</p>	<p>Todas las gestiones realizadas han sido atendidas por las instituciones competentes y ejecutadas en tiempo planificado.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	reaccionar efectivamente en casos emergentes.		
<p>PROPÓSITO Se cuenta con la logística (plantas de tratamiento, subcentro salud reabastecido y con capacidad operativa, sistemas de alcantarillado y agua de consumo).</p>	<p>Para el 2021 se cuenta con el 100% de cobertura de alcantarillado en las comunidades y barrios que realizan actividades de turismo.</p> <p>Hasta el 2019 se mejoran los procesos de tratamiento de agua de consumo.</p> <p>Se incrementa en el 25% la atención en el subcentro de salud de Calpi.</p>	<p>Entrega de obras de alcantarillado.</p> <p>Entrega de obras del sistema de tratamiento de agua de consumo.</p> <p>Registro (bitácoras) de atención a población y emergencias.</p>	<p>Las obras de implementación reciben asignación de recursos y su ejecución es oportuna.</p>
<p>COMPONENTES C1. Desechos sólidos se tratan eficientemente C2. Ampliación de atención salud C3. Tratamiento de agua de consumo humano C4. Se amplía la red de alcantarillado</p>	<p>En el 2016 se contrata equipo para realizar plan de manejo de desechos sólidos en la parroquia.</p> <p>En el 2015 y 2016 se capacita en talleres al 100% de las comunidades y barrios acerca de la eliminación responsable de desechos.</p> <p>Desde el 2015 hasta el 2021 se gestiona con el GAD municipal</p>	<p>Contratos para estudios técnicos (manejo de desechos, mejoramiento del agua de consumo, ampliación red de alcantarillado).</p> <p>Registros de asistencia.</p> <p>Convenios con el GAD cantonal y Ministerio de Salud.</p>	<p>Se firma acuerdo entre GAD municipal y parroquial para ampliación del recorrido del vehículo de recolección de basura hacia las comunidades.</p> <p>Ministerio de Salud dota de medicinas e incrementa asignación de personal especialista al centro de salud</p> <p>Se cuenta con recursos para</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<p>de Riobamba la recolección de basura por las comunidades al menos una vez por semana.</p> <p>Desde el 2015 al 2021 se gestiona permanentemente la dotación de insumos médicos y asignación de personal médico en el centro de salud de Santiago de Calpi</p> <p>Se contratan los estudios para mejoramiento del sistema de dotación de agua tratada e implementación de sistemas de alcantarillado.</p>		contratación de estudios técnicos de agua de consumo y alcantarillado
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Estudio técnico para ejecutar un plan de manejo de desechos sólidos en las comunidades de la parroquia			5000,00
C1.A2: Se capacita a la población en el tratamiento de desechos sólidos y líquidos.			3600,00
C1.A3: Se gestiona el recorrido de un vehículo recolector de basura por las comunidades una vez por semana.			4200,00
C2.A1: Se gestiona la ampliación de insumos médicos y atención en salud			4200,00
C3.A1: Estudio técnico para implementar sistemas de tratamiento de agua de consumo en las comunidades.			9000,00
C4.A1: Estudio técnico y gestión para ampliar e implementar red de alcantarillado en comunidades y			50000,00

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
de drenaje de vías.							
C1.A3: Se presentan continuos informes al GAD provincial y se gestiona atención oportuna a requerimientos del sistema vial.	600	600	600	600	600	600	600
C1.A4: Se realizan reuniones con dirigentes comunales para comunicar del cuidado y protección de las tapas de alcantarillado las cuales son sustraídas constantemente.	1260	1260					
C1.A5: Se restituyen las tapas metálicas de alcantarillas sustraídas.	300	300	300	300	300	300	300
C1.A6: Se diseña un estudio técnico de plan de mantenimiento vial.		10000					
C2.A1: Se ejecutan frecuentes inspecciones para verificar estado quebradas (monitoreo).	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
C2.A2: Se contratan cuadrillas para limpieza del sistema de quebradas.	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400
C2.A3: Se capacita a la población sobre responsable eliminación de desechos.		3600					
PROYECTO 2: Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de Turismo Comunitario.	3000	67000	1200	1200	1200	1200	1200
C1.A1: Estudio técnico para ejecutar un plan de manejo de desechos sólidos en las comunidades de la parroquia		5000					
C1.A2: Se capacita a la población en el tratamiento de desechos sólidos y líquidos.	1800	1800					
C1.A3: Se gestiona el recorrido de un vehículo recolector de basura por las comunidades una vez por semana.	600	600	600	600	600	600	600
C2.A1: Se gestiona la ampliación de insumos médicos y atención en salud	600	600	600	600	600	600	600
C3.A1: Estudio técnico para implementar sistemas de tratamiento de agua de consumo en las comunidades.		9000					

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
C4.A1: Estudio técnico para ampliar e implementar red de alcantarillado en comunidades y cabecera parroquial.		50000					

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

f. Programa: Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo.

1) Descripción y justificación del programa

El turismo comunitario está ganando espacio dentro en la oferta nacional e internacional, la convivencia con la comunidad genera una estrecha relación entre el turista, el anfitrión (comunidad) y los elementos de la naturaleza con su patrimonio los cuales son valorados significativamente.

La aptitud turística de la parroquia Santiago de Calpi (Turismo Comunitario, Cultural y Arquitectura Religiosa) debe impulsar la unificación de esfuerzos a fin de vincular los otros atractivos que dispone la parroquia.

El fortalecimiento del turismo comunitario es un componente de gran importancia a fin de proteger la identidad cultural y natural generando la dinamización de su economía. Los emprendimientos productivos comunitarios se vinculan directamente a esta modalidad de turismo, y generan un valor agregado adicional a la experiencia social-cultural que busca el turista.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Fortalecer los emprendimientos de turismo consolidados y los que se hallan en proceso de consolidación de la parroquia.
- Incentivar las futuras iniciativas de emprendimientos turísticos a fin de fortalecer la imagen turística cultural de la parroquia.
- Generar promotores del turismo sostenible en todas las comunidades a fin de identificar nuevas oportunidades de negocios o fortalecer los existentes.

- Potencializar la oferta de servicios turísticos de Santiago de Calpi mediante la implementación de planes de negocios para las empresas y organizaciones prestadoras de servicios turísticos de la parroquia.

b) Metas de gestión

- A partir del 2016 hasta el 2021, en cada año se generan un promotor turístico por cada comunidad y cabecera parroquial.
- A partir del 2015 el GAD de Santiago de Calpi considera al turismo comunitario como fortaleza estratégica de desarrollo y gestiona asignación oportuna de recursos para desarrollo.
- Las empresas y organizaciones de turismo de Santiago de Capi cuentan con un plan de negocios consolidar su oferta en el mercado y ser más competitivos.

3) Proyectos

- Formación de líderes y promotores turísticos locales.
- Plan de negocios para productos comunitarios.

4) Matriz de marco lógico del proyecto Formación de líderes y promotores turísticos locales.

Cuadro N° 91: Matriz de marco lógico del proyecto Formación de líderes y promotores turísticos locales.

PROYECTO: Formación de líderes y promotores turísticos locales.			
OBJETIVO: Fomentar la participación de los pobladores de las comunidades como miembros dinámicos, proactivos y emprendedores de la actividad turística en la parroquia fortaleciendo el crecimiento personal, organizativo y comunitario.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN En todas las comunidades de la parroquia Santiago de Calpi se cuenta con promotores del turismo y líderes comunitarios.	Al 2021, cada comunidad de Santiago de Calpi y la cabecera de la parroquia cuentan con al menos 3 promotores de turismo.	Certificados de asistencia a cursos de capacitación. Actas de constitución para la creación de asociación de promotores de turismo de Santiago de Calpi.	Los promotores formados inciden activamente en el desarrollo del turismo en la parroquia Santiago de Calpi.
PROPÓSITO Se forman anualmente al menos 10 líderes y promotores de turismo en la parroquia Santiago de Calpi	A partir del 2016 hasta el 2021 se capacitan al menos 50 promotores turísticos.	Convenios con instituciones de capacitación. Listado de postulantes. Registros de asistencia. Facturas de materiales de apoyo y refrigerios.	Se cuenta con la capacitación de instituciones públicas, privadas y comunitarias con reconocimiento.
COMPONENTES C1. Capacitación para la formación de líderes y promotores comunitarios	A partir del 2015 y hasta el 2021 se realiza un curso anual para la formación de líderes y	Convenios con instituciones de capacitación.	Las comunidades envían al menos un delegado a las capacitaciones anuales que se

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	promotores turísticos.	Listado de postulantes. Registros de asistencia. Facturas de materiales de apoyo y refrigerios.	realizan.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Se socializa plan anual de capacitación de líderes y promotores de turismo en la parroquia.			7000,00
C1.A2: Gestiona cooperación con entidad capacitadora.			
C1.A3: Se asigna cupo y envía invitaciones a comunidades a inscribir a sus delegados.			700,00
C1.A4: Dotación de material a postulantes.			700,00
C1.A5: Se proporciona logística requerida para impartición de cursos.			1400,00
C1.A6: Dotación de refrigerios.			1400,00
C1.A7: Elaboración y entrega de certificados			1400,00
			280,00
TOTAL			12880,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de negocios para productos turísticos comunitarios

Cuadro N° 92: Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de negocios para productos turísticos comunitarios.

PROYECTO: Plan de negocios para productos turísticos comunitarios			
OBJETIVO: Trabajar con los prestadores de servicios turísticos para establecer su propios objetivos, dirección y estrategias de desarrollo y metas organizacionales.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Las empresas de turismo se fortalecen y se consolidan en base a su prestigio organizacional y de gestión.</p>	<p>Hasta el 2021, todas las empresas y organizaciones turísticas registradas por la comisión de turismo del GAD parroquial cuentan un plan de negocios.</p> <p>Hasta el 2019 las empresas y organizaciones turísticas de la parroquia han incrementado sus ventas al menos en el 35% y ha mejorado la calidad en la prestación del servicio.</p>	<p>Planes de negocios ejecutados.</p> <p>Incremento de la demanda reflejada en las herramientas de registro de visitantes y turistas.</p>	<p>Los planes de negocios han permitido incrementar la demanda en los establecimientos y han permitido mejorar los servicios prestados.</p>
<p>PROPÓSITO Los prestadores de servicios de la parroquia Santiago de Calpi cuentan con sus respectivos planes de negocios y lo actualizan cada dos años.</p>	<p>Hasta el 2019 el 80% de las empresas prestadoras de servicios turísticos cuentan con un plan de negocios.</p>	<p>Número de planes de negocios elaborados</p>	<p>Se diseñan los planes de negocios de acuerdo a la naturaleza y requerimientos de cada establecimiento.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES C1. Capacitación a los propietarios y administradores de empresas y organizaciones prestadoras de servicios turísticos en técnicas de competitividad.	Desde el 2015 y hasta el 2021 se realizan capacitaciones y mesas de trabajo anuales.	Listado de invitados. Registros de asistencia.	Las empresas y organizaciones dedicadas al turismo de la parroquia se muestran dispuestas a desarrollar su propio plan de negocios.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Se socializa capacitación en elaboración de planes de negocios.			3000,00
C1.A2: Se gestiona la cooperación con entidad capacitadora y define temática.			300,00
C1.A3: Dotación de material a administradores de empresas turísticas.			600,00
C1.A4: Se proporciona logística requerida para impartición de cursos.			1200,00
C1.A5: Dotación de refrigerios.			300,00
C1.A6: Elaboración y entrega de certificados			120,00
TOTAL			5520,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 93: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo.

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 9800	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, ESPOCH, UNACH,	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, parroquial, ESPOCH, UNACH, UNIANDES. Cámara de Turismo de

UNIANDES.	Chimborazo, CORDTUCH, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE).
-----------	---

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

7) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 94: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo de Ecuador

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Formación de líderes y promotores turísticos locales	1840	1840	1840	1840	1840	1840	1840
C1.A1: Se socializa plan anual de capacitación de líderes y promotores de turismo en la parroquia	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
C1.A2: Gestiona cooperación con entidad capacitadora.	100	100	100	100	100	100	100
C1.A3: Se asigna cupo y envía invitaciones a comunidades a inscribir a sus delegados.	100	100	100	100	100	100	100
C1.A4: Dotación de material a postulantes.	200	200	200	200	200	200	200
C1.A5: Se proporciona logística requerida para impartición de cursos.	200	200	200	200	200	200	200
C1.A6: Gestiona dotación de refrigerios.	200	200	200	200	200	200	200
C1.A7: Elaboración y entrega de certificados	40	40	40	40	40	40	40
PROYECTO 2: Plan de negocios para productos turísticos comunitarios		1840		1840		1840	
C1.A1: Se socializa capacitación en elaboración de planes de negocios.		1000		1000		1000	
C1.A2: Se gestiona la cooperación con entidad capacitadora y define temática.		100		100		100	
C1.A3: Dotación de material a administradores de empresas y organizaciones turísticas.		200		200		200	
C1.A4: Se proporciona logística requerida para		400		400		400	

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
impartición de cursos.							
C1.A5: Dotación de refrigerios.		100		100		100	
C1.A6: Elaboración y entrega de certificados		40		40		40	

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

2. Eje: Marketing y Promoción Turística

a. Programa: Estructuración del marketing turístico

1) Descripción y justificación del programa

La elaboración y ejecución de un plan de marketing para la parroquia Santiago de Calpi permitirá integrar los productos y atractivos turísticos a fin ubicarlos efectivamente en el mercado. Definirá las estrategias del mix del marketing para el producto turístico de la parroquia coordinando los esfuerzos del sector público, privado y comunitario.

La elaboración del marketing del producto turístico de la parroquia permitirá consolidar los productos que se están operando en la actualidad y determinar las nuevas tendencias del mercado para poder generar nuevos productos y crear una diferencia competitiva frente a los destinos que ofertan productos similares.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Elaborar un plan de marketing turístico para la parroquia Santiago de Calpi.
- Contar con personal técnico que vigile el cumplimiento del plan de marketing y proyectos paralelos del programa.
- Posicionar en la provincia y región a la parroquia Santiago de Calpi como referente del turismo comunitario y cultural
- Ampliar la oferta de servicios y productos turísticos en Santiago de Calpi mediante estrategias de marketing y comercialización.

b) Metas de gestión

- En el 2015 se encuentra elaborado y en ejecución el plan de marketing de la parroquia Santiago de Calpi.
- En el 2016 el plan de marketing de la parroquia Santiago de Calpi se encuentra en ejecución.
- En 2020 el producto turístico de Santiago de Calpi se encuentra consolidado y se convierte en un referente del turismo comunitario de la región.

3) Proyecto

Plan de Marketing Turístico de la parroquia.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Formulación del Plan de Marketing Turístico de la parroquia

Cuadro N° 95: Matriz de marco lógico del proyecto: Formulación del Plan de Marketing Turístico de la parroquia

PROYECTO 1: Formulación del Plan de Marketing de la parroquia			
OBJETIVO: Posicionar el producto turístico de la parroquia Santiago de Calpi como un referente del turismo comunitario del a región.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN El plan de marketing de Santiago de Calpi orienta la gestión, desarrollo y competitividad del producto turístico de la parroquia en el mercado.</p>	<p>Desde el 2016 hasta el 2020 se ejecuta el plan según su programación.</p> <p>Hasta el 2021 el personal técnico ha cumplido el 100% de los objetivos del plan.</p>	<p>Facturas medios de comunicación.</p> <p>Facturas material promoción.</p> <p>Productos comunitarios de Santiago de Calpi recomendados en sitios web.</p>	<p>El plan de marketing turístico se cumple en su totalidad hasta el 2021 mediante la gestión de GAD parroquial e instituciones ligadas al turismo de la parroquia.</p>
<p>PROPÓSITO Se cuenta con un plan guía que define los objetivos, programas y proyectos para conseguir productos con aceptación y preferencia de la demanda.</p>	<p>En el segundo semestre del año 2016 se ejecuta el plan de marketing de la parroquia Calpi.</p>	<p>Acta entrega del plan de marketing.</p>	<p>Se gestiona y cuenta con el presupuesto para desarrollo de la programación del plan de marketing turístico</p>
<p>COMPONENTES C.1 Se diseña el plan de marketing y se cuenta con personal técnico para desarrollo y seguimiento.</p>	<p>En Enero del 2016 se contrata personal para el diseño del plan.</p> <p>En el 2016 se contrata un técnico para ejecución del plan quién será el coordinador de la Oficina de Turismo</p>	<p>Firma de contratos.</p>	<p>Se cuenta con presupuesto para contratar el estudio para la realización del plan de marketing.</p> <p>Se cuenta con presupuesto para contratar un técnico en marketing y turismo por cinco años</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Contratación de equipo técnico para elaborar plan de marketing turístico de la parroquia			7000,00
C1.A2: Contratación técnico en turismo para ejecutar y monitorear del plan de marketing y demás proyectos. (Técnico de Oficina de Gestión del Turismo de la parroquia).			41760,00
C1.A3: Socializar el plan de marketing turístico de la parroquia			600,00
C1.A4: Ejecución del plan de marketing de Calpi.			40000,00
TOTAL			89360,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 96: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Estructuración del marketing turístico

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 89360	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo, establecimientos de educación superior.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, parroquial.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 97: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Estructuración del marketing turístico

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Formulación del Plan de Marketing de la parroquia		34060	11060	11060	11060	11060	11060
C1.A1: Contratación de equipo técnico para elaborar plan de marketing turístico de la parroquia		7000					
C1.A2: Contratación técnico en turismo para ejecutar y monitorear del plan de marketing y demás proyectos.		6960	6960	6960	6960	6960	6960
C1.A3: Socializar el plan de marketing turístico de la parroquia		100	100	100	100	100	100
C1.A4: Ejecución del plan de marketing de Calpi		20000	4000	4000	4000	4000	4000

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

3. Eje: Educación y Capacitación de Recursos Humanos

1) Programa: Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible.

2) Descripción y justificación del programa

La satisfacción de un turista depende del nivel de atención recibido, el grado de especialización y personalización de los servicios prestados. La falta de pericia del personal de servicios turísticos repercute en la pérdida de calidad.

En el programa de capacitación para el desarrollo de capacidades de recursos humanos, se priorizará la administración empresarial (para administradores) y capacitación técnica (personal operativo) tales como: Atención al cliente, turismo sostenible, técnicas de guiar, idioma inglés, manipulación de alimentos y preparación de bebidas. Se busca demostrar un alto grado de eficiencia en la prestación de servicios tanto en los de naturaleza comunitaria como en los privados.

3) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Tecnificar al personal de las empresas que prestan servicios turísticos en la parroquia.
- Definir las necesidades de capacitación que requiere la demanda actual y potencial.
- Generar indicadores de satisfacción al cliente a través de las herramientas de compilación de información de la demanda.

b) Metas de gestión

- A partir del 2015 y hasta el 2021, con una frecuencia semestral se definirá la temática e impartirá de los cursos requeridos por los prestadores de servicios turísticos de la parroquia.
- A partir del 2017 se cuentan con índices de satisfacción de los servicios ofertados.
- Con la determinación de cifras de consumidores e índices de satisfacción de los servicios turísticos se establecerán las capacitaciones prioritarias para el desarrollo de las actividades turísticas en la parroquia.

4) Proyecto

Capacitación para prestadores de servicios turísticos.

5) Matriz de marco lógico del proyecto: Capacitación para prestadores de servicios turísticos

Cuadro N° 98: Matriz de marco lógico del proyecto: Capacitación para prestadores de servicios turísticos

PROYECTO 1: Capacitación para prestadores de servicios turísticos			
OBJETIVO: Establecer jornadas de capacitación al personal administrativo y operativo de los establecimientos prestadores de servicios turísticos a fin de mejorar sus procesos de gestión y calidad del producto o servicio.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Capacitar a los administradores y personal que labora en las empresas y comunidades dedicadas en áreas claves de operación.</p>	<p>A partir del 2017 se cuenta con índices de calidad de servicios turísticos de la parroquia.</p> <p>Hasta el 2021, al menos dos productos turísticos aplican para la obtención de certificaciones ISO o eco etiquetas de buenas prácticas del turismo sostenible.</p>	<p>Informes presentados por la comisión de turismo de la parroquia.</p> <p>Solicitudes a empresas certificadoras ISO o buenas prácticas del turismo sostenible a auditar procesos y procedimientos.</p>	<p>Los reportes señalan altas valoraciones en la calidad del servicio turístico prestado.</p> <p>Al menos un producto turístico obtiene una certificación internacional que garantiza parámetros establecidos para productos o servicios turísticos ofertados.</p> <p>El GAD parroquial y comunidades gestionan y obtienen financiamiento para obtener certificaciones y eco etiquetas de turismo sostenible.</p>
<p>PROPÓSITO El personal que labora en las empresas u organizaciones prestadoras de servicios turísticos es capacitado semestralmente con</p>	<p>A partir del 2015 y hasta el 2021 se realizan dos capacitaciones semestrales en temas de fortalecimiento administrativo y</p>	<p>Certificados entregados.</p> <p>Lista de participantes que aprobaron el cursos.</p>	<p>El personal administrativo y operativo de las organizaciones y empresas turísticas de la parroquia reciben capacitación en</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
temáticas inherentes a la buena atención al turista y producción de bienes y servicios turísticos.	operativo.		áreas estratégicas de desarrollo.
COMPONENTES C1. Se capacita a los administradores y empleados de las empresas y organizaciones prestadoras de servicios turísticos en las siguientes áreas: Atención al cliente, idioma inglés, administración empresarial, turismo sostenible y otras requeridas.	A partir del 2015 y hasta el 2021 se ejecutan reuniones participativas anuales con los actores del turismo para determinar el plan de capacitaciones necesarias.	Elaboración del plan de capacitaciones (participativa). Listado de asistentes	Se elabora participativamente un plan de capacitaciones basados en áreas críticas de desarrollo y se retroalimentan con los indicadores que reporta la comisión de turismo de la parroquia.
ACTIVIDADES C1.A1: Gestión interinstitucional para contar con facilitadores en áreas temáticas. C1.A2: Dotación de material a administradores y empleados de empresas turísticas que asisten a capacitaciones. C1.A3: Se proporciona logística requerida para impartición de cursos. C1.A4: Dotación de refrigerios. C1.A5: Elaboración y entrega de certificados C1.A5: Gestión interinstitucional para la obtención de recursos económicos para cubrir costos de certificación u obtención de eco etiquetas de turismo sostenible a productos comunitarios que demuestren aptitud.			PRESUPUESTO <div style="text-align: right;"> 700,00 1400,00 3500,00 1400,00 350,00 4000,00 </div>
TOTAL			11350,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 99: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 11350	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, Cámara de turismo de Chimborazo, FEPTCE, CORDTUCH, Instituciones de Ecuación Superior, SECAP.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, parroquial, Ministerio de Salud, ONG's.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

7) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 100: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Capacitación para prestadores de servicios turísticos.	1050	1050	1050	1050	1050	3050	3050
C1.A1: Gestión interinstitucional para contar con facilitadores en áreas temáticas.	100	100	100	100	100	100	100
C1.A2: Dotación de material a administradores y empleados de empresas turísticas que asisten a capacitaciones.	200	200	200	200	200	200	200
C1.A3: Se proporciona logística requerida para impartición de cursos.	500	500	500	500	500	500	500
C1.A4: Dotación de refrigerios.	200	200	200	200	200	200	200
C1.A5: Elaboración y entrega de certificados	50	50	50	50	50	50	50

C1.A6: Gestión interinstitucional para la obtención de recursos económicos para cubrir costos de certificación u obtención de eco etiquetas de turismo sostenible a productos comunitarios que demuestren aptitud.						2000	2000
---	--	--	--	--	--	------	------

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

4. Eje: Fomento de Inversiones y Gestión Financiera

a. Programa: Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor

1) Descripción y justificación del programa

El desconocimiento y creencia de dificultad de acceso a créditos se constituyen en los factores determinantes que limitan el crecimiento de las empresas y organizaciones dedicadas al turismo en la parroquia, factores que limitan el despliegue de planes de ampliación de infraestructura o planta turística y puesta en marcha de nuevos emprendimientos.

Este programa está diseñado con el objeto de capacitar a la población de la parroquia, en especial a los emprendimientos comunitarios acerca de la modalidad de acceso a créditos que permite la actividad turística. Las capacitaciones también están abiertas para aquellas otras áreas que pueden articularse en la cadena productiva o quienes requieren financiamiento para inversiones de proyectos privados vinculados al turismo sostenible de la parroquia.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Capacitar a las empresas y organizaciones de turismo de la parroquia acerca de las modalidades de acceso a crédito.
- Impulsar la ejecución de nuevos proyectos e iniciativas relacionadas con la implementación de empresas y servicios turísticos mediante la capacitación de acceso a crédito dirigido a emprendedores.
- Conseguir de las instituciones crediticias el asesoramiento técnico para los nuevos emprendimientos en materia de turismo.

b) Metas de gestión

- En el 2021 se han capacitado a todos los establecimientos de servicios turísticos, de los cuales el 50% de ellos han accedido a créditos financiero.
- Al 2021 se ha incrementado el 100% la capacidad operativa de servicios turísticos de la parroquia, debido a la ejecución de nuevos proyectos e incremento de la capacidad instalada de los existentes.
- Aprovechar acceso a créditos financieros preferenciales que gozan los proyectos que se alinean al Plan Nacional del Buen Vivir.

3) Proyecto

Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.

Cuadro N° 101: Matriz de marco lógico del proyecto: Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.

PROYECTO 1: Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.			
OBJETIVO: Poner en conocimiento de los CTC, empresas privadas de turismo y emprendedores de la parroquia Calpi los mecanismos de acceso a créditos encaminados al fomento turístico.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN Los servicios turísticos de la parroquia son de calidad y se han incrementado el número de empresas y organizaciones.</p>	<p>Hasta el 2021 la capacidad instalada de los establecimientos es incrementada en un 100%. Surgen y se consolidan de nuevas empresas, productos y servicios turísticos son registrados en la por la comisión de turismo de la parroquia.</p>	<p>Registros actualizados de los establecimientos turísticos de la parroquia. Catastro turístico de Riobamba.</p>	<p>Mediante el acceso a créditos las empresas turísticas de la parroquia han incrementado su capacidad instalada, abasteciendo así al creciente número de visitantes y turistas.</p>
<p>PROPÓSITO Los pobladores de la parroquia, organizaciones comunitarias, emprendedores, identifican las cadenas de crédito por actividad y alcances de las entidades crediticias.</p>	<p>El 100% de las empresas y organizaciones de turismo solicitan asistencia técnica a la oficina de gestión turística de la parroquia a fin de desarrollar y ejecutar proyectos de inversión.</p>	<p>Solicitudes de asistencia técnica a Comisión de turismo, Promotores de turismo, Ministerio de turismo, instituciones crediticias. Solicitudes a entidad crediticia revisión de proyectos y acceso a créditos.</p>	<p>Se sustenta técnicamente los proyectos y se acceden a créditos preferenciales para su ejecución. Los inversionistas se muestran optimistas respecto al acceso a créditos</p>
<p>COMPONENTES C1. Capacitación de acceso</p>	<p>A partir del 2015 hasta el 2021 se</p>	<p>Listado de asistencia a curso.</p>	<p>Se consigue continua</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
fuentes de crédito C2. Asistencia técnica a los proyectos que requieren impulso económico para su ejecución	realizan capacitaciones trimestrales con temas de acceso a créditos financieros enfocados al turismo y se proporciona asistencia técnica a los proyectos presentados en los cursos de capacitación. Número de perfiles de proyecto asesorados de parte de la Comisión de Turismo/ Oficina de gestión de turismo para las empresas privadas y comunitarias con interés de desarrollar sus negocios.	Listado de participantes que aprobaron curso. Número de proyectos presentados en cursos. Número de proyectos asesorados.	capacitación para impartición de curso en las comunidades de la parroquia.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Gestión interinstitucional para contar con facilitadores en acceso a créditos.			2500,00
C1.A3: Se proporciona logística requerida para impartición de capacitaciones.			5000,00
TOTAL			7500,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 102: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 7500	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo Ministerio del Ambiente, GAD'S provincial, cantonal, CFN	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo Ministerio del Ambiente, GAD'S provincial, cantonal, parroquial, Ministerio de inclusión económica y social CFN

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 103: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.	300	1200	1200	1200	1200	1200	1200
C1.A1: Gestión interinstitucional para contar con facilitadores en acceso a créditos.	100	400	400	400	400	400	400
C1.A2: Se proporciona la logística requerida para impartición de capacitaciones.	200	800	800	800	800	800	800

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5. Eje: Medidas transversales de gestión socio- cultural y ambiental para el turismo sostenible

a. Programa: Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural.

1) Descripción y justificación del programa

El componente cultural de la parroquia es de gran importancia, la oferta turística actual de la parroquia basa su estructuración en las prácticas tradicionales de la población. La gestión de acciones a nivel multisectorial busca rescatar y difundir el conocimiento de sus habitantes. Involucra el levantamiento de información, documentación y ejecución de acciones para valorizar las manifestaciones culturales desde una perspectiva de la práctica cotidiana, ancestral.

Programa tiene por objeto integrar al turismo sostenible con el patrimonio cultural de la comunidad mediante un proyecto de revitalización cultural que permitirá recordar la riqueza histórica y tradicional del pueblo de Santiago de Calpi fortaleciendo así su identidad cultural.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Fomentar la memoria histórica y colectiva de los habitantes de la parroquia Santiago de Calpi.
- Vincular a los establecimientos de educación formal en la importancia de la valorización cultural en la enseñanza.
- Documentar los elementos que conforman la identidad patrimonial de la parroquia.
- Revalorizar los saberes ancestrales y establecer mecanismos de transmisión de conocimientos.

b) Metas de gestión

- Hasta Diciembre del 2015 se socializa con las comunidades la realización de un plan de revitalización cultural.
- En el segundo semestre del 2016 se ejecuta el plan revitalización cultural de la parroquia.
- En el 2021 Calpi es un pueblo que valoriza sus elementos culturales, potencializando su imagen como un destino cultural de la provincia de Chimborazo.

3) Proyectos

Plan de revitalización cultural de la parroquia.

4) **Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de revitalización cultural.**

Cuadro N° 104: Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de revitalización cultural.

PROYECTO 1: Plan de revitalización cultural de la parroquia			
OBJETIVO: Documentar, transmitir y valorar los saberes ancestrales de las comunidades a fin rescatar el patrimonio cultural de la parroquia.			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN La identidad y expresiones ancestrales se revitalizan impulsando la valorización local y externa de su cultura.</p>	<p>Al finalizar el 2021 se han ejecutado el 100% de los proyectos del plan de revitalización cultural.</p>	<p>Material publicitario.</p> <p>Informes técnicos del seguimiento del proyecto.</p> <p>Número de eventos programados que destacan la cultura</p> <p>Número de turistas y visitantes que destacan los productos que resaltan el patrimonio cultural de la parroquia.</p> <p>Número de proyectos realizados para el rescate de manifestaciones y bienes culturales.</p>	<p>En la parroquia Santiago de Calpi se ejecutan los proyectos propuestos por el plan de revitalización cultural.</p>
<p>PROPÓSITO El plan revitalización permite documentar la riqueza cultural y determina acciones para conservarla y difundirla como</p>	<p>En Diciembre del 2018 se cuenta con un banco de proyectos, diseñados para el fortalecimiento de la cultura de la parroquia.</p>	<p>Registro y seguimiento de actividades.</p> <p>Informes técnicos de los avances</p>	<p>El plan se entrega en el tiempo estipulado y se ejecuta inmediatamente debido a la oportuna gestión de recursos</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
elemento base del producto turístico de la parroquia.		del proyecto.	económicos.
COMPONENTES C1. Estudio técnico cuenta con la participación de los pobladores de la parroquia.	En el segundo semestre del 2016 se cuenta con el personal técnico que ejecute el plan de revitalización cultural de la parroquia.	Firma de contrato Factura servicios profesionales. Acta entrega recepción.	La población de la parroquia colabora ampliamente con la elaboración del plan de revitalización cultural.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Socializar la realización del plan de revitalización cultural y su importancia.			1800,00
C1.A2: Contratación equipo técnico para elaborar un plan integral de revitalización cultural de las comunidades y cabecera parroquial de Santiago de Calpi.			7000,00
C1.A3: Se socializa el plan de revitalización cultural			1800,00
C1.A4: Operación del plan propuesto.			30000,00
C1.A5: Promoción y Difusión Cultural			7500,00
TOTAL			48100,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 105: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 51100	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, Ministerio coordinador del Patrimonio Cultural, Casa de la cultura	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo, GAD'S provincial, cantonal, parroquial, Ministerio coordinador del Patrimonio Cultural, Casa de la cultura.

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 106: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Plan de revitalización cultural.			27100	5500	5500	5500	4500
C1.A1: Socializar la realización del plan de revitalización cultural y su importancia.			1800				
C1.A2: Contratación equipo técnico para elaborar un plan integral de revitalización cultural de las comunidades y cabecera parroquial de Santiago de Calpi.			7000				
C1.A3: Se socializa el plan de revitalización cultural			1800				
C1.A4: Operación del plan propuesto.			15000	4000	4000	4000	3000
C1.A5: Promoción y Difusión Cultural			1500	1500	1500	1500	1500

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

b. Programa: Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio.

1) Descripción y justificación del programa

Uno de los ecosistemas más afectados por la demanda de tierra para la producción es el páramo. El avance de la frontera agrícola y el calentamiento global han permitido la adaptación de especies agrícolas que van ganando espacio a la vegetación nativa propia de alturas superiores a los 3400 metros sobre nivel del mar.

La parroquia Santiago de Calpi cuenta al momento con aproximadamente 294 Hectárea, cifra muy inferior a las demás parroquias que tienen territorios circunscritos en la Reserva de producción Faunística Chimborazo. A pesar de la reducida área de páramo evidenciada y al no poseer especies florícolas o faunísticas de importancia, la utilidad ecológica, de paisaje de considerarse como un recurso de uso turístico sostenible de interpretación y educación ambiental.

Con el plan de manejo ambiental se cuenta con una herramienta que planifica la gestión ambiental mediante acciones a corto y mediano plazo, a fin de coordinar las acciones productivas pertinentes a este tipo de ecosistema.

2) Objetivos y metas de gestión

a) Objetivos

- Conservar la funcionalidad del área de páramo de la parroquia y utilizarlo como un recurso para uso turístico sostenible.
- Mejorar la calidad paisajística de las comunidades mediante la protección y restauración ecológica del páramo de la parroquia.

- Impulsar la participación comunitaria en el manejo responsable del páramo a fin de contar con un importante elemento en la prestación de beneficios ambientales y aptitud para ejecutar acciones de desarrollo turístico.

b) Metas de gestión

- A partir de Enero del 2017 y hasta Mayo del mismo año se ejecutan actividades concernientes al proceso de socialización y elaboración del plan de manejo de páramo de la parroquia Santiago de Calpi.
- A partir del Junio del 2017 se ejecuta el plan de manejo de páramos en la parroquia.
- En el 2021 la parroquia cuenta con la ejecución del 100% del plan de manejo de páramos y las comunidades que cuentan con áreas de páramo manejan responsablemente el recurso.

3) Proyecto

Plan de manejo de páramos de la parroquia.

4) Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de manejo de páramos de la parroquia.

Cuadro N° 107: Matriz de marco lógico del proyecto: Plan de manejo de páramos de la parroquia

PROYECTO 1: Plan de manejo de páramos de la parroquia			
OBJETIVO: Proteger, recuperar y utilizar sosteniblemente el ecosistema de páramo de la parroquia Santiago de Calpi			
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<p>FIN En áreas naturales de páramo de la parroquia Santiago de Calpi se realizan actividades de conservación y se desarrollan actividades de turismo sostenible.</p>	<p>En el 2021 se han protegido el 100% de las áreas de páramo con enfoque de conservación y uso sostenible.</p>	<p>Actualización cartográfica de usos de suelo.</p>	<p>El turismo sostenible utiliza el ecosistema de páramo como un recurso vivo de interpretación y de conservación primordial.</p>
<p>PROPÓSITO Las áreas de páramo se conservan y se aplican acciones de recuperación mediante el establecimiento de zonas de amortiguamiento, impulso actividades sostenibles en el área como son el turismo y reforestación.</p>	<p>En el 2017 el 100% de las áreas de protección del páramo son intervenidas</p> <p>El 100% de los proyectos turísticos que utilizan el ecosistema como recurso turístico.</p>	<p>Informes de seguimiento al plan de manejo de páramos.</p> <p>Informes de los productos turísticos que utilizan las zonas de páramos.</p> <p>Estudio de capacidad de carga turística en los páramos de Calpi</p>	<p>Las áreas naturales de páramo no han sido reducidas y se recupera la vegetación de páramo hacia las zonas de amortiguamiento.</p>

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
COMPONENTES C1. Ejecución del Plan de Manejo de páramos en Santiago de Calpi para protección de las cuencas de agua, forestación con especies nativas y aprovechamiento sostenible del páramo.	A mediados del 2016 se cuenta con un plan técnico de manejo del ecosistema de páramo de Santiago de Calpi	Firma de contrato. Acta entrega recepción del proyecto. Firmas de asistente a socialización.	Los pobladores de las comunidades que cuentan con páramos participan activamente en la elaboración del plan de manejo de páramos de las comunidades.
ACTIVIDADES			PRESUPUESTO
C1.A1: Socializar la realización del plan de manejo de páramos.			1800,00
C1.A2: Contratación equipo técnico para elaborar un plan de manejo de páramos de Santiago de Calpi.			7000,00
C1.A3: Se socializa el plan de manejo de páramos			
C1.A4: Operación del plan propuesto.			1800,00
C1.A5: Seguimiento y monitoreo del plan			30000,00
			6000,00
TOTAL			46600,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

5) Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento

Cuadro N° 108: Presupuesto y posibles fuentes de financiamiento programa: Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio cultural.

COSTO APROXIMADO DEL PROGRAMA: \$ 46600	
ACTORES PRINCIPALES DE IMPLEMENTACIÓN GAD parroquial Santiago de Calpi y comunidades, Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, GAD'S provincial.	FUENTES DE FINANCIAMIENTO POSIBLES Ministerio de Turismo, Ministerio del Ambiente, GAD'S provincial, cantonal, parroquial

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6) Periodo de ejecución y cronograma de inversión

Cuadro N° 109: Periodo de ejecución y cronograma de inversión programa: Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio cultural

CATEGORÍA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Plan de manejo de páramos		16600	6000	6000	6000	6000	6000
C1.A1: Socializar la realización del plan de manejo de páramos.		1800					
C1.A2: Contratación equipo técnico para elaborar un plan de manejo de páramos de Santiago de Calpi.		7000					
C1.A3: Se socializa el plan de manejo de páramos.		1800					
C1.A4: Operación del plan propuesto.		5000	5000	5000	5000	5000	5000
C1.A4: Seguimiento y monitoreo del plan de manejo de páramos de Santiago de Calpi.		1000	1000	1000	1000	1000	1000

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Planteamiento filosófico y estratégico del plan

6. Presupuesto estimado del Plan de Desarrollo del Turismo Sostenible de Santiago de Calpi

Cuadro N° 110: Presupuesto de programas y proyectos plan de desarrollo del turismo sostenible

PRESUPUESTO PROGRAMAS Y PROYECTOS PLAN DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE		
PROGRAMA	PROYECTOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
Coordinación interinstitucional para el turismo sostenible	Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo de la parroquia Calpi	8500,00
Desarrollo de destinos	Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.	97300,00
Sistema de información estratégica para el turismo del Ecuador	Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo	7670,00
Consolidación de la seguridad integra del turismo	Plan integral de seguridad para el turismo	29050,00
Infraestructura turística	Plan permanente de mantenimiento vial.	72820,00
	Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de turismo comunitario.	76000,00
Desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario y patrimonio cultural para el turismo de Ecuador	Formación de líderes y promotores turísticos locales.	12880,00
	Plan de negocios para productos comunitarios	5520,00
Estructuración del marketing turístico	Plan de Marketing Turístico de la parroquia	89360,00
Desarrollo de capacidades de los recursos humanos para el turismo sostenible	Capacitación para prestadores de servicios turísticos.	11350,00
Apoyo a la microempresa turística sostenible y cadenas de valor	Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.	7500,00
Medidas transversales de turismo para la gestión socio-cultural	Plan de revitalización cultural de la parroquia	48100,00
Medidas transversales del turismo en la gestión ambiental para la conservación y el manejo sostenible del patrimonio cultural	Plan de manejo de páramos de la parroquia	46600,00
TOTAL INVERSION PLAN		512650,00

Elaborado por: Luis Centeno P.

Fuente: Estructuración de programas y proyectos del plan

7. Inversión del Plan de Desarrollo Turístico por año de intervención.

Cuadro N° 111: Inversión del plan por año de intervención

INVERSIÓN DEL PLAN POR AÑO DE INTERVENCIÓN (2015 – 2021)							
PROYECTOS DEL PLAN	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PROYECTO 1: Coordinación interinstitucional para la gestión del turismo sostenible	2300	2700	700	700	700	700	700
PROYECTO 2: Restauración de atractivos turísticos y mantenimiento de señalética turística.	13900	13900	13900	13900	13900	13900	13900
PROYECTO 3: Implementación de un sistema de registros estadísticos del turismo	6110	260	260	260	260	260	260
PROYECTO 4: Plan integral de seguridad para el turismo	4150	4150	4150	4150	4150	4150	4150
PROYECTO 5: Plan permanente de mantenimiento vial.	9360	22960	8100	8100	8100	8100	8100
PROYECTO 6: Ampliación en la dotación de servicios básicos para las organizaciones de Turismo Comunitario.	3000	67000	1200	1200	1200	1200	1200
PROYECTO 7: Formación de líderes y promotores turísticos locales	1840	1840	1840	1840	1840	1840	1840
PROYECTO 8: Plan de negocios para productos turísticos comunitarios		1840		1840		1840	
PROYECTO 9: Formulación del Plan de Marketing de la parroquia		34060	11060	11060	11060	11060	11060
PROYECTO 10: Capacitación para prestadores de servicios turísticos.	1050	1050	1050	1050	1050	3050	3050
PROYECTO 11: Capacitación para acceso a fuentes de financiamientos para el sector turístico e inversión y organización empresarial.	300	1200	1200	1200	1200	1200	1200
PROYECTO 12: Plan de revitalización cultural.			27100	5500	5500	5500	4500
PROYECTO 13: Plan de manejo de páramos		16600	6000	6000	6000	6000	6000
PROYECCIÓN INVERSIÓN POR AÑO	42010	167560	76560	56800	54960	58800	55960

VI. CONCLUSIONES

La parroquia Santiago de Calpi cuenta con ocho atractivos turísticos de connotación parroquial, tres son Sitios Naturales que corresponden a jerarquía I y cinco son Manifestaciones Culturales; por consiguiente estos son complementarios a la Reserva de Producción Faunística Chimborazo el cual posee jerarquía III ubicado en las parroquias San Juan y San Andrés.

Considerando los atractivos turísticos y los bienes patrimoniales que posee la parroquia, podemos definir que la parroquia Santiago de Calpi muestra una aptitud para el turismo cultural y religioso.

La parroquia Santiago de Calpi como destino turístico, cuenta con la misma tipología y categorización de atractivos, aptitud turística (Arquitectura religiosa, cerros y grupos étnicos) y productos turísticos (Turismo comunitario) que su competencia, por lo que es indispensable fortalecer los elementos de crecimiento organizacional como infraestructura y destreza técnica en áreas operativas y administrativas a fin de consolidar una imagen de productos eficientemente operados.

Se estableció la zonificación y mapeo de la unidad de uso turístico, determinando zonas de interés turístico tales como: zona de estricta protección, amortiguamiento, uso turístico intensivo, uso extensivo y de interés histórico cultural.

Es importante la conformación de la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia Santiago de Calpi como entidad que contribuya a la participación activa de los actores del turismo en la parroquia. Además es importante el establecimiento de la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible y la incorporación de un técnico en turismo para coordinar la ejecución de proyectos propuestos en este plan.

La elaboración y ejecución de un plan de marketing turístico para la parroquia es indispensable a fin de potencializar los productos que se están consolidando en el mercado, y repuntar aquellas iniciativas que están en etapa de formación. Identificar, tener acercamientos, presentar productos fortalecidos, y negociar con los operadores de turismo puede conllevar a

contar flujos constantes de turistas que buscan de la convivencia comunitaria una experiencia de aprendizaje e interculturalidad.

Tomando como base los ejes estratégicos del plan, se han propuesto un total de 13 proyectos, los cuales se encajan en 11 programas del PLANDETUR 2020 con una inversión total de \$512650,00. El Gobierno Parroquial de Santiago de Calpi en base a competencia y presupuesto deberá definir la modalidad de financiamiento de los programas y proyectos pudiendo ser estos por gestión directa, gestión compartida, delegación a otro nivel de gobierno, contrato, o cogestión.

VII. RECOMENDACIONES

Existen un total de 10 proyectos enfocados al turismo determinados en el en el PDOT Sanitago de Calpi 2012-2020 que aún no han sido desarrollados y los cuales pueden ejecutarse paralelamente al Plan de Desarrollo del Turismo Sostenible propuesto.

Se recomienda a las empresas de turismo instaladas en la parroquia, así como a las organizaciones de turismo comunitario a asociarse, con la finalidad de fortalecerse en el trabajo conjunto, reducir costos de promoción, negociación colectiva con proveedores, capacitación y hasta para poder ejercer presión organizativa a organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Las organizaciones de turismo comunitario estarán en capacidad de calificar a la obtención de certificaciones o ecoetiquetas turísticas, aquello le proporcionará un distingo competitivo frente a los oferentes de destinos similares.

Se recomienda la reorganización de las funciones de las comisiones del GAD parroquial de Calpi a fin de determinar de manera exclusiva una comisión para la gestión del turismo sostenible en la parroquia. La especificidad de la función no permitirá desviar las acciones requeridas, se podrá monitorear el dinamismo de los integrantes de la comisión y se podrá solicitar la rendición de cuentas cuando se amerite.

Se deberá trabajar en el fortalecimiento y desarrollo del turismo comunitario, revitalizar la cultura a nivel de parroquial, destacar las manifestaciones artísticas y festivas. Se deberá buscar mecanismos para acrecentar la planta turística para servicios de alojamientos y alimentos y bebidas.

Para la correcta gestión del Plan de Desarrollo del Turismo sostenible requiere del inmediato accionar de un Consejo de Turismo Sostenible de la parroquia o en su defecto de una proactiva Comisión de Turismo que sume los esfuerzos del sector público, privado y comunitario; es importante la inclusión de un técnico dinamizador de las acciones a ejecutarse a fin de impulsar el desarrollo de la actividad turística de Santiago de Calpi.

La recuperación de las áreas de páramo y zona de amortiguamiento es de gran importancia para diversificar la oferta turística, mejorar la calidad del paisaje aplicada al turismo y cuidado ambiental.

VIII. RESUMEN

La presente investigación propone: El plan de desarrollo del turismo sostenible de la parroquia Santiago de Calpi, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo como un instrumento de articulación a la gestión del ordenamiento territorial para generar un marco coordinador de esfuerzos públicos, privados y comunitarios. El estudio cuenta de cuatro etapas: La primera, corresponde al diagnóstico de las características generales de la parroquia y el análisis del turismo como sistema, en este último destaca la determinación del potencial turístico y el estudio de mercado. La segunda, construye el marco filosófico y estratégico del plan estableciéndose la filosofía (misión, visión, objetivos y políticas) y los ejes de desarrollo. La tercera analiza el uso actual del suelo e identifica cinco espacios funcionales, se procede con la zonificación y mapeo del área de estudio, identificándose cinco zonas de interés turístico (Zona de estricta protección, amortiguamiento, uso turístico intensivo, uso extensivo y de interés histórico cultural). Para proporcionar soporte normativo al ordenamiento del turismo sostenible en la parroquia se elaboraron dos propuestas: la zonificación del espacio turístico según las zonas de interés y la implementación del consejo parroquial de turismo sostenible de la parroquia. En la cuarta etapa se estructura la fase programática del plan para lo cual se ha propuesto un total de 13 proyectos los cuales se encajan en 11 programas del PLANDETUR 2020, siendo su inversión total de aproximadamente \$512650,00. El Gobierno Parroquial de Santiago de Calpi en base a su competencia y presupuesto deberá definir la modalidad de financiamiento de los programas y proyectos pudiendo ser estos por gestión directa, gestión compartida, delegación a otro nivel de gobierno, contrato, o cogestión

IX. SUMMARY

This research proposes: sustainable tourism development Plan in the Santiago de Calpi parish, Riobamba canton, Chimborazo province. The studio has four stages: First, it is the diagnosis of the general characteristics of the parish and the analysis of tourism as a system, the latter emphasizes the determination of the tourism potential and market research. The second built the philosophical and strategic framework of the plan established philosophy (mission, vision, objectives and policies) and the axes of development. Third analyzes the current land use and identifies five functional areas. It proceeds with zoning and mapping of the study area, identifying five areas of tourism interest (strictly protected zone, buffer zone, intensive tourist use, extensive use of historical and cultural interest). To provide regulatory support to the ordinance of sustainable tourism, in the parish two proposals were development: the zoning of space tourism as areas of interest and implementing of parish council of sustainable tourism of the parish. In the fourth stage is structured the programmatic phase of the plan for with we have proposed a total of 13 projects which fit in 11 programs PLANDETUR 2020. The approximate total investment is \$ 512.650,00. Santiago de Calpi parish government based on their competence and budget should define the mode of financing of programs and projects may be these direct management, shared management, delegation to another level of government, contract or co-management.

X. BIBLIOGRAFÍA

- Acerenza, M. (2007). *Desarrollo sostenible y gestión del turismo*. México DF, México: Trillas.
- Acerenza, M. (2004). *Fundamentos de marketing turístico*. México DF, México: Trillas.
- Análisis FODA profesional. (s.f.) *Análisis FODA*. Recuperado el 02 de Abril de 2014 de <http://www.matrizfoda.com/analisis-foda-profesional.html>.
- Andino, L. (2012). *Plan de desarrollo turístico para la parroquia Flores cantón Riobamba provincia Chimborazo*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Aucancela, D. (2011). *Análisis del graffiti ecuatoriano y su aplicación en la campaña publicitaria del proyecto de "Formación ciudadana y derechos"*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Becerra, F. y Toledo, M. (2010). *El ordenamiento territorial del turismo a partir de un enfoque prospectivo*. Recuperado el 10 de Julio del 2014 de <http://www.eumed.net/rev/турыdes/08/bltd.htm>
- Blanco, M. (2008). *Guía para la elaboración del plan de desarrollo Turístico de un territorio*. San José, Costa Rica.
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. México DF, México: Trillas.
- Cámara Turismo Chimborazo (CAPTURCH). (2014) *Misión Visión Cámara Turismo Chimborazo*. Recuperado el 02 de Abril del 2014 de: <https://visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=32696>
- Cárdenas, F. (2001). *Proyectos turísticos, localización e inversión*. México DF México: Trillas.
- Castillo, A. (2012). *Análisis de la situación turística en la ciudad de Riobamba y sus perspectivas de desarrollo, caso departamento de turismo del Ilustre Municipio de Riobamba, periodo 2012 – 2013*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Registro Oficial Suplemento N° 303 del 19 Octubre del 2010. Quito, Ecuador.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. Registro Oficial Segundo Suplemento N° 306 del 22 de Octubre del 2010. Quito, Ecuador.

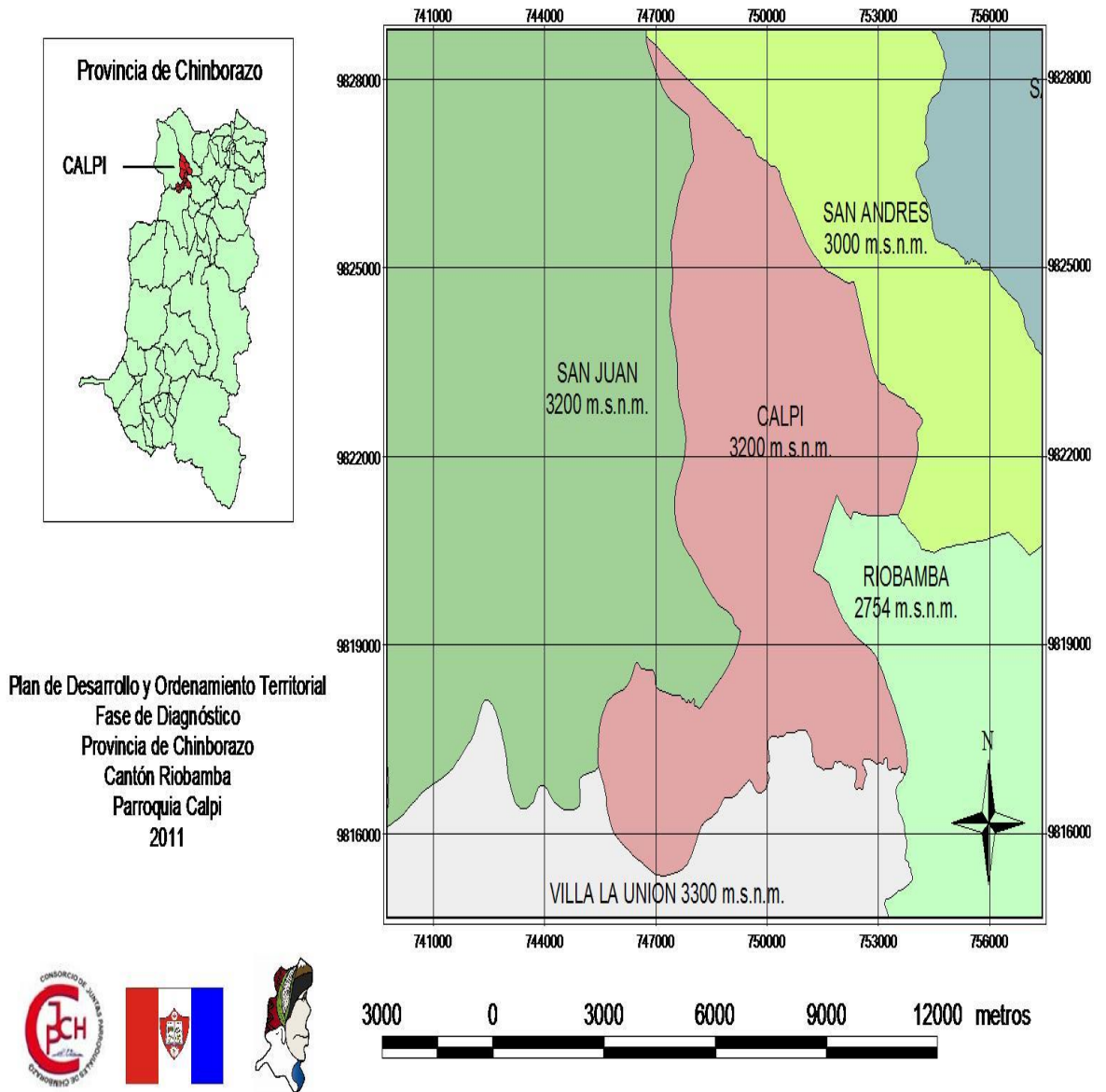
- Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo (CORDTUCH) (2014). *Misión y visión de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo*. Recuperado el 01 de Abril del 2014 de http://www.cordtuch.org.ec/cms/index.php?option=com_content&view=article&id=52&Itemid=61
- De la Fuente. (2010). *Metodología de Marco Lógico*. Recuperado el 02 de Abril de 2014 de <http://www.asocioconsultores.cl/wordpress/wp-content/uploads/2011/05/Metodologia-Marco-logico.pdf>
- Drumm. A., Moore, A., Patterson, C. y Terborg, J. (2004). *Desarrollo y manejo del Ecoturismo (Klimovski, Clara. y Lehnhoff, Elisabeth. trad.)*. Arlington, USA : The Nature Conservancy Worldwide Office (Obra original publicada en 2002).
- Fernández, S., Cordero, J. y Córdoba, A. (2002). *Estadística descriptiva*. Madrid, España: ESIC Editorial.
- Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador . (2007). *Guía de turismo comunitario del Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Geoturismo. (2009). *Sistema turístico*. Recuperado el 4 de Junio del 2015 de <http://wwwgeoturismo.blogspot.com/2009/09/el-sistema-turistico.html>
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia Santiago de Calpi. (2012). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012 - 2020*. Riobamba, Ecuador
- Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Pallatanga. (2011) Ordenanza No. del 30 de Agosto del 2011. Pallatanga, Ecuador.
- Gómez, D. (2007). *Ordenación territorial*. Madrid, España: Ediciones Mundi- Prensa.
- Hernández, E. (1997). *Proyectos turísticos y Evaluación*. México DF, México : Trillas.
- Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural (INPC). (2014). *Misión Instituto Ecuatoriano de Patrimonio Cultural*. Recuperado el 10 de Mayo del 2014 de <http://sederiobamba.inpc.gob.ec/>
- Jimenez, L. (2009). *Ecoturismo oferta y desarrollo sistémico regional*. Bogotá. Colombia: Ecoediciones.
- Levin, R. (2004). *Estadística para la administración y economía*. México DF, México: Pearson Educación.
- Ley de Turismo del Ecuador. Registro oficial Suplemento No. 733 de 27 de Diciembre del 2002 (última modificación 06 mayo 2008). Quito, Ecuador.
- Ley para la fijacion de límites territoriales internos. Registro Oficial Suplemento N° 934 del 16 de abril de 2013. Quito, Ecuador.

- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2009). *Instructivo para el registro de centros turísticos comunitarios. Acuerdo Ministerial 24 Registro Oficial Suplemento 565 de 07 de Abril del 2009*. Quito Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible Para Ecuador "PLANDETUR 2020"*. Cooperación Técnica nº ATN/FG-9903-EC Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Quito, Ecuador.
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2004). *Metodología para el Inventario de Atractivos Turísticos*. Quito, Ecuador.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE). (2014). *Patrimonio de áreas naturales del estado*. (En línea). Recuperado el 30 de Marzo del 2014 de <http://web.ambiente.gob.ec/sites/default/files/users/jloartefls/CUADRO%20PANE.pdf>
- Miranda, A. (2014). *Plan de Desarrollo turístico parroquia San Juan, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Molina, S. y Rodríguez S. (2005). *Planificación integral de turismo: un enfoque para Latinoamérica*. México DF, México: Trillas.
- Ocampo, J. (2003). *Costos y Evaluación de Proyectos*. México DF, México: Continental.
- Ordaz, V. y Saldaña, G. (2005). *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Recuperado el 11 de Julio de 2014 de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006b/voz/index.htm#indice>
- Ordoñez, F. (2010). *Diseño de un producto turístico en el cantón Guano, provincia de Chimborazo*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- ODEPLAN-INFOPLAN. (2002). *Cartografía del territorio ecuatoriano (version 2.0)*. Quito, Ecuador.
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (s.f.) *Entender el turismo: Glosario Básico*. Recuperado el 16 de Marzo del 2014 de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (s.f.) *El turismo*. Recuperado el 27 de Marzo del 2014 de <http://www2.unwto.org/es/content/por-que-el-turismo>
- Pérez, R. (2005). *Plan estratégico participativo de la parroquia Santiago de Calpi 2004-2009*. Riobamba, Ecuador
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). *Marco lógico*. Recuperado el 31 de Marzo de 2014 de http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/Marco_logico_2012-2.pdf

- Ricaurte, C. (2005). *Texto Básico de Marketing Turístico*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Ruiz, E. y Soliz, D. (2007). *Turismo comunitario en el Ecuador. Desarrollo y sostenibilidad social*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Sandobal, E. (2006). *Ecoturismo. Operación técnica y gestión ambiental*. México DF, México: Trillas.
- Sierra, R. (1999). *Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador continental*. Quito, Ecuador: Proyecto INEFAN/GEF-BIRF y EcoCiencia.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES). (2013). *Plan Nacional de Desarrollo / Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017*. Quito, Ecuador.
- Tenemaza, T. (2010). *Aplicaciones gastronómicas a base de carne de llama en el restaurante Sumak Kausai*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Tierra, N. (2011). *Texto Básico de Planificación Territorial*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Torres, G. (2012). *Diseño de un observatorio turístico cultural para la planificación y gestión del turismo sostenible del cantón Riobamba*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Valdivieso, D. (2010). *Estudio de factibilidad para la implementación de un producto turístico comunitario en la comunidad La Silveria, parroquia San Andrés, cantón Guano, provincia de Chimborazo*. (tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.
- Valencia, J. (s.f.). *Ordenamiento turístico*. Recuperado el 11 de Julio del 2014 de <http://www.boletin-turistico.com/diccionarioturismo/Diccionario-1/O/ORDENAMIENTO-TUR%C3%8DSTICO-250/>
- Wiley, J. y Sons, I. (2001). *Administración de recursos humanos*. México DF, México: Limusa.

XI. ANEXOS

Anexo N° 1: Localización de la parroquia Santiago de Calpi



Fuente: ASOGOPARCH, PDOT- Calpi 2012-2022

Anexo N° 2: Propuesta de resolución para el establecimiento de zonas de uso turístico de la parroquia Santiago de Calpi

RESOLUCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE USO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago de Calpi

Considerando:

Que, el artículo 238 de la Constitución de la república del Ecuador determina que las Juntas Parroquiales son Gobiernos Autónomos Descentralizados con autonomía política, administrativa y financiera;

Que, el artículo 409 de la Constitución señala de interés público y de prioridad nacional la conservación del suelo, en especial a su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión;

Que, el artículo 4 literal (d) de la Ley de Turismo propicia la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

Que, el artículo 5 del COOTAD determina que las Juntas Parroquiales gozan de autonomía administrativa y que ésta consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la constitución y la ley;

Que, el artículo 8 del COOTAD, determina sobre la facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones;

Que, el artículo 64 literal (g) determina como función de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 65 del COOTAD literal (d) sobre las competencias del GAD parroquial determina que debe incentivar el desarrollo de actividades productivas, comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Que, el artículo 67 del COOTAD sobre las atribuciones de la junta parroquial rural señala en el literal (a) la capacidad de expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este código;

Que, el Artículo 135. Párrafo (5) señala al turismo como una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el artículo 15 señala que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Que, es necesario contar con un cuerpo normativo de la actividad turística en la parroquia y que regule su desarrollo sostenible;

Que, el Gobierno Parroquial de Santiago de Calpi, ha designado una proactiva comisión en materia de turismo encargada de impulsar el desarrollo del turismo de la parroquia.

Y en uso de sus facultades el gobierno autónomo descentralizado de Santiago de Calpi,

Resuelve expedir:

La siguiente

**RESOLUCIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE ZONAS DE USO TURÍSTICO
DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI
(2014 – 2015)**

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La determinación de zonas de uso turístico de la parroquia Santiago de Calpi está contemplado en el Plan de Desarrollo del Turismo Sostenible de la parroquia Santiago de Calpi;

Artículo 2.- La Resolución para el establecimiento de zonas de uso turístico es de interés público y observancia general para todos los actores que intervienen en la actividad turística de la parroquia;

Artículo 3.- La resolución presentará sugerencias de las actividades turísticas en cada una de las áreas identificadas;

Artículo 4.- Las zonas de protección turística serán establecidas mediante resolución del GAD Calpi e identificadas y propuestas anualmente por la Oficina de Gestión de Turismo de la parroquia o su equivalente;

Artículo 5.- El presente reglamento tiene los siguientes objetivos:

- a. Establecer el uso turístico adecuado del territorio de Santiago de Calpi reduciendo los

- impactos negativos;
- b. Identificar áreas de interés para el desarrollo del turismo sostenible de la parroquia;
- c. Inducir motivaciones educativas, culturales, científicas con fines de protección en las áreas identificadas;
- d. Reducir los conflictos de uso de suelo en la parroquia;

Artículo 6.- El turismo como actividad humana genera diferentes impactos (positivos o negativos) en factores como la naturaleza, cultura, economía, etc. Considerando la sensibilidad de cambio de determinadas zonas se han establecido cinco zonas de uso turístico en función a las actividades turísticas realizables.

Zona de estricta protección

Esta zona está destinada la protección del ecosistema de páramo como unidad de conservación de biodiversidad, servicios ambientales, productiva y como componente primordial con fines de educación ambiental e interpretación turística. Se recomienda el uso de esta zona exclusivamente para proyectos académicos de recuperación ambiental, el uso turístico sostenible y prácticas ancestrales de corresponsabilidad ambiental. Comprende los páramos naturales con vegetación de páramo no intervenida, las cuales por su densidad de flora se configuran como hábitats silvestres. Se han identificado cuatro comunidades que poseen páramos no intervenidos los cuales se hallan en las comunidades La Moya, Nitiluisa, Telempala y Chiquicaz, poseen una extensión conjunta de 61,53 ha. Al momento todas las áreas de páramo citadas se encuentran en peligro de ser convertidas en terrenos de producción agrícola, por lo cual es necesaria la implementación de acciones que favorezcan su conservación.

Para el área de pajonal comprendido entre Telempala y Chiquicaz (57,09 ha) se recomienda la inclusión en el programa socio páramo para protección y beneficio de sus propietarios. Los pajonales de La Moya y Nitiluisa identificados deben ser protegidos y su entorno debe emprender un proceso de recuperación a mediano plazo.

Ref. (Mapa N°_ Zona de estricta protección)

Zona de amortiguamiento

Zona paralela a la de protección estricta, su función es constituirse en el límite de la unidad de agricultura, ganadería y vivienda. Esta zona a más de convertirse en la primera barrera estratégica de protección, es un área de recuperación de áreas páramo perdidas por cambio de actividad en el uso del suelo.

Comprenden las estribaciones montañosas comprendidas entre los 3375 msnm y los 3475msnm (341 ha) y las zonas naturales de páramo que se han convertido en zonas agrícolas. El área total de la zona de amortiguamiento es de 742,5 ha.

Actualmente son áreas dedicadas a la agricultura con cultivos de arveja, quinua, habas, papas; recomienda conservar este tipo de cultivos bajo prácticas de sistemas agroecológicos que permitan la recuperación y conservación de sus suelos, limitando el cultivo en terrenos con pendientes superiores al 60% y recuperando las zonas degradadas.

Ref. (Mapa N°_ Zona de amortiguamiento)

Zona de uso turístico intensivo

Con características de turismo urbano al caracterizarse por recibir visitas de corto tiempo a sitios de gran densidad poblacional, con motivación y permanencia proporcional a la realización y duración de eventos programados.

Una zona de afluencia intensiva de turistas o visitantes se caracteriza por su temporalidad al recibir masiva afluencia de visitantes al reportar un déficit de capacidad instalada. Bajo tales consideraciones se determina como zona de uso intensivo de la parroquia Santiago de Calpi a su cabecera parroquial, la cual concentra el aparataje político y de servicios de la parroquia tales como infraestructura, acceso a servicios básicos y de comunicación, seguridad, salud, etc.

Es una zona que ha venido recibiendo la afluencia masiva de turistas o visitantes y se caracteriza por su temporalidad marcada evidenciada al reportar un déficit de capacidad instalada. Bajo tales consideraciones se determina como zona de uso intensivo de la parroquia Santiago de Calpi a su cabecera parroquial y la zona circundante al Cerro Yanahurco al cual ascienden en esporádicas ocasiones visitantes que llegan a la parroquia. En esta zona se concentra el aparataje político y de servicios de la parroquia tales como infraestructura, acceso a servicios básicos y de comunicación, seguridad, salud, etc y es una zona con afectación de bajo impacto ante la afluencia de los visitantes.

Ref. (Mapa N° _ Zona de uso turístico intensivo)

Zona de uso turístico extensivo

Las actividades de turismo y la experiencia de interculturalidad cuentan con la participación consensuada de sus habitantes respetando sus derechos culturales y territoriales.

Por distancia geográfica, características del producto turístico comunitario, esta zona se caracteriza por las siguientes razones:

- Reciben turistas y visitantes no convencionales, que buscan una experiencia educacional, cultural y personalizada.
- Es una zona que no se caracteriza por afluencia masiva de personas.
- En estas zonas se requieren de acciones permanentes encaminadas a la revitalización cultural y estudios de capacidad de carga turística.
- Para la realización de actividades de turismo de manera individual (sin recurrir a CTC de la parroquia) se requiere la previa autorización de la correspondiente autoridad comunal.

Comprenden los territorios comunitarios de los CTC que actualmente se encuentran operando y los que se encuentran en conformación.

Ref. (Mapa N° _ Zona de uso turístico extensivo)

Zona de interés histórico cultural

Es una zona que requiere de un profundo levantamiento de información a fin de y rescatar memoria colectiva del pueblo de Santiago de Calpi y fortalecer la identidad histórica patrimonial; esta zona comprende todas las comunidades y barrios que cuenten con elementos tangibles e intangibles que pueden ser de relevancia en el rescate de la cultural de la

parroquia. Mientras no se realice un plan de revitalización cultural de todas las comunidades de la parroquia todas las comunidades serán consideradas como zonas de interés histórico cultural.

Ref. (Mapa N° _ Zona de interés histórico cultural)

Artículo 7.- La inobservancia y correspondiente incumplimiento de la presente resolución será notificada por medio escrito al infractor y se procederá a poner en conocimiento del, o los particulares a la autoridad legal competente.

Anexo N° 3: Propuesta de resolución para regulación de actividades de turismo sostenible para la parroquia Santiago de Calpi

RESOLUCIÓN PARA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE PARA LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santiago de Calpi

Considerando:

Que, el artículo 238 de la Constitución de la república del Ecuador determina que las juntas parroquiales son Gobiernos Autónomos Descentralizados con autonomía política, administrativa y financiera;

Que, el artículo 409 de la Constitución señala de interés público y de prioridad nacional la conservación del suelo, en especial a su capa fértil. Se establecerá un marco normativo para su protección y uso sustentable que prevenga su degradación, en particular la provocada por la contaminación, la desertificación y la erosión;

Que, el artículo 4 literal (d) de la Ley de Turismo propicia la coordinación de los diferentes estamentos del Gobierno Nacional, y de los gobiernos locales para la consecución de los objetivos turísticos;

Que, el artículo 5 del COOTAD determina que las Juntas Parroquiales gozan de autonomía administrativa y que ésta consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la constitución y la ley;

Que, el artículo 8 del COOTAD, determina sobre la facultad normativa de los gobiernos parroquiales rurales que en sus respectivas circunscripciones territoriales y en el ámbito de sus competencias y de las que les fueren delegadas, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones;

Que, el artículo 64 literal (g) determina como función de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Que, el artículo 65 del COOTAD literal (d) sobre las competencias del GAD parroquial determina que debe incentivar el desarrollo de actividades productivas, comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

Que, el artículo 67 del COOTAD sobre las atribuciones de la junta parroquial rural señala en el literal (a) la capacidad de expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este código;

Que, el Artículo 135. Párrafo (5) señala al turismo como una actividad productiva que puede ser gestionada concurrentemente por todos los niveles de gobierno;

Que, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en el artículo 15 señala que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto;

Que, es necesario contar con un cuerpo normativo de la actividad turística en la parroquia y que regule su desarrollo sostenible;

Que, el Gobierno Parroquial de Santiago de Calpi, ha designado una proactiva comisión en materia de turismo encargada de impulsar el desarrollo del turismo de la parroquia.

Y en uso de sus facultades el gobierno autónomo descentralizado de Santiago de Calpi,

Resuelve expedir:

La siguiente

RESOLUCIÓN PARA LA REGULACIÓN DE ACTIVIDADES DE TURISMO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- La Resolución para Regulación del Turismo Sostenible es un instrumento normativo aplicable en la jurisdicción de la parroquia Santiago de Calpi;

Artículo 2.- La Resolución para la Regulación del Turismo Sostenible en la parroquia Santiago de Calpi es de interés público y observancia general para todos los actores que intervienen en la actividad turística de la parroquia;

Artículo 3.- La normativa de turismo sostenible tendrá como fin el establecer el marco del turismo sostenible en la parroquia para la realización de las actividades turísticas;

Artículo 4.- El presente reglamento tiene los siguientes objetivos:

- a. Implementar la Oficina de Gestión del Turismo del GAD Calpi, destinada a la coordinación y asesoramiento técnico de las actividades del Turismo Sostenible en la parroquia;
- b. Impulsar el desarrollo del turismo sostenible de Santiago de Calpi y fortalecer su Sistema Turístico;
- c. Desarrollar en la parroquia un sistema de información estadística para la toma de decisiones;
- d. Promover acciones encaminadas a conseguir la satisfacción del visitante y del turista;

- e. Facilitar acciones para el incremento de la planta turística en la parroquia bajo consideraciones de sostenibilidad.

CAPÍTULO II

DEL DIRECTORIO

Artículo 5.- Se instituye el Consejo Parroquial de Turismo Sostenible de Santiago de Calpi (CPTSSC), el cual será un ente interinstitucional, multisectorial, de consulta, asesoría, planificación, concertación, coordinación, gestión y asistencia técnica de todas las instancias parroquiales referentes al turismo;

Artículo 6.- El Consejo Parroquial de Turismo Sostenible estará conformado por ocho representantes de los diferentes sectores que conforman el sistema turístico de la parroquia y estará integrado de la siguiente manera:

- a. Un Presidente, que será el Presidente del GAD de la parroquia o su delegado y quien tendrá voto dirimente;
- b. Un Vicepresidente que será nominado de entre los miembros principales del Consejo de turismo, y su cargo tendrá una duración de dos años;
- c. Un Secretario Técnico de Consejo que será el Técnico de la Oficina de Turismo Sostenible;
- d. Dos Pro - Secretarios que subrogarán al Secretario Técnico en caso de ausencia. Cada Pro - Secretario representará a prestadores de servicios del sector comunitario de turismo y el otro a prestadores de servicios del sector privado de turismo;
- e. Cinco Vocales, uno por la Pastoral indígena de Calpi, otro por las Instituciones Educativas, otro por las instituciones de Seguridad y Salud, otro de las empresas públicas vinculadas al turismo, y quinto un representante delegado de la Corporación de Organizaciones Indígenas de Calpi (COICAL);
- f. Un Secretario General que será designado por el GAD Parroquial de Santiago de Calpi, quien tendrá derecho de voz y no de voto.

Artículo 7.- Los miembros del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible designarán y nominarán legalmente a sus alternos, los cuales reemplazarán a los vocales principales en caso de inasistencia a las sesiones convocadas;

Artículo 8.- Los cargos del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible tendrán una duración dos años por periodo, pudiendo ser reelectos. Los cargos del CPTSSC serán honoríficos y sin afectación salarial o jurídica para el GAD Parroquial de Calpi;

Artículo 9.- El Consejo Parroquial de Turismo Sostenible sesionará semestralmente de manera ordinaria, y extraordinaria las veces que amerite;

Artículo 10.- Los acuerdos del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible se tomarán por mayoría de votos de los presentes;

Artículo 11.- El Consejo Parroquial de Turismo Sostenible tendrá las siguientes facultades:

- a. Proponer a la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible, a través de GAD parroquial

general temas, solicitud de estudios, proyectos y resoluciones en favor del desarrollo de turismo en la parroquia;

- b. Aprobar anualmente el establecimiento de zonas de desarrollo turístico presentadas por la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible;

Artículo 12.- Son facultades del presidente del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible las siguientes:

- a. La representación legal, judicial y extrajudicial del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible de Calpi;
- b. Presidir y convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias Consejo Parroquial de Turismo Sostenible;
- c. Proponer el orden del día de las sesiones y someter a votación los temas tratados;
- d. Integrar en las sesiones del Consejo Parroquial de Turismo Sostenible de la parroquia Calpi a todos los actores públicos y privados vinculados a la actividad turística, los cuales tendrán derecho a voz pero no a voto;
- e. Representar a al Consejo Consultivo Cantonal de Turismo Sostenible y a la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible de la parroquia en reuniones interinstitucionales;
- f. Informar al Consejo Consultivo Cantonal de Turismo Sostenible, al GAD parroquial y a la población de Santiago de Calpi del cumplimiento de sus acuerdos;

CAPÍTULO III

DE LA OFICINA DE GESTION DEL TURISMO SOSTENIBLE

Artículo 13.- La Oficina de Gestión del Turismo Sostenible es una unidad anexa al GAD Parroquial de Calpi y tendrá a cargo la ejecución de los planes y políticas en materia turística de la parroquia.

Artículo 14.- La Oficina de Gestión del Turismo Sostenible deberá ser manejada por personal que cumplan con los siguientes parámetros:

- a. Ser profesionales con título de tercer o cuarto nivel en las siguientes ramas: Ecoturismo, Administración y Dirección de Empresas Turísticas y Hoteleras, Turismo Sostenible o Marketing;
- b. Personas que residan en la parroquia Calpi de manera preferente;
- c. Experiencia mínima de un año en temas relacionados al Turismo Sostenible;
- d. Manejo de metodologías participativas;
- e. Conocimientos en gestión pública;
- f. Conocimientos de la legislación de turismo, cultura y medio ambiente;
- g. Conocimiento de parámetros básicos de atención al cliente y ventas;
- h. Conocimientos de marketing del turismo;
- i. Conocimiento en relaciones públicas;
- j. Manejo de sistemas informáticos de procesamiento estadístico y geo referencial;

Artículo 15.- La Oficina Técnica de Turismo Sostenible tendrá las siguientes funciones:

- a. Promover, impulsar, asistir, coordinar y evaluar la actividad turística de la parroquia;

- b. Ejecutar el Plan de Desarrollo de Turismo Sostenible de la parroquia;
- c. Ejecutar el Plan de Marketing turístico de la parroquia;
- d. Ejecutar el Plan de Manejo de páramos de la parroquia;
- e. Coordinar el desarrollo del Plan Integral de Seguridad al Turista;
- f. Asesorar los planes de negocio desarrollados por los prestadores de servicios turísticos de la parroquia;
- g. Impulsar en la ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Calpi;
- h. Proponer anualmente la zonificación turística de la parroquia;
- i. Proponer y realizar estudios, actividades, proyectos dirigidos al desarrollo del turismo en la parroquia;
- j. Actualizar anualmente el inventario de los atractivos turísticos de la parroquia;
- k. Controlar y supervisar las actividades de los diferentes prestadores de servicios turísticos en coordinación con las diferentes instancias;
- l. Proponer a la Comisión de Turismo Sostenible de la parroquia y al GAD Calpi la aprobación de nuevos reglamentos en materia turística, cultura y ambiente;
- m. Generar y mantener el sistema integral de estadísticas turísticas parroquiales;
- n. Desarrollar y fomentar las actividades de promoción turística y;
- o. Las demás funciones que legalmente le sean atribuidas.

CAPÍTULO IV

RECURSOS FINANCIEROS

Artículo 16.- Son recursos de la Oficina de Gestión Turística los que constituyen el Fondo de Desarrollo Turístico Local:

1. Asignación de gestión directa del GAD Parroquial;
2. Los aportes municipales para lo cual se debe incluir la programación parroquial en los Planes Operativos Anuales y Presupuestarios del GAD Riobamba;
3. Aportes provenientes del Gobierno Central y transferidos al GAD parroquial de Calpi;
4. Los que se obtenga por gestión, por suscripción de convenios y acuerdos interinstitucionales;
5. Los que provengan de autogestión, donaciones y aportaciones de personas naturales y jurídicas.

CAPÍTULO V

DEL PATRIMONIO

Artículo 17.- Son parte del patrimonio de la Oficina de Gestión Turística aquellos bienes muebles e inmuebles adquiridos o transferidos por entidades públicas, privadas y comunitarias bajo observancia de lo que determina la ley.

CAPÍTULO VI

DEL SISTEMA TURÍSTICO SOSTENIBLE PARROQUIAL

Artículo 18.- El Sistema Turístico Sostenible parroquial estará conformado por los siguientes actores:

1. Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Calpi;

2. Ministerio de Turismo;
3. Ministerio del Ambiente;
4. Ministerio de Cultura;
5. Ministerio Coordinador del Patrimonio Cultural
6. Ministerio de Salud Pública;
7. Ministerio del Interior;
8. Instituciones Educativas;
9. Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo
10. Dirigentes comunitarios;
11. Prestadores de servicios turísticos privados y/o comunitarios y;
12. Demás organizaciones con interés en el desarrollo del turismo como

CAPÍTULO VII

DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS

Artículo 19.- Se consideran como prestadores de servicios turísticos a aquellas personas naturales o jurídicas que desarrollan actividades turísticas según lo señalado por la Ley de Turismo del Ecuador y la Ordenanza No. 008-2011 del GAD Riobamba, las cuales tendrán las siguientes obligaciones:

1. Registrar su establecimiento en el Ministerio de Turismo;
2. Obtener y renovar oportunamente la Licencia Anual de Funcionamiento de los Establecimientos Turísticos en el GAD Riobamba;
3. Registrarse en la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible de la parroquia de Calpi;
4. Publicar la categoría que le corresponde al establecimiento;
5. Proporcionar bienes, productos y/o servicios que ofrecen al turista con calidad y candidez;
6. Proporcionar a la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible, los datos e información de la demanda y operación que le sean solicitadas a fin de generar el sistema estadísticas del turismo de la parroquia;
7. Proporcionar a la Oficina de Gestión de Turismo la información actualizada de tarifas, y los servicios que prestan;
8. Exhibir en un lugar visible del establecimiento las tarifas vigentes;
9. Señalizar las rutas de evacuación, la ubicación de hidrantes, extintores de incendio, número telefónicos de instituciones de atención de emergencias y otros materiales para uso en situaciones de emergencia;
10. Contar con personal capacitado para brindar primeros auxilios;
11. Mostrar en un lugar visible el reglamento interno del establecimiento, y normas de seguridad;
12. Contar con el espacio físico para la implementación de buzones y/o libros para el registro de quejas, comentarios y/o sugerencias;
13. Proporcionar servicios de eficacia, procurando limpieza e higiene en la preparación de sus productos;
14. Cumplir permanentemente las normas de seguridad en instalaciones y equipos utilizados para la atención del turista;
15. Respetar las reservaciones que fueron confirmadas directamente al turista o por intermedio de una agencia de viajes;
16. Exhibir en lugar visible el horario de atención al público;
17. Cumplir con todo lo establecido en la presente resolución y los demás instrumentos

de ordenamiento inherentes a desarrollo de la actividad turística de la parroquia.

Artículo 20.- Los prestadores de servicios turísticos privados y/o comunitarios inscritos en la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible tienen los siguientes beneficios:

1. Ser incluidos en el material promocional que elabore la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible;
2. Participar en los programas y proyectos de capacitación turística que gestione la Oficina de gestión de Turismo sostenible;
3. Recibir el apoyo y asesoría técnica de la Oficina de Gestión de Turismo sostenible, y;
4. Recibir los beneficios y reconocimientos que la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible considere.

CAPÍTULO VIII

DE LOS GUÍAS DE TURÍSTICOS

Artículo 21.- El guía turístico prestará sus servicios en observancia de la Ley de Turismo y su Reglamento.

CAPÍTULO IX

CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, Y ASESORÍA

Artículo 22.- La capacitación promoción y asesoría serán aspectos de interés en el desarrollo del turismo en la parroquia. La Oficina de Gestión del Turismo Sostenible en coordinación con los actores del turismo de la parroquia se encargará de determinar las necesidades de capacitación prioritarias;

Artículo 23.- La Oficina de Gestión del Turismo Sostenible gestionará capacitaciones a todos los prestadores de servicios turísticos (privados y comunitarios) en la temática que se requiera y según la programación que determina el Plan de Desarrollo del Turismo Sostenible de la parroquia;

Artículo 24.- La Promoción y difusión turística estará a cargo de la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible, según observaciones al Plan de Marketing Turístico de la parroquia y el cumplimiento de los prestadores de servicios turísticos de Calpi con el presente reglamento;

Artículo 25.- La asesoría proporcionada por Oficina de gestión del Turismo Sostenible capacitará en temas legales y normativos del desarrollo del turismo sostenible en el Ecuador y estará dirigida a todos los prestadores inscritos en la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible;

Artículo 26.- La Oficina de Gestión del Turismo Sostenible de Santiago de Calpi asesorará a los establecimientos prestadores de servicios turísticos de Santiago de Calpi cuando los mismos demuestren el interés de desarrollar de proyectos que permita la expansión de sus productos, servicios, instalaciones y estén alineados con la sostenibilidad.

CAPÍTULO X

DEL TURISMO SOSTENIBLE

Artículo 27.- Para garantizar el actual uso de los recursos naturales y culturales sin comprometer la capacidad que las futuras generaciones también accedan a los mismos; la realización de actividades turísticas sostenibles debe contemplar:

1. Utilizar responsablemente los recursos naturales y culturales en la realización de actividades turísticas en la parroquia;
2. Procurar que zonas turísticas no pierdan su atractivo por el desarrollo de planta turística con arquitectura que no corresponda con el entorno, por instalación de publicidad o señalética antiestética y anti técnica y mal manejo de desechos.
3. Conservar el patrimonio cultural, arquitectónico y natural a través de la ejecución de proyectos de protección y rescate;
4. Respetar la identidad y expresiones culturales de las comunidades anfitrionas.
5. Cada establecimiento prestador de servicios turísticos deberá contar con un manual de buenas prácticas de turismo sostenible según su actividad.
6. Observar la zonificación turística vigente.

Artículo 28.- Los establecimientos de prestación de servicios turísticos de Santiago de Calpi deberán contar al menos con el 60% del total de sus trabajadores y en equidad de género. (Exceptuando las organizaciones de mujeres inscritas jurídicamente)

CAPÍTULO XI

DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL TURISMO SOSTENIBLE

Artículo 29.- El ordenamiento turístico de la parroquia permitirá establecer las directrices para el uso responsable de los recursos turísticos de la parroquia, además permitirá regular zonas de interés e intervención para proteger, recuperar, utilizar, conservar el espacio turístico de la parroquia.

Artículo 30.- La definición de zonas potenciales y prioritarias para el turismo sostenible serán actualizadas anualmente por parte de la Oficina de Gestión de Turismo Sostenible de la parroquia y estará articulada al Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Santiago de Calpi, Plan de Desarrollo Turístico de la Parroquia y al Plan de Marketing turísticos de la parroquia.

CAPÍTULO XII

DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

Artículo 31.- Se recomienda para la implementación y ampliación de la planta turística que priorice la utilización de materiales y diseños arquitectónicos acordes al entorno paisajístico de la zona de protección turística.

Artículo 32.- Con la finalidad de favorecer la imagen de identidad cultural de parroquia reflejada en su arquitectura vernácula la planta turística debe procurar lo siguiente:

- 1) Diseño acorde a la arquitectura andina;
- 2) Contratación de una fuerza laboral no menor al 60% para la etapa de construcción de la obra;
- 3) Adquisición de materiales de la zona y que guarden relación a los utilizados en su arquitectura vernácula;
- 4) Evitar en lo posible barreras arquitectónicas, de tal manera que no exista impedimentos físicos constructivos para el acceso de adultos mayores y personas con discapacidad;
- 5) Evitar construcciones en las zonas de uso restrictivo determinadas en la zonificación anual de la parroquia;
- 6) Usar el espacio físico necesario para la implantación de la obra de tal manera que no generen diferencias estructurales y sociales e impactos ambientales en gran magnitud;
- 7) Utilizar elementos decorativos y ornamentales que resalten la cultura e historia de la comunidad y parroquia;
- 8) Procurar la autosuficiencia energética de la planta y el tratamiento biológico de los residuos.

CAPÍTULO XIII

DE LA SEGURIDAD DEL TURISTA Y VISITANTE

Artículo 33.- El Consejo Parroquial de Turismo se encargará de elaborar un Plan Integral de Seguridad al Turista determinado en el Plan de Desarrollo del Turismo Sostenible de la Parroquia Santiago de Calpi, a fin de generar un ambiente de tranquilidad e imagen positiva en los visitantes.

XIV

DEL SISTEMA ESTADÍSTICO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE LA PARROQUIA.-

Artículo 34.- La Oficina de Gestión de Turismo del GAD Calpi implementará y administrará el sistema único de estadísticas de información del turista a fin de determinar las características de los consumidores de los servicios y productos turísticos de Santiago de Calpi, así como para determinar los índices de satisfacción de cliente.

Artículo 35.- La Oficina de Gestión de Turismo del GAD Calpi definirá un proceso único de registro y gestión de quejas y sugerencias para efectivizar el sistema de atención del turista y

visitante de Santiago de Calpi.

Artículo 36.- La Oficina de Gestión de Turismo del GAD Calpi elaborará y distribuirá de manera gratuita a los establecimientos de prestación de servicios de la parroquia, las herramientas para recolección de información del turista y del sistema de gestión de quejas y sugerencias. El técnico de la Oficina de Gestión de Turismo deberá:

1. Distribuir y recopilar las herramientas estadísticas y del buzón quejas y sugerencias desde los buzones de los establecimientos de prestación de servicios de la parroquia.
2. Generar información, verificar e inspeccionar procesos y procedimientos turísticos en los establecimientos;
3. Emitir informes a la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible y determinación de medidas de corrección pertinentes.

Artículo 37. En caso de que el prestador del servicio turístico incumpla con los servicios ofrecidos tendrá la obligación de rembolsar o compensar el pago del servicio incumplido, o bien podrá prestar otro servicio de las mismas características evitando de cualquier manera que el cliente genere un vacío de calidad que afecte la reputación del establecimiento y por consiguiente de los servicios turísticos de la parroquia.

Artículo 38. En el caso que se incumpliera con una o varias disposiciones estipuladas en esta resolución se procederá al llamado de atención por medio escrito, se oficiará el o los particulares a la Comisión Parroquial de Turismo Sostenible, y dependiendo la magnitud se comunicará de la falta de observación al reglamento y ordenanza municipal al Departamento de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, Ministerio de Turismo y demás organismos de control del Estado.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA:

Mientras no se conforme la Comisión Parroquial de Turismo, la actual Comisión de Turismo del GAD Calpi o su equivalente asumirá la responsabilidad de coordinación del sector turístico de la parroquia.

Mientras no se genere la necesidad y no se contrate los servicios profesionales del personal técnico para la operación de la Oficina de Gestión del Turismo Sostenible por parte del GAD Calpi, la figura la asumirá temporalmente el Presidente de la Comisión de Turismo del GAD Calpi o su equivalente sin afectación salarial o jurídica para el GAD Parroquial.

Queda derogada cualquier ordenanza, resolución o disposición que se contraponga a la presente.


DISPOSICIÓN FINAL: La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación en sesión del consejo del Gobierno Autónomo Descentralizado de Santiago de Calpi.

Anexo N° 4: Cuestionario aplicado en el estudio de la demanda

ESCUELA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO ESPOCH		GOBIERNO AUTÓNOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL DE SANTIAGO DE CALPI	
El presente cuestionario tiene como objetivo obtener información para desarrollar el Plan de Desarrollo de la Parroquia Santiago de Calpi. Esperamos contar con su colaboración, sus datos serán tratados de manera confidencial.			
CUESTIONARIO			
<i>Seleccione las alternativas y complete la información solicitada</i>			
1. ¿Cuál es su edad?	_____ años		
2. ¿Cuál es su género?	a. Femenino <input type="checkbox"/>	b. Masculino <input type="checkbox"/>	
3. ¿Cuál es su procedencia?	País: _____		Ciudad: _____
4. ¿Cuál es su nivel de instrucción	a. E. Básica <input type="checkbox"/>	b. Bachillerato <input type="checkbox"/>	c. Superior <input type="checkbox"/> d. Post grado <input type="checkbox"/>
5. ¿Cuál es su nivel de ingresos mensuales familiares:	\$ _____		
6. ¿Cuál es el principal motivo de viajes de turismo:			
a. Recreación <input type="checkbox"/>	b. Investigación <input type="checkbox"/>	c. Educación <input type="checkbox"/>	d. Intercambio cultural. <input type="checkbox"/>
7. ¿Quién organiza sus viajes de turismo?			
a. Mediante agencia <input type="checkbox"/>	b. Personalmente <input type="checkbox"/>	c. Otros <input type="checkbox"/> Cual: _____	
8. ¿Con quién realiza sus viajes de turismo?			
a. Solo <input type="checkbox"/>	b. Pareja <input type="checkbox"/>	c. Familia <input type="checkbox"/>	d. Amigos <input type="checkbox"/> e. Compañeros <input type="checkbox"/>
9. ¿Qué medio informativo utiliza para seleccionar destinos turísticos?			
a. Amigos <input type="checkbox"/>	b. Agencias <input type="checkbox"/>	c. Diarios <input type="checkbox"/>	d. Internet <input type="checkbox"/> e. I Tour <input type="checkbox"/>
f. Radio <input type="checkbox"/>	g. Revistas <input type="checkbox"/>	h. Televisión <input type="checkbox"/>	i. TravelBooks <input type="checkbox"/> j. Otros <input type="checkbox"/>
10. ¿Cuánto gasta por día y por persona en sus viajes de turismo?			
a. \$10-\$30 <input type="checkbox"/>	b. \$31-\$60 <input type="checkbox"/>	c. \$61-\$100 <input type="checkbox"/>	d. Más de \$100 <input type="checkbox"/>
11. ¿Qué servicios turísticos contrata cuando viaja por turismo?			
a. Alimentación <input type="checkbox"/>	b. Alojamiento <input type="checkbox"/>	c. Transporte <input type="checkbox"/>	d. Guianza <input type="checkbox"/>
12. ¿Qué tiempo permanece en el lugar de visita?			
a. De 1 a 3 días <input type="checkbox"/>	b. De 4 a 5 días <input type="checkbox"/>	c. Más de 5 días <input type="checkbox"/>	
13. ¿Se ha enterado por algún medio de la parroquia Santiago de Calpi?			a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/>
14. ¿Visitaría Ud. la parroquia Santiago de Calpi?			a. Si <input type="checkbox"/> b. No <input type="checkbox"/>
15. ¿Qué atractivos turísticos le interesaría visitar en Santiago de Calpi?			
a. Museos temáticos andinos <input type="checkbox"/>	b. Cerros y miradores <input type="checkbox"/>	c. Páramos <input type="checkbox"/>	
d. Templos religiosos <input type="checkbox"/>	e. Festividades parroquiales / Pueblo de Calpi <input type="checkbox"/>		
16. ¿Qué tipo de actividades le gustaría realizar en Calpi?			
a. Convivencia comunitaria <input type="checkbox"/>	b. Visita a museos <input type="checkbox"/>	c. Gastronomía <input type="checkbox"/>	
d. Deportes de aventura <input type="checkbox"/>	e. Trekking <input type="checkbox"/>	f. Compra de artesanías <input type="checkbox"/>	
g. Visita a templos religiosos <input type="checkbox"/>	h. Fiestas parroquiales <input type="checkbox"/>	i. Conocer la cultura <input type="checkbox"/>	
j. Agroturismo <input type="checkbox"/>	k. Fotografía <input type="checkbox"/>	l. Otros <input type="checkbox"/>	
17. ¿En caso que requiera alojarse en Calpi, que tipo de hospedaje preferiría?			
a. Cabañas andinas <input type="checkbox"/>	b. Hospedería-casa comunitaria <input type="checkbox"/>	c. Hostal <input type="checkbox"/>	
d. Otros: <input type="checkbox"/>Especifique:			
18. ¿Qué tipo de establecimiento de servicio de alimentos sería de su predilección?			
a. Restaurante <input type="checkbox"/>	b. Establecimiento comunitario <input type="checkbox"/>	c. Otros <input type="checkbox"/> Cual?	
19. ¿Cuál es la forma de pago que Ud prefiere?			
a. Efectivo <input type="checkbox"/>	b. Cheque <input type="checkbox"/>	c. Tarjeta crédito <input type="checkbox"/>	d. Traslados <input type="checkbox"/>

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo N° 5: Fichas atractivos turísticos de la parroquia Santiago de Calpi.

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 01
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: <i>20 de Junio del 2014</i>
1.5 Nombre del Atractivo: CERRO YANAHURCO	
1.6 Categoría: <i>Sitios Naturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Montaña</i>	
1.8 Subtipo: <i>Cerro</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, Comunidad Asunción</i>	
2.4 Latitud: <i>9818534(UTM WGS 84)</i>	2.5 Longitud: <i>751801 (UTM WGS 84)</i>
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Parroquia Santiago de Calpi (Cabecera Parroquial)</i>	3.2 Distancia: <i>800m</i>
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: <i>3232 msnm</i>	
4.2 Temperatura: <i>12°C – 20°C</i>	
4.3 Precipitación Pluviométrica: <i>500mm – 2000mm</i>	
4.4 Ubicación del Atractivo	
<p><i>El atractivo se encuentra en la comunidad Asunción, EL cual se destaca por ser la elevación más notable de la comunidad e incluso es observado claramente desde la cabecera</i></p>	

parroquial desde la cual existen 800 metros de distancia.

4.5 Descripción del atractivo.

Al ingresar a la parroquia Santiago de Calpi se puede apreciar una elevación en cuya cumbre se halla un mirador construido con materiales de ladrillo y cemento armado. El acceso al mirador fue diseñado para vehículos livianos, pero desde varios años la erosión ha venido debilitando los flancos la elevación montañosa al punto de existir tramos de difícil acceso para visitantes que desean ascender caminando. La construcción hoy se encuentra en estado de deterioro, sus paredes se encuentran destruidas y los pasamanos han sido sustraídos.

El cerro de Yanahurco se caracteriza por poseer una forma cónica redondeada con una elevación de aproximadamente 90 metros respecto a la rasante superficial de la comunidad de Asunción que se encuentra contigua. Con fines de darle uso turístico a este tipo de elevación se implantó la obra civil la cual años atrás tuvo gran acogida por parte de los visitantes.

Años atrás en cerro Yanahurco se sembraron especies arbóreas como el eucalipto (Eucalyptus globulus) y pino (pinus radiata) los cuales hoy en día han llegado a una altura que fácilmente sobrepasa el nivel más alto del mirador, obstruyendo los campos visuales ubicados al norte y al este. Por el estado de deterioro de la construcción (mirador) y del sendero no existe afluencia actual de visitantes a tal atractivo.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

Años atrás en cerro Yanahurco se sembraron especies arbóreas como el eucalipto (Eucalyptus globulus) y pino (pinus radiata) los cuales en la actualidad han llegado a una altura que sobrepasa el nivel más alto del mirador, obstruyendo los campos visuales ubicados al norte y al este. Por el estado de deterioro de la construcción (mirador) y del sendero no existe afluencia masiva de visitantes al atractivo.

Los flancos de la colina está cubierta con vegetación intervenida, entre la que podemos anotar pinos (Pinus radiata) otras son: la retama (Spartium junceum), falso chocho (Lupinus sp.), cabuya (Agabe americana), también hay presencia de poaceas, y asteraceas.

<p><i>Se pueden observar Tórtolas (<u>Zenaida auriculata</u>), mirlos (<u>Turdus chiguanco</u>) y huirachuros (<u>Pheucticus chrysopeplus</u>).</i></p>
<p>4.7 Permisos y Restricciones</p> <p><i>No existen restricciones para visitar el atractivo, pero se recomienda a los visitantes no arrojar basura en el sendero y en el mirador.</i></p>
<p>4.8 Usos</p>
<p>4.8.1 Usos Actuales</p> <p><i>El cerro Yanahurco mirador recibe de manera esporádica visitantes que en parejas o grupo ascienden la cumbre.</i></p>
<p>4.8.2 Usos Potenciales</p> <p><i>La reforestación de los flancos del cerro con especies nativas sería de gran importancia como recurso de interpretación y familiarización del visitante con la flora nativa.</i></p>
<p>4.8.3 Necesidades turísticas</p> <p><i>El sendero de ingreso debe ser rehabilitado para proporcionar seguridad que asciende y desciende desde el mirador ubicado en la cima del cerro.</i></p>
<p>4.9 Impactos</p>
<p>4.9.1 Impactos positivos</p> <p><i>- Conservación del patrimonio turístico de la parroquia.</i></p>
<p>4.9.2 Impactos negativos</p> <p><i>- Erosión y compactación del suelo.</i></p>
<p>5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:</p>
<p>5.1 Estado: <i>Conservado</i></p>
<p>5.2 Causas:</p> <p><i>El acceso al mirador fue diseñado inicialmente para vehículos livianos, pero desde varios años la erosión ha venido debilitando los flancos la elevación montañosa al punto de existir tramos de difícil acceso para visitantes que desean ascender caminando. La construcción hoy se encuentra en estado de deterioro, sus paredes se encuentran destruidas y los pasamanos han sido sustraídos.</i></p> <p><i>En el cerro de Yanahurco se sembraron especies arbóreas como el eucalipto (<u>Eucalyptus globulus</u>) y pino (<u>pinus radiata</u>) los cuales hoy en día han llegado a una altura que fácilmente sobrepasa el nivel más alto del mirador, obstruyendo los campos visuales ubicados al norte y al este.</i></p>
<p>6. ENTORNO:</p>
<p>6.1 Entorno: <i>Alterado</i></p>
<p>6.2 Causas:</p> <p><i>Se han sembrado especies forestales de pino (<u>Pinus radiata</u>) y eucalipto (<u>Eucalyptus globulus</u>), lo que incide negativamente en la composición paisajística del cerro.</i></p>

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado y sendero</i>	
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>Caminando 0,8Km por camino asfaltado desde la cabecera parroquia de Calpi hacia la comunidad Asunción.</i>	
7.5 Frecuencias: <i>Todos los días</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Todo el año</i>	
7.7 Observaciones: <i>La entrada al mirador es libre, pero se sugiere la utilización de calzado antideslizante ya que existen tramos donde la base del sendero ha cedido y el visitante debe sortear aquellos obstáculos.</i>		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
<i>Infraestructura turística existente en del cantón Riobamba y parroquia Calpi.</i>		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: <i>Potable</i>		
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>		
9.3 Alcantarillado: <i>Pozo séptico</i>		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: - <i>Pueblo de Calpi</i> - <i>Iglesia colonial</i> - <i>Capilla de Calpi</i>	10.2 Distancia: - <i>1,5 Km</i> - <i>1,5 m</i> - <i>1,5 Km</i>	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: <i>provincial</i>		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	2
	b) Valor extrínseco	3
	c) Entorno	2
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	2
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	1

	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		20


13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 02
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 18 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: MUSEO DE LA LLAMA (COMUNIDAD PALACIO REAL)	
1.6 Categoría: <i>Manifestaciones Culturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Históricos</i>	
1.8 Subtipo: <i>Museo</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, Comunidad Palacio Real</i>	
2.4 Latitud: 9825338 (UTM WGS 84)	2.5 Longitud: 748977 (UTM WGS 84)
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Parroquia Santiago de Calpi (Cabecera Parroquial)</i>	3.2 Distancia: 2km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3232 msnm	
4.2 Temperatura: 12°C – 20°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 500mm – 2000mm	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El atractivo se encuentra en la comunidad Palacio Real ubicada en el sector este de la parroquia Santiago de Calpi. El acceso se lo realiza por la vía asfaltada que une a la cabecera parroquial con la Comunidad Palacio Real.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>El museo temático de la llama hace alusión a este camélido andino y su importancia histórica y actual. Está compuesto por varias secciones entre las que destacan la ilustración morfológica de las especies de camélidos andinos, los ritos de sacrificio de las llamas en las fases preincaica - incaica - conquista española, las fechas del calendario agrícola de los camélidos, usos la utilización ancestral y actual, ilustraciones gráficas de elaboraciones y figurines de cerámicas basadas en la llama.</i>	
4.6 Atractivos individuales que lo conforman: <i>La asociación Sumak Kawsay ha desarrollado y opera el producto turístico comunitario que</i>	

<i>mayor número de visitantes recibe en la parroquia, principalmente debido a la implementación de un museo temático, operación de su restaurante con especialidades de platos que incluyen carne de llama. Además cuenta con un área para venta de artesanías que se incorpora a la variabilidad de actividades que puede realizar el turista.</i>	
<i>En la actualidad se encuentran operando recorridos con tres senderos, sus guías nativos comparten al visitante las leyendas de la cultura Puruwa, datos históricos de la comunidad, prácticas ancestrales e interpretación ambiental. El servicio de hospedaje no es muy demandado y cuentan con hospederías comunitarias con capacidad de tres pax.</i>	
4.7 Permisos y Restricciones	
<i>La atención en el museo es continua, horario de atención es de 11:h00 a 15:h00. Se recomienda a los visitantes cuidar los elementos del museo, los cuales se encuentran al alcance de los visitantes.</i>	
4.8 Usos	
4.8.1 Usos Actuales	
<i>Museo temático</i>	
4.8.2 Usos Potenciales	
<i>Centro de interpretación ambiental.</i>	
4.8.3 Necesidades turísticas	
<i>El ingreso al museo debe romper barreras arquitectónicas para el acceso de personas con capacidades diferentes (implementación de rampas de acceso).</i>	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Difusión cultural de la comunidad Palacio Real. - Mejora los ingresos económicos de los miembros de la comunidad. - Asociación del museo con atractivos turísticos de la comunidad y de la parroquia. 	
4.9.2 Impactos negativos	
- Transculturación.	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado:	
<i>Conservado</i>	
5.2 Causas:	
<i>Los elementos del museo se encuentran en buen estado, lo cual demuestra el cuidado proporcionado a los mismos.</i>	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: <i>Conservado</i>	
6.2 Causas:	
<i>El entorno se ha mantenido, el museo se encuentra al extremo sur del centro poblado de la comunidad Palacio Real rodeado de cultivos agrícolas andinos los cuales persisten hasta la actualidad.</i>	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado (Cabecera parroquial – Comunidad Palacio Real)</i>
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>La Cooperativa de Transporte Unidos opera con frecuencias diarias desde el cantón Riobamba hasta la comunidad.</i>
7.5 Frecuencias: <i>Todos los días</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Todo el año de Lunes a Domingo de 11:h00 a 15h00.</i>

7.7 Observaciones:		
<i>Se recomienda a los visitantes que arriban a las comunidades que desarrollan proyectos de turismo, respetar las expresiones culturales y bienes materiales.</i>		
<i>El ingreso al Museo tiene un valor de \$2.00.</i>		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
<i>Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba</i>		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: <i>Potable</i>		
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>		
9.3 Alcantarillado: <i>Pozo séptico</i>		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
- <i>Museo de la Montaña</i>	- <i>2 Km</i>	
- <i>Iglesia Colonial</i>	- <i>3 Km</i>	
- <i>Pueblo de Calpi</i>	- <i>3 Km</i>	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: <i>Provincial</i>		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	<i>n/a</i>
	b) Valor extrínseco	<i>n/a</i>
	c) Entorno	<i>n/a</i>
	d) Estado de Conservación y/o Organización	<i>n/a</i>
APOYO	a) Acceso	<i>n/a</i>
	b) Servicios	<i>n/a</i>
	c) Asociación con otros atractivos	<i>n/a</i>
SIGNIFICADO	a) Local	<i>n/a</i>
	b) Provincial	<i>n/a</i>
	c) Nacional	<i>n/a</i>
	d) Internacional	<i>n/a</i>
TOTAL		<i>n/a</i>
13. JERARQUIZACIÓN		
<i>Atractivo tipo cultural</i>		

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 03
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 02 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: MIRADOR DE TELEMPALA	
1.6 Categoría: <i>Sitios Naturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Montañas</i>	
1.8 Subtipo: <i>Montaña</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, Comunidad Teल्पala</i>	
2.4 Latitud: 9817634 (UTM WGS 84)	2.5 Longitud: 746873 (UTM WGS 84)
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Parroquia San Juan</i>	3.2 Distancia: 1,5 Km <i>(Cabecera Parroquial)</i>
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3490 msnm	
4.2 Temperatura: 4°C-18°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 500mm – 2000mm	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El Mirador de Teल्पala se encuentra a 5 Km de la cabecera parroquial, al extremo noroccidental de Calpi, a 12 Km de Riobamba y a 1,5 Km de la cabecera parroquial de San Juan. El ingreso a la comunidad se realiza por la carretera asfaltada que conduce desde el sector de la empresa Cemento Chimborazo hasta la comunidad Chiquicaz y de esta última se debe recorrer un tramo lastrado de aproximadamente 1 Km.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>El centro poblado de la comunidad de Teल्पala y respectivo mirador natural se encuentra a una altitud de aproximada de 3500 msnm y cuenta con una situación geográfica que permite poseer campos visuales completos de los puntos cardinales norte, este y sur, permitiendo observar en días despejados al Nevado Chimborazo. Al sector este y sur se pueden divisar la población de Riobamba, la cabecera parroquial de San Juan la cual se encuentra a 700 metros en línea recta.</i>	

4.6 Atractivos individuales que lo conforman.

*El mirador natural se encuentra en el centro poblado de la comunidad, cuya principal actividad productiva es la agricultura destacándose los cultivos de arveja (*Pisum sativum*), avena (*Avena sativa*), cebada (*Hordeum vulgare*), habas (*Vicia faba*), mashua (*Tropaeolum tuberosum*), papas (*Solanum tuberosum*), quinua (*Chenopodium quinoa*).*

*Al alcanzar la altitud de los 3516 msnm, el campo visual hacia nevado Chimborazo es amplio y casi sin obstáculos, lo cual lo convierte en un estupendo mirador, el cual se expande hacia todos los puntos cardinales; es el punto más alto de la zona noreste de la parroquia de Calpi. Se destaca la presencia contigua de colibrí estrella (*Oreotrochilus stella*),*

Desde la comunidad también se puede acceder al páramo de Telempala y Chiquicaz cuyo recorrido se lo realiza por un sendero de aproximadamente 3Km de longitud, y para llegar hasta la altitud de 3956 msnm hay que caminar en medio de los pajonales los cuales alcanzan una altura de hasta 60 centímetros; no existen senderos para llegar a tal altitud, cual es el punto más alto de la parroquia Calpi y desde donde se puede observar además la Laguna de Colta y el poblado de Cajabamba, sin perder la amplitud visual hacia nevado Chimborazo, comunidades de la parroquia Calpi, parte de la ciudad de Riobamba y principales nevados y volcanes que rodean el valle de Tapi .

*Observando hacia las zonas altas del páramos es común ver sobrevolando al halcón peregrino (*Falco peregrinus*), al águila pechinegra (*Geranoaetus melanoleucus*) o en los pajonales en ocasiones se ve salir volando al búho orejicorto *Asio flammeus* o salir en precipitada carrera a algún venado (*Odoncoileus virginiaus*) (Todas estas especies se la ha podido observar en los recorridos en los páramos de pajonal de Telempala y Chiquicaz)*

4.7 Permisos y Restricciones

La visita a la Comunidad de Telempala se la puede realizar todos los días del año, pero de preferencia en horarios matutinos y vespertinos anticipando a la autoridad parroquial los el fin paisajístico de la visita.

En caso que realizar el recorrido por el sendero o hacia las zonas del páramo se debe realizar en compañía de un morador de la comunidad para evitar inconvenientes debido a que el sendero es utilizado para circulación del ganado y algunos pobladores aún se generan cierto grado de desconfianza de los visitantes.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

El mirador natural de Telempala aún no ha sido utilizado turísticamente, pero el campo visual que ofrece, a más de permitir el acceso en vehículo lo convierten en un sitio ideal para quienes gustan de la fotografía.

Por la fuerte pendiente hacia la cuenca del río Chimborazo, la comunidad también recibe a personas que realizan actividades deportivas de aventura como es el parapente. Pobladores de la comunidad señalan que en las fiestas de la parroquia San Juan (mes de Junio) miembros de las fuerzas armadas o clubes de parapente arriban a la comunidad para utilizarla como plataforma de elevación.

4.8.2 Usos Potenciales

Mirador turísticamente establecido y con las facilidades requeridas para el efecto.

Plataforma de elevación para deportes de aventura.

Punto de partida para recorridos hacia las zonas de páramo de Telempala y Chiquicaz.


4.8.3 Necesidades turísticas

Se recomienda construir una torre de observación a fin que los turistas que gustan de la

<i>fotografía del paisaje o para quienes acompañan en práctica de deportes de aventura.</i>	
4.9 Impactos	
4.9.1 Impactos positivos	
<ul style="list-style-type: none"> - Implementar oferta turística de la comunidad. - Generar guías nativos de la comunidad. - Conservación del ecosistema de páramo. - Promoción de deportes de aventura en la comunidad. 	
4.9.2 Impactos negativos	
<ul style="list-style-type: none"> - Erosión y compactación del suelo - Perturbación a la fauna flora de la comunidad y del páramo 	
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:	
5.1 Estado: <i>Alterado</i>	
5.2 Causas:	
<i>Construcciones de viviendas no utilizan materiales de arquitectura vernácula.</i>	
6. ENTORNO:	
6.1 Entorno: <i>Alterado</i>	
6.2 Causas:	
<ul style="list-style-type: none"> <i>Avance de la frontera agrícola y erosión de los suelos.</i> <i>Reducción del ecosistema de páramo.</i> <i>Reducción de la flora y fauna nativa.</i> 	
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado (Cabecera parroquial – Comunidad Chiquicaz) / vía lastrada (Comunidad Chiquicaz – Comunidad Telempala – atractivo turístico)</i>
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>No existen frecuencias de transporte público hacia la comunidad. Camionetas de tipo privado prestan el servicio de transporte hacia las comunidades del sector oeste de la parroquia Calpi, este tipo de transporte se lo encuentra en el barrio Santa Rosa de la ciudad de Riobamba.</i>
7.5 Frecuencias: <i>Diaria</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Todo el año</i>
7.7 Observaciones:	
<i>Para visitar el atractivo se recomienda comunicar los motivos de la visita a la autoridad de la comunidad y respetar los bienes materiales y culturales de la comunidad anfitriona.</i>	
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.	
<i>Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba</i>	
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: <i>Entubada</i>	
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>	
9.3 Alcantarillado: <i>Pozo séptico</i>	
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Museo de la Montaña</i> - <i>Museo de la Llama</i> - <i>Cerro Yanahurco</i> 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>10 Km</i> - <i>8 Km</i> - <i>7 Km</i>

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: <i>Local</i>		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	2
	b) Valor extrínseco	2
	c) Entorno	4
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	4
	b) Servicios	1
	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	1
	b) Provincial	1
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		19

13. JERARQUIZACIÓN
<i>Jerarquía I</i>

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 04
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 20 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: PÁRAMO DE LA MOYA	
1.6 Categoría: <i>Sitios Naturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Bosques</i>	
1.8 Subtipo: <i>Páramo herbáceo (pajonal)</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, Comunidad La Moya</i>	
2.4 Latitud: 9818534(UTM WGS 84)	2.5 Longitud: 751801 (UTM WGS 84)
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Parroquia Santiago de Calpi (Cabecera Parroquial)</i>	3.2 Distancia: 800m
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3516 msnm	
4.2 Temperatura: 4°C-12°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 500mm – 2000mm	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El páramo de la Moya se encuentra a XX Km de Cabecera parroquial de Calpi, y a XX Km de Riobamba. Parra llegar a esta zona de páramo hay que realizar el ascenso desde la comunidad de la Moya o desde la comunidad de Rumicruz, aproximadamente una hora de caminata con un nivel de esfuerzo medio es necesaria para llegar a la cima montañosa de la comuniad. Se requiere de la compañía de un guía local ya que actualmente no existen senderos definidos.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>En el páramo de la comunidad La Moya la vegetación es de pajonal, muy similar a los páramos de las comunidades Teल्पala y Chiquicaz y sin la presencia de almohadillas, El pajonal de páramo es la comunidad vegetal propia de las zonas altas de la parroquia, la especie dominante es la paja (Calamagrostis intermedia) junto con la cual crecen otras especies de hierbas pequeñas Su extensión es de 4,13 Has que resulta de la suma de tres áreas representativas con abundante y predominante vegetación que corresponde a especies de la familia Poaceae y Gentianaceae. No se incluyen las áreas que han sido intervenidas por</i>	

actividades agrícolas ya que no disponen de vegetación madura de pajonales como para permitir albergar como hábitat y escondite a especies de fauna del páramo, pero se considera de importancia su recuperación.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman.

En esta área abunda la vegetación de paja (*Calamagrostis intermedia*), cacho de venado (*Helenia weddeliana*), flor del andinista (*Chuquiragua jussieui*), y (*Geranium multipartium*), esta última es más abundante especialmente en áreas donde se ha eliminado la vegetación de pajonal y no se han renovado los cultivos agrícolas.

En las estibaciones montañosas y sobre las áreas de pajonal en ocasiones es posible ver sobrevolando al halcón peregrino (*Falco peregrinus*), al águila pechinegra (*Geranoaetus melanoleucus*).

Al alcanzar la altitud de los 3516 msnm, el campo visual hacia nevado Chimborazo es amplio y casi sin obstáculos, lo cual lo convierte en un estupendo mirador, el cual se expande hacia todos los puntos cardinales; es el punto más alto de la zona noreste de la parroquia de Calpi.

4.7 Permisos y Restricciones

La visita al sitio se lo puede realizar en cualquier día, pero es recomendable la compañía de un guía de la zona o en su defecto contar con la autorización de la autoridad de la comunidad.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

Las zonas de páramo en la Moya han ido perdiendo terreno debido al avance de la frontera agrícola partiendo desde las estibaciones que se levantan en la misma comunidad; el límite parroquial entre la parroquia San Juan y la Comunidad de la Moya en Calpi (en la cima montañosa) se nota claramente una línea divisoria ecológica, el territorio de la Moya posee extensiones dispersas de pajonal combinadas con áreas no cultivadas y con abundancia de vegetación de corta altura (*Geranium multipartium*), y por otro lado se encuentra el territorio de la parroquia San Juan que posee el 100% de su territorio colindante con Calpi con extensiones de cultivos agrícolas.

4.8.2 Usos Potenciales

La comunidad de la Moya se encuentra emprendiendo acciones de turismo comunitario y el recurso páramo con fines de conservación e interpretación turística, resulta de gran importancia para ofrecer a los turistas una experiencia adicional en este tipo de ecosistema, además se puede contar con un mirador excepcional hacia el Chimborazo, con un campo visual que permite observar en todas direcciones a las elevaciones montañosas de mayor importancia (Tungurahua, Los Altares, Cubillines, Carihuayrazo)

4.8.3 Necesidades turísticas

Se debe definir un sendero con criterios técnicos que no demanden mayores esfuerzos al turista al tener que transitar por sitios con pendientes pronunciadas.

4.9 Impactos

4.9.1 Impactos positivos

- Mayor oferta turística de la comunidad.
- Conservación del ecosistema de páramo.

4.9.2 Impactos negativos

- Erosión del suelo
- Perturbación a la fauna de páramo.

5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:


5.1 Estado: Alterado

5.2 Causas: <i>Avance de la frontera agrícola. Fragmentación de áreas de páramo.</i>		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: <i>Alterado</i>		
6.2 Causas: <i>La parroquia Calpi y la comunidad de La Moya limita con la parroquia San Juan y sus hitos geográficos responden a la cima de la micro cadena montañosa que se extiende hasta la comunidad de San Francisco de Cunuguachay. El territorio de San Juan se encuentra en su totalidad cubierto por cultivos agrícolas e incluso se ha evidenciado que la maquinaria agrícola se desplaza desde tal parroquia hacia las zonas altas de la comunidad para cambiar el uso del suelo de páramo.</i>		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado (Cabecera parroquial – Comunidad La Moya) / sendero (Comunidad la Moya – Atractivo turístico)</i>	
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>La Cooperativa de Transporte Unidos opera con frecuencias diarias desde el cantón Riobamba hasta la comunidad partiendo del terminal interparroquial del norte del mismo cantón.</i>	
7.5 Frecuencias: <i>Diaria</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Todo el año</i>	
7.7 Observaciones: <i>Para visitar el atractivo se recomienda contactarse con la Asociación Urkucunapak Wasi de la comunidad de La Moya, organización que cuenta con la información referente a los atractivos turísticos de la comunidad.</i>		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
<i>Infraestructura turística existente en el Cantón Riobamba</i>		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: <i>Red pública entubada</i>		
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>		
9.3 Alcantarillado: <i>Pozo séptico</i>		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo: - <i>Museo de la Montaña</i> - <i>Museo de la Llama</i> - <i>Cerro Yanahurco</i>	10.2 Distancia: - <i>1 Km</i> - <i>4 Km</i> - <i>5 Km</i>	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: <i>Local</i>		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	3
	b) Valor extrínseco	3
	c) Entorno	1
	d) Estado de Conservación y/o Organización	2
APOYO	a) Acceso	5
	b) Servicios	3

	c) Asociación con otros atractivos	2
SIGNIFICADO	a) Local	2
	b) Provincial	1
	c) Nacional	0
	d) Internacional	0
TOTAL		22

13. JERARQUIZACIÓN

Jerarquía I

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 05
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: <i>18 de Junio del 2014</i>
1.5 Nombre del Atractivo: MUSEO DE LA MONTAÑA (COMUNIDAD LA MOYA)	
1.6 Categoría: <i>Manifestaciones Culturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Históricos</i>	
1.8 Subtipo: <i>Museo</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, Comunidad La Moya</i>	
2.4 Latitud: <i>9825338 (UTM WGS 84)</i>	2.5 Longitud: <i>748977 (UTM WGS 84)</i>
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Parroquia Santiago de Calpi (Cabecera Parroquial)</i>	3.2 Distancia: <i>3km</i>
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: <i>3232 msnm</i>	
4.2 Temperatura: <i>12°C – 20°C</i>	
4.3 Precipitación Pluviométrica: <i>500mm – 2000mm</i>	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El atractivo se encuentra en la comunidad La Moya a 3 Km de la cabecera parroquial. Para acceder a la comunidad se puede ingresar por la vía Corona Real (Licán) o a su vez por la cabecera parroquial de Santiago de Calpi.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>En la comunidad de la Moya se ha adecuado un museo, tienda de artesanías e implementado recorridos por dos senderos interpretativos, además existe la posibilidad de extenderse en un sendero que incluye el ascenso a un ecosistema de páramo. Se encuentra en proyecto la adecuación de viviendas para operarlas como hospederías comunitarias.</i> <i>La asociación Unkukunapak Wasi, recibe a los turistas que visitan la comunidad y su principal atractivo está constituido por el Museo de la Montaña. Es un museo temático que combina los elementos andinos utilizados ancestralmente y la tradición oral transmitida de generación en generación, en especial de las leyendas las míticas montañas del norte de la provincia de Chimborazo. Además se exhiben herramientas y utensilios de uso cotidiano,</i>	

vestimenta de la comunidad y se describe la labor de los hieleros del Chimborazo.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

Los elementos que se integran en el museo son los utensilios de uso agrícola y doméstico, cada cual con su respectiva traducción en Kichwa. Cuenta con un muran temático de las leyendas de los principales nevados de la provincia. Destaca además una construcción que semeja la típica vivienda andina y las divisiones de la misma. Otra importante sección ilustra al personaje del hielero del Chimborazo. En uno de los extremos del museo se ha adecuando un pasaje que caracteriza al Templo Machay en el cual se han adaptado los aspectos más relevantes de aquella leyenda.

En la Moya se ha identificado un mirador natural el cual permite tener un plano visual directo al nevado Chimborazo, a pesar de no observarse abundante flora y fauna representativa, los paisajes permiten aprovechar varios elementos como la importancia del páramo, la reserva faunística Chimborazo, metodologías de cultivo (en terrazas), a más de fortalecer a los visitantes la educación ambiental y la importancia del páramo ecuatoriano. Existen limitadas áreas de páramo de pajonal, por lo que es necesario emprender acciones para proteger estas áreas y recuperar las demás que están siendo amenazadas por los cultivos agrícolas que avanzan desde la parroquia San Juan y ya han alcanzado el límite parroquial

4.7 Permisos y Restricciones

La atención en el museo es continua, horario de atención es de 07:h00 a 17:00.

Se recomienda a los visitantes cuidar los elementos del museo, los cuales se encuentran al alcance de los visitantes.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

Museo temático

4.8.2 Usos Potenciales

Centro de interpretación ambiental.

4.8.3 Necesidades turísticas

El ingreso al museo debe romper barreras arquitectónicas para el acceso de personas con capacidades diferentes (implementación de rampas de acceso).

4.9 Impactos

4.9.1 Impactos positivos

- *Difusión cultural de la Comunidad La Moya.*
- *Mejora los ingresos económicos de los miembros de la comunidad.*
- *Asociación del museo con atractivos turísticos de la comunidad y de la parroquia.*

4.9.2 Impactos negativos

- *Transculturación.*

5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

5.1 Estado:

Conservado

5.2 Causas:

El atractivo tiene menos de dos años de operación, por lo que los del museo no han sufrido mayor deterioro.

6. ENTORNO:

6.1 Entorno: Alterado

6.2 Causas:

El entorno al museo ha sido alterado por la arquitectura de las viviendas las cuales han empleado materiales de construcción industrializadas desplazando así al diseño vernáculo y empleo de materiales de la zona.

Las estribaciones montañosas que bordea la comunidad de la Moya evidencian la deforestación de vegetación nativa, dando paso al cambio de cobertura vegetal natural a la agrícola.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO

7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado (Cabecera parroquial – La Moya) / Asfaltado (Corona Real de Licán – La Moya)</i>
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>La Cooperativa de Transporte Unidos opera con frecuencias diarias desde el cantón Riobamba hasta la comunidad.</i>
7.5 Frecuencias: <i>Todos los días</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Todo el año del Lunes a Domingo de 07:h00 a 17h00.</i>

7.7 Observaciones:

*Se recomienda a los visitantes que arriban a las comunidades que desarrollan proyectos de turismo, respetar las expresiones culturales y bienes materiales.
El Museo se encuentra operando desde las 07:h00 hasta las 17:h00 y tiene un valor de ingreso de \$1.00.*

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.

Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba

9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA

9.1 Agua: *Potable*

9.2 Energía Eléctrica: *Sí existe*

9.3 Alcantarillado: *Pozo séptico*

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.

10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:
- <i>Museo de la Llama</i>	- <i>2 Km</i>
- <i>Iglesia Colonial</i>	- <i>3 Km</i>
- <i>Pueblo de Calpi</i>	- <i>3 Km</i>

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:


11.1 Difusión: *Provincial*

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO

VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	<i>n/a</i>
	b) Valor extrínseco	<i>n/a</i>
	c) Entorno	<i>n/a</i>
	d) Estado de Conservación y/o Organización	<i>n/a</i>
APOYO	a) Acceso	<i>n/a</i>
	b) Servicios	<i>n/a</i>
	c) Asociación con otros atractivos	<i>n/a</i>
SIGNIFICADO	a) Local	<i>n/a</i>
	b) Provincial	<i>n/a</i>
	c) Nacional	<i>n/a</i>
	d) Internacional	<i>n/a</i>

TOTAL	<i>n/a</i>
-------	------------

13. JERARQUIZACIÓN*Atractivo tipo cultural*

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 06
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 02 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: BASÍLICA DE CALPI	
1.6 Categoría: <i>Manifestaciones Culturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Históricos</i>	
1.8 Subtipo: <i>Arquitectura religiosa</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, cabecera parroquial</i>	
2.4 Latitud: <i>9818242(UTM WGS 84)</i>	2.5 Longitud: <i>751307(UTM WGS 84)</i>
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Riobamba</i>	3.2 Distancia: <i>10km</i>
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: <i>3232 msnm</i>	
4.2 Temperatura: <i>12°C – 20°C</i>	
4.3 Precipitación Pluviométrica: <i>500mm – 2000mm</i>	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El atractivo se encuentra en la zona céntrica Santiago de Calpi, frente al parque principal y las oficinas del GAD parroquial.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>Se levanta sobre frente al parque central de la parroquia. En su fachada destaca el inconfundible estilo gótico y neogótico en cuyo plano frontal destaca la elevación de cuatro columnas (sin capiteles) que sostienen los tres cuerpos (inferior, medio y superior); a los extremos superiores se remata en dos torres octogonales.</i> <i>En el primer cuerpo inferior de la fachada y entre las columnas se encuentran 3 portones frontales, destacando por su mayor dimensión aquella de ingreso principal. Sobre las puertas destacan los arcos ojivales con arquivolta gótica con tímpanos llanos y adornados cada uno en su parte superior por arquivoltas rectas a manera de triángulo a cuyos costados se hallan dos ventanas circulares, exceptuando en la del ingreso cuyo vértice agudo se extiende hasta</i>	

el segundo cuerpo.

En el cuerpo medio hay tres arcos conopiales distribuidos cada uno entre dos columnas; aquellos de los extremos son alargados en los cuales se hallan los ventanales; el arco conopial central no posee gran longitud y se extiende desde la cornisa que se ha construido sobre dos trifolios. Hay un rosetón que se halla en el tímpano del arco central; dos pilares que parten desde el arco ojival central del primer cuerpo inferior terminan en pináculos adheridos a la fachada.

En el cuerpo superior de la fachada destacan dos torres octogonales, en cuyo lado se halla adornado con rosetones y sus vértices terminan en pináculos.

En la parte posterior del templo en cuyo interior se halla el retablo principal, destaca una cúpula la cual parte de una estructura conformada de ocho paredes, cada una de las cuales posee un trifolio de iluminación y terminación recta a manera de techada. Junto a la bóveda principal se extienden dos secundarias, las cuales poseen en sus laterales arcos conopiales insertos con rosetones.

El templo no posee portadas laterales (puertas), pero sí incluye a cada lado cinco arcos ojivales a manera de ventanas que se distribuyen entre las columnas que parten desde la sección de la fachada hasta la parte posterior y que terminan en pináculos, también destacan sus cinco arbotantes rectos (a cada lado) anclados a sus contrafuertes que son de reducida altura.

El ábside basa su estructura con nervaduras interiores que son formadas por arcos cruceros apuntados; arcos formeros conducen a las bóvedas laterales.

Su construcción inició en 1958 y finalizó casi en los 80's gracias a la contribución de los pobladores de la parroquia..

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

La arquitectura gótica y las dimensiones de la construcción son los elementos que mayormente destacan. En el interior del templo la disposición de las naves y las imágenes del patrono de la parroquia destacan en la descrita edificación

4.7 Permisos y Restricciones

En la actualidad la Basílica de Calpi se encuentra cerrada, esto es debido a que la estructura de su techada se encuentra en deterioro. Los elementos religiosos que se encontraban en la misma se encuentran a buen recaudo mientras se inician los trabajos de restauración.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

Fotografía (desde el exterior)

4.8.2 Usos Potenciales

Centro de interpretación, fotografía.

4.8.3 Necesidades turísticas

El ingreso al templo romper barreras arquitectónicas para el acceso de personas con capacidades diferentes (implementación de rampas de acceso). Es imprescindible la gestión de la restauración de la construcción.

4.9 Impactos

4.9.1 Impactos positivos


- Difusión cultural de la parroquia.
- Dinamización de turismo con motivos religiosos

<i>- Asociación del templo con atractivos turísticos de la parroquia.</i>		
4.9.2 Impactos negativos		
<i>- Transculturación.</i>		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado:		
<i>Deteriorado</i>		
5.2 Causas:		
<i>Las condiciones climáticas han deteriorado la firmeza de la estructura del techo, lo cual ha incidido en el deterioro de las partes internas del templo</i>		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: <i>Alterado</i>		
6.2 Causas:		
<i>El entorno al templo ha venido experimentando cambios especialmente en la arquitectura de las viviendas contiguas las cuales han empleado materiales de construcción industrializadas desplazando así al diseño vernáculo y empleo de materiales de la zona.</i>		
<i>Las estribaciones montañosas que bordean a la parroquia evidencian deforestación de vegetación nativa, dando paso al cambio de cobertura vegetal natural a la agrícola e incluso zonas desprovistas de vegetación.</i>		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado Carretera Panamericana</i>	
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>La Cooperativa de Transporte URBESP (Cada 20 minutos)</i>	
7.5 Frecuencias: <i>Todos los días</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Restringido por deterioro en su estructura</i>	
7.7 Observaciones:		
<i>Se recomienda a los visitantes que arriban a la parroquia, respetar las expresiones culturales y bienes materiales.</i>		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
<i>Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba</i>		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: <i>Potable</i>		
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>		
9.3 Alcantarillado: <i>Red pública</i>		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
<i>- Museo de la Llama</i>	<i>- 2 Km</i>	
<i>- Iglesia Colonial</i>	<i>- 0 Km</i>	
<i>- Cerro Yanahurco</i>	<i>- 1 Km</i>	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: <i>Local</i>		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	<i>n/a</i>
	b) Valor extrínseco	<i>n/a</i>
	c) Entorno	<i>n/a</i>
	d) Estado de Conservación y/o Organización	<i>n/a</i>

APOYO	a) Acceso	<i>n/a</i>
	b) Servicios	<i>n/a</i>
	c) Asociación con otros atractivos	<i>n/a</i>
SIGNIFICADO	a) Local	<i>n/a</i>
	b) Provincial	<i>n/a</i>
	c) Nacional	<i>n/a</i>
	d) Internacional	<i>n/a</i>
TOTAL		<i>n/a</i>

13. JERARQUIZACIÓN

Atractivo tipo cultural

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 07
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 02 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: IGLESIA COLONIAL DE CALPI	
1.6 Categoría: <i>Manifestaciones Culturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Históricos</i>	
1.8 Subtipo: <i>Arquitectura religiosa</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, cabecera parroquial</i>	
2.4 Latitud: <i>9818246(UTM WGS 84)</i>	2.5 Longitud: <i>751349(UTM WGS 84)</i>
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Riobamba</i>	3.2 Distancia: <i>10km</i>
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: <i>3232 msnm</i>	
4.2 Temperatura: <i>12°C – 20°C</i>	
4.3 Precipitación Pluviométrica: <i>500mm – 2000mm</i>	
4.4 Ubicación del Atractivo <i>El atractivo se encuentra en la zona céntrica Santiago de Calpi, frente al parque principal y las oficinas del GAD parroquial y junto a la Basílica de la parroquia.</i>	
4.5 Descripción del atractivo. <i>Con estilo no definido, pero con tendencias del barroco colonial ya que su fachada simple representa la austeridad de sus realizaciones. Está compuesta de dos cuerpos que rematan en dos torres y el vértice en ángulo obtuso de la techada de dos aguas.</i> <i>El cuerpo inferior posee una facha de piedra tallada, lisa y sin incrustaciones decorativas. Posee un arco de medio punto dentro del cual se halla la única puerta de ingreso a la nave principal del templo. Seis columnas con capiteles cuyos ábacos equinos y collarines son rectos semejantes a los del estilo dórico.</i> <i>El cuerpo superior termina en dos torres, cada una de las cuales poseen arcos de medio</i>	

punto que en cuyo interior se encuentra un campanario. La techada es de cuatro aguas en cuyos vértices superiores se levanta una cruz. El vértice obtuso central muestra en su parte inferior un arco de medio punto con funcionalidad netamente decorativa. En los laterales posee cuatro ventanas rectangulares y no posee portadas laterales.

Basantes B y Vaca Gustavo 1980 señalan que: Probablemente en el año 1762 se estableció un curato y se inició la construcción de la iglesia la misma que se concluyó en 1776, pero que en el terremoto de 1797 fue destruida. Para construir una segunda iglesia (la actual) se aprovecharon los materiales especialmente las piedras del destruido templo.

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

La arquitectura vernácula caracteriza a la construcción, la cual destaca por su fachada de piedra. En su interior resalta una piedra bautismal, la cual ha permanecido desde la construcción del primer templo de la parroquia. El interior no es muy vistoso, resaltando su soportes (columnas) de madera tallada.

4.7 Permisos y Restricciones

En la actualidad el templo se encuentra a disposición de la parroquia y quienes con devoción al patrono de la parroquia desean ingresar. Se recomienda solicitar la debida autorización a la administración eclesiástica. Todos los fines de semana se realizan ceremonias religiosas.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

Turismo religioso, Fotografía

4.8.2 Usos Potenciales

Elemento de interpretación.

4.8.3 Necesidades turísticas

El ingreso al templo romper barreras arquitectónicas para el acceso de personas con capacidades diferentes (implementación de rampas de acceso).

4.9 Impactos

4.9.1 Impactos positivos

- Difusión cultural de la parroquia.
- Dinamización de turismo con motivos religiosos
- Asociación del templo con atractivos turísticos de la parroquia.

4.9.2 Impactos negativos

- Transculturación.

5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

5.1 Estado:

Conservado

5.2 Causas:

La construcción ha sido restaurada y al momento se encuentra en buen estado de conservación. Actualmente la iglesia colonial es el único templo religiosos que posee la cabecera parroquial, por tal motivo se han enfocado los esfuerzos por mantener en buen estado las instalaciones y sus elementos

6. ENTORNO:

6.1 Entorno: Alterado

6.2 Causas:

El entorno al templo ha venido experimentando cambios especialmente en la arquitectura de las viviendas contiguas las cuales han empleado materiales de construcción industrializadas desplazando así al diseño vernáculo y empleo de materiales de la zona.

Las estribaciones montañosas que bordean a la parroquia evidencian deforestación de vegetación nativa, dando paso al cambio de cobertura vegetal natural a la agrícola e incluso zonas desprovistas de vegetación.

7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO	
7.1 Tipo: <i>Terrestre</i>	7.2 Subtipo: <i>Asfaltado Carretera Panamericana</i>
7.3 Estado de Vías: <i>Bueno</i>	7.4 Transporte: <i>La Cooperativa de Transporte URBESP (Cada 20 minutos)</i>
7.5 Frecuencias: <i>Todos los días</i>	7.6 Temporalidad de acceso: <i>Restringido por deterioro en su estructura</i>
7.7 Observaciones: <i>Se recomienda a los visitantes que arriban a la parroquia, respetar las expresiones culturales y bienes materiales.</i>	

8. FACILIDADES TURÍSTICAS.
Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba


9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA	
9.1 Agua: <i>Potable</i>	
9.2 Energía Eléctrica: <i>Sí existe</i>	
9.3 Alcantarillado: <i>Red pública</i>	

10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.	
10.1 Nombre del atractivo: - <i>Museo de la Llama</i> - <i>Basílica de Calpi</i> - <i>Cerro Yanahurco</i>	10.2 Distancia: - <i>2 Km</i> - <i>0 Km</i> - <i>1 Km</i>

11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:
11.1 Difusión: *Local*

12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	<i>n/a</i>
	b) Valor extrínseco	<i>n/a</i>
	c) Entorno	<i>n/a</i>
	d) Estado de Conservación y/o Organización	<i>n/a</i>
APOYO	a) Acceso	<i>n/a</i>
	b) Servicios	<i>n/a</i>
	c) Asociación con otros atractivos	<i>n/a</i>
SIGNIFICADO	a) Local	<i>n/a</i>
	b) Provincial	<i>n/a</i>
	c) Nacional	<i>n/a</i>
	d) Internacional	<i>n/a</i>
TOTAL		<i>n/a</i>

13. JERARQUIZACIÓN
Atractivo tipo cultural

1. DATOS GENERALES	
1.1 Encuestador: <i>Luis Centeno</i>	1.2 Ficha N° 08
1.3 Supervisor Evaluador: <i>Ing. Gustavo Torres</i>	1.4 Fecha: 02 de Junio del 2014
1.5 Nombre del Atractivo: GRUPO ÉTNICO DE CALPI	
1.6 Categoría: <i>Manifestaciones Culturales</i>	
1.7 Tipo: <i>Etnografía</i>	
1.8 Subtipo: <i>Grupo étnico</i>	
	
2. UBICACIÓN	
2.1 Provincia: <i>Chimborazo</i>	2.2 Ciudad y/o Cantón: <i>Riobamba</i>
2.3 Parroquia: <i>Santiago de Calpi, cabecera parroquial</i>	
2.4 Latitud: 9818246(UTM WGS 84)	2.5 Longitud: 751349(UTM WGS 84)
3. CENTROS URBANOS MÁS CERCANOS AL ATRACTIVO.	
3.1 Nombre del poblado: <i>Riobamba</i>	3.2 Distancia: 10km
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO.	
4.1 Altitud: 3232 msnm	
4.2 Temperatura: 12°C – 20°C	
4.3 Precipitación Pluviométrica: 500mm – 2000mm	
4.4 Ubicación del Atractivo	
<i>El atractivo se encuentra en la parroquia de Santiago de Calpi incluyendo sus comunidades.</i>	
4.5 Descripción del atractivo.	
<i>Las cosas y lugares de respeto</i>	
<i>Los templos religiosos de la cabecera parroquial (Basílica e iglesia colonial) y los templos de cada una de las comunidades son las más respetadas, adicionalmente se señalan a las montañas (cerros) de las comunidades como un elemento vivo al cual hay que pedir permiso para abrirse paso o cultivar en sus tierra. Generan además respeto entre los pobladores los museos que se han adecuado en algunas de las comunidades como símbolos de identidad. La El saber popular diario.</i>	
<i>Comida tradicional</i>	
<i>La comida tradicional guarda estrecha relación con la producción agrícola de la zona, siendo los más cultivados: papas, maíz, cebada, mellocos, chocho.</i>	
<i>En ocasiones especiales tales como festividades se prepara caldo de gallina, papas con cuy. Durante los eventos de siembra, se acostumbra a brindar a los participantes arroz, de cebada, o morocho de sal con el objeto de compensar el esfuerzo físico requerido.</i>	

Bebidas tradicionales

La chicha de jora la cual se prepara a base de maíz y azúcar de panela, el chahuarmishqui es otra bebida preparada a base del agave.

*Formas de cultivo**Tradicional*

Los productos que se en mayor proporción se cultivan son: maíz, fréjol, papas y en las laderas cebada, trigo, arveja, quinua, chochos. Para el arado se utilizaban el ganado vacuno compuesto por de par de toros o vacas aunque en ocasiones se utilizaba ganado mular.

La época de siembra dependía del producto a cultivarse y régimen de lluvia el cual era regular años atrás, las fases de deshierbe, aporque y cosecha dependía de igual manera del calendario lunar.

Actual

Hoy en día la utilización de maquinaria agrícola en las labores agrícolas es frecuente, especialmente en las actividades de siembra, la maquinaria es alquilada o proporcionado por entidades gubernamentales. La utilización de fertilizantes, insecticidas y fungicidas procesados es recurrente, el cambio climático, resistencia de plagas e incremento de la producción a incentivando la utilización de estas prácticas actuales.

Música

La tradición musical de Santiago de Calpi se remonta desde varios siglos atrás, aun se puede apreciar en festividades como el carnaval a varios instrumentos tales como tambores a base de piel de animal. En la actualidad los instrumentos musicales contemporáneos son interpretados por la gran mayoría de pobladores de la parroquia, muchos de los cuales gracias a su talento han dejado en alto el nombre de su lugar natal.

*Formas de vida de las familias.**Nacimiento*

El nacimiento de un nuevo miembro de la familia es un acontecimiento de alegría para la familia. Antiguamente las parteras tenían un rol protagónico, hoy en día las mujeres en estado de gestión y al momento del alumbramiento acuden a centros de salud pública. El nombre de los o las recién nacidos por lo general se les asignaba el de los padres o abuelos del recién nacido.

*Símbolos y valores.**La minga*

La minga se ha constituido en una forma de fortalecimiento intercomunitario, siendo una actividad que ha permitido sumar esfuerzos para el beneficio común o particular con una visión solidaria.

Makitamanachik

Práctica mediante la cual los familiares se ofrecen a prestar la ayuda mutua en el desarrollo de alguna actividad tales como: siembra, construcción de casa e incluso cosecha.

El Randipac

Práctica que consiste en devolver la cortesía recibida de parte de los familiares y allegado para la realización de alguna actividad de casa.

*Celebraciones del ciclo vital**Matrimonio*

La tradición del pedido de mano de la novia por parte del novio involucra el acompañamiento de los padres y de una persona representativa para la familia la cual por lo general se convertirá en el padrino o madrina de boda. La visita es anticipada por los padres del novio, los primeros entregan obsequios a los segundos con fines de congraciarse para posteriormente proceder al pedido de mano y posterior fijación de fechas del evento civil y eclesiástico.

Velatorio

Acontecimiento producto de la muerte de un familiar en el cual los familiares llevan el cuerpo del fallecido a sus domicilio para poder recibir a los allegados del difunto quienes acompañan a los dolientes. Es costumbre que los dolientes reciban productos varios que van desde alimentos hasta dulces y confites, los cuales serán repartidos por durante los días de velatorio a los acompañantes. Los días de velatorio por lo general son 3 aunque en ocasiones se reducen a dos. El entierro del cuerpo se los realiza en el cementerio de la parroquia, acto posterior los dolientes extienden la invitación a los acompañantes a la casa de algún doliente donde se brinda bebidas y comida.

Calendario festivo

FECHA	FESTIVIDAD	ACTIVIDAD
1 de Enero	Año Nuevo	Reuniones familiares y celebración eucarística
Febrero Marzo	Carnaval	Reuniones familiares y de amigos. Juegos. Se acostumbra a cantar coplas de carnaval. Organización de verbenas y encuentros deportivos.
Abril	Semana Santa	Procesión viernes santo, preparación de fanesca
Mayo	Día de la madre	Eventos organizados por organizaciones parroquia
Junio	Día del padre	Eventos organizados por organizaciones parroquia
Noviembre	Patrón Santiago	Pregón, la elección de reinas, presentación de artistas nacionales, corrida de toros de pueblo, encuentros deportivos, ferias artesanía
25 de Diciembre	Navidad	Celebraciones religiosas, reunión familiar. Pase del niño
31 de Diciembre	Año viejo	Preparación y quema de monigotes. Concurso de coplas, monigotes y eventos deportivos

4.6 Atractivos individuales que lo conforman:

Entre los descritos, la tradición musical de la parroquia Santiago de Calpi es uno de los referentes de la identidad de la parroquia, la cual se remonta desde inicio del siglo noventa; registros señalan que desde el año 1927 la banda de músicos de la parroquia ya conseguía los primeros lugares en los concursos que participaba. Hasta la actualidad sus ensambles musicales son muy reconocidos, al punto que varios de los integrantes han venido formando parte de reconocidos conjuntos musicales militares y particulares.

4.7 Permisos y Restricciones

Se recomienda solicitar la debida autorización a algún dirigente en caso de realizar recorridos por cuenta propia en las comunidades. En los espacios públicos de cabecera parroquia no existen restricciones siempre y cuando exista un buen comportamiento del visitante.

4.8 Usos

4.8.1 Usos Actuales

Turismo cultural, naturaleza, aventura.

4.8.2 Usos Potenciales

Turismo comunitario, agroturismo, mercados y artesanías, gastronomía, fiestas populares, turismo religioso.

4.8.3 Necesidades turísticas

El ingreso al templo romper barreras arquitectónicas para el acceso de personas con capacidades diferentes (implementación de rampas de acceso).

Existen algunas comunidades que no cuentan con servicio permanente de transporte, por tal motivo el visitante debe contratar tal servicio,

4.9 Impactos		
4.9.1 Impactos positivos		
- Difusión cultural de la parroquia. - Dinámica económica		
4.9.2 Impactos negativos		
- Transculturación. - Afectación a bienes de la comunidad		
5. ESTADOS DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:		
5.1 Estado:		
Alterado		
5.2 Causas:		
La influencia de hábitos de vida y consumo externos han influenciado en la forma de vida de la población, siendo necesaria la implementación de acciones de revitalización cultural.		
6. ENTORNO:		
6.1 Entorno: Alterado		
6.2 Causas:		
El entorno inmediato y lejano de la cabecera parroquial y sus comunidades han venido experimentando cambios especialmente en la arquitectura de las viviendas y cobertura vegetal, se evidencian deforestación de vegetación nativa..		
7. INFRAESTRUCTURA VIAL Y ACCESO		
7.1 Tipo: Terrestre	7.2 Subtipo: Asfaltado Carretera Panamericana	
7.3 Estado de Vías: Bueno	7.4 Transporte: La Cooperativa de Transporte URBESP (Cada 20 minutos cabecera parroquial)	
7.5 Frecuencias: Todos los días	7.6 Temporalidad de acceso: Restringido por deterioro en su estructura	
7.7 Observaciones:		
Se recomienda a los visitantes que arriban a la parroquia, respetar las expresiones culturales y bienes materiales.		
8. FACILIDADES TURÍSTICAS.		
Infraestructura turística existente en el cantón Riobamba		
9. INFRAESTRUCTURA BÁSICA		
9.1 Agua: Potable		
9.2 Energía Eléctrica: Sí existe		
9.3 Alcantarillado: Red pública		
10. ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS.		
10.1 Nombre del atractivo:	10.2 Distancia:	
- Museo de la Llama	- 2 Km	
- Basílica de Calpi	- 0 Km	
- Cerro Yanahurco	- 1 Km	
11. DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO:		
11.1 Difusión: Provincial		
12. VALORACIÓN DEL ATRACTIVO		
VARIABLE	FACTOR	PUNTOS
CALIDAD	a) Valor intrínseco	n/a
	b) Valor extrínseco	n/a
	c) Entorno	n/a
	d) Estado de Conservación y/o Organización	n/a

APOYO	a) Acceso	<i>n/a</i>
	b) Servicios	<i>n/a</i>
	c) Asociación con otros atractivos	<i>n/a</i>
SIGNIFICADO	a) Local	<i>n/a</i>
	b) Provincial	<i>n/a</i>
	c) Nacional	<i>n/a</i>
	d) Internacional	<i>n/a</i>
TOTAL		<i>n/a</i>

13. JERARQUIZACIÓN

Atractivo tipo cultural